

# ESTUDIOS PUBLICOS

Nº 24    PRIMAVERA    1986

---

---

Andrés Bianchi  
*América Latina: Crisis Económica y Ajuste Externo*

John Rawls  
*Justicia Distributiva*

Lester Thurow  
*Justicia Económica*

George Gilder  
*Riqueza y Pobreza*

Alejandro Rojas  
*Extrema Pobreza: Concepto, Cuantificación y Características*

Francisco J. Labbé,  
Marcelo Llévén  
*Proceso de Erradicación de Poblaciones en el Gran Santiago*

Humberto Giannini  
*Rutina y Transgresión en el Lenguaje*

Michael Oakeshott  
*La Voz de la Poesía*

---

---

DOCUMENTO

Joseph A. Schumpeter  
*Sobre el Imperialismo*

CENTRO DE ESTUDIOS PUBLICOS

## AMÉRICA LATINA: CRISIS ECONÓMICA Y AJUSTE INTERNO\*

**Andrés Bianchi**

Entre 1981-1985 las economías de América latina han sufrido su crisis económica más profunda y prolongada desde la Gran Depresión de los años 30. Esta crisis, provocada por un conjunto complejo de causas internas y externas, se ha manifestado en la reducción generalizada del ritmo de crecimiento económico, la caída sustancial de la inversión, agudas contracciones del empleo y las remuneraciones reales, aceleración en muchos países de la inflación y severos problemas de balance de pagos. Estos últimos, vinculados en gran medida a la reducción en el ingreso neto de capitales, a la elevación de las tasas de interés, al deterioro de los términos de intercambio y al sobreendeudamiento externo, obligaron a la mayoría de los países de la región a iniciar en 1982 procesos de ajuste para reducir el desequilibrio externo.

Las políticas aplicadas lograron reducir en forma espectacular el déficit de la cuenta corriente. Sin embargo, el hecho que el proceso de ajuste tuviera que efectuarse en un plazo muy breve debido al

---

ANDRÉS BIANCHI. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. M. A. en Economía, Universidad de Yale. Director de la División de Desarrollo Económico de la Cepal.

\* Este artículo constituye una versión revisada y actualizada de la conferencia sobre el tema presentada en el Centro de Estudios Públicos en abril de 1986. Las opiniones expresadas en él son de carácter personal y no reflejan necesariamente las de la Cepal.

cuasicolapso del financiamiento externo, generó claros efectos recesivos sobre la actividad económica. Hasta 1985, en la mayoría de los países la reducción del desequilibrio externo se logró casi exclusivamente a través de una enorme merma de las importaciones, la cual afectó de manera adversa los niveles de producción, empleo y remuneraciones. De allí la utilidad de examinar formas alternativas de reducir el desequilibrio externo, basadas en el crecimiento sostenido de las exportaciones y en la sustitución de importaciones, que permitan conciliar el logro o preservación de un razonable equilibrio externo con la expansión persistente del producto y el empleo.

## I. LA CRISIS ECONÓMICA

A partir de 1981 América latina ha sufrido su más grave crisis económica en el último medio siglo. De hecho, la profundidad y duración del descenso de los niveles de producción, empleo y remuneraciones y la severidad de los problemas del sector externo sólo son comparables con los que tuvieron lugar durante la Gran Depresión de los años treinta<sup>1</sup>. Más aún: el retroceso del último quinquenio ha sido tan marcado que, desde el punto de vista del bienestar económico, es probable que los años ochenta constituyan en definitiva una “década perdida” para muchas economías de la región, en más de la mitad de las cuales el ingreso por habitante será bastante menor en 1990 que en 1980.

Otro rasgo central de la crisis actual, y que también contribuye a asemejarla con la Gran Depresión, es el alto número y variadas características de las economías de la región que han sufrido sus con secuencias. En efecto, aunque éstas han sido más severas y prolongadas en algunos países que en otros, ellas han afectado a economías de tamaño considerable, como México y Brasil —que figuran entre los doce más grandes del mundo— y a los pequeños países de América Central y del Caribe; a exportadores netos de petróleo, como Venezuela y Ecuador, y a economías que dependen totalmente de las importaciones para su abastecimiento de combustibles, como Uruguay y Paraguay; a las economías que habían avanzado relativamente más por la senda del desarrollo y también a las más pobres y con

---

<sup>1</sup> Para una breve y lúcida comparación de los dos períodos, véase Carlos Díaz-Alejandro, *The early 1980s in Latin America: The 1930s one more time?* (mimeografiado), trabajo presentado a la Reunión de Expertos sobre Crisis y Desarrollo de América Latina y el Caribe organizada por la Cepal en abril de 1985.

estructuras productivas menos diversificadas; a países que aplicaron políticas más intervencionistas y orientadas hacia el mercado interno y a otros que siguieron estrategias de desarrollo “aperturistas” y basadas en el libre juego de las fuerzas del mercado.

Este carácter generalizado de la crisis sugiere que en su origen han tenido influencia decisiva los factores externos, hipótesis que tiende a ser confirmada por la coincidencia hasta 1982 de la crisis con la recesión más prolongada y severa sufrida por las economías industrializadas en todo el período de posguerra.

Sin embargo, la magnitud excepcional de la crisis económica de la región y el hecho de que algunas de sus características principales hayan persistido hasta la actualidad, a pesar de la recuperación de las economías centrales que se inició en 1983, sugieren que en su gestación han incidido también elementos de carácter interno. Esta hipótesis resulta más plausible cuando se confronta la experiencia reciente de América latina con la de las economías semindustrializadas de Asia sudoriental. En efecto, éstas en su gran mayoría sortearon con rapidez los efectos de la recesión internacional, reanudaron pronto un crecimiento alto y sostenido, mantuvieron estables sus niveles internos de precios, y no necesitaron renegociar su deuda externa<sup>2</sup>.

A la luz de estos antecedentes, resulta claro que la crisis actual de la región, si bien ligada en buena medida a los cambios desfavorables que ocurrieron en el entorno externo, tiene una básica “especificidad latinoamericana”. Dichos antecedentes sugieren, asimismo, que la crisis actual, si bien desencadenada por un complejo conjunto de factores coyunturales, obedece también a elementos más antiguos y profundos vinculados con el patrón de desarrollo histórico predominante en la región.

## A. Dimensiones

Una de las características más singulares de la crisis ha sido la amplitud del deterioro que mostraron simultánea y persistentemente la mayor parte de los principales indicadores económicos. En efecto, junto con declinar la producción, empeoró en la mayoría de los países la situación ocupacional y disminuyeron las remuneraciones reales; al mismo tiempo,

---

<sup>2</sup> Al respecto, véase, por ejemplo, el penetrante ensayo de Jeffrey D. Sachs, “External Debt and Macroeconomic Performance in Latin America and East Asia”, en *Brookings Papers on Economic Activity*, N° 2, 1985, pp. 523-564.

se acentuaron los procesos inflacionarios y se multiplicaron y agravaron los problemas del sector externo.

Así, en 1981 cayó fuertemente el ritmo de crecimiento del producto interno bruto, con lo cual el producto por habitante disminuyó por primera vez desde 1949. Ello fue seguido en 1982 por una reducción del nivel absoluto de la actividad económica global —la primera ocurrida en todo el período de posguerra— y por una merma más pronunciada de ésta en 1983. Aunque en 1984 se interrumpió esta tendencia descendente, el aumento de la actividad económica fue pequeño y se debilitó una vez más en 1985. (Véase el Gráfico N° 1.)

Como resultado de la pérdida de dinamismo de la actividad económica y del rápido crecimiento de la población, el producto per cápita cayó continuamente entre 1981 y 1983 y experimentó apenas una recuperación parcial en los dos años siguientes. Además, su alza en 1985 se debió casi exclusivamente a la fuerte expansión que tuvo la economía brasileña, la cual venera por sí sola alrededor de un tercio de la producción regional de bienes y servicios y creció más de 8% en 1985. Así, en el resto de la región el producto por habitante disminuyó 12% en el período 1981-1985 mientras que en el conjunto de América latina fue 9% más bajo en 1985 que en 1980 y equivalió al que se había alcanzado ya en 1977. Esta baja fue, además, muy generalizada, ya que ocurrió en 17 de los 19 países para los cuales se cuenta con información comparable y alcanzó dimensiones enormes en economías tan distintas como las de Bolivia, Venezuela, Argentina, Uruguay, Perú, Haití y en todos los países de América Central, excepto Panamá. (Véase el Cuadro N° 1.)

Sin embargo, esta declinación considerable del producto por habitante subestima la merma de los niveles de vida en la región. En efecto, como al mismo tiempo se deterioró en forma aguda y persistente la relación de precios del intercambio y aumentaron considerablemente los pagos netos de intereses y utilidades al exterior, la baja del ingreso nacional por persona —que constituye un mejor indicador del nivel de vida actual— fue aún más pronunciada (-14%) que la del producto interno per cápita.

Como ocurre siempre que hay recesión, el componente de la demanda más afectado por la crisis fue la formación de capital. Esta, que había crecido con gran vigor entre 1970 y 1980, se contrajo 30% en los cuatro años siguientes y se incrementó apenas en 1985. Con ello el coeficiente de inversión se redujo de casi 24% en 1980-1981 a menos de 16% en 1984-1985 y cayó en este lapso a su nivel más bajo en los últimos cuarenta años. También esta disminución fue muy general. Como lo revela el Gráfico N° 2, entre 1980-81 y 1982-85, la formación interna bruta de capital fijo

aumentó ligeramente sólo en Colombia y se contrajo en forma muy marcada en 16 de las otras 18 economías para las cuales se dispone de datos. Así, la crisis, además de afectar las condiciones de vida actuales, ha comprometido también las posibilidades de elevar con rapidez los niveles de consumo y empleo en el futuro y ha limitado, asimismo, la capacidad de las economías para crecer, diversificarse y competir internacionalmente.

A causa del alto ritmo de crecimiento de la fuerza de trabajo, la pérdida de dinamismo económico fue acompañada por un notorio deterioro de la situación ocupacional. En efecto, sólo en Brasil se registró en 1985 una tasa media de desocupación abierta inferior a la de 1980. Por el contrario, la fracción de la fuerza de trabajo que carecía de empleo alcanzó ese año máximos históricos en Argentina, Bolivia, Colombia, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela y, no obstante su disminución a partir de mediados de 1983, continuó siendo muy alta en Chile y Uruguay. (Véase el Gráfico N° 3.) El deterioro de la situación ocupacional se manifestó, asimismo, en un aumento perceptible de diversas formas de subempleo y en la expansión notoria del tamaño e importancia relativa del sector informal de la economía<sup>3</sup>.

Los negativos efectos sociales derivados del deterioro de la situación ocupacional fueron agravados, además, en la mayoría de los países por una merma importante de las remuneraciones reales. Como puede verse en el Cuadro N° 2, en 1985 el poder adquisitivo de los salarios urbanos medios sobrepasó el nivel alcanzado en 1980 sólo en la Argentina, Brasil y Colombia, pero incluso en estos países él fue inferior a los registrados en 1974, 1982 y 1984, respectivamente. Por el contrario, en el quinquenio 1981-1985 las remuneraciones reales medias bajaron alrededor de 7% en Costa Rica y Chile, entre 10% y 12% en Paraguay y Uruguay, 23% en México y 40% tanto en Perú como en Nicaragua. Es muy probable, asimismo, que el ingreso real medio de los asalariados haya caído fuertemente en Honduras, República Dominicana, Venezuela, Guatemala, El Salvador y Ecuador, países en los cuales el poder adquisitivo de los salarios mínimos se redujo entre 12% y 40% entre 1980 y 1985.

No obstante el aumento de la desocupación y la baja de los salarios reales y a pesar, también, del debilitamiento de algunas de las presiones inflacionarias provenientes del exterior, el ritmo de alza de los precios se elevó en la mayoría de las economías de América latina y el Caribe durante

---

<sup>3</sup>La experiencia peruana representa probablemente un caso extremo pero no único en la región. Mientras entre 1980 y 1985 la tasa de desocupación abierta subió de 7% a 10%, la tasa de subocupación se elevó de 26% a 42.5%. Con ello, la proporción de trabajadores adecuadamente empleados disminuyó en ese lapso de 67% a 47.5%.

la crisis. En el conjunto de la región la tasa media anual de la variación de los precios al consumidor subió en forma persistente de 27% en 1980 a 440% en 1985, en tanto que la tasa ponderada por la población creció entre esos años de 56% a 275%. Aun cuando en estos aumentos influyó fuertemente la extraordinaria aceleración del proceso inflacionario en Bolivia —cuyo ritmo anual subió de 24% en 1980 a 8.170% en 1985—, el incremento de la inflación en el resto de la región fue de todas maneras muy considerable. (Véase el Cuadro N° 3.)

Junto con intensificarse, los procesos inflacionarios —que hasta comienzos del decenio pasado afectaban a un número reducido de países de América latina— se tornaron más generales. De hecho, en 1985 los precios al consumidor se elevaron menos de 10% únicamente en Honduras, Panamá y Venezuela. En los restantes países, salvo Costa Rica, el ritmo de inflación fue bastante más elevado, alcanzando magnitudes enormes en Argentina (385%), Nicaragua (335%), Brasil (228%) y Perú (158%) y cifras también muy altas en Uruguay (83%) y México (64%).

Es cierto que a partir de mediados de 1985 se realizaron avances importantes en la lucha contra la inflación en Argentina, Bolivia, Perú y Brasil, países en que el proceso inflacionario se había acelerado intensamente y en los cuales la tendencia de la inflación se revirtió inicialmente en forma brusca al comenzar a aplicarse drásticos programas de estabilización. Y es efectivo, asimismo, que en el segundo semestre de 1985 se realizaron avances importantes, aunque menos espectaculares, en la lucha antinflacionaria en Colombia, Chile, Ecuador, Costa Rica y Venezuela.

Sin embargo, como lo muestra claramente el Gráfico N° 4, la variación mensual de los precios al consumidor aumentó en forma perceptible en Argentina a partir de marzo y lo propio ocurrió, aunque en forma menos marcada, en Perú desde comienzos de 1986. Asimismo, el ritmo anual de la inflación continuó acelerándose fuertemente en México y siguió oscilando en torno a 70% en Uruguay, como puede verse en el Gráfico N° 5. Además, es probable que, como consecuencia de la muy considerable devaluación del sucre efectuada en agosto, en lo que resta del año se revierta la tendencia descendente que venía mostrando la inflación en Ecuador desde mediados de 1985. Así, a pesar que la tasa media de aumento de los precios en el conjunto de América latina será mucho más baja en 1986 que en años anteriores, el control de los procesos inflacionarios continúa constituyendo un desafío central para la política económica en no pocos países de la región.

Con todo, las manifestaciones más obvias de la crisis ocurrieron en el sector externo. Entre 1981 y 1983 el valor de las exportaciones disminu-

yó cerca de 10% en tanto que las importaciones se redujeron casi a la mitad, como resultado del virtual colapso de la afluencia neta de capitales luego de la crisis del balance de pagos de México en agosto de 1982. Además, la caída vertical del financiamiento externo y el aumento simultáneo de las remesas netas de intereses causaron un brusco vuelco en la transferencia de recursos, que hizo que en 1982 América latina pasara a ser una exportadora neta de recursos por primera vez desde 1968. Dichos cambios contribuyeron, asimismo, a que la región registrara en cada uno de los años del período 1981-1983 saldos negativos considerables en su balance de pagos y forzaron a la gran mayoría de los países de la región a renegociar el servicio de su deuda externa y a aplicar políticas de ajuste para reducir los déficit de la cuenta corriente.

## B. Causas

Como en todo fenómeno complejo, en la gestación y desarrollo de la crisis económica han influido tanto factores externos como elementos de carácter interno.

Por cierto, la naturaleza específica y el peso relativo de estos factores han sido muy diferentes en las distintas experiencias nacionales. Así, en algunas de éstas —y especialmente en varios países de América Central— han sido singularmente decisivos los efectos provocados por los profundos cambios políticos y los prolongados y dolorosos conflictos civiles que han caracterizado su historia reciente. En otros países, la caída de la actividad económica y el ritmo de la inflación fueron acentuados por los efectos de sequías, inundaciones y otros desastres naturales que afectaron en particular al sector agropecuario y al sistema de transportes<sup>4</sup>. Aun en otras experiencias fueron más importantes las consecuencias negativas generadas por las insuficiencias o excesos de las políticas económicas aplicadas.

---

<sup>4</sup> La incidencia de los desastres naturales en el agravamiento de la crisis fue especialmente marcada en 1983 en Bolivia, Perú, Ecuador y Paraguay. En los dos primeros países, una combinación peculiar de lluvias torrenciales en algunas regiones y de intensa sequía en otras produjo efectos devastadores sobre la producción agrícola y los sistemas de transporte y regadío. La aparición de la corriente de El Niño causó, además, una caída de 33% en la producción pesquera de Perú y de 50% en la de Ecuador. En este último país, como también en Paraguay, se registraron, asimismo, lluvias e inundaciones sin precedentes, que provocaron pérdidas inmensas en la producción de alimentos, las cuales, a su vez, contribuyeron a elevar el ritmo de la inflación a niveles desusados. Para un análisis detallado de este tema, a menudo ignorado en el análisis de la crisis, véase Cepal *Los desastres naturales de 1982-1983 en Bolivia, Ecuador y Perú*, diciembre de 1983 y el capítulo sobre Paraguay en Cepal, *Estudio Económico de América Latina 1983*, Santiago, 1985.

Sin embargo, en muchos países, dos factores fueron especialmente significativos. El primero fue la adopción de una estrategia de desarrollo excesivamente vinculada al endeudamiento externo; el segundo fue el abrupto y prolongado deterioro de las condiciones externas que América latina debió enfrentar en materia de comercio y financiamiento a partir de 1980.

## 1. El Sobreendeudamiento Externo

En esencia, la estrategia excesivamente dependiente del financiamiento externo que muchos países latinoamericanos adoptaron en la segunda mitad del decenio pasado fue la contrapartida interna de dos factores exógenos. Uno de ellos fue la situación de abundancia de liquidez que prevaleció en los mercados financieros internacionales entre 1974 y 1981; el otro, la política muy expansiva seguida durante ese período por los bancos internacionales privados en sus relaciones con los países semindustrializados y, en especial, con los de América latina.

En rigor, fue la interacción entre esta política de los bancos internacionales y la estrategia de endeudamiento externo seguida por numerosos países latinoamericanos la que en buena medida permitió movilizar los cuantiosos excedentes financieros que se generaron en el sistema internacional a partir de la primera crisis del petróleo. Fue, asimismo, esa interacción la que imprimió sus rasgos distintivos a la evolución económica de muchos países de la región durante aquel lapso. Y fue, en fin, el brusco cambio en la percepción que la mayoría de los bancos internacionales tuvo acerca de la viabilidad del desarrollo basado en esa estrategia lo que constituyó uno de los principales elementos desencadenante de la crisis.

El fundamento central de la estrategia del endeudamiento era simple y poco novedoso, a saber, la conveniencia de complementar el ahorro interno con recursos provenientes del exterior con miras a elevar así la inversión y el ritmo de crecimiento económico. Sin embargo, la atracción y significado concreto de esta faceta del proceso de desarrollo adquirieron dimensiones radicalmente diferentes desde mediados del decenio pasado, al incrementarse el volumen de los recursos externos disponibles en los mercados internacionales de capital y, sobre todo, al tornarse negativa en esos años la tasa de interés real cobrada por la utilización de esos recursos.

Las posibilidades abiertas por este nuevo marco financiero internacional fueron aprovechadas inicialmente por numerosos países latinoamericanos para paliar los efectos adversos que la recesión de las economías industrializadas y la súbita y considerable alza del precio internacional del

petróleo tuvieron sobre el poder de compra de sus exportaciones. Gracias, en parte, a la captación de un volumen mayor de recursos externos, el ajuste para enfrentar el desequilibrio externo que produjo la primera crisis del petróleo fue gradual y, por ende, expansivo. De hecho, América latina no sólo mantuvo en 1974 un alto ritmo de crecimiento económico de cerca de 7%, sino que logró también incrementar su producto interno bruto en cerca de 4% en 1975. Así, la evolución de la actividad económica en la región contrastó marcadamente con la de los países centrales, en los cuales el producto disminuyó 2% durante ese bienio.

Con posterioridad, y no obstante la fuerte y sostenida expansión de sus exportaciones, la mayor parte de las economías de la región siguió utilizando intensamente el abundante financiamiento que ofrecía la banca privada internacional, con lo cual la acentuación persistente del endeudamiento externo pasó a ser a la vez una característica principal y un requisito básico de sus procesos de desarrollo.

La expansión del endeudamiento externo se convirtió así en un arma de doble filo. Por una parte, permitió financiar mayores niveles de importación y de formación de capital, ayudando a mantener en muchos países ritmos de crecimiento económico mayores que los que habría sido posible alcanzar en su ausencia. Por otra, contribuyó a prolongar la aplicación de políticas que necesariamente tenían que conducir a incrementar las presiones inflacionarias y/o a generar crisis de balanza de pagos. Así, en algunos países, como México, el abundante y fácil flujo de financiamiento externo permitió a los gobiernos elevar en forma muy marcada los gastos públicos pero, al mismo tiempo, sirvió para reprimir la inflación manteniendo artificialmente bajos los precios de los bienes de consumo básicos y de los servicios públicos mediante el otorgamiento de subsidios muy considerables. En otros países, como Argentina, Chile y Uruguay, la enorme captación de préstamos externos hizo posible aplicar durante varios años políticas cambiarlas cuyo objetivo central no era lograr un razonable equilibrio externo, sino reducir el ritmo de la inflación a través de su efecto sobre las expectativas y mediante los límites que la fijación de los tipos de cambio y la apertura simultánea de la economía a las importaciones imponían a las alzas de los precios internos.

Como era previsible, tanto en los países que sobrexandieron el gasto público como en aquellos en que la política cambiaria fue utilizada como un instrumento fundamental de los programas de estabilización, las importaciones aumentaron espectacularmente y las actividades exportadoras y las que compiten con las importaciones fueron perdiendo competitividad.

Sin embargo, a pesar del considerable incremento del déficit comercial que provocaron estos cambios, no se adoptaron oportunamente medidas correctivas, ya que el cuantioso flujo de préstamos externos no sólo permitió financiar el saldo negativo del balance comercial y el monto rápidamente creciente que representaban los pagos de intereses, sino que hizo posible incrementar también el nivel de las reservas internacionales.

En estas circunstancias, las políticas conducentes a una expansión exagerada de la demanda interna y a la fijación de tipos de cambio artificialmente bajos se mantuvieron por mucho más tiempo que lo que habría sido posible si la disponibilidad de financiamiento externo no hubiese sido tan abundante. Pero ello condujo, asimismo, a que la acumulación de desequilibrios internos y externos fuese también mucho mayor. Por ende, y pese a la tasa de crecimiento económico relativamente alta que alcanzó durante la segunda parte del decenio pasado, la región continuó siendo muy vulnerable a eventuales deterioros en el escenario económico internacional.

Esta vulnerabilidad se hizo patente cuando América latina empezó a recibir plenamente el impacto de la prolongada e intensa recesión que se inició en las economías industrializadas en 1980 y cuando debió hacer frente a los profundos cambios ocurridos al mismo tiempo en los mercados internacionales de capital.

Dichos acontecimientos afectaron el desarrollo de la región a través de tres vías principales. La primera y más tradicional fue el deterioro de la relación de precios del intercambio; la segunda fue el alza espectacular del nivel real de las tasas internacionales de interés, y la tercera —y más devastadora— fue la brusca caída en el ingreso neto de capitales.

## 2. La Recesión Internacional y el Deterioro de la Relación de Precios del Intercambio

Al igual que durante otras recesiones, el estancamiento de la actividad económica de los países industrializados que se inició en 1980 tuvo efectos desfavorables sobre su demanda de importaciones y, por ende, sobre el ritmo de crecimiento del comercio internacional. Sin embargo, en esta ocasión dichas consecuencias se hicieron sentir aún más debido al resurgimiento de prácticas proteccionistas en muchas economías centrales, las que fueron haciéndose más frecuentes y rigurosas a medida que se incrementaba el desempleo y se prolongaba la recesión. En estas circunstancias, el volumen del comercio internacional, cuya acelerada expansión había desempeñado un papel fundamental en el crecimiento económico mundial durante la posguerra, aumentó sólo levemente en 1980, se estancó

casi por completo en 1981, se redujo 2% en 1982 y se recuperó apenas 3% en 1983.

Para América latina esta evolución del comercio internacional fue extremadamente desfavorable. Dada la fuerte declinación que provocó en la cotización internacional de la mayoría de los productos básicos, la relación de precios del intercambio disminuyó continua y marcadamente en el trienio 1981-83, sufriendo en ese lapso una caída de 22%.

Aunque durante ese período se deterioró la relación de precios externos tanto de los países exportadores de petróleo como de las demás economías de la región, el retroceso fue especialmente grave en el caso de estas últimas, pues en ellas dicha relación había disminuido ya abruptamente en el período 1978-1980. Así, entre 1977 y 1983 la relación de precios del intercambio de los países no exportadores de petróleo sufrió un deterioro de casi 38%, con lo cual su nivel medio en el período 1981-1983 fue considerablemente menor que el registrado durante los años 1931-1933, que constituyeron la etapa más crítica de la Gran Depresión. (Véase el Gráfico N° 6.)

### 3. El Alza de las Tasas Internacionales de Interés

Una segunda causa externa de la crisis fue la aguda alza en las tasas internacionales de interés que se inició en 1978 y que hizo que a partir de 1981 ellas alcanzaran, en términos reales, niveles sin precedentes en casi medio siglo.

Estas tasas de interés excepcionalmente altas contribuyeron a desencadenar y agravar la crisis de América latina a través de dos vías principales. En primer lugar, como coincidieron con el deterioro de la relación de precios del intercambio, ellas provocaron un alza en el costo real del crédito externo de América latina mucho mayor que la que tuvieron que enfrentar los prestatarios en las economías industrializadas. (Véase el Gráfico N° 7.)

En segundo término, y debido a que la proporción de la deuda externa contraída a tasas variables de interés subió con extraordinaria rapidez en América latina en el transcurso de los años 70, el alza de las tasas de interés condujo a un enorme crecimiento de las remesas de intereses al exterior. Estas se elevaron, desde menos de 6.900 millones de dólares en 1977 a cerca de 40.000 millones de dólares en 1984. La incidencia decisiva del alza de las tasas de interés en este aumento de las remesas resulta evidente al comparar su crecimiento con el de la deuda externa total. En

efecto, mientras entre 1977 y 1984 esta última se triplicó, aquellas casi se sextuplicaron. (Véase el Cuadro N° 4.)

El crecimiento de los pagos de intereses sobrepasó también por un amplio margen al del valor de las exportaciones. De hecho, la relación entre los intereses pagados y las exportaciones de bienes y servicios, tras subir de 12% a 20% entre 1977 y 1980, se elevó a un promedio de 35% en el período 1983-1985.

#### 4. El Colapso del Financiamiento Externo y la Transferencia Negativa de Recursos

Con todo, y a pesar de la incidencia de los factores ya indicados, el hecho que más contribuyó a desencadenar la crisis fue la brusca disminución del ingreso neto de capitales que ocurrió en 1982 y que se acentuó fuertemente en los años siguientes. El impacto negativo de esta merma en la captación de préstamos e inversiones fue especialmente marcado por tres razones. La primera fue que ella se produjo tras un largo período en que los préstamos externos crecieron con notable intensidad y durante el cual no sólo la evolución del sector externo sino también el funcionamiento general de muchas economías latinoamericanas pasó a depender estrechamente del continuo aumento del financiamiento externo. La segunda fue su carácter procíclico, ya que la contracción de los préstamos e inversiones coincidió con la disminución del poder de compra de las exportaciones provocada por el deterioro agudo de la relación de precios del intercambio. La tercera fue su magnitud excepcional, la que, unida al muy considerable aumento que tuvieron simultáneamente los pagos netos de intereses y utilidades, invirtió bruscamente la dirección de la transferencia de recursos entre América latina y el resto del mundo.

Las extraordinarias dimensiones de este proceso se aprecian con facilidad en el Cuadro N° 5, donde puede verse cómo el ingreso neto de capitales, tras aumentar fuerte e incesantemente durante casi todo el decenio pasado y alcanzar un máximo histórico de algo más de 37.000 millones de dólares en 1981, disminuyó a menos de 20.000 millones en 1982 y a apenas 3.200 millones en 1983.

Naturalmente, una caída tan violenta del financiamiento externo habría sido peligrosa en cualquier circunstancia. Sin embargo, en esta ocasión sus efectos negativos se agravaron debido al considerable aumento que tuvieron, al mismo tiempo, los pagos netos de intereses y utilidades. Hasta 1981 el monto neto de los préstamos e inversiones provenientes del exterior había excedido de manera holgada al de las remesas de intereses y

utilidades por concepto de retribución al capital extranjero. El resultado neto de estos flujos financieros había sido, por ende, favorable a la región y permitió a ésta adquirir en el exterior un volumen real de bienes y servicios mayor que el que le hubiera brindado el poder de compra de sus exportaciones. (Véase el Gráfico N° 8.)

Esta situación se alteró radicalmente a partir de 1982. En efecto, como consecuencia de un nuevo y considerable aumento de los pagos de intereses y utilidades y, sobre todo, de la drástica reducción del ingreso neto de capitales, el balance entre ambas corrientes financieras cambió de signo. Con ello, América latina debió efectuar, por primera vez en su historia reciente, una considerable transferencia de recursos reales hacia el exterior, cuyo monto sobrepasó los 19.000 millones de dólares. El problema se agravó en 1983, año en que el efecto positivo derivado de una ligera baja de las remesas de intereses y utilidades fue neutralizado con creces por la nueva e intensa declinación de la entrada neta de capitales; se atenuó en cierta medida en 1984 pero volvió a acrecentarse en 1985. Así, durante el último cuatrienio, la región transfirió hacia el exterior recursos por un monto de 100.000 millones de dólares.

Sin embargo, esta cifra —equivalente a casi la cuarta parte de las exportaciones latinoamericanas de bienes y servicios en ese período— subestima la magnitud del vuelco que significó la brusca disminución del ingreso neto de capitales y el aumento de los pagos de intereses, desde el punto de vista de la reducción de la capacidad de importar de la región. En efecto, mientras en el cuatrienio 1978-1981 la diferencia positiva entre el ingreso neto de capitales y los pagos de intereses y utilidades agregó a la capacidad de importar una cifra equivalente a casi 16% de las exportaciones de bienes y servicios, en el cuatrienio 1982-1985, la diferencia negativa entre esas dos corrientes financieras restó a la capacidad de importar el equivalente a alrededor de 25% de las ventas externas de bienes y servicios. (Véase otra vez el Cuadro N° 5.) Por ende, el cambio que se produjo por este concepto entre ambos períodos equivalió a una baja de 42% en el valor de las exportaciones.

Por cierto, este vuelco tuvo dimensiones muy diferentes en los distintos países de América latina. Como era de esperar, él afectó con especial fuerza a los países que se habían endeudado con mayor rapidez en el período inmediatamente anterior a la crisis. Así, como puede verse en el Gráfico N° 9, su magnitud relativa excedió al promedio regional en Argentina (46%), Brasil (45%) y Venezuela (44%) y alcanzó proporciones aún mayores en Uruguay (53%), México (55%) y, sobre todo, Chile (61%). El vuelco fue menor, pero de todas maneras apreciable, en Ecuador (19%) y

Bolivia (14%). Aunque la disminución del ingreso neto de capitales y el aumento de los pagos de interés no fueron tan marcados en Colombia, Costa Rica, República Dominicana y Paraguay como para producir un cambio de signo en el sentido de la transferencia de recursos, ellos contribuyeron de todas maneras a reducir fuertemente el aporte neto que los movimientos financieros venían haciendo a la capacidad para importar de esas economías antes de la crisis. Así, los únicos países en los cuales la contribución relativa hecha por los movimientos financieros a la capacidad para importar no sólo continuó siendo positiva sino que, por causas extra-económicas, aumentó durante la crisis, fueron Haití, El Salvador y, sobre todo, Nicaragua. (Véase otra vez el Gráfico N° 9.)

## II. EL AJUSTE RECESIVO

Debido a la abrupta caída en el ingreso neto de capitales, América latina no pudo continuar financiando los enormes déficit en la cuenta corriente de su balance de pagos en que incurrió en 1981 y 1982 y que equivalieron a más de 35% del valor de las exportaciones totales en el conjunto de la región y a sobre 50% de las ventas externas en el caso de los países no exportadores de petróleo. En estas circunstancias, en muchos países se hizo inevitable iniciar procesos de ajuste y renegociar la deuda externa.

### A. Políticas

A fin de reducir el desequilibrio externo, se aplicaron, aunque con intensidad y modalidades distintas, los dos grupos de políticas que teóricamente son necesarios para llevar a cabo el proceso de ajuste, esto es, políticas de control de la demanda agregada y políticas que elevan el precio relativo de los bienes comerciables internacionalmente. Estas políticas fueron complementadas en algunos países por programas de inversión pública y otras medidas encaminadas a incrementar directamente la sustitución de ciertas importaciones que pesaban en forma preponderante en el déficit del comercio exterior.

Como se sabe, las políticas de control de la demanda agregada —constituidas, típicamente, por las políticas fiscal, monetaria y de ingresos— contribuyen a restablecer el equilibrio externo a través de tres mecanismos básicos. Por una parte, al restringir el nivel de gasto interno, reducen directamente las importaciones y dejan disponibles para la exportación

bienes que previamente eran absorbidos por el consumo y la inversión internos. Por otra, al reducir también el gasto en bienes no comerciables, liberan recursos reales, los cuales pueden ser utilizados para expandir la producción de exportaciones y de sustitutos de importaciones. Por último, al elevar la tasa interna de interés, las políticas monetarias restrictivas tienden a reducir la fuga de capitales y a inducir una mayor captación neta de financiamiento externo y disminuyen, por ende, el monto del desequilibrio externo que es preciso eliminar.

A su vez, políticas como las de aumento del tipo de cambio, de subsidio y promoción de exportaciones, de alza de aranceles y de restricción cuantitativa de las importaciones, que elevan los precios relativos de todos o una parte de los bienes comerciables, complementan los efectos de las políticas de control de la demanda agregada mediante los cambios que generan en la composición del gasto y en la estructura de la producción interna. Así, una devaluación, al aumentar el precio en moneda nacional de las exportaciones, importaciones y sustitutos de las importaciones, tiende, en primer lugar, a reducir la demanda interna de todos estos bienes. Con ello contribuye a acentuar la expansión de las exportaciones y la merma de las importaciones que traen consigo las políticas de restricción de la demanda agregada. Además, el alza del precio relativo de los bienes comerciables provocado por la devaluación eleva la rentabilidad de las actividades que los producen y, en consecuencia, incentiva una producción mayor de exportaciones y de bienes que compiten con las importaciones. Naturalmente, la devaluación genera efectos exactamente opuestos sobre la demanda y oferta de bienes no comerciables: al reducir el precio relativo de éstos, estimula por una parte su consumo y, por otra, desalienta su producción. Este último cambio refuerza el que entraña la baja del gasto interno global causada por las políticas de control de la demanda y tiende, por lo tanto, a facilitar la reasignación de recursos desde la producción de bienes no comerciables hacia las actividades exportadoras y las que reemplazan importaciones. El primer cambio, por el contrario, lleva a neutralizar los efectos de la declinación de la demanda interna global y contribuye, en consecuencia, a atenuar el consiguiente descenso en los niveles de actividad y empleo de los sectores productores de bienes y servicios no comerciables.

En suma, la aplicación simultánea de políticas de control de la demanda y de cambios en los precios relativos permite reducir la magnitud del desequilibrio externo mediante la baja en la demanda interna, mediante un ajuste en la composición del gasto (desde los bienes comerciables hacia los no comerciables) y mediante ajustes en la estructura de la producción

(desde la de bienes no comerciables a la de comerciables). Además, en teoría, dicha combinación de políticas permitiría alcanzar el objetivo de restablecer el equilibrio externo manteniendo el nivel global de ocupación.

Naturalmente, para que se logre esto último, deberá darse un proceso de reasignación de recursos desde las actividades productoras de bienes no comerciables a las que producen exportaciones y sustitutos de importaciones. En razón del carácter relativamente específico que tienen los recursos, sobre todo en el corto plazo, y también de la necesidad de ampliar la capacidad instalada en los sectores productores de bienes comerciables, dicho proceso de reasignación requerirá tiempo y nuevas inversiones. De allí que, en la práctica, el proceso de ajuste sólo puede llevarse a cabo satisfactoriamente en un contexto dinámico de crecimiento económico. Y de allí, asimismo que, para lograrlo, sea preciso complementar las políticas de restricción de la demanda y de cambios en los precios relativos con otras que elevan directamente la inversión en las actividades de exportación y de sustitución de importaciones y que facilitan la movilidad y readaptación de la mano de obra.

## **B. Efectos**

Como se señaló, el rigor y persistencia con que se aplicaron en la práctica las políticas de ajuste variaron entre los distintos países y también fue diferente la medida en que ellas lograron su objetivo básico. Sin embargo, en la región en su conjunto, la reducción del desequilibrio externo se obtuvo con extraordinaria rapidez. En efecto, ya en 1982 se produjo un vuelco notable en el saldo del comercio de bienes de América latina, el cual, luego de generar un déficit de 1.700 millones de dólares en 1981, produjo ese año un excedente de más de 9.000 millones de dólares. Esta tendencia se acentuó en 1983 —cuando el superávit comercial superó los 31.000 millones de dólares— y continuó en 1984, año en que el excedente del comercio de bienes alcanzó una cifra sin precedentes de 38.000 millones de dólares. Principalmente a causa de esta evolución del saldo comercial, el déficit de la cuenta corriente se redujo espectacularmente tanto en 1983 como en 1984, año este último en que su monto —1.900 millones de dólares— equivalió a menos de 5% del enorme saldo negativo de más de 40.000 millones de dólares registrado dos años antes. Aunque el déficit de la cuenta corriente aumentó en 1985, su monto de aproximadamente 3.200 millones de dólares continuó siendo mucho más bajo que los registrados antes de que se empezaran a aplicar las políticas de ajuste. (Véase el Cuadro N° 6.)

Sin embargo, por la forma en que fue lograda, esta marcada reducción del déficit de la cuenta corriente entrañó un alto costo desde el punto de vista de la actividad económica y del empleo. En efecto, a causa de la súbita y radical reducción del financiamiento externo y del fuerte aumento experimentado simultáneamente por los pagos de intereses, el ajuste debió realizarse en un período sumamente breve. Este hecho contribuyó a que no se pudiesen reasignar en la medida necesaria recursos desde la producción de bienes no comerciables a las actividades de exportación y de sustitución de importaciones, proceso que, precisamente por exigir un cambio real en la estructura de producción, sólo puede llevarse a cabo en un lapso más prolongado. En estas circunstancias, la región debió reducir con extrema rapidez un déficit externo mucho mayor que el que se habría necesitado eliminar en circunstancias más normales de sus relaciones financieras con el exterior. De hecho, además de efectuar el ajuste “normal” que exigía la corrección de los excesivos déficit de cuenta corriente en que habían incurrido en los años que precedieron a la crisis, numerosos países latinoamericanos debieron llevar a cabo una especie de “sobreajuste” para hacer frente a las consecuencias de la conducta procíclica seguida por los bancos comerciales internacionales y, en algunos países, a las considerables salidas de capital nacional.

Asimismo, hasta 1983 la expansión de las exportaciones se vio limitada por la caída del volumen del comercio mundial —ocasionada por la prolongada recesión de los países industrializados, el aumento de las prácticas proteccionistas en muchos de ellos, y la pérdida de dinamismo de las economías de los países miembros de la OPEP— y por el marcado descenso en el precio internacional de la mayoría de los principales productos básicos exportados por la región. En estas circunstancias, y pese a que, como muestra el Gráfico N° 10, el cuántum de las exportaciones de bienes siguió aumentando con rapidez, su valor se redujo 9% en 1982 y se estancó en 1983.

Por ese motivo, el espectacular vuelco de 33.000 millones de dólares que registró el saldo del comercio de bienes entre 1981 y 1983 se debió exclusivamente a la caída vertical de las importaciones. El valor de éstas declinó abruptamente de casi 98.000 millones de dólares en 1981 a 56.000 millones en 1983, en tanto que su volumen se contrajo en ese breve lapso en una proporción asombrosa de 40%. Las bajas del cuántum de las importaciones fueron aun mayores en Argentina y Chile (países en que éste se redujo a la mitad entre 1981 y 1983), Venezuela (que disminuyó el volumen de sus importaciones en 47% tan sólo en 1983), en Uruguay (que contrajo sus importaciones reales más de 63% en el trienio 1981-1983) y México (que disminuyó las suyas en casi 67% en el bienio 1982-1983).

Aunque estas caídas de las importaciones reflejaron en parte los niveles desusadamente altos que habían alcanzado las compras externas antes de la crisis, ellas no afectaron sólo a las compras externas de bienes de consumo prescindibles y de bienes de capital, sino que provocaron también reducciones considerables en las importaciones de materias primas y productos intermedios indispensables para mantener el nivel de actividad económica interna. Por lo tanto, no fue extraño que el producto interno se estancara o disminuyera ya en 1982 en numerosos países, y que sufriera una nueva y más pronunciada declinación en 1983.

Esta tendencia muy desfavorable del comercio exterior de América latina y el Caribe se interrumpió transitoriamente en 1984. A consecuencia de la recuperación de las economías industrializadas y, sobre todo, de la enorme expansión que tuvieron ese año las importaciones de Estados Unidos, el volumen del comercio mundial aumentó en forma satisfactoria por primera vez desde 1979. Estimuladas por este entorno externo más favorable y también por el nivel más alto que alcanzaron los tipos de cambio real efectivo en muchos países a partir de 1982, el volumen de las exportaciones de la región aumentó alrededor de 7% y su valor sobrepasó ligeramente el registrado antes de la crisis. Además, por primera vez desde 1981, las mayores exportaciones se acompañaron de un incremento del cuántum de las importaciones. Sin embargo, este último aumento fue muy leve (5%), se concentró en un escaso número de países (México, Venezuela, Costa Rica, Chile, Ecuador y Guatemala), en la mayoría de los cuales el volumen de las importaciones había caído en proporciones enormes en los años anteriores, y fue seguido en 1985 por un ligero descenso. Por ende, el cuántum de las importaciones continuó siendo mucho más bajo en 1985 que en 1981 en todos los países de la región —con las solas excepciones de Colombia y Paraguay— y en el conjunto de América latina fue en ese año aún 38% inferior al de 1981.

Así, el proceso de ajuste de América latina, aunque rápido y efectivo si se atiende a su objetivo esencial —la reducción del déficit de la cuenta corriente del balance de pagos— fue ineficiente en cuanto a sus efectos sobre la producción y el empleo. Estos resultados negativos se debieron básicamente al entorno externo muy adverso que enfrentaron los principales productos de exportación de la región y, sobre todo, a la extraordinaria velocidad con que debió efectuarse el ajuste, la cual derivó, a su vez, de la brusca caída en la disponibilidad de financiamiento externo. Como ya se señaló, un ajuste eficiente y expansivo requiere una reasignación real de recursos hacia la producción de exportaciones y de sustitutos de importaciones, cambio estructural que, por su propia naturaleza, toma

tiempo. De allí que, para ser eficiente, el proceso de ajuste ha de ser gradual. Pero esto supone, a su vez, que también el déficit de la cuenta corriente se vaya reduciendo en forma paulatina y no de manera abrupta. Empero, este cierre progresivo del desequilibrio externo sólo es posible en la medida en que también el ingreso neto de capitales vaya disminuyendo gradualmente. Como esto último no ocurrió y, por el contrario, el financiamiento externo se contrajo en forma dramática, el ajuste fue asimismo muy brusco en la mayoría de los países y se basó casi exclusivamente en el corte de las importaciones, lo cual le impartió un marcado carácter recesivo.

### III. HACIA UN AJUSTE EXPANSIVO

En razón de la intensidad y duración excepcionales de la crisis económica sufrida por la región, resulta evidente que la forma en que hasta ahora se llevó a cabo el proceso de ajuste en la mayoría de los países latinoamericanos requiere de modificaciones profundas y que en adelante habrá que aplicar políticas que permitan compatibilizar el logro o la mantención del equilibrio externo con la reactivación y el crecimiento económico. Para alcanzar estos objetivos, será preciso, a su vez, modificar la naturaleza del proceso de ajuste, haciendo que su eje central no sea ya la reducción del gasto interno, sino la rápida expansión de las actividades productoras de exportaciones y de sustitutos de importaciones.

A ese fin, deben cumplirse dos condiciones generales: la primera es la reducción de la ingente transferencia de recursos al exterior que la región ha venido efectuando en los últimos años; la segunda es la reorientación de las políticas económicas internas con el doble propósito de promover el crecimiento y los cambios estructurales de la producción y de mejorar la situación actual y las posibilidades futuras de los grupos más pobres y vulnerables de la población.

#### **A. La Reducción de la Transferencia de Recursos al Exterior**

Tanto por la enorme contracción del volumen de las importaciones ocurrida entre 1981 y 1985 como debido a los cambios radicales que, al mismo tiempo, experimentó su estructura, en la cual tienen ahora un peso relativo mucho mayor las materias primas, productos intermedios y bienes de consumo básico, la limitada capacidad para importar constituye en la actualidad la principal restricción para que se recuperen y crezcan las eco-

nomías de la región. En rigor, en la mayoría de ellas la escasa disponibilidad de divisas representa una limitación más estricta que la insuficiencia del ahorro interno. Así, pese a que existen recursos de capital y de trabajo subutilizados —que podrían destinarse a la producción de bienes comerciables, con lo cual se reduciría el desequilibrio externo—, éstos no pueden emplearse plenamente porque la insuficiente disponibilidad de divisas impide adquirir el volumen necesario de insumos importados complementarios. Cuando así son las circunstancias, la productividad social de las divisas es mayor que cuando la economía se encuentra operando a plena capacidad, pues, de contarse con más importaciones, no sólo podría aumentarse el gasto interno, sino también la producción y el ahorro.

Por ello, para los países de América latina es crucial elevar el monto de divisas que pueden destinar a la importación y, para lograr esto, es imprescindible, a su vez, que reduzcan, especialmente en el corto plazo, la transferencia de recursos al exterior. En efecto, en ese caso, podrían destinar un mayor caudal de divisas a incrementar las importaciones de insumos básicos y bienes de capital, con lo cual sería posible elevar también la actividad económica interna.

La forma óptima de disminuir esta transferencia de recursos consiste en reducir los cuantiosos pagos de intereses que los países de América latina efectúan para servir su deuda externa. Como puede verse en el Cuadro N° 4, en los últimos cuatro años estas remesas han absorbido alrededor de 36% del valor de las exportaciones totales de la región, duplicando así la proporción que representaban antes de la crisis. Por ende, si pudiesen reducirse, sería posible incrementar apreciablemente las compras externas, sin causar aumento alguno en el déficit de la cuenta corriente. Además, en la medida en que la disminución de los pagos de intereses obedeciera a un descenso de las tasas internacionales de interés o de los márgenes cobrados a los países de América latina, o resultara de acuerdos específicos entre éstos y sus acreedores, la reducción de la transferencia de recursos y la consiguiente reactivación de la economía se lograrían sin acrecentar la deuda externa y, por lo tanto, tendría la ventaja adicional de no comprometer la futura capacidad de importar.

De allí la importancia que revista para la región el descenso registrado a partir de fines de 1984 en las tasas internacionales de interés<sup>5</sup>. Como

---

<sup>5</sup> Luego de alcanzar un nivel de 12.3% en el tercer trimestre de 1984, la tasa Libor disminuyó casi continuamente con posterioridad, registrando un promedio de 7% en el segundo trimestre de 1986 y cayendo por debajo de 6% a fines de agosto. Entre esos mismos períodos, la tasa preferencial norteamericana disminuyó de 13% a 8.5% y a fines de agosto bajó a 7.5%.

puede verse en el Cuadro N° 7, las bajas ya ocurridas tenderían a reducir en 1986 los pagos de intereses que debe efectuar América latina en aproximadamente 6.000 millones de dólares. Con ese ahorro sería posible incrementar las importaciones totales de la región en casi 8%, lo que, junto con facilitar la expansión de la actividad económica interna, permitiría mantener el déficit de la cuenta corriente a los niveles moderados registrados en 1985<sup>6</sup>.

Por cierto, los efectos potenciales de la baja en las tasas de interés serían muy distintos en los diversos países de la región. Como lo revela claramente el Cuadro N° 7, ellos beneficiarían en forma mucho más marcada a Argentina, Brasil, México y Chile, economías en las cuales el tamaño relativo de la deuda es mayor y en las que una proporción más elevada de ésta proviene de créditos otorgados por la banca privada internacional a una tasa de interés variable. Dichos beneficios serían, por el contrario, casi insignificantes a corto plazo en los países del Caribe y de América Central (excepto Costa Rica), en los cuales los niveles de endeudamiento son mucho menores y la mayor parte de los compromisos externos corresponden a préstamos con tasas de interés fijas u otorgadas en términos confesionales por entidades financieras públicas multilaterales o bilaterales.

Con todo, en la mayoría de los países de la región, para reanudar a corto plazo y de manera sostenida el crecimiento económico, será necesario contar también con más financiamiento externo. Aunque esta forma de reducir la transferencia de recursos es menos favorable que la baja de los pagos de intereses, pues significa que la mayor capacidad para importar se logra a costa de un aumento inmediato de la deuda externa o del monto acumulado de la inversión extranjera, con los consiguientes incrementos de los pagos futuros de amortizaciones, intereses y utilidades, ella es conveniente por tres razones principales.

En primer lugar, un aumento del financiamiento externo facilitaría la modificación de la naturaleza del proceso de ajuste llevado a cabo hasta ahora. Dicho proceso, como ya se dijo, se ha efectuado en condiciones externas muy desfavorables, en particular en lo que concierne a la disponibilidad de financiamiento. Por esta causa, el ajuste tuvo que realizarse principalmente a través de una brusca reducción del gasto interno y de las

---

<sup>6</sup> Naturalmente, esta es una posibilidad y no un resultado inevitable. Por ejemplo, algunos países podrían preferir destinar parte o todo el ahorro generado por la baja en los pagos de intereses a elevar el monto de sus reservas internacionales. En los países exportadores de petróleo, en cambio, dicho ahorro no alcanzará a compensar el efecto adverso provocado por la disminución del precio internacional de los hidrocarburos y, en consecuencia, ellos deberán reducir sus importaciones.

importaciones y no mediante el aumento de la producción de bienes comerciales internacionalmente. Por las razones antes mencionadas, esta última vía —aunque social y económicamente preferible, ya que permite conciliar la reducción del desequilibrio externo con la mantención e incluso el aumento de la actividad económica interna— opera en forma más lenta que la primera. Por lo tanto, ella sólo es compatible con una disminución gradual del déficit de la cuenta corriente y, precisamente por esta característica, requiere disponer de un monto considerable, aunque declinante, de financiamiento externo.

En segundo término, un mayor ingreso neto de capitales sería conveniente, pues contribuiría a elevar la inversión interna, la cual, como se comentó, cayó a niveles bajísimos durante la crisis. Por ese motivo —y pese a que en el corto plazo podrían lograrse incrementos importantes de la producción mediante la utilización más plena y eficaz de la capacidad instalada existente— el aumento de la inversión constituye un requisito que es indispensable satisfacer para alcanzar y mantener en los próximos años un ritmo más alto de crecimiento económico. Como es obvio, esta mayor inversión exigirá también más ahorro. En la medida que se desee, además, fortalecer la autonomía del proceso de desarrollo, este ahorro debería provenir en proporciones cada vez mayores de fuentes internas. No obstante, en muchos países esta meta será difícil de lograr en el futuro inmediato. En efecto, debido a las mermas muy considerables sufridas por las remuneraciones reales y el gasto social de los gobiernos durante la crisis, las presiones para incrementar el consumo de los grupos mayoritarios de la población son muy fuertes en la actualidad. Por esta causa, y por razones éticas elementales, estas presiones difícilmente podrán ser desatendidas al reanudarse el proceso de crecimiento. En estas circunstancias, es probable que el incremento de la tasa de ahorro interno social y políticamente posible de obtener sea menor, al menos en un comienzo, que el aumento del coeficiente de inversión requerido para elevar el ritmo de crecimiento económico a un nivel satisfactorio. Por lo tanto, para alcanzar este último, sobre todo en los primeros años, sería útil incrementar la captación neta de capitales externos.

Por último, una mayor captación neta de préstamos e inversiones externas sería beneficioso, ya que permitiría financiar una cuota más alta de las remesas de intereses, con lo cual sería posible reasignar parte de las divisas generadas por las exportaciones que actualmente se destinan a ese fin a la compra de importaciones adicionales, con los consiguientes efectos favorables sobre los niveles internos de producción.

## **B. La Reorientación de las Políticas Económicas Internas**

La reducción de la transferencia de recursos hacia el exterior, si bien indispensable, no constituye, empero, una condición suficiente para compatibilizar el logro o la preservación del equilibrio externo con el crecimiento sostenido de la actividad económica. En particular, esto es lo que ocurre si la menor transferencia de recursos se origina en un aumento del ingreso neto de capitales, pues la mayor captación de préstamos e inversiones genera a breve plazo nuevas obligaciones externas en la forma de mayores remesas de intereses y utilidades. Por ende, si bien ella contribuye a aliviar en lo inmediato la restricción externa, tiende a acentuarla en el mediano plazo, al menos hasta que, como resultado de la adecuada inversión de estos recursos, se eleven las exportaciones o la producción de sustitutos de importaciones. De allí que sea esencial complementar la disminución de la transferencia de recursos hacia el exterior con un mejoramiento considerable de las políticas económicas internas. Ello es, además, fundamental porque, a diferencia de lo que sucede con los factores determinantes de la magnitud de la transferencia de recursos al exterior, cuyo control escapa en gran medida a las decisiones de las autoridades nacionales, el mejoramiento de las políticas internas depende principalmente de las decisiones que adopten éstas.

### **1. La Priorización de la Producción de Bienes Comerciables**

En primer término, para superar en forma perdurable la restricción externa, será esencial reorientar las políticas económicas internas de modo que ellas estimulen una expansión rápida y sostenida de las actividades productoras de bienes comerciables y la elevación gradual, pero persistente, del ahorro interno. Estos cambios son indispensables, pues en muchos países de América latina la restricción externa al crecimiento deriva principalmente de la relación muy alta que existe en la actualidad entre el monto de la deuda externa, por una parte, y el valor de las exportaciones y del producto interno, por otra. Por lo tanto, a menos que las tasas internacionales de interés continúen bajando o que haya una marcada mejoría en la relación de precios del intercambio, el estrangulamiento externo sólo podrá atenuarse en la medida en que la producción interna y, en particular, la de las actividades de exportación y de sustitución de importaciones crezcan a una tasa mayor que la deuda externa.

El rápido aumento de la producción de bienes comerciables es, asimismo, esencial para que el equilibrio externo sea compatible con el creci-

miento sostenido de la actividad económica. En efecto, en un ajuste de tipo expansivo, la reducción del déficit de la cuenta corriente o la mantención de éste dentro de límites tolerables debe originarse en el crecimiento acelerado de las exportaciones y de las actividades que sustituyen importaciones y no en la reducción del gasto interno. Por consiguiente, sin perjuicio de que sea necesario mantener bajo control la demanda interna —y en especial el gasto en bienes comerciables—, el núcleo central de un programa de ajuste expansivo tiene que estar constituido por un conjunto de medidas dirigidas a elevar el ritmo de crecimiento de la actividad económica y a modificar tanto la estructura de la producción como la composición del gasto interno: mientras en aquélla tendrá que subir la proporción representada por los bienes y servicios comerciables internacionalmente, en éste deberá, por el contrario, elevarse la fracción destinada a adquirir bienes y servicios no comerciables. Con ello se expandiría la capacidad para importar a la vez que tenderían a disminuir los componentes importados de la producción y del gasto internos, reduciéndose así por ambas vías la restricción externa al crecimiento.

Por cierto, la prioridad relativa de este doble proceso de cambio variará en los distintos países: ella será, por ejemplo, menor en una economía como la del Brasil, que ha logrado generar un cuantioso superávit comercial mediante la expansión muy intensa de las exportaciones y la reducción estructural de su coeficiente de importación y será, en cambio, mayor en aquellas economías en que los excedentes comerciales alcanzados hasta ahora son relativamente más bajos y han sido obtenidos casi exclusivamente a través de la disminución abrupta e insostenible de las importaciones; en que la relación de precios del intercambio se ha deteriorado más o tiene perspectivas menos favorables; y en que el peso del servicio de la deuda es mayor.

Asimismo, la intensidad con que deba efectuarse el ajuste estructural así como su costo social dependerán de la disponibilidad de financiamiento externo neto: en la medida que éste sea más abundante, los cambios requeridos en la composición de la oferta y la demanda internas podrán efectuarse en forma más gradual, ya que en ese caso podrán pagarse con el mayor financiamiento externo cierta proporción de las mayores importaciones exigidas por la expansión de la actividad económica; por el contrario, si el financiamiento externo es muy escaso, será más difícil y costoso lograr un ritmo de crecimiento económico satisfactorio y mantener al mismo tiempo un grado razonable de equilibrio externo, ya que ello exigiría llevar a cabo una reorientación mucho más rápida de la producción y de la demanda internas.

Para promover la producción de bienes comerciables, desalentar al mismo tiempo en términos relativos su consumo interno, y lograr que estos cambios ocurran en el contexto de un proceso de ampliación de la actividad económica y el empleo, es necesario utilizar en forma coherente y sistemática una multiplicidad de políticas económicas. Entre éstas, tienen especial importancia, en el corto plazo, aquel las que se traducen en un incremento de los precios de los bienes comerciables en relación con los de los bienes y servicios no comerciables, mientras que, en el mediano plazo, adquieren particular significación las políticas de inversión y desarrollo dirigidas a generar cambios estructurales en el ritmo de crecimiento y la orientación de la capacidad instalada.

Entre las políticas que modifican los precios relativos de los bienes comerciables y no comerciables, la que tiene consecuencias más generales es la cambiaria. A diferencia de la política arancelaria o de la de promoción de exportaciones, que estimulan la producción de un grupo de bienes comerciables a costa de la de otro y de la producción de bienes no comerciables, la devaluación favorece la producción (y desalienta la demanda interna) del conjunto de los bienes comerciables a expensas de la de bienes no comerciables.

De allí la importancia que reviste la fijación y mantención de un tipo de cambio real alto en cualquier programa encaminado a reducir el desequilibrio externo o a mantenerlo bajo control. Dicha medida resulta especialmente necesaria cuando el déficit de la cuenta corriente obedece a un deterioro marcado y relativamente permanente de la relación de precios del intercambio, a mermas considerables del financiamiento externo, o a alzas importantes y prolongadas de las tasas internacionales de interés.

Sin embargo, la respuesta de las actividades de exportación y de las que producen bienes que sustituyen importaciones no sólo es sensible al nivel real del tipo de cambio, sino también a su estabilidad. Como lo ilustra la experiencia de algunos países de la región durante el período anterior a la crisis, los avances logrados en materia de crecimiento y diversificación de las exportaciones y de sustitución de importaciones al amparo de políticas cambiarlas realistas se detuvieron o incluso se esfumaron cuando los tipos de cambio efectivo declinaron marcadamente como consecuencia de la abundante disponibilidad de financiamiento externo, del alza pronunciada del precio internacional de algún producto de exportación principal, o de la utilización de la política cambiaria como un instrumento de los programas antinflacionarios.

Por ello, para estimular los cambios estructurales que entraña un proceso de ajuste perdurable —los cuales por su propia naturaleza son

relativamente lentos—, no basta con que la paridad cambiaría real efectiva aumente durante un lapso breve, sino que es preciso que ella se mantenga a ese nivel más alto por períodos prolongados. En la medida en que así ocurra, la política cambiarla proporcionará a los productores una clara indicación del valor real de la divisa en el largo plazo y contribuirá a que tanto la producción corriente como las inversiones se orienten hacia la exportación y la sustitución de importaciones<sup>7</sup>.

Sin embargo, en situaciones como las actuales, en que la superación del estrangulamiento externo constituye un requisito básico de la reactivación y en que existen márgenes apreciables pero diferentes de capacidad ociosa en las distintas actividades, conviene complementar la política de tipo de cambio real efectivo alto con la aplicación transitoria y selectiva de sobretasas arancelarias a las importaciones y de subsidios y otras medidas que favorecen las exportaciones. Por una parte, el uso selectivo y temporal de estos instrumentos permite estimular aquellas actividades de exportación o de sustitución de importaciones que tienen una mayor capacidad de respuesta en el corto plazo. Por otra, las alzas selectivas de los aranceles y los subsidios tienen la ventaja de no ejercer una presión alcista tan general sobre los costos como la generada normalmente por la devaluación y, asimismo, influyen menos que ésta en el desencadenamiento o la acentuación de las expectativas inflacionarias.

En el corto plazo, lo probable es que en las economías latinoamericanas los incentivos a la exportación generen una ganancia neta de divisas mayor que las sobretasas arancelarias u otras medidas para ahorrar divisas mediante la reducción de las importaciones. Esto se debe, en esencia, a que como resultado de las políticas de comercio exterior aplicadas tradicionalmente —que han puesto un énfasis mucho mayor en el ahorro de divisas a través de la sustitución de las importaciones que en ganar divisas mediante la promoción de las exportaciones—, las actividades que producen para el mercado interno están protegidas por un “tipo de cambio total” bastante más alto que el que reciben los exportadores<sup>8</sup>. Pero ello obedece también a factores de índole coyuntural. En efecto, si se tienen en cuenta las enormes

---

<sup>7</sup> Además de este beneficio, la eliminación de las variaciones bruscas y frecuentes del tipo de cambio real efectivo, al disminuir la incertidumbre acerca del nivel futuro de la paridad cambiaria, reduce el riesgo de que se generen movimientos especulativos de capital, que tienden a producir efectos desestabilizadores sobre el balance de pagos, la actividad económica y el nivel de precios.

<sup>8</sup> Esto es, el que tiene en cuenta no sólo el nivel de la tasa cambiaria sino también el efecto de los aranceles y de las otras medidas (depósitos previos, cuotas, prohibiciones, etc.), orientadas a encarecer o impedir la entrada de las importaciones.

caídas del volumen de las importaciones y los cambios igualmente significativos en la estructura de éstas ocurridos en casi todos los países latinoamericanos a partir de 1982 y la baja también notable que han experimentado los coeficientes de importación, cabe suponer que las posibilidades de sustituir en el corto plazo un monto apreciable adicional de importaciones son relativamente limitadas.

No obstante, las medidas para restringir selectivamente las importaciones pueden contribuir también a compatibilizar el ajuste externo con la recuperación y el crecimiento de la actividad económica interna. En general, dicha contribución será mayor en aquellos países en que la protección arancelaria y pararancelaria brindada a la industria manufacturera y al sector agropecuario es relativamente baja y pareja, en que existe un mayor grado de subutilización de la capacidad instalada en las actividades que compiten con las importaciones, y en que la proporción de importaciones suntuarias o prescindibles es relativamente más alta. En esos casos, el establecimiento de sobretasas arancelarias o restricciones transitorias a las importaciones que pueden ser sustituidas con mayor rapidez y menor costo social utilizando la capacidad productiva existente puede ayudar a cambiar la composición de las importaciones de modo tal que un monto dado de ellas permita sustentar un mayor nivel de producción interna.

Estas sobretasas temporales deberían ser más elevadas tratándose de bienes de consumo suntuarios. Si bien en condiciones normales los aranceles aplicados a las importaciones prescindibles son inferiores como instrumento de política económica que un impuesto aplicado a los artículos de lujo, independientemente de que su origen sea nacional o extranjero, ellos resultan preferibles en las circunstancias actuales, en que hay una aguda escasez de divisas y abundantes recursos internos subutilizados. En efecto, al desviar la demanda desde las importaciones hacia la producción interna de sustitutos, contribuyen tanto a liberar divisas para otros fines más esenciales como a aumentar la ocupación de los recursos nacionales. No obstante, en la medida que los cambios en la estructura de la producción y el gasto vayan atenuando la restricción externa y que se vayan absorbiendo los recursos internos subutilizados, estas sobretasas deberían ser reemplazadas por un impuesto interno al consumo de bienes suntuarios. De otro modo, la sobretasa sobre las importaciones no sólo elevará la rentabilidad de la producción corriente de esos bienes, sino también la de las inversiones destinadas a ampliar la capacidad para producir sustitutos nacionales de dichas mercaderías. Mientras el primero de esos efectos es deseable —ya que permite ahorrar divisas y elevar la ocupación utilizando la capacidad instalada existente (lo que tiene un costo-oportunidad social bajo)— el

segundo es inconveniente en cuanto significa canalizar parte del ahorro interno y de las importaciones (que tienen un costo-oportunidad alto) hacia la ampliación de la capacidad para producir bienes de escasa prioridad social.

Además, los estímulos transitorios a la producción de bienes comerciales internacionalmente deberían cumplir en general con dos criterios básicos. Primero, deberían ser selectivos y favorecer las actividades con una oferta altamente elástica en el corto plazo<sup>9</sup>. Segundo, su estructura debería satisfacer el principio básico de eficiencia según el cual el costo de ganar cierto monto adicional de divisas por medio de la expansión de las exportaciones debe ser igual al costo que supone ahorrar el mismo monto de divisas por medio de la sustitución de importaciones. Por ese motivo, idealmente, el incentivo otorgado a las exportaciones tendría que equivaler a la protección arancelaria brindada a la sustitución de importaciones. Como primera aproximación, esto significa que el subsidio a las exportaciones de un determinado bien ha de ser igual a la tasa arancelaria que protege ese bien en el mercado interno<sup>10</sup>.

Naturalmente, en la medida que se atenúe la restricción externa y que el proceso de crecimiento se consolide, el nivel de las sobretasas arancelarias y de los estímulos especiales a las exportaciones debería disminuir en forma gradual y el criterio rector de la selectividad de la política de sustitución de importaciones y de promoción de exportaciones tendría que cambiar. En rigor, el principio básico de favorecer a las actividades que en el corto plazo tienen mayor capacidad para generar o ahorrar divisas mediante la utilización más plena de la capacidad productiva existente debería reemplazarse por el de promover a los sectores con mayores ventajas comparativas dinámicas en el mediano y largo plazo. Estos sectores, capaces de producir exportaciones o sustitutos de importaciones en forma competitiva al cabo de algún tiempo razonable, pueden no coincidir con aquellas actividades, algunas de las cuales sólo pueden exportar o sustituir importaciones en la medida que gocen de una protección alta y que requieran cubrir únicamente los costos variables de producción.

Sin embargo, al igual que las sobretasas arancelarias y los subsidios a las exportaciones dirigidos a aliviar en el corto plazo la restricción externa, los estímulos para promover el desarrollo de los sectores con ventajas

---

<sup>9</sup> De hecho, si los estímulos fuesen generales y parejos, sus efectos equivaldrían a los de un alza del tipo de cambio del comercio exterior, pero su costo administrativo sería mayor.

<sup>10</sup> Las expresiones "subsidio" y "tasa arancelaria" se usan aquí sólo por razones de brevedad. En rigor, los que se deben igualar son los estímulos globales proporcionados a las exportaciones mediante subsidios, exenciones tributarias, tasas de interés preferenciales, etc., y la protección que se brinda a las importaciones a través de aranceles, cuotas, depósitos previos, etc.

comparativas dinámicas deberían ser selectivos y temporales. En efecto, tanto por la inevitable limitación de los recursos disponibles para estos fines como por la necesidad de aprovecharlos en forma óptima, la protección, en lugar de ser general e indiscriminada —como lo ha sido en muchos países latinoamericanos—, debería concentrarse en unas pocas actividades que puedan contribuir al equilibrio externo no sólo a través de la sustitución de las importaciones sino también mediante el crecimiento de las exportaciones, sin que requieran a ese fin una protección especial y permanente. Inicialmente, las actividades tendrían que ser apoyadas en forma intensa a fin de aprovechar desde el comienzo las economías de escala y de modo de elevar con rapidez su productividad y capacidad competitiva. Pero, al cabo de un período prudente, la protección brindada a ellas debería disminuir gradual pero continuamente conforme a un calendario preestablecido, tanto para obligarlas a mejorar su eficiencia como para liberar recursos que permitan iniciar un ciclo similar de intenso apoyo inicial y gradual retiro ulterior de la protección en otras actividades con ventajas comparativas dinámicas<sup>11</sup>.

Estas acciones, destinadas a volcar en la medida de lo posible la producción susceptible de obtenerse con la capacidad instalada existente hacia la exportación y la sustitución de importaciones, deben complementarse con una reorientación sistemática de la inversión en favor de estas actividades. De hecho es esta reasignación del gasto de capital la que, en definitiva, genera el cambio estructural en la producción necesario para superar en forma perdurable la restricción externa. Además, junto con el aumento del ahorro interno, esa recomposición de la estructura productiva es condición esencial para disminuir a mediano plazo la dependencia del financiamiento externo e incrementar, por ende, la autonomía del proceso de desarrollo.

En este sentido, la experiencia brasileña posterior a la primera crisis del petróleo es aleccionadora. Dicho país, enfrentado al deterioro abrupto de su relación de precios del intercambio causado por el alza del precio internacional del petróleo, inició a mediados del decenio pasado un ambicioso programa de inversiones para reducir su dependencia de las importaciones de combustibles, sustituir otras importaciones que pesaban fuertemente en su balance comercial, y expandir sus exportaciones. La

---

<sup>11</sup> Esta política, basada en el principio clásico de las “industrias adolescentes” y aplicada tanto a las actividades de exportación como a las que sustituyen importaciones, ha constituido un elemento esencial de las estrategias de desarrollo seguidas por algunos de los países de Asia sudoriental y explica en parte el notable crecimiento y diversificación de sus exportaciones de manufacturas.

realización de estas inversiones fue facilitada por la amplia disponibilidad y bajo costo del financiamiento externo existente en ese período, el cual permitió, asimismo, cubrir los cuantiosos déficit de la cuenta corriente del balance de pagos en que incurrió Brasil en ese lapso. Pero esas inversiones fueron gestando a la vez la posibilidad de reducir el desequilibrio externo en forma permanente. Dicha posibilidad empezó a concretarse a partir de 1982 cuando comenzaron a madurar algunos de los grandes proyectos de inversión. Como resultado de ello, y también de la política de ajuste relativamente ortodoxa aplicada en el período 1982-1984, el balance comercial experimentó un vuelco espectacular, pasando de un déficit de 2.800 millones de dólares en 1982 a un superávit de 11.300 millones en 1984. Así, tanto en ese año como en 1985, cuando el comercio de bienes generó nuevamente un excedente enorme, fue posible financiar con él la totalidad de los pagos de intereses al tiempo que la economía se expandía con singular vigor. De ese modo, gracias al rápido crecimiento de la producción de bienes comerciables, el país alcanzó una situación en que no sólo fue posible conciliar un crecimiento económico muy rápido con el equilibrio de las cuentas externas, sino fortalecer también considerablemente la autonomía del proceso de desarrollo<sup>12</sup>.

Por último, a fin de lograr un crecimiento más rápido y mayor diversificación de las exportaciones, las políticas de tipo de cambio real efectúo alto y estable y de promoción de las actividades con ventajas comparativas dinámicas deberían ser complementadas con otras medidas de apoyo a la producción y comercialización de las exportaciones. Entre éstas cabe destacar las que permiten adquirir a precios internacionales los bienes intermedios utilizados en la producción de exportaciones; el suministro de crédito para financiar las necesidades de capital circulante de las empresas exportadoras; el mejoramiento y control riguroso de la calidad de los bienes exportados; la identificación de los mercados en rápida expansión y de los productos cuya demanda internacional crece con más dinamismo; la difusión oportuna y sistemática de esta información entre los productores nacionales; y el establecimiento y ampliación de sistemas comerciales que faciliten la venta de los productos exportables en el mercado internacional<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> Un análisis persuasivo del papel cumplido por las grandes inversiones en el proceso de ajuste brasileño aparece en Antonio Barros de Castro y Francisco Eduardo Pires de Souza, *A economia brasileira em marcha forçada*, Editora Paz e Terra, Rio de Janeiro, Brasil, 1985.

<sup>13</sup> El cumplimiento de los tres últimos requisitos es especialmente importante para ampliar las exportaciones de productos industriales y constituye otro de los factores explicativos de la gran expansión de las exportaciones de manufacturas de algunos países asiáticos.

## 2. El Énfasis en la Calidad de las Inversiones y en la Equidad del Consumo

Por las razones ya anotadas, es posible que, en lo que resta del decenio, el crecimiento económico sea sólo moderado en la mayoría de los países de América latina. Por este motivo, el dilema tradicional que suscita la asignación de una mayor cantidad de recursos a la ampliación del consumo o al aumento de la inversión será más difícil de resolver que en el pasado. En estas circunstancias, será necesario prestar especial atención a las medidas orientadas a elevar la utilización de la capacidad existente, a mejorar la asignación de las inversiones y a incrementar, en general, la productividad y eficiencia del sistema económico. En efecto, precisamente porque en el futuro inmediato los recursos disponibles para aumentar la formación de capital crecerán a un ritmo más lento que en la década pasada y también por la enorme baja sufrida por la inversión durante la crisis, la expansión de la actividad económica dependerá mucho más estrechamente que antes de la calidad de los proyectos que se emprendan y de la eficiencia con que se utilicen las instalaciones productivas y los recursos humanos existentes. El acento en las medidas para elevar la productividad como también en las tendientes a estimular la introducción de innovaciones técnicas y organizativas y la valorización de los recursos naturales a través de una mayor elaboración de las materias primas será indispensable, asimismo, para incrementar la competitividad internacional de las economías de América latina y para que ellas amplíen y diversifiquen sus exportaciones y reduzcan así su aún excesiva dependencia de las ventas externas de productos básicos.

Debido al ritmo pausado que previsiblemente ha de tener el crecimiento económico y a los esfuerzos que habrá que realizar para elevar el ahorro interno, también el consumo por habitante aumentará con lentitud en los próximos años. En tal contexto, la composición y la distribución de los incrementos del consumo tienen fundamental importancia. En efecto, a diferencia de lo que sucede cuando el consumo global se expande con rapidez, situación en la que es posible que todos los grupos, incluidos los más pobres, mejoren en forma apreciable sus niveles absolutos de vida, aun en el caso en que la distribución del consumo total se esté tornando más desigual, en un marco de austeridad como es el que probablemente existirá en los próximos años, un reparto inequitativo del aumento del consumo global tendería a provocar un deterioro absoluto en las condiciones de vida de los grupos más pobres de la población. Tal situación sería éticamente inaceptable, en especial si se tiene en cuenta que en muchos países esos grupos han sido los más perjudicados por la crisis y por las políticas de

ajuste y estabilización aplicadas en los últimos años. Por consiguiente, así como en el caso de la formación de capital habrá que hacer hincapié en la productividad de las nuevas inversiones, en el caso del consumo deberá priorizarse su adecuada distribución y, en particular, la satisfacción de las necesidades básicas de los grupos más pobres y vulnerables de la población. Con este fin, será necesario, por una parte, que la masa total de las remuneraciones aumente principalmente como consecuencia de la expansión del empleo más que como resultado del alza de los salarios<sup>14</sup> y, por otra, será indispensable mantener o acrecentar el gasto social y reestructurar las políticas de salud, nutrición, educación, vivienda y seguridad social de modo que ellas realmente beneficien en forma preferente a los grupos más pobres. Para lograr esto último será, a su vez, necesario reorientar el gasto social global hacia aquellos rubros que favorecen con mayor proporción a los grupos de menores ingresos y que contribuyen más eficazmente a generar una mayor igualdad de oportunidades; identificar adecuadamente a los grupos sociales que se desea favorecer de preferencia; y utilizar instrumentos y mecanismos que limitan a un mínimo la filtración de los recursos y beneficios proporcionados por la política social hacia los sectores menos pobres de la sociedad<sup>15</sup>.

El acento que debe colocarse en la calidad de las nuevas inversiones y en la adecuada composición y distribución de los aumentos del consumo será aun más necesario en los países en que en los próximos años se deteriore la relación de precios del intercambio, disminuya el financiamiento externo neto y aumenten los pagos de intereses, pues en ellos el ritmo de crecimiento de los bienes y servicios disponibles susceptibles de ser utilizados para el consumo o la inversión será inferior al del producto interno bruto.

Por cierto, el énfasis sistemático en el aumento de la productividad y la eficiencia como mecanismos básicos para impulsar a la vez el crecimiento económico y el mejoramiento de las condiciones de vida y oportunida-

---

<sup>14</sup> Tanto por razones distributivas como de competitividad internacional, esta forma de aumentar la masa salarial será especialmente preferible durante la fase de recuperación y en tanto persistan niveles anormalmente altos de desocupación y subempleo.

<sup>15</sup> Dos estudios recientes que siguen este enfoque en materia de política social y en que se examinan algunas medidas para minimizar o eliminar los efectos negativos del ajuste sobre los grupos más pobres son Unicef, *Adjustment with a Human Face: Context, Contents and Economic Justification for a Broader Approach to Adjustment Policy* (mimeografiado), trabajo presentado en el "Seminario sobre políticas de ajuste y los grupos más vulnerables en América Latina", realizado en Bogotá en febrero de 1986 y Cepal, *Crisis económica y políticas de ajuste, estabilización y crecimiento*, Santiago, septiembre de 1985, pp. 53-58.

des de los grupos más pobres no sólo es necesario para llevar a cabo un ajuste más dinámico y socialmente más justo, sino que constituye también una condición esencial y permanente para que el patrón de desarrollo prevaliente en la región vaya tornándose gradualmente más eficiente y equitativo.

### 3. La Separación Temporal del Ajuste y la Estabilización

Para que el ajuste sea socialmente menos costoso, conviene, asimismo, que las autoridades económicas procuren alcanzar los objetivos del equilibrio externo y de la estabilización del nivel interno de precios en forma sucesiva y no simultánea. En efecto, salvo en los casos en que tanto el déficit externo como la inflación son relativamente pequeños, la tentativa de lograr esas dos metas al mismo tiempo aumenta el peligro de causar una recesión, lo cual, además de representar un elevado costo social, incrementa la probabilidad de que, al cabo de poco tiempo, se abandone la política de estabilización, con el consiguiente resurgimiento del proceso inflacionario.

La posibilidad que esto ocurra se debe, en esencia, a los efectos diferentes que tienen sobre la inflación las políticas de control de la demanda interna y de elevación de los precios relativos de los bienes comerciables, que, como ya se señaló, constituyen los dos conjuntos principales de políticas que conforman los programas de ajuste. En efecto, mientras las primeras sirven tanto para reducir el desequilibrio externo como para disminuir la inflación, las segundas, si bien facilitan el ajuste, por lo menos en el corto plazo aceleran el proceso inflacionario. Por ejemplo, medidas como la elevación del tipo de cambio o los aranceles o el alza de los precios internos de bienes como los alimentos y los combustibles —que procuran incrementar las exportaciones y disminuir las importaciones a través del aumento de los precios relativos de los bienes comerciables— provocan una elevación inmediata de los niveles internos de costos y precios. Por este motivo, si se aplican al mismo tiempo que se reduce el gasto interno mediante políticas fiscales, monetarias y crediticias restrictivas y no selectivas —como ocurre típicamente en los programas ortodoxos de ajuste y estabilización—, tienden a causar a la vez una aceleración de la inflación y una caída en la actividad económica.

De allí la conveniencia de separar en el tiempo la aplicación de las políticas de ajuste y de estabilización, sobre todo cuando los desequilibrios que se precisa corregir son muy considerables.

En general —y salvo en el caso de procesos inflacionarios muy intensos— parece preferible llevar a cabo primero el proceso de ajuste y luego la estabilización.

Tres son las razones principales que justifican esta secuencia. La primera es el carácter más apremiante y de hecho inevitable que tiene el proceso de ajuste cuando un país enfrenta un déficit en la cuenta corriente de su balanza de pagos que no puede financiar mediante la captación neta de préstamos e inversiones externas o a través de la utilización de las reseñas internacionales. En esas circunstancias, el ajuste pasa a ser impostergable ya que, en último término, deriva de una restricción fundamental: la imposibilidad de que la economía gaste más recursos que los que tiene, entre propios y prestados. Así, a diferencia de la inflación, con la cual los países pueden convivir” durante períodos relativamente prolongados, el desequilibrio externo que no puede financiarse tiene que ser enfrentado prontamente a través del ajuste de la economía.

La segunda razón por la cual es preferible efectuar el ajuste antes que la estabilización deriva del carácter gradual que necesariamente debe tener el proceso de ajuste para ser eficiente. Como ya se señaló, para que la reducción del déficit externo sea compatible con la mantención o crecimiento de la actividad económica, es preciso reasignar recursos e inversiones desde la producción de bienes no comerciables a las actividades de exportación o que sustituyen importaciones, proceso éste que sólo puede efectuarse en el transcurso de un período relativamente prolongado. Así, por su propia naturaleza, y en contraste con lo que sucede con la estabilización, el ajuste es un proceso que no se presta a las políticas de choque y que, si se lleva a cabo en un lapso muy breve, tiende a provocar una caída de la actividad económica.

Por último, es conveniente que el ajuste preceda a la estabilización, ya que ello facilita el control de la inflación. En efecto, en la medida que se hayan efectuado los cambios en los precios relativos que la corrección del desequilibrio externo exige y que el déficit de la cuenta corriente haya sido reducido a una magnitud financiable, la estabilización, aunque ardua, es una tarea menos compleja ya que, en esencia, consiste en disminuir el componente inercial de la inflación mediante el control de la demanda agregada y el manejo de las expectativas.

CUADRO N° 1: AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE

	Tasas anuales de crecimiento				1985 <sup>a</sup>	Variación acumulada 1981-1985 <sup>a</sup>
	1981	1982	1983	1984		
Argentina	-8.2	-7.8	1.4	0.6	-5.9	-18.7
Bolivia	-2.3	-5.4	-9.0	-3.5	-4.4	-22.4
Brasil	-4.2	-0.8	-4.8	2.6	5.9	-1.6
Colombia	0.1	-1.1	-1.0	1.4	0.4	-0.2
Costa Rica	-0.5	-9.7	0.1	4.6	-1.0	-11.2
Chile	3.6	-14.4	-2.1	4.5	0.8	-8.6
Ecuador	0.8	-1.8	-4.0	1.5	1.4	-2.1
El Salvador	-11.0	-8.4	-2.3	-1.5	-1.6	-22.8
Guatemala	-1.8	-6.1	-5.4	-2.6	-3.8	-18.2
Haití	-3.9	-6.4	-2.3	0.2	-1.4	-13.1
Honduras	-2.8	-3.9	-4.5	-0.8	-1.7	-13.0
México	5.4	-2.6	-7.6	0.9	-0.1	-4.3
Nicaragua	2.0	-4.0	1.0	-4.7	-5.9	-11.3
Panamá	1.7	2.7	-2.2	-2.5	-1.1	0.7
Paraguay	5.4	-3.6	-5.9	0.2	1.1	-3.2
Perú	1.3	-2.5	-14.2	1.5	-1.0	-14.8
R. Dominicana	1.5	-1.0	1.9	-1.9	-4.4	-4.0
Uruguay	0.8	-10.7	-6.7	-2.8	-0.2	-18.5
Venezuela	-3.9	-4.1	-8.2	-3.7	-3.8	-21.6
América latina	-1.9	-3.7	-4.7	1.0	0.4	-8.8
América latina, excluido Brasil	-0.9	-5.0	-4.7	0.1	-2.1	-12.1

<sup>a</sup> Estimaciones preliminares sujetas a revisión.

*Fuente:* Cepal, sobre la base de informaciones oficiales.

CUADRO N° 2: AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DE LAS REMUNERACIONES REALES  
ÍNDICES PROMEDIOS ANUALES (1980 = 100)

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985 <sup>a</sup>
Remuneraciones Medias							
Argentina <sup>b</sup>	89.5	100.0	89.4	80.1	103.6	131.0	113.4
Brasil <sup>c</sup>	95.0	100.0	105.5	113.3	101.9	103.0	109.7
Colombia <sup>b</sup>	99.3	100.0	101.4	105.2	110.4	118.7	114.9
Costa Rica <sup>d</sup>	99.2	100.0	88.3	70.8	78.5	84.7	92.2
Chile <sup>e</sup>	91.8	100.0	109.1	108.7	97.1	97.4	93.0
México <sup>c</sup>	102.9	100.0	103.6	104.4	80.7	75.7	76.6
Nicaragua <sup>f</sup>	122.7	100.0	101.3	91.8	84.5	75.8	60.4
Panamá <sup>g</sup>	104.8	100.0	98.6	100.4	104.6	108.1	...
Paraguay <sup>h</sup>	99.4	100.0	105.3	102.4	95.2	91.8	89.9
Perú <sup>i</sup>	88.9	100.0	98.2	100.4	83.6	70.8	59.6
Uruguay <sup>j</sup>	100.4	100.0	107.5	107.1	84.9	77.1	88.0
Remuneraciones Mínimas							
Ecuador <sup>k</sup>	60.4	100.0	86.2	75.9	63.6	62.8	60.8
El Salvador <sup>l</sup>	87.7	100.0	96.8	86.6	76.5	76.8	66.3
Guatemala <sup>m</sup>	62.5	100.0	89.8	89.6	85.5	82.8	69.8
Haití <sup>n</sup>	85.8	100.0	96.3	100.8	94.0	87.1	...
Honduras <sup>ñ</sup>	109.2	100.0	105.6	104.5	96.6	92.1	88.8
República Dominicana <sup>m</sup>	105.0	100.0	93.0	86.4	80.8	82.0	80.2
Venezuela <sup>o</sup>	60.7	100.0	83.7	76.0	71.0	61.8	80.3

Fuente: Cepal, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Salarios obreros en la industria manufacturera.

<sup>c</sup> Salarios medios en la industria manufacturera.

<sup>d</sup> Remuneraciones declaradas de los adscritos al seguro social.

<sup>e</sup> Remuneraciones medias de los asalariados en los sectores no agrícolas.

<sup>f</sup> Remuneraciones medias de los adscritos al seguro social. 1985, promedio enero-octubre.

<sup>g</sup> Remuneración industrial promedio en los distritos de Panamá y de Colón.

<sup>h</sup> Salario obrero en Asunción.

<sup>i</sup> Salarios obreros del sector privado en Lima metropolitana.

<sup>j</sup> Salarios medios reales.

<sup>k</sup> Remuneración mínima vital general, calculada sobre la base del salario mínimo vital anual y de las bonificaciones legales complementarias.

<sup>l</sup> Salario mínimo para actividades no agropecuarias en San Salvador.

<sup>m</sup> Salario mínimo nacional.

<sup>n</sup> Jornal mínimo pagado en las empresas industriales.

<sup>ñ</sup> Salario mínimo en el Distrito Central y San Pedro Sula para la industria manufacturera.

<sup>o</sup> Salario mínimo nacional para actividades no agropecuarias.

CUADRO N° 3: AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR  
(Variaciones de Diciembre a Diciembre)

País	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
América latina	62.3	40.0	39.0	54.1	56.1	57.6	84.8	131.1	185.2	274.5
América latina, excluye										
Bolivia	63.2	40.5	39.5	64.3	56.6	58.2	81.3	127.8	152.0	141.8
Argentina	347.5	150.4	169.8	139.7	87.6	131.2	208.7	433.7	688.0	386.4
Bolivia	5.5	10.5	13.5	45.5	23.9	25.2	296.5	328.5	2.177.2	8.170.5
Brasil	44.8	43.1	38.1	76.0	95.3	91.2	97.9	179.2	203.3	223.0
Colombia	25.9	29.3	17.8	29.8	26.5	27.5	24.1	16.5	18.3	22.5
Costa Rica	4.4	5.3	8.1	13.2	17.8	65.1	81.7	10.7	17.3	10.9
Chile	174.3	63.5	30.3	38.9	31.2	9.5	20.7	23.6	23.0	26.4
Ecuador	13.1	9.8	11.8	9.0	14.5	17.9	24.3	52.5	25.1	24.4
El Salvador	5.2	14.9	14.6	14.8	18.6	11.6	13.8	15.5	9.8	30.8
Guatemala	18.9	7.4	9.1	13.7	9.1	8.7	2.0	15.4	5.2	31.5
Haití	-1.4	5.5	5.5	15.4	15.3	16.4	6.2	12.2	6.1	15.0
Honduras	5.6	7.7	5.4	22.5	11.5	9.2	8.8	7.8	3.7	4.2
México	27.2	20.7	16.2	20.0	29.8	28.7	98.8	80.8	59.2	63.7
Nicaragua	6.2	10.2	4.3	70.3	24.8	23.2	22.2	32.9	50.2	334.5
Panamá	4.8	4.8	5.0	10.0	14.4	4.8	3.7	2.0	0.9	0.4
Paraguay	3.4	9.4	16.8	35.7	8.9	15.0	4.2	14.1	29.8	24.0
Perú	44.7	32.4	73.7	66.7	59.7	72.7	72.9	125.1	111.5	158.3
República Dominicana	7.0	8.5	1.8	25.6	4.6	7.3	7.2	7.7	33.1	23.4
Uruguay	39.9	57.3	46.0	83.1	42.8	29.4	20.5	51.5	66.1	83.0
Venezuela	6.9	8.1	7.1	20.5	19.6	10.8	7.9	7.0	13.3	5.8

Fuente: Fondo Monetario Internacional, *Financial Statistics*, enero de 1986 e información oficial proporcionada por los países.

<sup>a</sup> Los totales de América latina corresponden a las variaciones medias de los países-ponderadas por las respectivas poblaciones en cada año.

CUADRO N° 4: AMÉRICA LATINA: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO  
(Miles de Millones de Dólares)

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985 <sup>a</sup>
<b>Deuda externa total desembolsada</b>									
América latina	119	159	183	230	288	331	351	367	373
Países exportadores de petróleo	53	71	80	97	126	143	152	155	156
Países no exportadores de petróleo	66	88	103	133	162	188	199	212	217
<b>Intereses Pagados<sup>b</sup></b>									
América latina	6.9	9.5	14.2	21.0	31.5	40.8	36.0	39.6	37.5
Países exportadores de petróleo	2.9	4.1	5.8	8.6	13.0	18.3	15.9	17.6	16.0
Países no exportadores de petróleo	4.0	5.4	8.4	12.4	18.5	22.5	20.1	22.0	21.5
<b>Porcentajes</b>									
<b>D/X</b>									
América latina	213	259	223	214	248	320	343	325	343
Países exportadores de petróleo	237	278	213	186	219	278	303	286	311
Países no exportadores de petróleo	198	245	231	240	276	363	382	361	372
<b>I/X</b>									
América latina	12.4	15.5	17.3	19.5	27.1	39.6	35.1	35.1	34.5
Países exportadores de petróleo	12.9	16.0	15.5	16.6	22.6	35.6	31.7	32.5	31.6
Países no exportadores de petróleo	12.0	15.1	18.9	22.3	31.6	43.5	38.4	37.5	37.1

Fuente: Cepal, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Excluye Panamá.

Símbolos: D = Deuda externa total desembolsada. X = Exportaciones de bienes y servicios; I = Intereses totales pagados.

CUADRO N° 5: AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: INGRESO NETO DE CAPITAL  
Y TRANSFERENCIAS DE RECURSOS  
(Miles de Millones de Dólares y Porcentajes)

	Ingreso neto de capitales	Pagos netos de utilidades e intereses	Transferencia de recursos 3 = 1 - 2	Exportaciones de bienes y servicios	Transferencia de recursos/ exportaciones de bienes y servicios 5 = 3/4
	1	2	3	4	5
1973	7.9	4.2	3.7	28.9	12.8
1974	11.4	5.0	6.4	43.6	14.7
1975	14.2	5.5	8.7	41.1	21.2
1976	17.8	6.8	11.0	47.3	23.3
1977	17.1	8.2	8.9	55.9	15.9
1978	26.1	10.2	15.9	61.3	25.9
1979	29.0	13.6	15.4	82.0	18.8
1980	29.5	18.5	10.0	107.6	9.3
1981	37.3	28.1	9.2	116.1	7.9
1982	19.9	39.7	-19.8	103.2	-19.2
1983	3.2	35.2	-32.0	102.4	-31.3
1984	10.2	36.7	-26.5	112.9	-23.5
1985 <sup>b</sup>	6.0	35.3	-29.3	108.6	-27.0

Fuente: 1973-1984: Fondo Monetario Internacional, *Balance of Payments Yearbook*, 1985; Cepal, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>a</sup> En porcentajes.

<sup>b</sup> Estimaciones preliminares sujetas a revisión.

CUADRO N° 6: AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DEL BALANCE DE PAGOS  
(Miles de Millones de Dólares)

Conceptos	1980	1981	1982	1983	1984	1985 <sup>a</sup>
Balance en cuenta corriente <sup>b</sup>	-28.2	-40.2	-40.9	-7.6	-1.9	-3.2
Balance del comercio de bienes	-1.4	-1.7	9.1	31.6	38.0	34.5
Exportaciones	89.2	95.9	87.4	87.5	96.8	92.3
Importaciones	90.5	97.6	78.3	55.9	58.8	57.8
Pagos netos de utilidades e intereses	18.5	28.1	39.7	35.2	36.7	35.3
Balance en cuenta de capital <sup>c</sup>	29.5	37.3	19.9	3.2	10.2	6.0
Balance global <sup>d</sup>	1.4	-2.9	-21.1	-4.4	8.3	2.8

<sup>a</sup> Cifras preliminares.

<sup>b</sup> Incluye transferencias unilaterales privadas netas.

<sup>c</sup> Incluye capital a largo y corto plazo, transferencias unilaterales oficiales y errores u omisiones.

<sup>d</sup> Corresponde a la variación de las reservas internacionales (con signo cambiado) más los asientos de contrapartida.

*Fuente:* Cepal, sobre la base de cifras oficiales.

CUADRO N° 7: AMÉRICA LATINA: ESTIMACIÓN DE LOS EFECTOS PRODUCIDOS POR LA BAJA EN LA TASA DE INTERÉS LIBOR

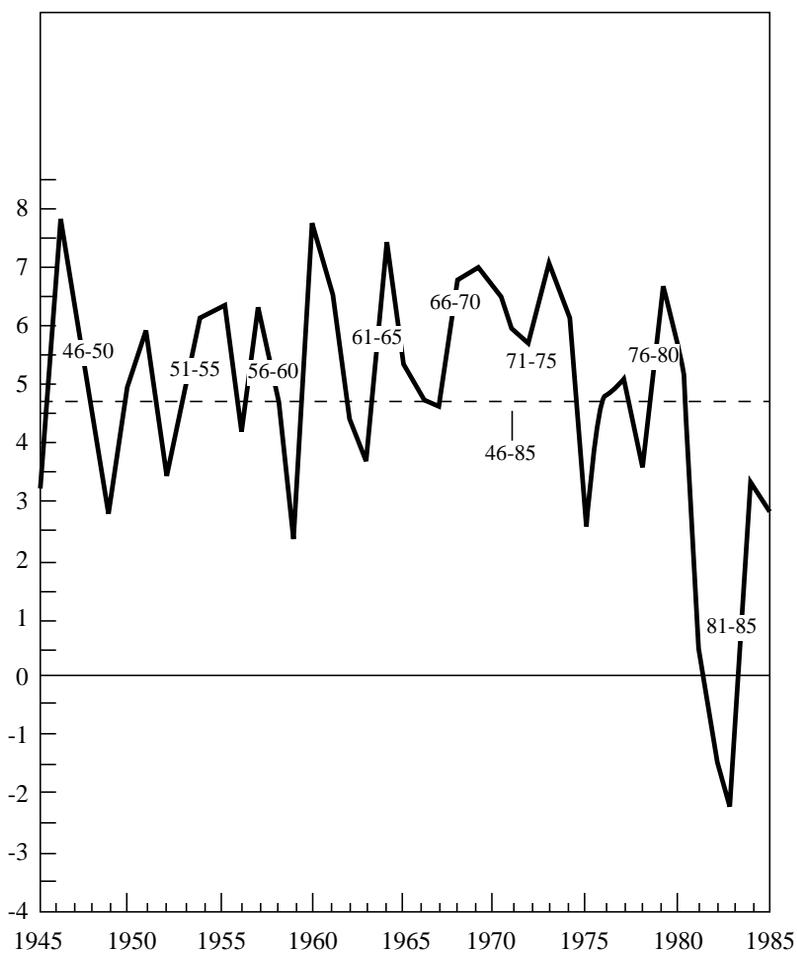
País	Deuda externa total desembolsada (saldos a fines de 1986 en millones de dólares)	Relación entre la deuda externa con tasa de interés variable y 1 (%)	Efecto en el pago de intereses por una baja de 2.5 puntos porcent. en la Libor a (mill. de dólar) 1 x 2 x 0.025	Importaciones de bienes y servicios 1985 (mill. de dol.)	
	1	2	3	4	5
América latina	335.446	72	6.043	77.677	7.8
Países exportadores de petróleo	140.136	79	2.774	33.516	8.3
México	93.333	85	1.983	18.806	10.5
Venezuela	24.568	84	515	9.065	5,7
Perú	12.131	45	136	2.667	5.1
Ecuador	6.786	68	115	2.268	5.1
Bolivia	3.318	30	25	710	3.5
Países no exportadores de petróleo	195.310	67	3.269	44.161	7.4
Brasil	92.276	75	1.730	16.839	10.3
Argentina	46.150	70	808	5.150	15.7
Chile	7.527	83	368	3.935	9.4
Colombia	11.404	60	171	5.416	3.2
Nicaragua	4.936	15	19	880	2.1
Uruguay	4.741	45	53	1.031	5.2
Costa Rica	3.623	50	45	1.261	3.6
Panamá	3.553	25	22	3.147	0.7
Rep. Dominicana	2.450	25	15	1.286	1.2
Honduras	2.519	14	9	1.140	0.8
Guatemala	2.296	22	13	1.269	1.1
El Salvador	1.839	10	5	1.263	0,4
Paraguay	1.352	25	10	1.144	0.9
Haití	644	5	1	400	0.2

*Fuente:* Cepal, sobre la base de informaciones oficiales y de diversas fuentes internacionales.

<sup>a</sup> La deuda externa neta equivale a la deuda externa total desembolsada menos las reservas internacionales brutas (excluyen oro).

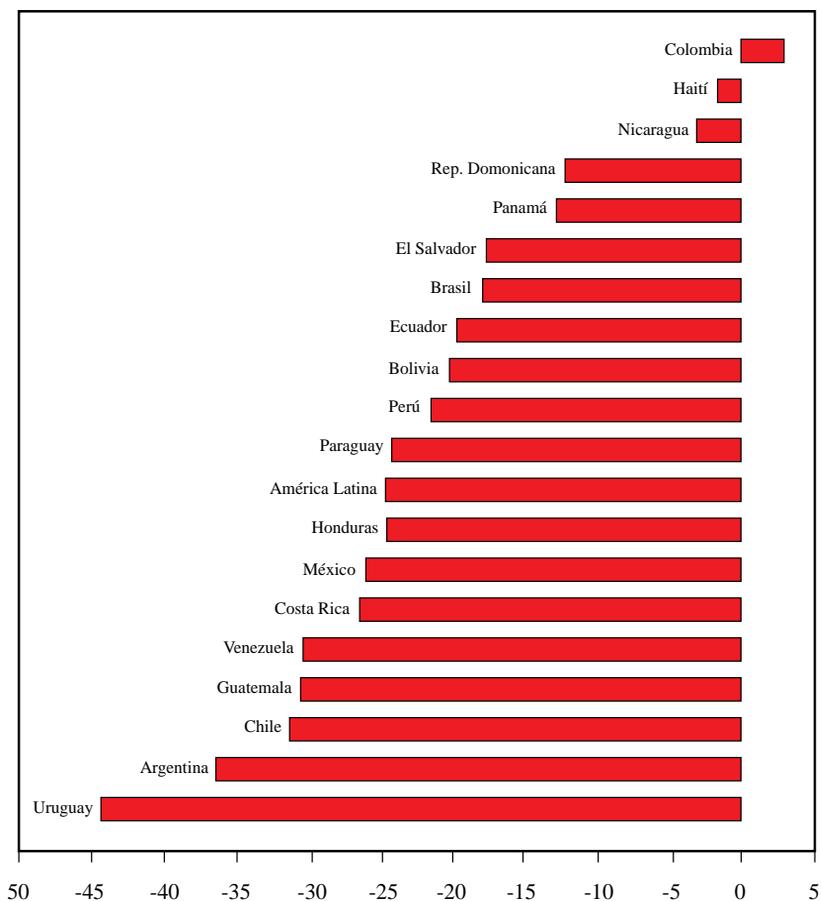
<sup>b</sup> La tasa Libor aplicable en 1986 es de 7.8% (promedio del II semestre de 1985: 8.2% y del primer semestre de 1986: 7.4%) mientras que la tasa pertinente para 1985 fue 10.2%. Luego se verifica una caída de 2.4 puntos porcentuales.

GRÁFICO N° 1: AMÉRICA LATINA: TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO



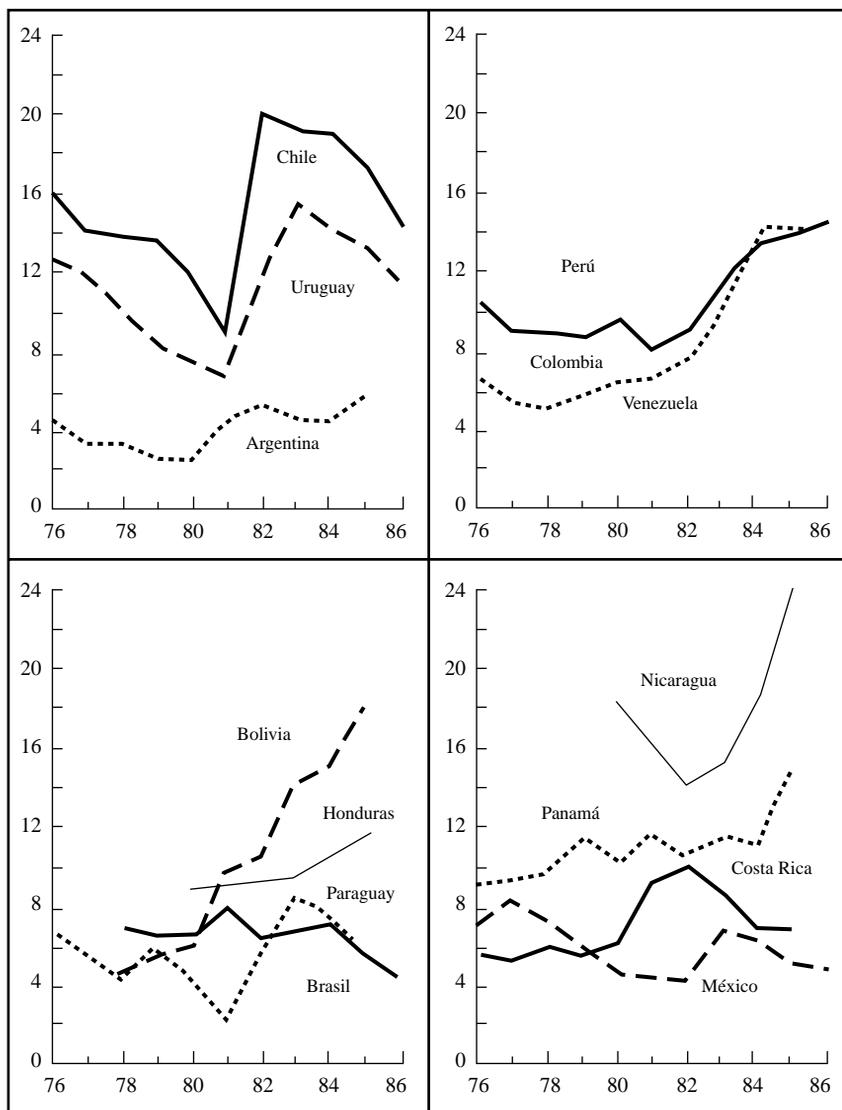
Fuente: Cepal, sobre la base de informaciones oficiales.

GRÁFICO N° 2: AMÉRICA LATINA: FORMACIÓN INTERNA BRUTA DE CAPITAL FIJO  
(Variación Porcentual Promedio 1982/1985/Promedio 1980-1981)



Fuente: Cepal, sobre la base de informaciones oficiales.

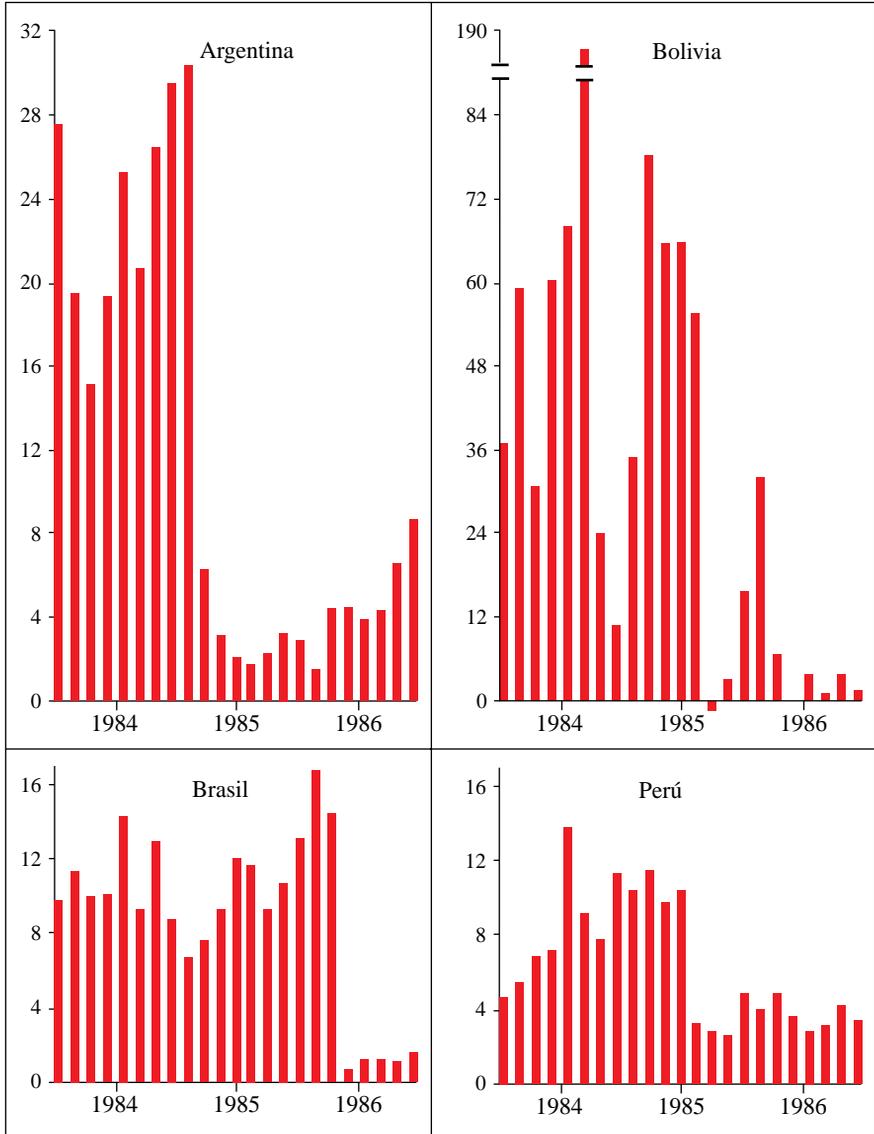
GRÁFICO N° 3: AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO URBANO EN ALGUNOS PAÍSES (Tasas Anuales Medias)



Fuente: Cepal, sobre la base de informaciones oficiales.

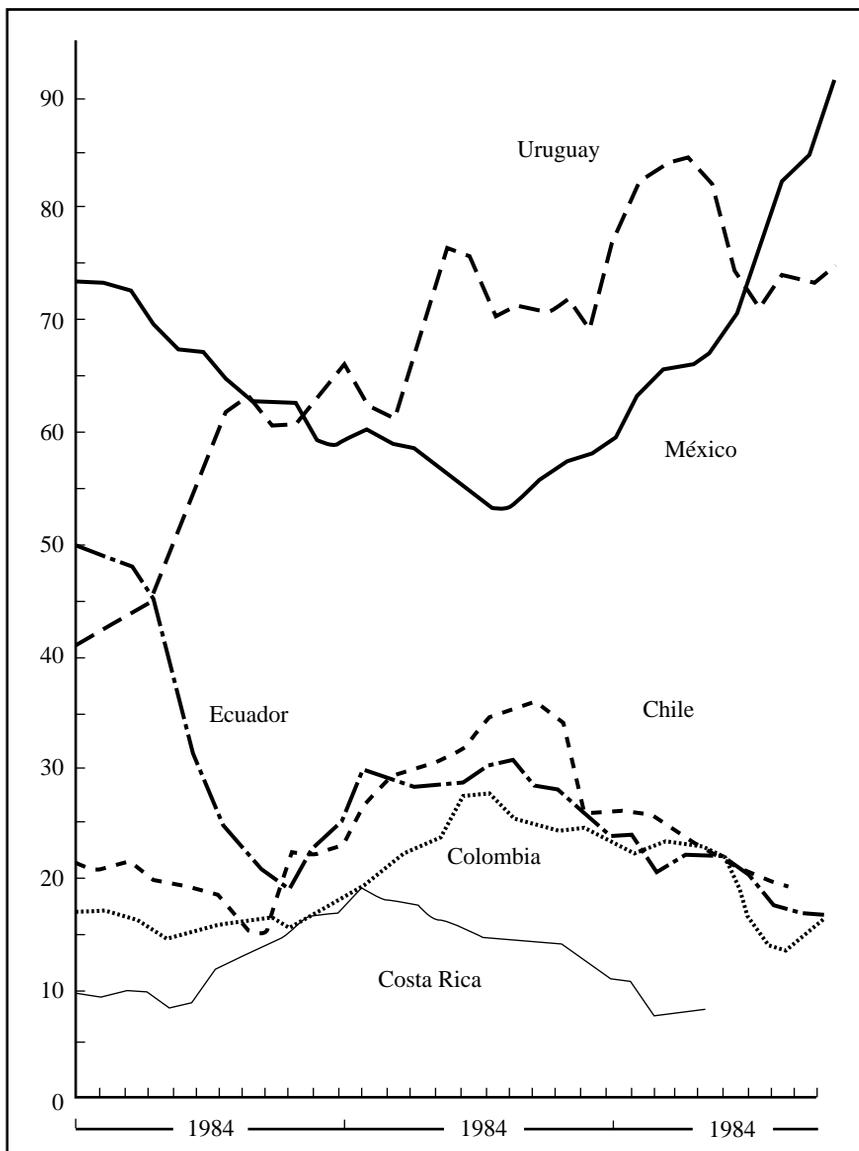
Nota: Los datos para 1986 corresponden al primer semestre.

GRÁFICO N° 4: VARIACIONES MENSUALES DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL Y PERÚ (Porcentajes)



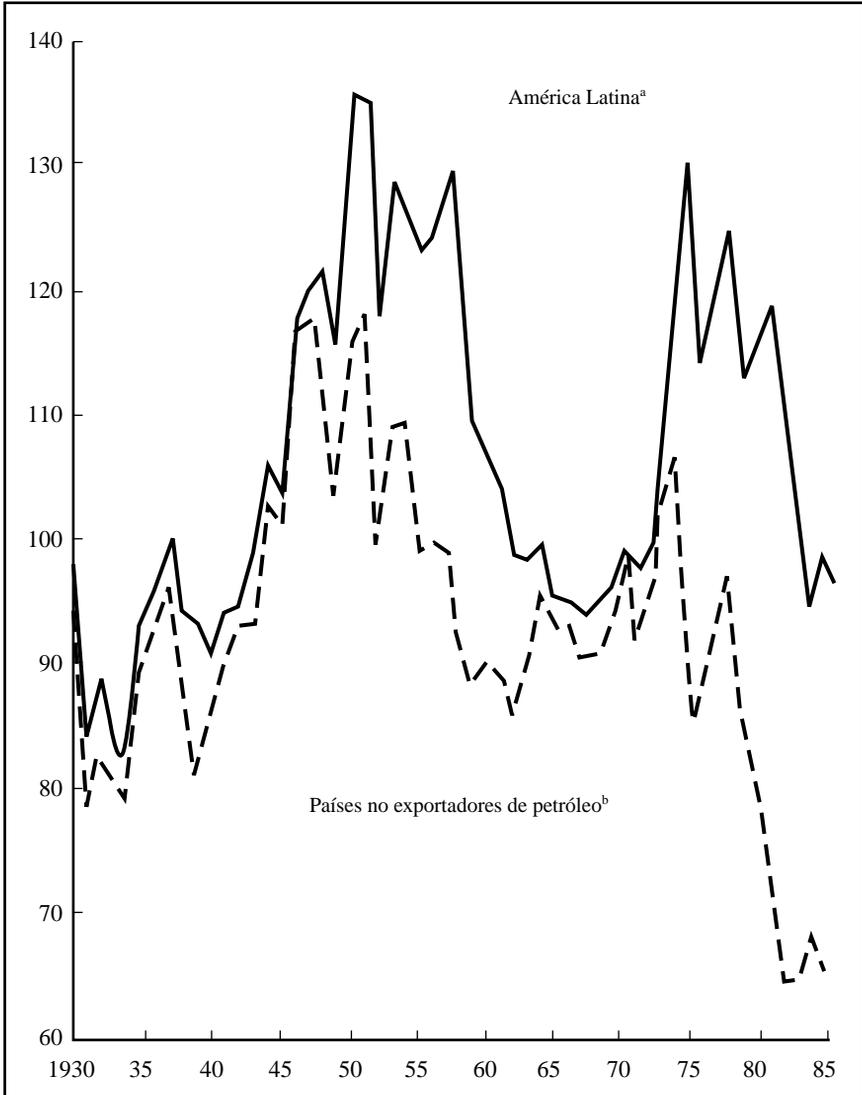
Fuente: Cepal, sobre la base de informaciones oficiales.

GRÁFICO Nº 5: AMÉRICA LATINA: VARIACIONES EN DOCE MESES DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN ALGUNOS PAÍSES (Porcentajes)



Fuente: Cepal, sobre la base de informaciones oficiales.

GRÁFICO N° 6: AMÉRICA LATINA: RELACIÓN DE PRECIOS DEL INTERCAMBIO  
(Índices 1970 = 100)

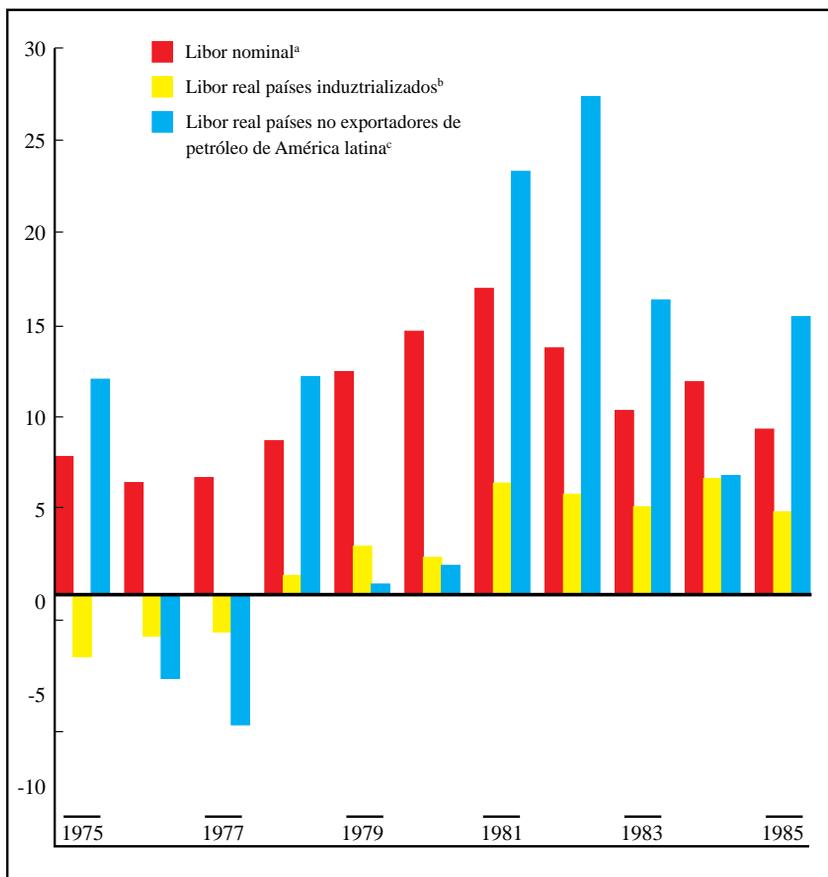


Fuente: 1930-1940, Cepal, América Latina: *Relación de Precios del Intercambio*, Santiago 1976. 1950-1985, Cepal, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>a</sup> Incluye 19 países.

<sup>b</sup> Excluye Ecuador, México y Venezuela.

GRÁFICO N° 7: TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES NOMINAL Y REALES (Porcentajes)



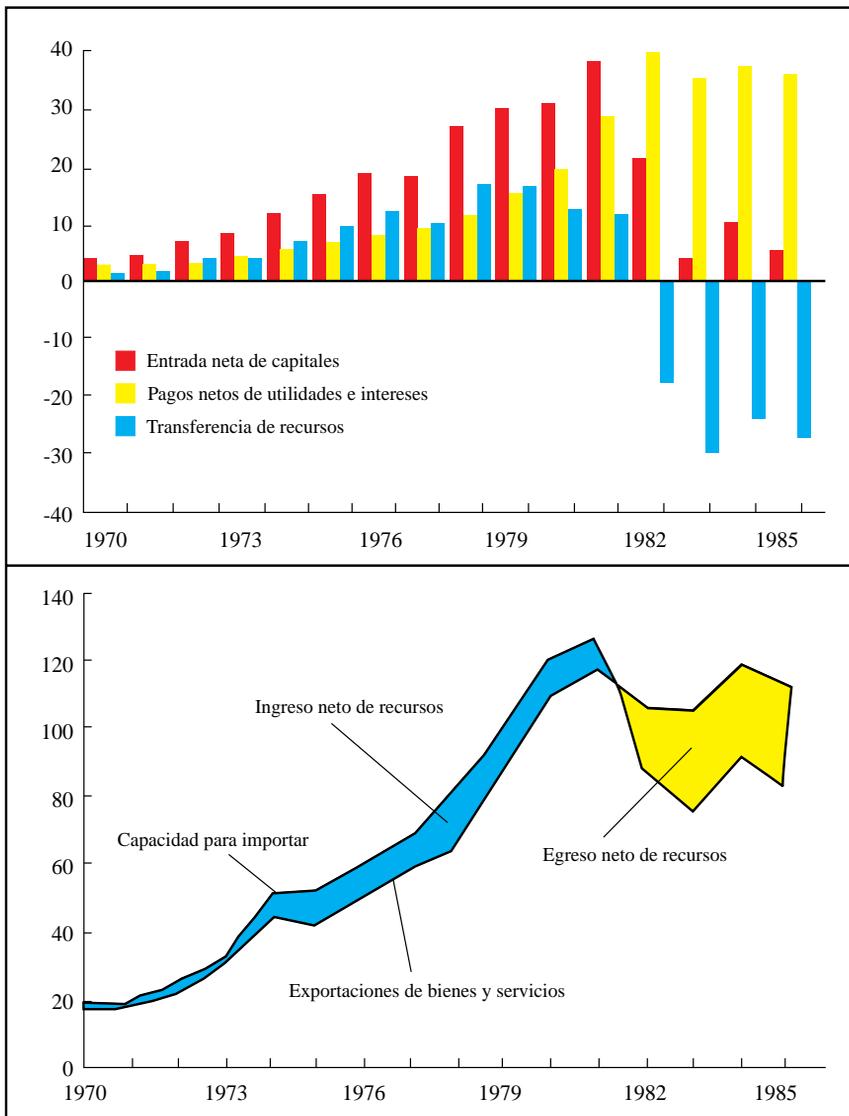
Fuente: Cepal, sobre la base del Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales y de informaciones oficiales*.

<sup>a</sup> Libor a 180 días.

<sup>b</sup> Libor nominal deflactada por el índice de precios al consumidor de los países industrializados.

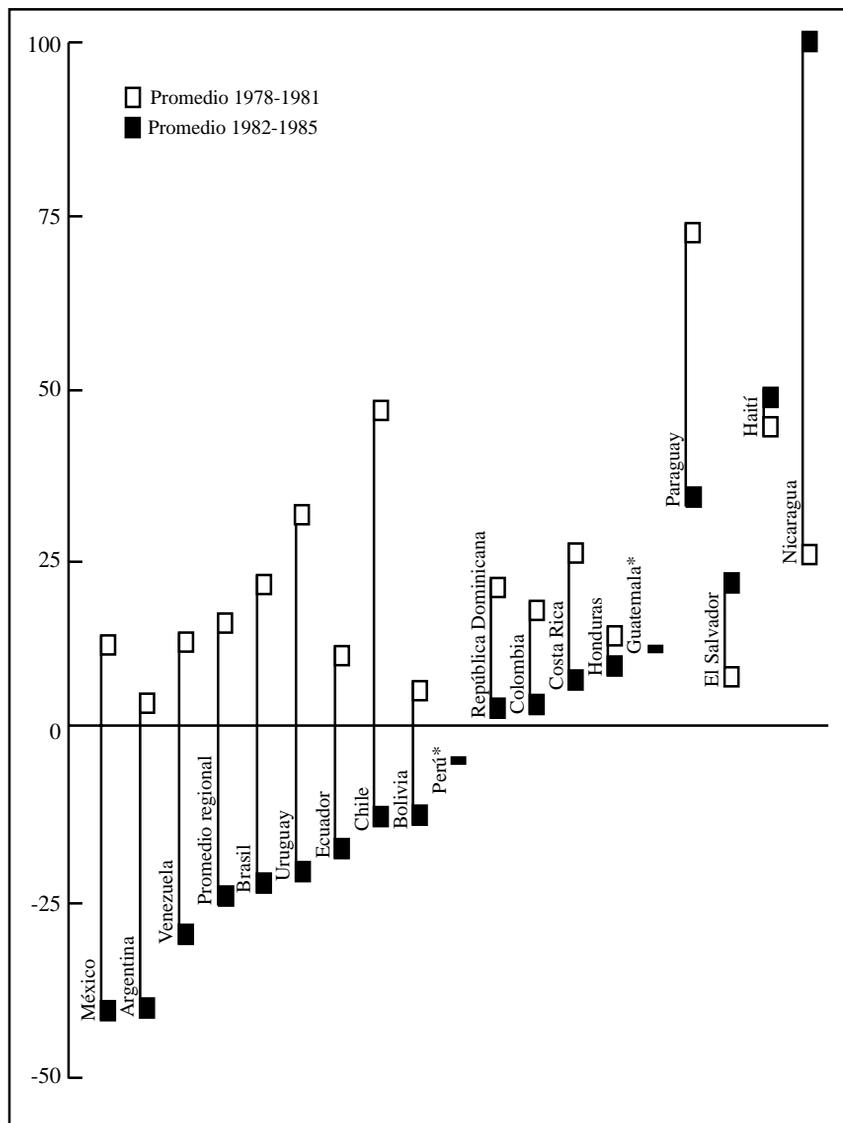
<sup>c</sup> Libor nominal deflactada por el valor unitario de las exportaciones de bienes de 14 países no exportadores de petróleo de América latina.

GRÁFICO N° 8: AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:  
 INGRESO NETO DE CAPITALES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS  
 (Miles de Millones de Dólares)



Fuente: Cepal, sobre la base de informaciones del Fondo Monetario Internacional y de informaciones oficiales.

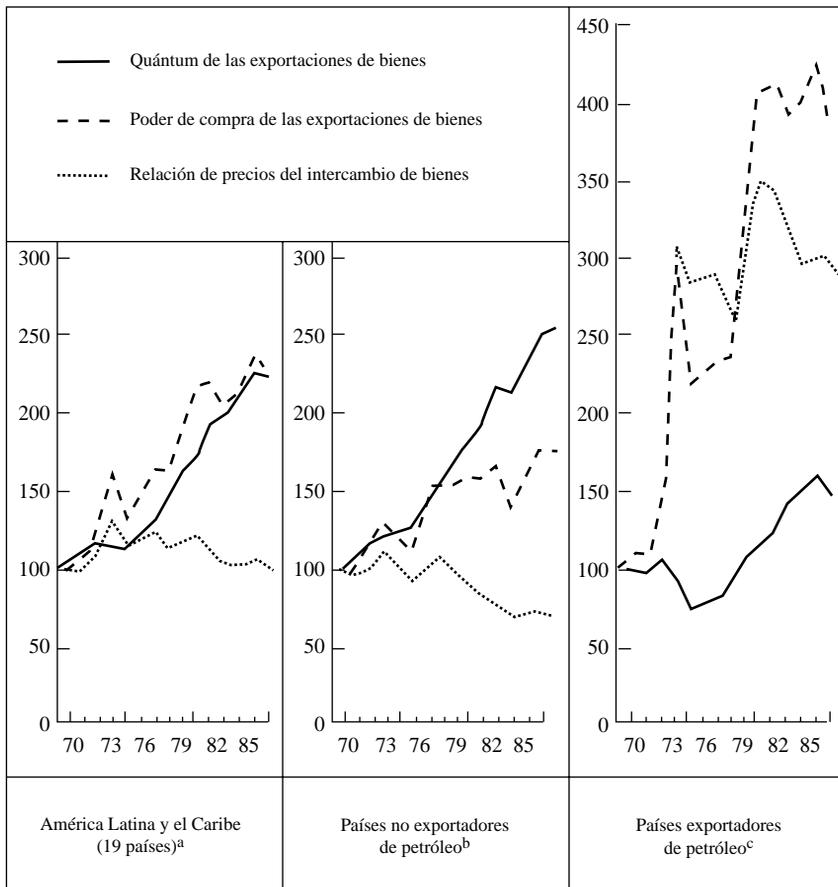
GRÁFICO Nº 9: AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: RELACIÓN ENTRE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (Porcentajes)



Fuente: Cepal, sobre la base de informaciones oficiales.

\* Igual promedio en ambos períodos.

GRÁFICO N° 10: AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: RELACIÓN DE PRECIOS DEL INTERCAMBIO QUÁNTUM Y PODER DE COMPRA DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES (Índices 1970 = 100)



Fuente: Cepal, sobre la base de informaciones oficiales.

<sup>a</sup> Incluye Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

<sup>b</sup> De 1970 a 1975 incluye los siguientes 16 países: Argentina, Brasil Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. A partir de 1976 se excluyen México y Perú.

<sup>c</sup> Desde 1970 incluye Bolivia, Ecuador y Venezuela; a partir de 1976 se agregan México y Perú.

## ENSAYO

### JUSTICIA DISTRIBUTIVA\*

John Rawls\*\*

El siguiente trabajo del profesor Rawls culmina su esfuerzo por desentrañar principios básicos de la justicia social. Dentro de este cometido, el autor ha publicado varios trabajos importantes. En esta oportunidad, su propósito es entregar una base de sustentación sólida, equilibrada y exacta de las nociones de libertad e igualdad que preside su concepción de una sociedad justa. Su trabajo también replantea el concepto de fraternidad. Este ensayo representa una valiosísima síntesis de la teoría de la justicia distributiva de John Rawls.

1 Podemos pensar en una sociedad humana como en una asociación más o menos autosuficiente, regulada por un concepto común de justicia y dirigida a procurar el bien de sus miembros. En cuanto empresa cooperativa en favor del adelanto mutuo, se caracteriza tanto por el conflicto como por la identidad de intereses. Hay identidad de intereses por cuanto la cooperación social permite que haya para todos una vida mejor que la que ninguno tendría si cada uno procurara vivir por su esfuerzo propio; pero, al mismo tiempo, no es indiferente para las personas la forma en que se distribuyen

\* Traducido con la debida autorización del libro *Economic Justice*, Penguin Books, Inc., 1973, Capítulo 4°, Sección 13, pp. 319-362. Este ensayo, tal como figura aquí, comprende el texto completo de "Distributive Justice" (1967) y la parte principal de "Distributive Justice: Some Addenda". Fuera de algunas eliminaciones para evitar la repetición, esencialmente todo el segundo ensayo, salvo los apartados primero y último, está colocado entre los apartados 5 y 6 del primer ensayo como se escribió originalmente. Así, de acuerdo con la numeración del presente texto, los apartados 1-4 y 11-14 son de "Distributive Justice" y los apartados 5-10 son de "Some Addenda". El autor ha interpolado algunos pasajes por aquí y por allá para conectar las partes insertadas; pero si bien ha hecho algunas modificaciones menores, no ha tratado de corregir la versión original de los ensayos. Hay una versión más detallada de las ideas que contienen en Rawls (1971).

\*\* Profesor de Filosofía en Harvard University.

los beneficios más amplios que se derivan de los trabajos conjuntos, porque cada cual, para adelantar sus propios fines, prefiere una participación mayor a una más pequeña. El concepto de justicia es un conjunto de principios para escoger entre los ordenamientos sociales que determinan dicha división y para obtener un consenso acerca de las participaciones distributivas\* correctas.

Ahora bien, a primera vista el concepto más racional de la justicia sería, al parecer, utilitario. Porque veamos: cada uno, al realizar su propio bien, puede ciertamente equilibrar sus propias pérdidas contra sus propias ganancias. Podemos imponernos un sacrificio ahora en aras de una mayor ventaja posterior. El individuo, con toda propiedad y siempre que no se afecte a los demás, actúa en procura de su propio bien máximo y de adelantar lo más posible sus fines propios. Ahora bien, ¿por qué una sociedad no habría de actuar según el mismo principio? ¿Por qué lo que es racional en el caso de un individuo no sería correcto en el caso de un grupo?

El concepto más simple y más directo de lo correcto, y por ende de justicia, sería, qué duda cabe, el de maximizar el bien. Esto supone un conocimiento previo de lo que es bueno, pero podemos estimar que el bien ya está dado por los intereses de individuos racionales. Entonces, tal como el principio de la opción individual es el de obtener el mayor bien propio, de adelantar lo más posible el propio sistema de deseos racionales, así el principio de la opción social es el de realizar el mayor bien (definido del mismo modo) colectivo de todos los miembros de la sociedad. Llegamos al principio de utilidad de manera natural: por este principio una sociedad está correctamente ordenada, y es por ende justa, cuando sus instituciones están dispuestas de tal modo que realicen la mayor suma de satisfacciones.

El rasgo notable del principio de utilidad es que no tiene importancia, salvo de manera indirecta, el modo como se distribuye esta suma de satisfacciones entre los individuos, así como tampoco tiene importancia, salvo de manera indirecta, el modo como una persona distribuye sus propias satisfacciones en el tiempo. Puesto que ciertas formas de distribuir las cosas afectan la suma total de satisfacciones, hay que tomar en cuenta este hecho cuando se trata de ordenar instituciones sociales; pero, de acuerdo con el mismo principio, la explicación de los preceptos de justicia basados en el sentido común, y la de su naturaleza al parecer estricta, reside en que se trata de aquellas reglas que por experiencia se sabe que es preciso respetar y abandonarlas sólo en circunstancias excepcionales, si se ha de maximizar la suma de ventajas. Los preceptos de justicia se derivan del único fin de alcanzar el mayor saldo neto de satisfacciones. En principio, no existe razón por la cual las mayores ganancias de unos no compensen las mayores pérdidas de otros; ni

\* N. del T. En el original: "distributive shares", que se tradujo en forma literal.

por qué la violación de la libertad de algunos no se puede corregir con el mayor bien compartido por muchos. Ocurre simplemente, al menos en la mayoría de las situaciones, que la suma mayor de ventajas no se obtiene, en general, de este modo. Desde el punto de vista de la utilidad, el carácter estricto de las nociones de justicia basadas en el sentido común tiene algo de práctico, pero como doctrina filosófica es irracional.

Si creemos, pues, que como cuestión de principio cada miembro de la sociedad goza de una inviolabilidad fundada en la justicia, a la cual no puede superar ni siquiera el bienestar de todos los demás, y que la pérdida de libertad de algunos no se rectifica con la suma mayor de satisfacciones de que gozan los más, tendremos que buscar otra explicación de los principios de justicia. El principio de utilidad no es capaz de explicar que en una sociedad justa las libertades de la igualdad ciudadana se den por sentadas ni que los derechos asegurados por la justicia no estén sujetos a negociación política ni al cálculo de los intereses sociales. Ahora bien, la alternativa más natural al principio de utilidad es su rival de siempre: la teoría del contrato social. El objeto de la doctrina del contrato es precisamente el de explicar la exactitud de la justicia mediante la presunción de que sus principios surgen de un acuerdo entre individuos libres e independientes en una situación original de igualdad y que por tanto reflejan la integridad y la igualdad soberana de las personas racionales que son partes en el contrato. En lugar de suponer que el concepto de lo correcto, y de ahí el concepto de justicia, no es sino la extensión de la opción de un individuo a la sociedad entera, la doctrina de contrato supone que los individuos racionales que pertenecen a la sociedad deben escoger juntos, en un solo acto conjunto, lo que entre ellos ha de contar como justo o injusto. Ellos tendrán que decidir, de una vez por todas, cuál ha de ser su concepto de justicia. Se considera que esta decisión se toma en una situación inicial debidamente definida, una de cuyas características importantes es que ninguno conoce su situación en la sociedad, ni siquiera el lugar que ocupa en la distribución de talentos y habilidades naturales. Los principios de justicia a los cuales todos quedan sujetos para siempre se escogen en ausencia de esta clase de información precisa. Un velo de ignorancia impide que alguno esté en ventaja o en desventaja por las contingencias de clase social y de fortuna; de ahí que los problemas de negociación que surgen en la vida diaria debido a la posesión de este conocimiento no afecten la elección de principios. Según la doctrina del contrato, entonces, la teoría de la justicia, incluso la ética misma, forma parte de la teoría general de la opción racional, hecho clarísimo en su formulación kantiana.

Una vez que se piensa que la justicia se deriva de un acuerdo original de esta naturaleza, es evidente que el principio de utilidad resulta problemático. Pues, ¿por qué individuos racionales, dueños de un sistema de fines que desean adelantar, van a consentir una

violación de su libertad en favor de mayores beneficios para otros? Parece más plausible suponer que, al encontrarse en una situación original de igualdad de derecho, ellos insistirían en contar con instituciones que rindieran ventajas compensatorias a cambio de cualquier sacrificio requerido. Un individuo racional no aceptaría una institución sólo porque maximiza la suma de ventajas, sin considerar el efecto que tuviera sobre sus propios intereses. Parece, pues, que el principio de utilidad sería rechazado como principio de justicia, aunque no trataré de discutir aquí este importante asunto. En cambio, mi propósito es el de hacer un bosquejo breve del concepto de participaciones distributivas que está implícito en los principios de justicia que, al parecer, se elegirán en la situación original. El atractivo filosófico del utilitarismo reside en que al parecer ofrece un principio único sobre el cual se puede desarrollar un concepto coherente y completo del bien. El problema consiste en elaborar una alternativa contractual de modo que sus virtudes sean comparables, cuando no iguales.

2 En el presente análisis no intentaré extraer los dos principios de justicia que me propongo estudiar: es decir, que no trataré de demostrar que serían los elegidos en la situación original.<sup>1</sup> Baste saber que posiblemente tendrían preferencia respecto de las formas regulares de las teorías tradicionales. En cambio, nos ocuparemos principalmente de tres aspectos: primero, cómo interpretar dichos principios de tal modo que definan un concepto coherente y completo de la justicia; segundo, si es posible disponer las instituciones de una democracia constitucional de tal modo que se cumplan dichos principios, al menos de manera aproximada; y tercero, si el concepto de participaciones distributivas que ellos definen es compatible con las nociones de justicia basadas en el sentido común. La impor-

1 Esta cuestión se analiza en *A Theory of Justice*, especialmente los capítulos 3-4. La idea intuitiva es la siguiente. Dadas las circunstancias de la situación original, es racional que una persona escoja como si estuviera diseñando una sociedad en la que su enemigo ha de asignarle su lugar. Así, en particular, dada la total carencia de conocimiento (lo que hace que la elección se haga con incertidumbre), el hecho de que ella afecta al conjunto de las perspectivas de la vida de uno y que está sujeta a obligaciones estrictas hacia terceros (por ejemplo, los descendientes) y deberes hacia ciertos valores (por ejemplo, la verdad religiosa), es racional mostrarse conservador y así escoger de acuerdo con un análogo del principio del "maximin". Una manera de hacer que esto sea plausible es notar que, puesto que debemos garantizar nuestras libertades personales y espirituales, "utilidad marginal" es infinita y ello conduce a la mayor aversión al riesgo y de ahí al "maximin", al menos respecto de estas libertades. Si se mira la situación de esta manera, la interpretación que se da a los principios de justicia en el apartado 4 es tal vez natural. Además, parece clara la manera en que hay que interpretar el principio de utilidad: es el análogo del principio de Laplace relativo a la incertidumbre de la elección.

tancia de estos principios está en que da cabida a la exactitud y rigor de los derechos de la justicia; y si se les puede entender en forma tal que entreguen un concepto coherente y completo, la alternativa contractual aparecería tanto más atractiva.

Los dos principios de justicia que vamos a tratar se pueden formular como sigue: primero, toda persona comprometida en una institución o afectada por ella tiene el mismo derecho a la más extensa libertad compatible con igual libertad para todos; y segundo, las desigualdades que la estructura institucional define o promueve son arbitrarias, salvo que se justifique esperar que ellas van a redundar en beneficio de todos y siempre que los puestos y cargos a los cuales van conectadas, o de los cuales se pueden derivar, estén abiertos a todos. Estos principios regulan los aspectos distributivos de las instituciones al controlar la asignación de derechos y obligaciones en toda la estructura social, comenzando con la adopción de una constitución política de acuerdo con la cual son aplicadas luego en la legislación. La justicia de las participaciones distributivas depende de la elección correcta de una estructura básica de la sociedad, su sistema fundamental de derechos y obligaciones, es de la que depende.

Los dos principios de justicia se aplican en primera instancia a esta estructura básica, esto es, a las instituciones principales del sistema social y su ordenamiento, y a la manera como ellos se combinan. Así, la estructura comprende la constitución política y las instituciones económicas y sociales más importantes que, reunidas, definen las libertades y derechos de una persona y afectan las perspectivas de su vida, lo que esa persona puede esperar que llegará a ser y lo bien que puede esperar que le vaya. Aquí la idea intuitiva es que los que han nacido dentro del sistema social en situaciones diferentes, digamos en clases sociales distintas, tienen perspectivas de vida variables, determinadas en parte por el sistema de libertades políticas y derechos personales, y por las oportunidades económicas y sociales que se ofrecen a estas situaciones. De este modo, la estructura básica de la sociedad favorece a unos individuos más que a otros y éstas son las desigualdades básicas, aquellas que afectan todas las perspectivas de la vida. Los dos principios de justicia se dirigen fundamentalmente a afrontar las desigualdades de esta naturaleza, quizás inevitables en toda sociedad.

Ahora bien, el segundo principio sostiene que la desigualdad está permitida solamente si se justifica pensar que la institución que contiene la desigualdad —o la permite— va a traducirla en beneficio de todos los que están comprometidos en ella. En el caso de la estructura básica, esto significa que todas las desigualdades que afectan las perspectivas de vida, digamos las desigualdades de ingreso y riqueza que existen entre clases sociales, deben redundar en beneficio de todos. Puesto que el principio vale para las instituciones, interpretamos lo dicho en el sentido de que las desigualdades deben beneficiar a la persona representativa de cada situación social perti-

nente y deben mejorar las expectativas de cada una de dichas personas. Aquí suponemos que es posible aparejar con cada situación a una expectativa y que dicha expectativa es función de la estructura institucional como un todo: sé le puede aumentar y disminuir al reasignar derechos y obligaciones en todo el sistema. Así, pues, la expectativa de cualquiera situación depende de las expectativas de las demás, y éstas a su vez dependen del patrón de derechos y obligaciones que establece la estructura básica. Pero no queda en claro lo que significa que las desigualdades deben redundar en beneficio de cada una de las personas representativas, y de ahí nuestra primera pregunta.

3 Una posibilidad es la de decir que todos se benefician en comparación con algún punto de referencia histórico. Hume propone una interpretación de esta índole.<sup>2</sup> En algunos textos dice que las instituciones de la justicia, o sea, las reglas que rigen la propiedad y los contratos, entre otros, se traducen en beneficio de todos, porque cada uno puede estimarse beneficiado, en último término, si considera sus intereses permanentes. Aun cuando la aplicación de las reglas puede a veces resultarle desventajosa y él pierda en un caso preciso, todos a la larga ganan por la administración regular del sistema de justicia en su conjunto. No obstante, parece que con esto Hume quiere decir solamente que todos se benefician en comparación con la situación de seres humanos en estado natural, con lo que se entiende ya sea algún estado primitivo o bien el conjunto de circunstancias que prevalecería en cualquier momento si se derrumbasen las instituciones de justicia existentes. Si bien este sentido del beneficio de todos resulta tal vez suficientemente claro, la interpretación de Hume es sin duda insatisfactoria. Pues aun cuando todos los individuos, incluso los esclavos, están mejor con un sistema de esclavitud que en estado natural, no es cierto que la esclavitud beneficie (hasta a los esclavos); al menos no lo es en un sentido que haga que el sistema sea justo. Los beneficios y las cargas de la cooperación social están distribuidos de manera injusta, aun cuando todos ganen por comparación con el estado natural; este punto de referencia histórico o hipotético simplemente no tiene relación con la cuestión de justicia. De hecho, cualquier estado pretérito de la sociedad que no sea reciente parece fuera de lugar a primera vista, lo que da a entender que debemos buscar una interpretación independiente de las comparaciones históricas. El problema consiste en identificar las comparaciones hipotéticas correctas definidas por cambios viables en el presente.

Ahora bien, el conocido criterio de Pareto<sup>3</sup> ofrece una posibilidad de esta índole, si se le formula de manera válida para las insti-

2 Debo esta observación a Brian Barry.

3 Introducido por él en su *Manuel d'économie politique* (1909) y desde antiguo principio básico de economía del bienestar.

tuciones. En el hecho, es la manera más natural de tomar el segundo principio (más bien dicho, la primera parte de este principio, dejando de lado el requisito de los cargos abiertos). El criterio citado dice que el bienestar del grupo es óptimo cuando es imposible mejorar la situación de una sola persona sin que por lo menos empeorar, al mismo tiempo, la de otra persona. Si se aplica este criterio al reparto de un conjunto dado de bienes entre individuos dados, el reparto rinde un resultado óptimo cuando no hay ninguna distribución que mejore la situación de un individuo cualquiera sin empeorar la de otro. Así, pues, la distribución es óptima cuando no existe ningún intercambio más que beneficie a ambas partes o que beneficie a uno sin perjudicar al otro. Pero hay muchas distribuciones de esta índole, puesto que hay muchas maneras de asignar bienes de tal modo que no haya ningún otro intercambio posible que sea de beneficio recíproco. De aquí que el criterio de Pareto, importante como es, no identifica la distribución mejor sino más bien una clase de distribuciones óptimas o eficientes. Además, no podemos decir que una distribución óptima dada sea mejor que cualquiera distribución no óptima; sólo es superior a aquellas que domina. El criterio, en el mejor de los casos, es un principio incompleto para ordenar la distribución.

La idea de Pareto se puede aplicar a las instituciones. Suponemos, como se dijo antes, que es posible asociar con cada situación social una expectativa que depende de la asignación de derechos y obligaciones en la estructura básica. Dado este supuesto, obtenemos un principio que dice que el patrón de expectativas (desigualdades en las perspectivas de la vida) es óptimo solamente si es imposible cambiar las reglas, redefinir el esquema de derechos y obligaciones, de manera de aumentar las expectativas de una persona representativa cualquiera, sin disminuir al mismo tiempo las expectativas de alguna otra persona representativa. De aquí que la estructura básica cumple este principio cuando es imposible cambiar la asignación de derechos y obligaciones fundamentales y alterar la disponibilidad de oportunidades económicas y sociales de manera de mejorar la situación de un representante sin empeorar la de otro. Así, pues, al comparar distintos ordenamientos del sistema social, podemos decir que uno es mejor que otro si en un ordenamiento todas las expectativas son a lo menos tan elevadas como en el otro y algunas lo son más. El principio permite reformas, porque si existe un ordenamiento que es óptimo en comparación con el estado actual de cosas, entonces, en igualdad de las demás condiciones, significa que abre paso a una situación mejor en general y que corresponde adoptarlo.

El cumplimiento de este principio, por tanto, define un segundo sentido en el cual la estructura básica mejora la situación de todos; esto es, que del punto de vista de sus personas representativas, en las situaciones pertinentes, no existe ningún cambio que pudiera mejorar la situación de alguien sin empeorar la de otro. Vamos a suponer ahora que este principio se escogería en la situación origi-

nal, porque es sin duda un rasgo deseable en el sistema social el que sea óptimo en este sentido. Vamos a suponer, efectivamente, que este principio define el concepto de eficiencia de las instituciones, como se puede apreciar por el hecho de que, si el sistema social no lo cumple, significa que hay algún cambio factible que llevará a las personas a actuar con mayor eficiencia, de tal modo que puedan aumentar al menos las expectativas de algunos. Una reforma económica tal vez conduzca a un aumento de producción, mediante recursos y técnicas determinados, y, con un mayor rendimiento, las expectativas de alguien aumentan.

No es difícil observar, sin embargo, que si bien este principio ofrece otro sentido a lo que una institución puede hacer para mejorar la situación de todos, constituye un concepto inadecuado de la justicia. Por una parte, sigue tan incompleto como antes. Supuestamente hay muchos ordenamientos de una institución y de la estructura básica que son óptimos en tal sentido. También puede haber muchos ordenamientos que son óptimos respecto de las condiciones existentes, y por ende muchas reformas que serían mejores, de acuerdo con este principio. De ser así, ¿cómo elegir entre ellas? Es imposible decir que los numerosos ordenamientos óptimos son igualmente justos y que la selección entre ellos es materia indiferente, puesto que las instituciones permiten variaciones extremadamente amplias en el patrón de participaciones distributivas.

Así, puede ocurrir que en determinadas condiciones no sea posible reformar la servidumbre de manera significativa sin disminuir las expectativas de algún grupo representativo de individuos, digamos las de los terratenientes, en cuyo caso la servidumbre es óptima; pero también puede ocurrir, en iguales condiciones, que no fuera posible cambiar un sistema de trabajo libre sin disminuir las expectativas de algún grupo representativo de individuos, digamos las de los trabajadores libres, de modo que este orden igualmente, es óptimo. En términos más generales, siempre que una sociedad se divide claramente en cierto número de clases, es posible, vamos a suponer, maximizar el resultado respecto de cualquiera de sus grupos representativos a la vez. Estos máximos ofrecen al menos el mismo número de situaciones óptimas, porque a ninguno de ellos se le puede abandonar, con miras a aumentar las expectativas de un individuo cualquiera, sin disminuir las de otro, es decir, del individuo respecto de quien se define el máximo. De aquí que cada uno de estos extremos es óptimo. Todo ello corresponde al hecho obvio de que, al distribuir bienes a individuos determinados, también son óptimas aquellas distribuciones que entregan todo el conjunto a una sola persona cualquiera; porque una vez que una persona lo tiene todo, no hay ningún cambio que no pueda empeorar su situación.

Así vemos, pues, que ciertos sistemas sociales a los que juzgaríamos de manera muy distinta, del punto de vista de la justicia, pueden resultar óptimos en virtud de este criterio. Esta conclusión no causa sorpresa. No hay motivo para pensar que, aun cuando se

apliquen a los sistemas sociales, la justicia y la eficiencia equivalen a la misma cosa. Tales reflexiones sólo demuestran lo que desde un principio sabíamos, esto es, que tenemos que encontrar otra manera de interpretar el segundo principio, o más bien la primera parte de éste, porque si bien los dos principios, vistos en conjunto, incorporan fuertes exigencias de igual libertad y de igualdad de oportunidades, no podemos estar seguros de que por sí solas estas limitaciones basten para hacer que la estructura social sea aceptable desde un punto de vista de justicia. Tal como están, parece que los dos principios colocan la carga de asegurar la justicia por entero sobre estas limitaciones previas y no determinan las participaciones distributivas óptimas.

4 No obstante, existe una tercera interpretación que surge de inmediato de las observaciones anteriores: es la de escoger alguna posición social como referencia respecto de la cual ha de juzgarse el patrón de expectativas como un todo, y luego maximizar respecto de las expectativas de este hombre representativo, de manera compatible con las demandas de igual libertad e igualdad de oportunidades. Ahora bien, el candidato obvio es el representante de aquellos menos favorecidos por el sistema de desigualdades institucionales. Así llegamos a la idea siguiente: la estructura básica del sistema social afecta las perspectivas de la vida de individuos típicos de acuerdo con el lugar inicial que ocupan en la sociedad, digamos, las diversas clases económicas en las que nacen, o según determinados atributos naturales, como ocurre cuando las instituciones discriminan entre hombres y mujeres o permiten que los que tienen mayor capacidad natural ganen determinadas ventajas. El problema fundamental de la justicia distributiva tiene que ver con las diferencias que se producen de esta manera en las perspectivas de la vida. Según nuestra interpretación, el segundo principio sostiene que estas diferencias son justas solamente si las mayores expectativas de los más favorecidos, cuando cumplen una función en el sistema social como un todo, mejoran las expectativas de los menos favorecidos. La estructura básica es justa en todas sus partes cuando las ventajas de los más afortunados promueven el bienestar de los menos afortunados, esto es, cuando la disminución de las ventajas de aquéllos dejarían a los menos afortunados peor aún de lo que están. La estructura básica es perfectamente justa cuando las expectativas de los menos afortunados son todo lo grandes que pueden ser.

Al interpretar el segundo principio (o, más bien, la primera parte de él, la que denominaremos, por razones obvias, principio de diferencia), suponemos que el primer principio exige una libertad igual básica para todos y que el sistema político resultante, cuando las circunstancias lo permiten, es el de alguna forma de democracia constitucional. Debe haber libertad personal e igualdad política además de libertad de conciencia y de pensamiento. Existe una clase de ciudadanos iguales que define una categoría común para todos.

También suponemos que hay igualdad de oportunidades y una competencia equitativa por los cargos disponibles, sobre la base de aptitudes razonables. Ahora bien, con estos antecedentes, las diferencias que hay que justificar son las desigualdades económicas y sociales de la estructura básica que inevitablemente tienen que surgir en tal esquema. Son las desigualdades en la distribución de ingreso y riqueza así como las destinaciones de prestigio y categoría social, que van junto a los diferentes cargos y clases. El principio de diferencia dice que estas desigualdades son justas solamente si forman parte de un sistema más amplio dentro del cual se beneficia al individuo representativo más desafortunado. Las participaciones distributivas justas que determina la estructura básica son las que especifica este principio de máximo limitado.

Así, pues, considérese un problema capital de la justicia distributiva aquel que se refiere a la distribución de la riqueza en cuanto afecta las perspectivas de vida de quienes se inician en los distintos grupos de ingreso. Estas clases económicas definen a los individuos representativos relevantes por los cuales se ha de juzgar el sistema social. Ahora bien, el hijo de un miembro de la clase empresarial (en una sociedad donde hay propiedad privada de los medios de producción) tiene mejores perspectivas que el hijo de un obrero no calificado. Lo dicho vale, al parecer, aun cuando se supriman las injusticias sociales que existen en la actualidad y aun cuando los dos hombres tengan igual talento y capacidad; la desigualdad no se puede eliminar mientras subsista algo así como la familia. Entonces, ¿qué cosa puede justificar esta desigualdad en las perspectivas de la vida? De acuerdo con el segundo principio, se justifica solamente si beneficia al individuo representativo que está en peor situación, en este caso el obrero no calificado representativo. La desigualdad es admisible porque disminuirla, supongamos, dejaría al obrero peor aún de lo que está. Es de presumir, dado el principio de cargos abiertos (segunda parte del segundo principio), que las mayores expectativas que se permiten a los empresarios tienen a la larga el efecto de elevar las perspectivas de vida de la clase obrera. Tal desigualdad de expectativas ofrece un incentivo, de tal modo que la economía es más eficiente, el progreso industrial adelanta a un ritmo más rápido, y así sucesivamente, con el resultado final de que se distribuyen en todo el sistema mayores beneficios materiales y otros. Todo esto es conocido, por cierto, y, sea cierto o no en casos particulares, es un argumento de los que hay que esgrimir si la desigualdad de ingreso y riqueza ha de resultar aceptable en virtud del principio de diferencia.

Ahora cabe verificar que esta interpretación del segundo principio entregue un sentido natural según el cual se pueda decir que todos han quedado en mejor situación. Supongamos que las desigualdades están conectadas en cadena, es decir, que si una desigualdad aumenta las expectativas de la situación más baja, también aumenta las expectativas de todas las situaciones intermedias. Supon-

gamos además que las desigualdades están estrechamente entretedidas, esto es, que es imposible aumentar (o disminuir) la expectativa de ningún individuo representativo sin aumentar (o disminuir) las de todos los otros individuos representativos; en particular, sin afectar de un modo u otro las de los menos afortunados. No queda nada suelto, por decirlo así, en la forma como las expectativas dependen unas de otras. Ahora, con estos supuestos, todos se benefician con una desigualdad que cumple el principio de diferencia y el segundo principio, tal como lo hemos formulado, aparece correcto. Porque el individuo representativo que está en mejor situación, en cualquiera comparación entre dos individuos, gana porque se le permite gozar de su ventaja, y la persona que está en peor situación gana con la contribución que todas las desigualdades hacen a cada una de las posiciones inferiores. La conexión en cadena y el entretedido, desde luego, tal vez no tengan aplicación; pero en este caso los que están en mejor situación no deben tener derecho a veto sobre las ventajas disponibles para los menos afortunados. Cabe seguir la interpretación más estricta del principio de diferencia y todas las desigualdades deben ordenarse para beneficio de los más desafortunados, aun cuando algunas de las desigualdades no benefician a los que ocupan posiciones intermedias. Si dichas condiciones no se dan, entonces hay que formular el segundo principio de otra manera.

Se observa que el principio de diferencia representa, efectivamente, un acuerdo original para compartir los beneficios de la distribución de talentos y capacidad naturales, cualquiera que sea esta distribución, con el fin de aliviar todo lo posible las desventajas arbitrarias que se derivan de nuestra posición inicial en la sociedad. Los favorecidos por la naturaleza, sean quienes fueren, pueden ganar con su buena fortuna únicamente en condiciones tales que mejoren el bienestar de los que han salido perdiendo. Los que gozan de ventajas naturales no han de ganar simplemente porque son los más dotados, sino sólo para sufragar los costos de educar y cultivar sus dotes y de hacer uso de ellos en forma tal que mejore la situación de los menos afortunados. Llegamos al principio de diferencia si deseamos ordenar la estructura social básica de modo que nadie gane (ni pierda) en razón de su suerte en el sorteo natural de talento y capacidad, o del lugar inicial que ocupa en la sociedad, sin dar (o recibir) en cambio ventajas compensatorias. (No se postula que las partes que ocupan la situación original se sientan atraídas por la idea y por tanto la acepten; más bien, dadas las simetrías de su situación, y en particular su falta de conocimientos, etc., verán que les conviene aceptar un principio que se puede entender en esta forma). Y debemos notar también que cuando se cumple perfectamente el principio de diferencia, la estructura básica resulta óptima en virtud del principio de eficiencia. No hay manera de mejorar la situación de uno sin empeorar la de otro, vale decir, del individuo representativo menos afortunado. Así, los dos principios de justicia definen las par-

tipicaciones distributivas de manera compatible con la eficiencia, al menos mientras nos movamos en este plano sumamente abstracto. Si queremos decir (y lo decimos, aunque no podemos discutirlo aquí) que las demandas de justicia tienen un peso absoluto respecto de la eficiencia, esta aseveración puede aparecer menos paradójica, si se tiene presente que hay instituciones perfectamente justas que son también eficientes.

5 Quiero ahora desviarme un poco del tema y hacer algunas observaciones acerca de los principios de justicia, en particular con respecto al segundo principio. En primer lugar, la formulación de los principios supone que podemos dividir útilmente la sociedad en dos partes más o menos distintas, y que el primer principio vale para partes más o menos distintas, y que el primer principio vale para una, el segundo para la otra. Hemos de distinguir entre aquellos aspectos del sistema social que definen y aseguran iguales libertades y oportunidades de ciudadanía y aquellos aspectos que establecen o permiten desigualdades sociales y económicas. Las libertades fundamentales, esto es, los derechos políticos principales, la libertad de conciencia y de pensamiento, los derechos civiles básicos y demás, todos ellos deben ser iguales en virtud del primer principio. El segundo principio se aplica a la distribución de ingreso y riqueza, y a la estructura de las instituciones políticas y económicas, en cuanto ellas determinan diferencias de autoridad organizativa.

Lo que hay que destacar aquí es que hemos de tratar de elaborar un sistema de derechos y obligaciones tal que, suponiendo que el esquema se cumpla correctamente, la distribución resultante del ingreso a individuos particulares y la asignación de bienes particulares son justas (o al menos no son injustas), sean cuales fueren. El sistema contiene un elemento de justicia procesal pura.

La consideración siguiente está estrechamente vinculada. El problema de la justicia distributiva no es el de repartir un conjunto dado de cosas a individuos particulares cuyos gustos y preferencias se conocen. No debemos mirar como casos típicos los ejemplos de justicia asignativa, como son aquellas situaciones en que una persona acaudalada está decidiendo cómo dividir su hacienda, dado su conocimiento de los deseos y necesidades de los diversos individuos que son posibles destinatarios de su beneficencia. En este caso el conocimiento relativo a personas determinadas es pertinente para la decisión; además, sus deseos y necesidades se consideran fijos, en tanto que al determinar la justicia del sistema social en su conjunto, queremos tomar en cuenta sólo hechos generales, esto es, los rasgos generales de política, economía, psicología, etc., según los expresan las leyes establecidas por las ciencias respectivas. Se trata de instalar un sistema funcional y justo, y, como el propio sistema va a afectar las necesidades y preferencias que las personas llegan a tener, no se puede considerar que esas necesidades y preferencias están dadas. Es más, hay que escoger entre sistemas, en parte, de acuerdo con los

deseos y necesidades que ellos generan y estimulan. Para juzgar dichos deseos y necesidades hacen falta ciertas normas y aquí es donde el concepto de justicia desempeña un papel junto con otros principios morales.

Por último, necesitamos alguna forma de definir las expectativas de individuos representativos, puesto que las expectativas determinan lo que les conviene. Ahora voy a suponer que las expectativas están especificadas por el patrón esperado de bienes primarios, es decir, de aquellas cosas que se puede presumir que las personas racionales van a desear, sean cuales fueren las otras cosas que deseen. A los seres humanos les interesa tener estos bienes, por dispares que sean sus propósitos más particulares. Por ejemplo, entre los bienes primarios se cuentan libertad y oportunidad, ingreso y riqueza, salud e inteligencia educada. El bien primario más importante es tal vez la autoestimación, una fuerte convicción del propio valer, una certeza firme de que lo que uno hace y lo que se propone hacer tienen valor. Más adelante, el bien de la autoestimación cumple una función para demostrar los méritos de los dos principios; pero para simplificar el análisis se hace a menudo sobre la base de los otros bienes primarios. Así, voy a decir que cuando una persona representativa puede esperar justificadamente un índice mayor de bienes primarios, digamos un patrón preferido de libertad y oportunidad, ingreso y riqueza, está en mejor situación. Las desigualdades convienen a todos si aumentan las expectativas de cada persona representativa, entendidas en este sentido.

6 Ahora quiero referirme a otros aspectos del segundo principio de justicia. Para hacerlo voy a tomar por orden tres interpretaciones de este principio que especifica las circunstancias en las cuales se justifican las desigualdades sociales y económicas. Para que las cosas sean más manejables, podemos pensar por ahora que estas desigualdades son las de ingreso y riqueza, pero finalmente hará falta un ámbito más extenso. Se presume que el primer principio de igual libertad conserva el mismo sentido en todo momento, por lo que las diversas interpretaciones surgen de los distintos significados de las dos partes del segundo principio.

Ahora bien, ambas partes del segundo principio tienen al menos dos sentidos naturales; y como estos sentidos son recíprocamente independientes, hay cuatro interpretaciones posibles de los dos principios, las que figuran en el diagrama siguiente:

a) "ventaja de todos"	principio de eficiencia (óptimo de Pareto)	principio de diferencia (principio de ventaja recíproca)
b) "igualmente abierto"		
la igualdad como carreras abiertas a talentos	sistema de libertad natural	aristocracia natural
igualdad como igual. de oportunidades en condiciones similares	igualdad liberal	igualdad democrática

Voy a analizar estas tres interpretaciones en secuencia: el sistema de libertad natural, igualdad liberal e igualdad democrática. En ciertos aspectos esta secuencia representa el desarrollo más intuitivo, pero la segunda secuencia, vía la interpretación de aristocracia natural, no carece de interés, y la comentaré una vez formulada la primera secuencia. Como problema de interpretar el concepto de justicia como equidad, la cuestión es cuál de estas cuatro interpretaciones es preferible. En el apartado 4 ya propuse que se debe adoptar la de igualdad democrática. Al considerar en orden estas posibilidades deseo destacar algunas otras razones para esta elección.

La primera interpretación (en cualquiera de las dos secuencias) la denominaré sistema de libertad natural. En esta versión, la primera parte del segundo principio se entiende como el principio de eficiencia (óptimo de Pareto) ajustado para su aplicación a las instituciones sociales, o bien, en el caso nuestro, a la estructura básica de la sociedad; y la segunda parte b) se entiende como sistema social abierto, en el cual, al decir de la expresión tradicional, las carreras están abiertas a los talentos. También se supone, en esta interpretación y en las otras, que el primer principio está cumplido y que la economía es a grandes rasgos un sistema de mercado libre, aun cuando los medios de producción pueden estar o no en manos privadas. El sistema de libertad natural supone, entonces, que una estructura básica que cumple el principio de eficiencia, y en la cual los cargos están abiertos a quienes sean capaces de competir por ellos y estén dispuestos a hacerlo, conducirá a una distribución justa. Se estima que la asignación de derechos y obligaciones en esta forma determina un esquema que asigna riqueza e ingreso, autoridad y responsabilidad de manera equitativa, sea cual fuere finalmente esta asignación. La doctrina comprende un elemento importante de justicia procesal pura que pasa a las otras interpretaciones.

Ya hemos analizado el significado del principio de eficiencia. Con el fin de aplicar este principio a las instituciones, presumo, como ya se observó en el apartado 2, que es posible asociar con cada situación social pertinente una expectativa que depende de la asignación de derechos y obligaciones en la estructura básica; pero este principio, como se vio anteriormente, no determina por sí solo una distribución única. Aun cuando lo aplicamos a la estructura básica, es de presumir que existen muchos ordenamientos que lo satisfacen. Así surge una interrogante acerca de cómo escoge el sistema de libertad natural entre las distribuciones eficientes. Supongamos ahora que sabemos, por la teoría económica, que de acuerdo con las presunciones normales que definen un sistema competitivo de mercado libre, ingreso y riqueza se distribuirán de manera eficiente y la distribución óptima particular que resulte en un período cualquiera está determinada por la distribución inicial de bienes, esto es, por la distribución inicial de ingreso y riqueza, y de talentos y capacidad naturales. Con cada distribución inicial se llega a un resultado eficiente distinto. De esta forma si hemos de aceptar que el resultado

es justo, y no meramente eficiente, debemos aceptar la base sobre la cual se determina la distribución inicial en el tiempo.

Ahora bien, en el sistema de libertad natural la distribución inicial se regula mediante los ordenamientos implícitos en el concepto de carreras abiertas a los talentos, como ya se definió. Estos ordenamientos presuponen una base de libertad igual (como la define el primer principio) y una economía de mercado libre. Exigen una igualdad oficial de oportunidades en el sentido de que todos tengan al menos el mismo derecho legal de acceso a todas las posiciones sociales ventajosas. No obstante, como no hay un esfuerzo por conservar una igualdad ni una similitud de condiciones sociales, salvo en cuanto es necesario para conservar las instituciones de base exigidas, la distribución inicial de bienes por un período cualquiera está influenciada fuertemente por contingencias naturales y sociales. La distribución existente de ingreso y riqueza, digamos, es el efecto acumulado de distribuciones previas de bienes naturales, esto es, de talentos y capacidad naturales, según se hayan visto afectadas y su uso favorecido o desfavorecido en el tiempo, por circunstancias sociales y contingencias casuales tales como accidentes, buena fortuna, etc. La injusticia del sistema de libertad natural es que permite que estos factores influyan incorrectamente en las participaciones distributivas.

La interpretación liberal, tal como voy a referirme a ella, modifica el sistema de libertad natural al agregar, al requisito de que las carreras estén abiertas a los talentos, el requisito del principio de la igualdad equitativa de oportunidades. Aquí se piensa que los cargos no sólo deben estar abiertos a todos de manera oficial, sino que todos deben tener una oportunidad equitativa de acceder a ellos. A primera vista no queda en claro lo que encierra la deseada igualdad, pero, suponiendo que es pertinente la analogía con los juegos, podríamos decir que aquellos dotados de capacidad y destreza similares deben tener oportunidades de vida parecidas. De manera más precisa, suponiendo que existe una distribución de bienes naturales, aquellos que se hallan en el mismo nivel de talento y capacidad, y que están igualmente dispuestos a hacer uso de ellos, deben tener las mismas perspectivas de éxito, independientemente del lugar inicial que ocupan en el sistema social, esto es, independientemente de la clase en la cual nacieron. En todos los sectores de la sociedad debe haber, a grandes rasgos, iguales perspectivas de cultura y perfeccionamiento para todo el que tenga dotes y motivaciones parecidas. Las expectativas de los que poseen las mismas aspiraciones y capacidad no deben verse afectadas por su clase social.<sup>4</sup>

La concepción liberal de los dos principios procura, pues, mitigar la influencia que tienen las contingencias sociales sobre las participaciones distributivas. Para cumplir este propósito es preciso

4 Esta definición sigue una sugerencia de Sidgwick, véase su obra de 1907, p. 285n; véase también Tawney (1952, capítulo 3, apartado 2).

imponer ciertas condiciones estructurales básicas al sistema social. Hay que establecer disposiciones del mercado libre dentro de un marco de instituciones políticas y jurídicas que regulen las tendencias globales de la actividad económica y conserve las condiciones sociales necesarias para que exista una igualdad equitativa de oportunidades. Los elementos de dicho marco son bien conocidos y se esbozan en el apartado 11.

Si bien la concepción liberal es a todas luces preferible al sistema de libertad natural, ella es todavía defectuosa. Por una parte, aun cuando funciona a la perfección al eliminar la influencia de las contingencias sociales, siempre permite que la distribución resultante de riqueza e ingreso quede sujeta a la distribución natural de capacidad y talentos. Dentro de los límites que permiten los arreglos establecidos, las participaciones distributivas dependen del resultado del sorteo natural; y este resultado es también arbitrario desde un punto de vista moral. No es más justo permitir que la distribución de riqueza e ingreso se sujete a la distribución de bienes naturales que dejarla al accidente histórico y la fortuna social. Además, el principio de la oportunidad equitativa se puede cumplir sólo de manera imperfecta, al menos mientras aceptemos la institución de la familia, como lo he estado suponiendo. La medida en que la capacidad natural se desarrolla y llega a dar frutos se ve afectada por toda suerte de condiciones sociales y de actitudes de clase. Incluso la propia disposición a esforzarse, a probar, y así merecer, en el sentido corriente de la palabra, depende de circunstancias familiares y sociales afortunadas. En la práctica es imposible asegurar oportunidades iguales de perfeccionamiento y cultura para los que tienen dotes similares, y por tanto necesitamos adoptar un principio que reconozca este hecho y que también mitigue la arbitrariedad del sorteo natural mismo. El hecho de que el concepto liberal no logre hacerlo constituye su principal debilidad, en cuanto a interpretar los dos principios de justicia como equidad.

7 Está claro que nuestro problema es el de encontrar una interpretación de los dos principios según la cual las participaciones distributivas no sufran la influencia incorrecta de las contingencias arbitrarias de fortuna social y del sorteo de dotes naturales. La concepción liberal constituye un paso en dirección acertada, pero no llega lo bastante lejos. Ahora bien, ya hemos interpretado la primera parte del segundo principio del modo siguiente. Suponiendo que existe el marco de instituciones que se necesita para que tenga vigencia la igualdad equitativa de oportunidades, las mayores expectativas de los que están mejor situados en la estructura básica son justas solamente si funcionan dentro de un esquema que mejora las expectativas de los miembros menos aventajados de la sociedad. La idea intuitiva es que el orden social no debe establecer y garantizar las perspectivas más atractivas de los que están en mejor situación, salvo que ello beneficie a los menos afortunados. Así, pues, la de-

fensa de la interpretación democrática, como la he llamado, descansa en el hecho de que, cuando está cumplida, las participaciones distributivas no reciben influencia incorrecta ni de las contingencias sociales ni del reparto aleatorio de dotes naturales. Comprendidos así, los dos principios definen una manera equitativa de encarar las circunstancias sociales accidentales y las distribuciones arbitrarias de la naturaleza (véase el último párrafo del apartado 4), y en tal sentido los dos principios son superiores a otros conceptos.

Ahora debo comentar la segunda secuencia, vía el concepto de aristocracia natural. Aquí no se hace ninguna tentativa de regular los efectos de las contingencias sociales más allá de lo que exige la igualdad formal de oportunidades, pero las ventajas de las personas que tienen mayores dotes han de limitarse a aquellas que promueven el bien de los sectores más pobres de la sociedad. El ideal aristocrático se aplica a un sistema social abierto, al menos formalmente, y la mejor situación de aquellos a quienes el sistema favorece se puede justificar solamente mediante la difusión de beneficios y con la condición de que si se diera menos a los de arriba, menos obtendrían los que están más abajo.<sup>5</sup> De esta forma la idea de que "nobleza obliga" pasa al concepto de una aristocracia natural. Cabe observar que tanto la interpretación natural como la de aristocracia natural son inestables. Una vez que nos perturba la influencia de contingencias sociales o de las oportunidades naturales sobre la determinación de participaciones distributivas, al reflexionar nos encontramos igualmente afectados por la influencia del otro factor. Así, como quiera que nos alejemos del sistema de libertad natural, no podemos sino llegar al concepto democrático. De hecho, tan pronto procuramos formular una interpretación de los dos principios de justicia que trate a todos por igual como personas morales, y que no pondera de acuerdo con la casualidad y el accidente la parte que toca a cada uno en los beneficios de la cooperación social, ni, en particular, por su buena fortuna social o su suerte en el sorteo natural, está claro que la versión democrática es la única elección posible entre las cuatro alternativas. Ahora quiero fundamentar esta conclusión y presentar otras razones en pro del principio de diferencia.

8 A primera vista, el principio de diferencia parece imposible de aplicar, cuando no excéntrico. Un paso necesario para eliminar esta impresión consiste en mantener presente que se refiere a la estructura básica de la sociedad y a los grupos representativos que ella define. El aspecto decisivo es que el principio de diferencia se puede ver como un acuerdo para considerar que la distribución de bienes naturales es propiedad común y compartir los resultados de esta distribución, cualesquiera que fueren. Aquellos favorecidos por la

5 Esta formulación se deriva de la descripción de la aristocracia que da Santayana (1906) en la última parte del capítulo 4.

naturaleza, sean quienes fueren, pueden ganar con su buena fortuna solamente en condiciones tales que mejoren la situación de aquellos a quienes no les ha ido tan bien. Además, este principio posee diversos rasgos especiales dignos de mención. Uno de ellos es que atribuye cierto peso a las consideraciones que señala el principio de compensación. Este es el principio según el cual las desigualdades inmerecidas exigen la corrección; y puesto que las desigualdades de cuna y de dotes naturales son inmerecidas, hay que compensarlas de alguna manera (Spiegelberg, 1944; Raphael, 1950-51). Así, el principio de compensación sostiene que para tratar a todos por igual, para ofrecer una auténtica igualdad de oportunidades, la sociedad debe prestar atención a aquellos que poseen menos bienes naturales y a los que han nacido en las situaciones sociales menos favorables. Se trata de corregir el sesgo de las contingencias en dirección hacia la igualdad. En cumplimiento de este principio se podría gastar mayores recursos en la educación de los menos inteligentes, y no en la de los más inteligentes, al menos durante cierto período de la vida, digamos, los primeros años de escuela.

El principio de compensación no está propuesto, que yo sepa, como criterio único de justicia, como fin único del orden social. Es plausible, como lo son estos principios en su mayoría, como principio a primera vista, al que hay que pesar en la balanza con otros. Por ejemplo, hemos de pesarlo contra el principio de mejorar el nivel de vida o de adelantar el bien común (Spiegelberg, 1944, pág. 120). Pero cualesquiera que sean los otros principios que sostengamos, es preciso tomar en cuenta las demandas del principio de compensación. Se piensa que representa uno de los elementos de nuestro concepto de la justicia.

Ahora bien, el principio de diferencia no es, desde luego, el principio de compensación. No exige que la sociedad se mueva hacia la igualdad de los bienes naturales. No hemos de tratar de emparejar nuestras desventajas como si debiéramos competir sobre una base equitativa en la misma carrera. Pero el principio de diferencia asignaría recursos a la educación, por ejemplo, con miras a mejorar la expectativa de largo plazo de los menos favorecidos. Si se logra este fin por la vía de dar más atención a los más dotados, es admisible; de otro modo, no. Y al tomar esta decisión, no hay que estimar el valor de la educación solamente en función de sus efectos productivos, es decir, del aprovechamiento de la capacidad que cada uno tiene para adquirir riqueza. Tanto o más importante es el papel de la educación en capacitar a la persona para que disfrute de la cultura de su sociedad y participe en los asuntos de ésta, con lo que se entrega a todos un sentido firme de su propio valer.

Así, pues, aunque el principio de diferencia no es lo mismo que el de compensación, logra una parte del propósito de este último. Transforma los objetivos de la estructura básica de modo que el esquema total de instituciones ya no acentúa la eficiencia social y los valores tecnocráticos. El ideal de la igualdad de oportunidades deja

de constituir el derecho a dejar atrás a los menos afortunados, con lo que se evitan los aspectos despiadados de un régimen meritocrático.

9 Otra característica del principio de diferencia reside en que ofrece una interpretación del principio de fraternidad. Frente a la libertad y a la igualdad, la idea de fraternidad ha ocupado un lugar inferior en la teoría democrática. Se piensa que es un concepto político menos preciso, que no define por sí mismo ninguno de los derechos democráticos sino que transmite las actitudes mentales sin las cuales se perderían de vista tales derechos (véase Pennock, 1950, pág. 94). O bien, en estrecha relación con lo anterior, se estima que la fraternidad representa cierta igualdad de estima social que se manifiesta en distintas convenciones sociales y en la ausencia de actitudes deferentes serviles (Perry, 1944, capítulo 19, apartado 8). La fraternidad sin duda significa estas cosas y no sólo un sentido de amistad y solidaridad cívicas, pero hasta aquí no expresa ninguna exigencia definida. Sin embargo, el principio de diferencia corresponde a un sentido natural de la fraternidad, esto es, a la idea de no desear el goce de mayores ventajas salvo que sea para beneficio de otros que no están tan bien situados. En el concepto ideal de la familia, el principio de maximizar la suma de ventajas se rechaza y ninguno quiere ganar a menos que lo haga en forma que promueva los intereses de otros que están peor situados. Pero al querer actuar según el principio de diferencia la consecuencia es precisamente ésta. Los que se encuentran mejor situados están dispuestos a tener sus mayores ventajas solamente en un esquema en que ello redunde en el bienestar de los menos afortunados.

Se suele pensar que la idea de fraternidad encierra vínculos de sentimiento y de sensibilidad que no es dable pretender encontrar entre los miembros de la sociedad. No obstante, si se le interpreta en el sentido de que incorpora las exigencias del principio de diferencia, no es un criterio impracticable. Parecería, eso sí, que las instituciones y políticas que con más confianza estimamos justas satisfacen sus demandas, al menos en el sentido de que las desigualdades que ellas permiten contribuyen al bienestar de los menos favorecidos. Con esta interpretación el principio de fraternidad ofrece una norma que es viable seguir. Ahora podemos asociar las ideas de libertad, igualdad y fraternidad con la interpretación democrática de los dos principios de justicia, como sigue: la libertad corresponde al primer principio, la igualdad a la igualdad de oportunidades equitativas, y la fraternidad al principio de diferencia. Hemos encontrado un lugar para la noción de fraternidad en la interpretación democrática de los dos principios, y vemos que impone una exigencia definida sobre la estructura básica de la sociedad.

También es posible usar el principio de diferencia para explicar la idea kantiana de que hay siempre que tratar a las personas como fines y nunca sólo como medios (Kant, 1786, pág. 66). No voy a

analizar aquí el punto de vista de Kant; en cambio, voy a dar una visión libre de esta idea a la luz de los dos principios. Es evidente que esta noción de Kant necesita interpretación. No podemos decir, ciertamente, que no va más allá de tratar a todos según los mismos principios generales. Esta interpretación la coloca en el mismo pie que la justicia formal, en orden a que los casos parecidos (según los defina el sistema de principios, sea cual fuere) hay que tratarlos de manera semejante; pero hasta una sociedad de castas o de esclavos puede cumplir esta condición. De acuerdo con el concepto de la justicia como equidad podríamos decir que tratar a las personas siempre como fines y nunca como medios sólo significa, como mínimo, tratar con ellas como lo exigen aquellos principios que ellas consentirían en una situación original de igualdad. Porque en esta situación los individuos tienen igual representación en cuanto personas morales que se miran a sí mismas como fines, y los principios que ellas aceptan estarán diseñados racionalmente para proteger las demandas de su persona. Tal concepto de la justicia, entonces, da un sentido a la idea kantiana. Pero la interpretación es abstracta y surge la pregunta de si la idea está expresada en algún principio sustantivo; o bien, dicho de otro modo, si las partes contratantes desearan expresar visiblemente, en la estructura de sus instituciones, que quieren mirarse mutuamente siempre como fines y nunca sólo como medios, ¿cuál principio reconocerían en la situación original?

Ahora bien, parece que los dos principios de justicia, en la interpretación democrática, logran este objetivo; porque todos tienen igual libertad y el principio de diferencia insiste en que ninguno gane en razón de desigualdades básicas del sistema social, salvo en formas que promuevan la ventaja de los menos afortunados. El principio de diferencia explicita un distingo entre tratar a las personas sólo como medios y tratarlas como fines en sí mismas. El mirar a una persona como fin en sí misma, en el diseño básico de la sociedad, equivale a convenir en renunciar a aquellas ganancias que no contribuyan a sus expectativas. En cambio, mirar a una persona sólo como medio significa estar dispuesto a imponerle perspectivas más bajas de vida en aras de compensar suficientemente las expectativas mayores de otros y obtener así una suma más elevada de ventajas. El principio de utilidad subordina a los individuos al bien común, o al fin de alcanzar el mayor saldo neto de satisfacción, de una manera tal que queda excluida del concepto de la justicia como equidad. Pues este principio permite, al menos en teoría, que las mayores ganancias de algunos, aun cuando estén en mejor situación, pueden compensar las pérdidas de otros menos afortunados.

A esto el utilitario puede oponer que su principio también da un sentido a la idea kantiana, esto es, el sentido que ofrece la fórmula de Bentham (que le atribuye J. S. Mill): "cada uno ha de contar por uno, ninguno por más de uno" (1867, capítulo 5, párrafo 36). Esto significa, como acota Mill, que la felicidad de una persona que se presume igual en grado a la de otra persona ha de contar

exactamente lo mismo. Las ponderaciones en la función aditiva que representa el principio de utilidad son iguales para todos los individuos y es natural que se tomen como uno. Por tanto, el utilitarista puede decir que su principio trata a todas las personas siempre como fines y nunca sólo como medios, puesto que se atribuye el mismo peso al bienestar de todos y la felicidad de ninguno tiene un valor de cero.

No hay motivo para negar que el utilitarismo puede dar esta interpretación. En cambio, los dos principios de justicia con el principio de diferencia ofrecen una versión más plausible, al menos más estricta. Porque parece que un sentido natural de tratar a los demás como medios consiste en exigirles que tengan menos, que hagan aún más sacrificios, con el fin de aumentar las perspectivas de otros más favorecidos. El pedirle a alguien que acepte menos, en aras de mejorar el bienestar de otros que ya están en mejor situación que él, es tratarlo como medio para el bien de otros. El principio de utilidad, podríamos decir, trata a los hombres a la vez como medios y como fines. Los trata como fines al asignar el mismo peso al bienestar de cada uno; los trata como medios al permitir que los beneficios de algunos compensen las pérdidas de otros, especialmente cuando los que salieron perdiendo son los menos aventajados. El principio de diferencia ofrece una interpretación más estricta de la idea kantiana al suprimir incluso la tendencia a considerar a las personas como medios para el bienestar mutuo. Da un significado a una variante más severa de la idea, esto es, tratarlas siempre como fines y nunca, en ninguna forma, como medios.

10 Otra consideración que apoya el principio de diferencia es la de que satisface una norma razonable de reciprocidad. Es más, constituye un principio de beneficio mutuo, porque, cuando se cumple, cada una de las personas representativas puede aceptar la estructura básica tal como está diseñada para promover sus intereses. Se puede justificar el orden social ante todos, en particular ante los menos favorecidos. En contraste con el principio de utilidad, queda excluido que a cualquiera que esté peor que otro se le pida que acepte menos para que los más aventajados puedan tener más. Parece que esta condición es parte esencial de la noción de reciprocidad, y el principio de diferencia la satisface, en tanto que el utilitarismo no.

Es preciso, no obstante, analizar en más detalle cómo se cumple la condición de beneficio mutuo. Considérense dos individuos representativos A y B cualesquiera y que B sea el que está en peor situación. En realidad, puesto que nos interesa más la comparación con el menos favorecido, vamos a suponer que B es este individuo. Ahora bien, está claro que B puede aceptar la mejor situación de A, ya que A ha ganado sus ventajas en formas que mejoran las perspectivas de B. Si a A no se le permitiera ganar su mejor situación, B estaría pero aún de lo que está. La dificultad, de haberla, reside en demostrar que A no tiene motivos para quejarse. Quizá se le exige

tener menos de lo que podría tener, pues eso no determinaría un beneficio mayor para B. Ahora, si miramos las cosas desde el punto de vista de la situación original, ¿qué se le puede decir al individuo más favorecido? En primer lugar, está claro que el bienestar de todos depende de un esquema de cooperación social sin el cual nadie podría vivir una vida satisfactoria. Segundo, dicho esquema debe conseguir la colaboración de buena voluntad de todos los que participan en él, y esto se puede pedir sólo si se proponen condiciones razonables. El principio de diferencia sería, pues, al parecer, una base equitativa sobre la cual los que están mejor dotados, o que son más afortunados en sus circunstancias sociales, podrían contar con la cooperación de buena voluntad de los demás, cuando algún esquema funcional constituye condición necesaria del bienestar de todos.<sup>6</sup> Si miramos la situación desde la perspectiva de la situación original, en ambos casos nos beneficiaremos con la distribución natural. Si somos los menos favorecidos, ganamos con el esfuerzo de los demás; si somos los más favorecidos, ganamos aún más si empleamos nuestros bienes en formas socialmente fructíferas.

Existe una tendencia natural a postular que los que están en mejor situación merecen sus mayores ventajas, redunden éstas o no en beneficio de los demás. Pero aquí hay que tener en claro la noción del merecido. Es enteramente cierto que, dados un sistema justo de colaboración como esquema de reglas públicas y las expectativas que de él nacen, aquellos que, ante la perspectiva de mejorar su condición, cumplieron con lo que el sistema anuncia que va a recompensar, tienen derecho a sus ventajas. En este sentido, los más afortunados merecen su mejor situación; sus demandas son expectativas legítimas establecidas por instituciones sociales y la comunidad está obligada a satisfacerlas. Pero este sentido del merecido presupone la existencia del esquema de cooperación; no tiene importancia cómo ha de diseñarse en primer lugar el esquema: si de acuerdo con el principio de diferencia o con otro criterio.

Algunos tal vez pensarán que la persona que tiene mayores dotes naturales merece esos bienes y el carácter superior que permitió desarrollarlos. Porque es más digno en este sentido, merece las mayores ventajas que podría lograr con ellos. Sin embargo, esta visión es sin duda incorrecta. Está ampliamente aceptado, al parecer, que nadie merece el lugar que le toca en la distribución de dotes naturales, así como nadie merece el lugar inicial que tiene en la sociedad. Además, el que una persona merezca el carácter superior que le permitió cultivar sus dotes es también problemático; porque este carácter depende de condiciones sociales y familiares afortunadas por las cuales el individuo no puede reclamar ningún mérito. Parece que en estos casos la noción del merecido no tiene vigencia. Así, pues, el individuo más aventajado no puede decir (y, como es un ser razonable, no lo dirá) que merece un esquema de colaboración en el

6 Debo esta sugerencia a Allan Gibbard.

cual se le permita adquirir beneficios en formas que no contribuyen al bienestar de los demás, y que por tanto tiene derecho a dicho esquema. No hay base para que él pueda hacer esta reclamación.

El principio de diferencia debe ser aceptable, entonces, sin que importe que pensemos que vamos a ser la parte más aventajada o la más desaventajada. El principio del beneficio mutuo rige para cada incremento de ganancia del individuo más favorecido, un incremento unitario, por decirlo así, que mejora la situación de este individuo y que se permite siempre que contribuya a las perspectivas del menos afortunado. El principio de reciprocidad rige para cada etapa del camino y los incrementos de los mejores situados continúan hasta que el beneficio mutuo termina. Es evidente que, en términos generales, el principio de utilidad no satisface el principio de reciprocidad; no hay un sentido definido en que todos se beneficien forzosamente con las desigualdades que autoriza el concepto utilitario. No parece necesario decir que todos están mejor que lo que estarían en estado natural, o si la cooperación social se destruyese por completo, o aun que todos están mejor que lo que estuvieron en comparación con algún hito histórico. Queremos estar en situación de decir que, tal como ahora funciona el sistema, las desigualdades que permite contribuyen al bienestar de cada uno.

Ahora bien, el hecho de que los dos principios de justicia incorporan este principio de reciprocidad tiene importancia para la estabilidad del concepto. Un concepto de justicia es estable si, dadas las leyes de psicología humana y de sabiduría moral, las instituciones que lo cumplen tienden a generar su propio respaldo, al menos cuando el hecho recibe reconocimiento público. La estabilidad significa que los ordenamientos justos producen en quienes toman parte en ellos el correspondiente sentido de justicia, esto es, el deseo de aplicar los principios adecuados de justicia y de actuar según ellos. Suponiendo, como principio psicológico básico, que tendemos a apreciar lo que afirma nuestro bien y a rechazar lo que nos hace daño, todos los que viven en una estructura básica que satisface los dos principios de justicia se sentirán unidos a sus instituciones, independientemente de su situación. Esto ocurre puesto que todas las personas representativas se benefician con el esquema. Pero en una sociedad utilitaria ello no está asegurado; por tanto, en la medida en que rige este principio psicológico, el principio de utilidad tenderá a ser menos estable como concepto. Esta reflexión se ve reforzada por el hecho de que un sistema social que reconozca la variante más fuerte de la idea kantiana, es decir, la idea de tratar siempre a las personas como fines solamente y nunca, en ninguna forma, como medios, tiene que ofrecer una base más firme para el sentido que tienen los individuos de su propio valer, una confianza total en que lo que hacen y lo que se proponen hacer tiene valor. Pues nuestra autoestimación, que refleja el sentido de nuestro propio valer, depende en parte del respeto que nos muestren los demás; nadie puede conservar por mucho tiempo la seguri-

dad de su propio valer frente al desprecio sostenido o aun la indiferencia de los demás. Pero, precisamente por la afirmación pública de los dos principios de justicia en la interpretación democrática, una sociedad actúa de acuerdo con la idea kantiana y manifiesta en sus instituciones el respeto que sus ciudadanos se tienen mutuamente como personas morales. Puesto que el sentido de nuestro valeres tal vez el bien primario más importante, estas consideraciones constituyen fuertes argumentos en favor de la interpretación democrática, y no sólo en favor de los dos principios de justicia, con preferencia sobre el principio de utilidad.

Es notable que Mill, al parecer, concuerda con esta conclusión. En Utilitarianism observa que a medida que avanza la civilización los individuos llegan a reconocer cada vez más que la sociedad de seres humanos es abiertamente imposible sobre cualquier base que no sea la de consultar los intereses de todos. El perfeccionamiento de las instituciones políticas elimina la oposición de intereses y las barreras y desigualdades que alientan a los ciudadanos a hacer caso omiso de las demandas recíprocas. El fin natural de este proceder es un estado de la mente humana en el cual cada persona se siente en unión con las demás. Si es perfecto, tal estado de ánimo hace que el individuo "nunca imagine, ni desee ninguna condición beneficiosa para él que no incluya a los demás en sus beneficios". Uno de los deseos naturales del individuo es que "haya armonía entre sus sentimientos y propósitos y los de sus congéneres". Quiere saber que "su verdadero propósito y el de ellos no se contraponen, que él no se opone a lo que ellos realmente desean, vale decir, su propio bien, sino que, al contrario, lo promueve". (1867, capítulo 3, párrafos 10-11). Ahora bien, el deseo que Mill caracteriza aquí es el deseo de actuar según el principio de diferencia y no el deseo de actuar según el principio de utilidad. Es curioso, por cierto, que Mill no notara esta discrepancia; pero, en todo caso, parece que reconoce intuitivamente que una sociedad perfectamente justa, en la que los propósitos de las personas se concilian armoniosamente sería la que siguiera el concepto de reciprocidad que se expresa en el principio de diferencia. Un concepto estable de justicia, que genere su propio respaldo y despierte los sentimientos naturales de unidad y hermandad, tendrá más probabilidades que la norma utilitaria de seguir este ideal.

11 La fuerza de estos argumentos demuestra, me parece, que la interpretación democrática de los dos principios es un concepto razonable de justicia. Resulta que, pese a su falta de plausibilidad inicial, el principio de diferencia expresa varios aspectos del ideal democrático. Ahora quisiera referirme a la segunda cuestión que nos propusimos analizar (véase el apartado 2, primer párrafo), es decir, si es posible ordenar las instituciones de una democracia constitucional de tal modo que se cumplan, al menos aproximadamente, los dos principios de justicia. Procuraremos demostrar que esto se pue-

de hacer siempre que el gobierno regule de cierta manera una economía libre. De modo más completo, si la ley y el gobierno actúan eficazmente para mantener los mercados competitivos, los recursos plenamente empleados, la propiedad y la riqueza ampliamente distribuidas en el tiempo, y mantener el mínimo social correcto, entonces, si hay igualdad de oportunidades, respaldada por educación para todos, la distribución resultante va a ser justa. Todos estos ordenamientos y esas políticas son, desde luego, conocidos. La única novedad de lo que sigue, si es que hay alguna, está en que se puede hacer que este marco institucional cumpla el principio de diferencia. Para argumentarlo debemos esbozar las relaciones de estas instituciones y de qué manera trabajan juntas. Presumo en todo momento que el marco que se describe es compatible con un régimen socialista liberal y no sólo con una democracia con propiedad privada.

En primer lugar, la estructura social básica está controlada por una constitución justa que garantiza las diversas libertades de la igualdad ciudadana. Así, el orden legal se administra de acuerdo con el principio de legalidad; la libertad de conciencia y de pensamiento son hechos dados. El proceso político se conduce, hasta donde es posible hacerlo, como procedimiento justo para escoger entre gobiernos y para promulgar leyes justas. Desde el punto de vista de la justicia distributiva, también es esencial que haya igualdad de oportunidades en diversos sentidos. Así suponemos que, además de mantener el capital habitual de gastos sociales, el gobierno proporciona iguales oportunidades educacionales para todos, ya sea subvencionando a las escuelas particulares o mediante un sistema de escuelas públicas. También exige y respalda la igualdad de oportunidades en las empresas comerciales y en la libre elección de trabajo. Este resultado se obtiene vigilando la conducta de las empresas e impidiendo que se establezcan barreras y limitaciones a los cargos y mercados deseables. Por último, hay un mínimo social garantizado, que el gobierno cumple mediante asignaciones familiares y pagos especiales en épocas de cesantía, o mediante un impuesto a la renta negativo.

Al mantener este sistema de instituciones, se puede pensar que el gobierno está dividido en cuatro ramas. Cada rama está representada por diversas reparticiones (o sus actividades) encargadas de conservar determinadas condiciones sociales y económicas. Estas ramas no se sobreponen forzosamente a la organización habitual del gobierno, sino que son puramente conceptuales. Así, la rama de asignación ha de mantener la economía en un pie de competencia viable, es decir, ha de impedir que se forme un poder excesivo de mercado. Los mercados son competitivos en este sentido cuando no pueden serlo más de manera compatible con las exigencias de eficiencia y la aceptación de los hechos en materia de preferencias de los consumidores y de geografía. La rama de asignación también está encargada de identificar y corregir, digamos por medio de impuestos y subsidios, dondequiera que sea posible, las faltas de efi-

ciencia más evidentes debidas a que los precios no logran medir con exactitud los beneficios y costos sociales. La rama de estabilización vela por mantener el empleo razonablemente pleno para que no haya pérdida por no usar los recursos, y la libre elección de ocupación y el uso de las finanzas se apoyan en una fuerte demanda. Las dos ramas en conjunto han de preservar la eficiencia de la economía de mercado en general.

El mínimo social se establece por intermedio de las operaciones de la rama de transferencia. Más adelante veremos a qué nivel se debe fijar este mínimo, puesto que es un asunto decisivo; por el momento bastan algunas observaciones generales. La idea principal es que la función de la rama de transferencia tome en cuenta el precepto de necesidad y le asigne una ponderación respecto de los demás preceptos de justicia. Una economía de mercado desconoce por completo las demandas de la necesidad. De aquí que haya una división del trabajo entre las partes del sistema social a medida que las distintas instituciones responden a diversos preceptos de buen sentido. Los mercados competitivos (complementados debidamente por el gobierno) se encargan del problema de la asignación eficiente del trabajo y de los recursos, y ponderan los preceptos convencionales relativos a salarios e ingresos (los preceptos de pagarle a cada uno de acuerdo con su trabajo y experiencia, o según la responsabilidad y riesgo del cargo, etc.), en tanto que la rama de transferencia garantiza cierto nivel de bienestar y satisface las demandas de la necesidad. Así, es obvio que la justicia de las participaciones distributivas depende del conjunto del sistema social y de la forma como distribuye el ingreso total, salarios más transferencias. Hay con razón una oposición fuerte a la determinación competitiva del ingreso total, pues ello dejaría fuera de la cuenta las demandas de la necesidad y de un nivel de vida decente. Desde el punto de vista de la situación original es a todas luces racional asegurarse contra estas contingencias; pero ahora, si las transferencias entregan el mínimo adecuado, puede resultar perfectamente equitativo que la otra parte del ingreso total se determine competitivamente. Además, esta forma de encarar las demandas de la necesidad es sin duda más eficiente, al menos en teoría, que tratar de regular los precios según niveles de salario mínimo, etc. Es preferible atender estas demandas por medio de una rama especial que sostenga un mínimo social. En adelante, al preguntar si se cumple el segundo principio de justicia, la respuesta depende de si el ingreso total de los menos aventajados, esto es, salarios, más transferencias, es tal que maximice las expectativas a largo plazo de manera compatible con las demandas de la libertad.

Por último, la rama de distribución ha de velar por conservar una distribución aproximadamente justa del ingreso y la riqueza en el tiempo, al afectar periódicamente las condiciones de base del mercado. Se distinguen dos aspectos de esta rama. Primero, maneja un sistema de impuestos a las herencias y donaciones. El propósito de estos gravámenes no es el de obtener ingresos sino el de corregir

la distribución de la riqueza, de manera gradual y continua, e impedir las concentraciones de poder con perjuicio de la libertad y de la igualdad de oportunidades. Es enteramente cierto, como han dicho algunos, véase por ejemplo Von Hayek (1960, pág. 90), que la herencia desigual de riqueza inherentemente no es más injusta que la herencia desigual de inteligencia; en lo posible, las desigualdades fundadas en cualquiera de ellas deben cumplir el principio de diferencia. Así, la herencia de mayor riqueza es justa, mientras redunde en beneficio del que está en peor situación y sea compatible con la libertad, incluso la igualdad de oportunidades. Con esto último no nos referimos, desde luego, a la igualdad de expectativas entre clases, pues las diferencias en las perspectivas de la vida, debidas a la estructura básica, son inevitables, y el propósito del segundo principio es precisamente el de decir cuándo estas diferencias son justas. En cambio, la igualdad de oportunidades es cierto conjunto de instituciones que asegura una educación igualmente buena y oportunidades de cultura para todos y que mantiene abierta la competencia por cargos sobre la base de cualidades adecuadas a su desempeño, y así sucesivamente. Son estas instituciones las que corren peligro cuando las desigualdades y las concentraciones de riqueza alcanzan cierto límite; y los impuestos que fija la rama de distribución han de impedir que se sobrepase este límite. Como es natural, la ubicación de este límite es materia de criterio político orientado por la teoría, la experiencia práctica y la pura intuición; sobre esto la teoría de justicia por sí sola nada tiene que decir.

La segunda parte de la rama de distribución es un esquema tributario para reunir ingresos que cubran los costos de los bienes públicos, de los pagos de transferencia y otros similares. El esquema corresponde a la rama de distribución, pues la carga tributaria debe ser compartida justamente. Aunque no podemos entrar en las complicaciones jurídicas y económicas respectivas, hay varios aspectos que favorecen el impuesto proporcional al gasto como parte de un ordenamiento idealmente justo. Por una parte, es preferible al impuesto sobre la renta, a nivel de preceptos de justicia de sentido común, pues este último impuesto grava de acuerdo con la cantidad que una persona saca del acervo común de bienes y no según lo que ella misma contribuye (suponiendo que el ingreso se gana equitativamente a cambio de actividades productivas). Por otra, los impuestos proporcionales al gasto tratan a todos de una manera uniforme claramente definida (otra vez suponiendo que el ingreso se ha ganado equitativamente), y por tanto es preferible usar tasas progresivas sólo cuando son necesarias para conservar la justicia del sistema en su conjunto, esto es, para impedir que se formen grandes fortunas peligrosas para la libertad y la igualdad de oportunidades, u otras consideraciones de esta índole. Si resultara que los impuestos proporcionales al gasto también se muestran más eficientes, digamos porque interfieren menos en los incentivos, o por cualquiera razón, su defensa sería decisiva siempre que se pudiera elaborar un esquema via-

ble (Kaldor, 1955). Con todo, son cuestiones de criterio político que no nos conciernen; y, en todo caso, un impuesto proporcional al gasto podría formar parte de un esquema idealizado que estamos describiendo. No se desprende que aun los impuestos a la renta fuertemente progresivos, dada la injusticia de los sistemas existentes, no mejoren la justicia y la eficiencia, si lo pensamos bien. En la práctica, normalmente debemos escoger entre ordenamientos injustos, o de segunda preferencia, y entonces es cuestión de encontrar el que sea menos injusto.

Cualquiera que sea la forma que tome la rama de distribución, el argumento en su favor ha de fundarse en la justicia: debemos sostener que, una vez aceptado, se puede lograr que el sistema social todo —la economía competitiva rodeada por un marco legal y constitucional justo— cumpla los principios de justicia con la mínima pérdida de eficiencia. Las expectativas de largo plazo de los menos afortunados se elevan al más alto nivel compatible con las demandas de igual libertad. Al analizar la elección de un esquema de distribución no me he referido al criterio tradicional de la tributación de acuerdo con la capacidad de pago o con los beneficios recibidos; tampoco he mencionado ninguna de las variantes del principio de sacrificio. Estas normas están subordinadas a los principios de justicia; una vez que el problema se ve como el de diseñar un sistema social completo, ellas adquieren la categoría de preceptos secundarios sin más fuerza independiente que los preceptos de buen sentido relativos a los salarios. Suponer lo contrario es no tener un punto de vista suficientemente amplio. Al instalar una rama de distribución justa, estos preceptos pueden o no tener aplicación, según las exigencias de los dos principios de justicia cuando se les aplica al sistema todo.

12 Ahora nuestro problema está en si se puede hacer que el sistema completo de instituciones que se ha descrito, la economía competitiva rodeada de las cuatro ramas del gobierno, cumpla los dos principios de justicia. Parece plausible, intuitivamente, que esto se pueda lograr, pero debemos tratar de cerciorarnos. Suponemos que el sistema social, en su conjunto, satisface las demandas de libertad; asegura los derechos que exige el primer principio y el principio de cargos abiertos. Así, pues, la pregunta es si, en compatibilidad con estas libertades, hay alguna forma de manejar las cuatro ramas del gobierno para lograr que las desigualdades de la estructura básica cumplan el principio de diferencia.

Ahora bien, está claro que lo que hay que hacer es fijar el mínimo social en un nivel adecuado. Hasta aquí no hemos dicho nada acerca de la altura que dicho mínimo debe tener. El sentido común podría contentarse con decir que el nivel correcto depende del promedio de riqueza del país y que, en igualdad de condiciones, el mínimo debe ser más alto si este promedio es más alto; o bien podría sostenerse que el nivel adecuado depende de las expectativas

acostumbradas. Las dos ideas resultan insatisfactorias. La primera no es lo bastante precisa, pues no explica cómo el mínimo debe depender de la riqueza y descuida otras consideraciones pertinentes, como la distribución; y la segunda no ofrece ningún criterio para saber cuándo las expectativas acostumbradas son a su vez razonables. Sin embargo, una vez que se acepta el principio de diferencia, se desprende que se debe fijar el mínimo al nivel que, tomando en cuenta los salarios, maximice las expectativas de la clase de ingreso más bajo. Al ajustar la cantidad de transferencia y los beneficios de bienes públicos que mejoran su condición, es posible aumentar o disminuir el ingreso total de los menos aventajados (salario más transferencias más beneficios de bienes públicos). El control de la suma de transferencias y beneficios, con lo que se eleva o se baja el mínimo social, proporciona un margen suficiente, en todo el sistema, para cumplir el principio de diferencia.

Ahora bien, a primera vista podría parecer que este ordenamiento exige un mínimo muy alto. Es fácil imaginar cómo la mayor riqueza de los que están en mejor situación se va rebajando hasta que finalmente todos se encuentran casi al mismo nivel. Pero éste es un error. La expectativa pertinente de los menos aventajados es su expectativa de largo plazo que se extiende a todas las generaciones; y por tanto durante cualquier período la economía debe guardar la cantidad adecuada (cero, posiblemente) de acumulación real de capital. Suponiendo por el momento que esta cantidad está dada, el mínimo social se determina de la manera siguiente. Supongamos, para simplificar, que los pagos de transferencia y los beneficios de bienes públicos están respaldados por impuestos al gasto (o a la renta). Entonces para elevar el mínimo hay que elevar la proporción constante a la cual se grava el consumo (o la renta). Ahora, presumiblemente, a medida que sube esta proporción se llega a un punto pasado el cual suceden dos cosas: o bien los ahorros necesarios no se pueden realizar o bien los mayores impuestos interfieren tanto en la eficiencia de la economía que las expectativas de la clase más baja, en ese período, ya no mejoran sino que comienzan a declinar. En ambos casos el mínimo ha llegado a su nivel adecuado y no debe aumentar más.

Con el fin de obtener que todo el sistema de instituciones cumpla los dos principios de justicia se presupone un principio de ahorro justo. Por ende, debemos tratar de decir algo acerca de este difícil asunto. Lo lamentable es que no existen límites muy precisos acerca de cuál debe ser la tasa de ahorro; la pregunta de cómo las generaciones deben compartir la carga del ahorro real parece que no admite respuesta definida. No se desprende, sin embargo, que no se puedan prescribir ciertos límites generales que tengan sentido ético. Por ejemplo, parece claro que el principio clásico de utilidad, que exige que maximicemos el bienestar total en todas las generaciones, determina una tasa de ahorro excesivamente alta, al menos para las primeras generaciones. La doctrina del contrato enfoca la cuestión

desde el punto de vista de las partes que están en la situación original y no saben a cuál generación pertenecen o, lo que es lo mismo, no conocen la etapa de adelanto económico de su sociedad. El velo de ignorancia es total en tal sentido. De aquí que las partes se pregunten cuánto estarían dispuestas a ahorrar en cada etapa, en el supuesto de que otras generaciones ahorren a las mismas tasas. Es decir, que una persona ha de considerar su disposición a ahorrar en cada etapa de desarrollo, en el entendido de que las tasas que propone van a regular toda la extensión de la acumulación. Puesto que nadie sabe a cuál generación pertenece, el problema se mira desde el punto de vista de cada uno. De inmediato es evidente que todas las generaciones, salvo quizá la primera, ganan con la mantención de una tasa razonable de acumulación. Una vez que se inicia el proceso de ahorro, éste conviene a todas las generaciones posteriores. Cada generación pasa a la siguiente un equivalente equitativo de capital real, según lo define el principio de ahorro justo, cuyo equivalente se da a cambio de lo que se recibe de las generaciones anteriores y permite que las posteriores gocen de un nivel de vida más elevado que el que sería posible de otro modo. Sólo los que pertenecen a la primera generación no se benefician, supongamos; si bien ellos comienzan todo el proceso, no comparten los frutos de su previsión. En esta etapa inicial, entonces, para obtener unanimidad desde el punto de vista de las generaciones, tenemos que suponer que los padres, digamos, están dispuestos a ahorrar en bien de sus hijos, y por tanto que, al menos en este caso, una generación cuida de sus descendientes inmediatos. Con tales supuestos parece que habría acuerdo respecto de algún principio de ahorro justo.

Ahora bien, un principio de ahorro justo, presumiblemente, va a exigir una tasa más baja de ahorro en las primeras etapas de desarrollo, cuando la sociedad es pobre, y una tasa mayor a medida que se torna más rica e industrializada. A medida que su condición se hace más llevadera, los individuos considerarán razonable ahorrar más, puesto que la carga real es menor. Eventualmente, llegará un momento pasado el cual la tasa de ahorro puede declinar o aun desaparecer del todo, al menos si suponemos que hay un nivel de riqueza conseguida la cual una sociedad puede dedicarse a otras cosas y basta que se introduzcan mejoras en las técnicas productivas sólo en la medida en que cubra la depreciación. Aquí nos referimos a lo que una sociedad tiene que ahorrar como asunto de justicia; si desea ahorrar para diversos proyectos grandiosos, eso es otra cosa.

En el caso del ahorro justo, debemos observar un rasgo especial del principio de reciprocidad. Dicho principio vale, normalmente, cuando hay intercambio de ventajas, esto es, cuando cada parte da algo a la otra. Pero en el proceso de acumulación nadie da a aquellos de quienes recibe. Cada uno da a generaciones posteriores y recibe de sus predecesores. La primera generación no obtiene ningún beneficio; en cambio las últimas, las que viven cuando ya no hace falta ahorrar más, son las que ganan más y las que dan menos. Esto puede

parecer injusto y contrario a la formulación del principio de diferencia: los que están peor ahorran para los que están mejor. Pero aun cuando esta relación es desusada, no da origen a ninguna dificultad. Expresa simplemente el hecho de que las generaciones están repartidas en el tiempo y que los intercambios entre ellas pueden producirse en una dirección únicamente. Luego, del punto de vista de la situación original, si todos han de ganar deben convenir en recibir de sus predecesores y pasar un equivalente equitativo a los que vienen después. El criterio de justicia es el principio que se escogería en la situación original; y puesto que, supongamos, habría aceptación para un principio de ahorro justo, el proceso de acumulación sería justo. El principio de ahorro se puede conciliar con el principio de diferencia si se supone que la persona representativa, en cualquiera generación a la que se le exige ahorrar, pertenece a la clase de ingreso más bajo. Por cierto que este ahorro se realiza poco, o nada, por tomar parte activa en el proceso de inversión; toma más bien la forma de aprobar los ordenamientos económicos que promueven la acumulación. El ahorro de los que están en peor situación se emprende al aceptar, como asunto de criterio político, aquellas políticas dirigidas a mejorar el nivel de vida y abstenerse, por tanto, de las ventajas inmediatas a su alcance. Mediante el apoyo a estos ordenamientos y políticas se puede realizar el ahorro debido y ningún hombre representativo, independientemente de su generación, puede quejarse de otro porque éste no ha cumplido su parte.

De la naturaleza de la sociedad a la cual se dirige el proceso de ahorro sólo podemos dar una descripción muy general. Es una sociedad de personas que disfrutaron de los beneficios de la mayor libertad en condiciones económicas que se alcanzaron inmediatamente después del ingreso per cápita promedio más alto a cuyo nivel se necesita ahorro. Todo esto es, lamentablemente, demasiado vago. En todo caso, este concepto general determina una especie de horizonte hacia el cual apunta el proceso de ahorro, de modo que el principio de ahorro justo no resulte totalmente indeterminado. Esto es, suponemos que la intención es la de alcanzar cierto estado social y el problema de la tasa correcta de acumulación está en cómo compartir equitativamente las cargas que permiten alcanzarlo. La idea contractual es que si miramos este asunto desde la perspectiva de los que están en la situación original, entonces, aun cuando el principio de ahorro resultante es inevitablemente impreciso, sí impone ciertos límites significativos en su aspecto ético. Lo que reviste primera importancia es que el problema del ahorro justo se enfoque en la forma debida; el concepto inicial de lo que hemos de hacer determina todo lo demás. Así, desde el punto de vista de la situación original, los representantes de todas las generaciones, por decirlo así, deben convenir en cómo distribuirse las penas de construir y conservar una sociedad justa. Todos ganan con adoptar un principio de ahorro, pero también tienen sus propios intereses y no pueden sacrificarlos por otra persona.

13 El esbozo del sistema de instituciones que cumplen los dos principios de justicia está completo. Porque una vez que se ha determinado la tasa justa de ahorro, al menos dentro de límites amplios, tenemos un criterio para fijar el mínimo social. La suma de transferencias debe ser la que maximice las expectativas de la clase de ingreso más bajo, compatible con el emprendimiento del ahorro debido y la mantención del sistema de libertades iguales. Tal ordenamiento de instituciones determina con el tiempo un patrón definido de participaciones distributivas y cada uno recibe un ingreso total (salario más transferencias), al cual tiene derecho según las reglas en las que se fundan sus expectativas legítimas. Ahora bien, un rasgo esencial de todo este esquema es que contiene un elemento de justicia procesal pura. Esto es, no se intenta estipular la distribución justa de bienes y servicios determinados a personas determinadas, como si hubiese una sola forma en que se deben compartir estas cosas, independientemente de las elecciones que hagan los agentes económicos. Más bien, la idea es la de elaborar un esquema tal que la distribución resultante, sea cual fuere, que se origine en los esfuerzos de aquellos que se dedican a la cooperación y que surja de sus expectativas legítimas, sea justa.

La noción de justicia procesal pura se puede explicar mediante una comparación con la justicia procesal perfecta e imperfecta. Considérese el problema más simple de división equitativa. Varios hombres han de dividir una torta; suponiendo que la división equitativa es la división en partes iguales, ¿cuál procedimiento llevará a este resultado? La solución obvia es hacer que quien parta la torta se lleve el último trozo. Este la dividirá en partes iguales, pues así se asegura de tener para sí una parte lo más grande posible. En este caso hay un criterio independiente sobre cuál es la división equitativa. El problema está en elaborar un procedimiento, un conjunto de reglas para partir la torta, que conduzca a este resultado. El problema de la división equitativa ilustra las características de la justicia procesal perfecta. Hay un criterio independiente para el cual el resultado es justo; y podemos elaborar un procedimiento seguro para alcanzarlo.

El caso de la justicia procesal imperfecta se encuentra en un juicio criminal. El resultado que se desea es que al acusado se le declare culpable solamente si ha cometido el crimen del que se le acusa. El procedimiento judicial está conformado para buscar y establecer este resultado, pero no podemos elaborar reglas seguras para alcanzarlo. La teoría de los procedimientos judiciales analiza cuáles reglas de prueba y otras parecidas son las más indicadas para cumplir este propósito en formas compatibles con otros fines. Se puede pretender, justificadamente, que distintos procedimientos, en diferentes circunstancias, entreguen el resultado debido, no siempre, pero al menos gran parte del tiempo. De aquí que un juicio sea un caso de justicia procesal imperfecta. Aun cuando se siga cuidadosamente la ley y el juicio se lleve con equidad y corrección, se puede llegar al resultado erróneo. Se puede encontrar culpable a un ino-

cente, se puede dejar en libertad a un culpable. En tales casos hablamos de injusticia: la injusticia no se deriva de ninguna falla humana sino de una combinación de circunstancias que anula el propósito de las reglas.

La noción de la justicia procesal pura se ilustra con la apuesta. Si varias personas emprenden una serie de apuestas equitativas, la distribución de dinero después de la última apuesta es equitativa, o al menos no es injusta, cualquiera que ella sea. (Suponemos, desde luego, que apuestas equitativas son las que definen una expectativa cero, que las apuestas son voluntarias, que nadie hace trampa, etc.) Cualquiera distribución que sume la cantidad inicial de dinero que tenían todos podría ser el resultado de una serie de apuestas equitativas; por tanto, todas estas distribuciones son, en este sentido, igualmente equitativas. La distribución que resulte es equitativa simplemente porque es el resultado. Ahora bien, cuando hay justicia procesal pura, el procedimiento para determinar el resultado justo tiene que cumplirse efectivamente; porque en este caso no hay un criterio independiente que sirva de referencia para saber que un resultado es justo. No podemos decir, evidentemente, que determinado estado de cosas es justo porque se pudo llegar a él mediante un procedimiento justo. Ello permitiría demasiado y conduciría a consecuencias absurdamente injustas. En el caso de las apuestas, por ejemplo, significaría que podría imponerse cualquier distribución. Lo que hace que el resultado final de las apuestas sea equitativo, o no lo sea, es que es el resultado que surgió después de una serie de apuestas equitativas.

Con el fin de establecer participaciones distributivas justas hay, pues, que formar un sistema total de instituciones justo y administrarlo con imparcialidad. Dada una constitución justa y el funcionamiento sin tropiezos de las cuatro ramas del gobierno, y otras condiciones así, existe un procedimiento tal que la distribución real de riqueza, cualquiera que ella fuere, resulta justa. Tendrá que producirse como consecuencia de que un sistema justo de instituciones cumple los principios con los cuales todos estarían de acuerdo y de los cuales nadie puede quejarse. La situación es de justicia procesal pura, puesto que no hay un criterio independiente por el cual se pueda juzgar el resultado. Tampoco podemos decir que una distribución determinada de riqueza es justa porque ella hubiera podido surgir de instituciones justas, aunque no haya sido así, esto sería permitir demasiado. Es claro que hay muchas distribuciones a las cuales se puede llegar por medio de instituciones justas, y esto vale ya sea que contemos patrones de distribuciones entre clases sociales o que contemos distribuciones de bienes y servicios entre individuos determinados. Existe una cantidad indefinida de resultados y lo que hace que uno de ellos sea justo es el hecho de que se logró con el cumplimiento efectivo de un esquema de cooperación justo, tal como se le entiende públicamente. Es el resultado que ha surgido cuando cada cual recibe aquello a lo que tiene derecho, dados sus

actos y los de otros orientados por sus legítimas expectativas y sus obligaciones recíprocas. No podemos llegar a una distribución justa de la riqueza si no es trabajando unidos en el marco de un sistema de instituciones justo, en la misma medida en que tampoco podemos ganar ni perder equitativamente sin apostar.

Esta explicación de las participaciones distributivas es sencillamente una elaboración de la idea conocida de que las recompensas económicas serán justas una vez que se organice un sistema de precios perfectamente competitivo, como un juego equitativo. Para hacerlo, sin embargo, tenemos que comenzar por escoger un sistema social como un todo, porque la estructura básica de todo el ordenamiento tiene que ser justa. La economía tiene que rodearse del marco adecuado de instituciones, pues aun un sistema de precios perfectamente eficiente, si se le deja solo, no tiende a determinar participaciones distributivas justas. No sólo hay que regular la actividad económica mediante una constitución justa y controlarla con las cuatro ramas del gobierno, sino que hay que adoptar una función de ahorro justo que estime la provisión que es preciso hacer para las generaciones venideras. Así no podemos, en general, considerar sólo reformas parciales, porque a menos que se resuelvan debidamente todas estas materias fundamentales, no hay ninguna garantía de que las participaciones distributivas que resulten serán justas; en cambio, si se hace correctamente la elección inicial de instituciones, se puede dejar que el asunto de la justicia distributiva se maneje solo. En el marco de un sistema justo se puede permitir que los ciudadanos formen asociaciones y grupos como gusten, siempre que respeten la igual libertad de los demás. Con ingenio social debe ser posible inventar muchas clases distintas de actividades económicas y sociales que atraigan a una amplia diversidad de gustos y talentos; y mientras no se afecte la justicia de la estructura básica, se puede permitir, de acuerdo con el principio de libre asociación, que los individuos emprendan y participen en las actividades que deseen. La distribución resultante va a ser justa, cualquiera que fuere. El sistema de instituciones que hemos descrito es, supongamos, la estructura básica de una sociedad bien ordenada. Este sistema ilustra el contenido de los dos principios de justicia al mostrar cómo ellos se pueden cumplir perfectamente; y define un ideal social con referencia al cual se puede orientar tanto el criterio político entre segundas preferencias como la dirección de la reforma a largo plazo.

14 Podemos concluir con la consideración de la tercera pregunta: si este concepto de las participaciones distributivas es compatible con nociones de buen sentido de la justicia. Al elaborar la doctrina de contrato, nos hemos visto llevados al que parece un concepto bastante especial, incluso excéntrico, cuyas rarezas se centran en el principio de diferencia. Parece que escasean las formulaciones claras de él y difiere ampliamente de las nociones utilitarias e intuicionistas tradicionales. Pero no es fácil responder a esta pregunta, porque

los conceptos filosóficos de justicia, incluso el que hemos estado analizando, y nuestras convicciones de sentido común no son muy precisos. Además, se dificulta la comparación por nuestra tendencia a adoptar, en la práctica, combinaciones de principios y preceptos cuyas consecuencias dependen esencialmente de la ponderación que se les dé; pero la ponderación puede ser indefinida y variable con las circunstancias, por lo que hace fe en los juicios intuitivos que estamos procurando sistematizar.

Considérese el siguiente concepto del bien: la justicia social depende positivamente de dos cosas, de la igualdad de distribución (entendida como igualdad de niveles de bienestar) y del bienestar total (entendido como la suma de utilidades de todos los individuos). Según esta visión, un sistema social es mejor que otro sin ambigüedad si es mejor según los dos criterios, esto es, si las expectativas que define son menos desiguales y a la vez suman un total mayor. Otro concepto del bien se puede obtener si se reemplaza el principio de igualdad con el principio de un mínimo social; y así un ordenamiento de instituciones es preferible a otros sin ambigüedad si las expectativas suman un total mayor y si el mínimo que propone es más alto. Aquí se trata de maximizar la suma de expectativas con la limitación de que a nadie se le permite descender por debajo de un nivel de vida reconocido. En estos conceptos los principios de igualdad y del mínimo social representan las demandas de justicia, y el principio del bienestar total, las de eficiencia. El principio de utilidad desempeña el papel del principio de eficiencia cuya fuerza está limitada por un principio de justicia.

Ahora bien, en la práctica las combinaciones de principios de esta índole no carecen de valor. No cabe duda de que identifican normas plausibles que sirven de referencia para valorar políticas y, dada una base adecuada de instituciones, pueden ofrecer conclusiones correctas. Considérese el primer concepto: quien se guíe por él puede con frecuencia decidir correctamente. Por ejemplo, estaría en favor de la igualdad de oportunidades, pues parece evidente que al haber más oportunidades iguales para todos la eficiencia mejora y disminuye la desigualdad. La verdadera dificultad surge, no obstante, cuando una institución se aprueba según uno de los principios y no el otro. En tal caso todo depende de cómo se ponderen los principios, pero ¿cómo ha de hacerse esto? La combinación de principios no ofrece respuesta a esta pregunta y hay que dejar el juicio a la intuición. Por cada ordenamiento que combine un bienestar total determinado con un grado determinado de desigualdad, uno tiene simplemente que decidir, sin orientación del principio, cuánto aumento (o disminución) del bienestar total, digamos, compensa una determinada disminución (o aumento) de la igualdad.

Sin embargo, quienquiera que haga uso de los dos principios de justicia también aparecería buscando un equilibrio entre igualdad y bienestar total. ¿Cómo sabemos, entonces, que una persona que afirma que adopta una combinación de principios en el hecho no

haga fe, para ponderarlos, en los dos principios de justicia, no conscientemente, por cierto, sino en el sentido de que el peso que asigna a la igualdad y al bienestar total es el que les asignaría si aplicara los dos principios de justicia? No hace falta decir, desde luego, que quienes en la práctica se refieren a una combinación de principios, o lo que fuere, hacen fe en la doctrina de contrato, sino sólo que mientras el concepto que tienen del bien quede completamente esclarecido, la pregunta sigue en pie.

Además, la misma situación se presenta con otras normas prácticas. Se acepta ampliamente, por ejemplo, que la distribución del ingreso debe depender de la demanda para poseer legítimamente las cosas, como son la capacitación y la experiencia, la responsabilidad y la contribución, y demás, ponderadas en la balanza con las demandas de la necesidad y la seguridad. Pero ¿cómo se han de equilibrar estos preceptos de sentido común? Otra vez, se acepta generalmente que entre los fines importantes de la política económica se cuentan la eficiencia competitiva, el pleno empleo, una tasa de crecimiento adecuada, un mínimo social decente y una distribución del ingreso más igual. En un estado democrático moderno estos fines han de perseguirse en forma compatible con la libertad igual para todos y la igualdad de oportunidades. No hay argumento contrario a estos propósitos; cualquiera que acepte los dos principios de justicia los reconocería. Pero las ideas políticas distintas equilibran estos propósitos de manera diferente, y ¿cómo hemos de escoger entre ellos? El hecho es que cuando reconocemos preceptos y propósitos de esta índole es poco lo que aceptamos; cabe admitir que cualquier concepto completo de justicia lleva implícito una ponderación relativamente minuciosa. A menudo nos contentamos con enumerar preceptos y objetivos de sentido común para las políticas, agregando que respecto de cuestiones particulares debemos buscar el equilibrio entre ellos, una vez estudiados los hechos pertinentes. Si bien éste es un consejo práctico sano, no expresa un concepto de justicia. En cambio, en la doctrina del contrato, a todas las combinaciones de principios, preceptos y objetivos de política se les asigna una ponderación al maximizar las expectativas de los menos aventajados, de manera compatible con la realización del ahorro necesario y la mantención del sistema de libertad igual para todos y de igualdad de oportunidades.

Así, pese al hecho de que a primera vista la doctrina del contrato aparece como un concepto algo especial, en particular, por su tratamiento de las desigualdades, siempre puede expresar los principios de justicia que se encuentran presentes y controlar las ponderaciones que se expresan en nuestros juicios cotidianos. Que sea así efectivamente se puede decidir sólo al desarrollar en mayor detalle las consecuencias de los dos principios y notar si surgen discrepancias. Es posible que no haya conflictos; por cierto que confiamos en que no los habrá con los puntos fijos de nuestros juicios fundados. La cuestión principal es tal vez la de saber si estamos dispuestos a

aceptar una mayor definición de nuestro concepto del bien que representan los dos principios. Pues, como hemos visto, el sentido común, presumiblemente, deja sin decidir la cuestión de las ponderaciones. Tal vez los dos principios no se oponen tanto a las ideas corrientes sino que ofrecen un principio relativamente preciso donde el sentido común poco tiene que decir.

Por último, en una sociedad democrática, apelar al bien común es convención política. Ningún partido político confesaría que presiona en favor de leyes que perjudiquen algún interés social reconocido. Pero ¿cómo, desde un punto de vista filosófico, ha de entenderse esta convención? De seguro se trata de algo más que el principio de eficiencia (en su forma paretiana) y no podemos suponer que el gobierno siempre afecta por igual los intereses de todos. Y como no podemos maximizar respecto de más de un punto de vista a la vez, es natural, dado el comportamiento de una sociedad democrática, elegir aquel de los menos aventajados y maximizar sus perspectivas de largo plazo, en forma compatible con las libertades de la igualdad ciudadana. Además, en realidad parece que las políticas que confiadamente estimamos más justas al menos contribuyen al bienestar de esta clase, y por ende que estas políticas son justas por entero. Así, pues, el principio de diferencia aparece como una extensión razonable de la convención política de una democracia, una vez que encaramos la necesidad de escoger un concepto completo de justicia.

## Bibliografía

- Gauthier, D. (1963), *Practical Reasoning*, NO 126.
- Hare, R. N. (1963), *Freedom and Reason*, Clarendon Press.
- Harsanyi, J. C. (1953), "Cardinal utility in welfare economics and in the theory of risk-taking", *J. polit. Econ.*, Vol. 61, N° 434.
- Harsanyi, J. C. (1955), "Cardinal welfare, individualistic ethics and interpersonal comparisons of utility", *J. polit. Econ.*, Vol. 63, N° 309.
- Hume, D. (1779), *A Treatise of Human Nature*, Libro 3, Parte 3, Apartado 1.
- Kaldor, N. (1955), *An Expenditure Tax*. Alien & Unwin.
- Kant, I. (1786), *The Foundation of the Metaphysics Of Morals*, Bobbs-Merrill, 1959.
- Mill, J. S. (1867), *Utilitarianism*, Boubleday, 1965.
- Nelson, L. (1956), *System of Ethics*, trad. N. Guterman, Yale University Press.
- Pareto, V. (1909), *Manual d'économie politique*, Kelley.
- Pennock, J. R. (1950), *Liberal Democracy: Its Merits and Prospects*, Holt, Rinehart & Winston.
- Perry, R. B. (1944), *Puritanism and Democracy*, Vanguard.
- Raphael, D. D. (1950-51), "Justice and liberty", *Proceedings of the Aristotelian Society*, serie nueva, Vol. 51, pág. 187 y sigs.
- Rawls, J. (1958), "Justice as fairness", *philos. Rev.*, Vol. 67, N° 164.

- Rawls, J. (1963), "Constitutional liberty and the concept of justice", *Nomos*, Vol. 6.
- Rawls, J. (1967), "Distributive justice", en P. Laslett y W. G. Runciman (eds.), *Philosophy, Politics, and Society*, 3a. serie, Blackwell.
- Rawls, J. (1968), "Distributive justice: some addenda", *natural Law Forum*, Vol. 13.
- Rawls, J. (1971), *A Theory of Justice*, Harvard University Press.
- Santayana, G. (1906), *Reason and Society*, Scribner.
- Sidgwick, H. (1907), *The Methods of Ethics*, 7a. ed., Macmillan.
- Spiegelberg, H. (1944), "A defense of human equality", *philosoph. Rev.*, Vol. 53, N° 101, págs. 113-23.
- Tawney, R. H. (1952), *Equality*, 4a. ed., Allen & Unwin.
- Von Hayek, F. (1960), *The Constitution of Liberty*, University of Chicago Press.

## ENSAYO

### HACIA UNA DEFINICIÓN DE JUSTICIA ECONÓMICA\*

Lester Thurow\*\*

El desafío de entregar un contenido más o menos concreto y más o menos exacto de la noción de equidad económica podrá haber sido motivo de muchas dificultades, de muchos esfuerzos frustrados y de muchas renuncias incluso, pero permanece tan vigente como siempre. ¿Dónde está la clave para determinar cuándo el sistema económico es justo y equitativo y cuándo no lo es? ¿Radica en la rectitud de sus reglas del juego? ¿En las percepciones individuales de quienes ven al sistema como justo? ¿En la capacidad para distribuir los recursos según los méritos? ¿En la aptitud para atender a los requerimientos del bien común?

Cualquiera sea la respuesta al dilema, el siguiente ensayo muestra una sólida base para reanudar el estudio del tema y para ofrecer a este esfuerzo pautas de desarrollo y solución.

La economía moderna surgió de la búsqueda de una definición de la justicia económica, no obstante lo cual ha abandonado casi completamente aquella búsqueda. Por tal razón, los economistas utilitaristas del siglo XIX, como John Stuart Mill, invirtieron buena parte de su tiempo en la búsqueda de los principios que podrían conducir a una condición de equidad. Hacia 1940, sin embargo, los economistas concluyeron, llenos de reticencias, que no había enunciados económicos posibles en relación al tema de la equidad. En esto coincidían con los filósofos morales y otros científicos sociales, en el sentido de que no se pueden deducir enunciados éticos de otros puramente factuales o puramente lógicos, los únicos dos tipos de enunciados que son posibles de hallar en la moderna teoría económica. Pero hacia 1950, la cuestión de la equidad económica ya no era siquiera analizada en los manuales básicos, salvo la acotación de

\* Traducido de *The Public Interest* N° 31, Primavera de 1973. Se publica con la debida autorización.

\*\* Profesor de Economía y Administración del Massachusetts Institute of Technology (M. I. T.); su libro más conocido es *The Zero-Sun Society*. Columnista de *Los Angeles Times*.

que era necesario que una economía de mercado arrancara de una distribución "justa" de los recursos económicos. Lo que tornaba "justa" tal distribución permanecía en blanco o era vagamente derivado hacia el proceso político.

Durante un tiempo, los economistas pensaron que se podría lograr cierto progreso cambiando la teoría utilitarista, con todos sus problemas técnicos de cuantificación, por el análisis de opción y preferencia. Se intentaría no cuantificar la utilidad, sino que simplemente determinar acaso los individuos preferían el Estado A al Estado B. Los individuos clasificarían diferentes Estados del orbe en un cierto orden de preferencia, y esas clasificaciones podrían enseguida ser combinadas para formular un juicio social sobre la equidad económica. El teorema de imposibilidad de Kenneth Arrow destruyó esa visión. Fue capaz de demostrar que no existía un método de combinación —que no había una regla de decisión social (p. ej., voto de mayoría)— que pudiera conducir bajo todas las circunstancias hacia un "ordenamiento social" sin violar algunas condiciones aparentemente tolerables y razonables. Como resultado de todo esto, ni siquiera el proceso político pudo manejar la cuestión de la equidad económica en forma perfecta.

Este tipo de conclusiones intelectuales, sin embargo, no desvanecen la necesidad de hacer decisiones en relación a la equidad económica ni impiden que se tomen esas decisiones. En el hecho, son tomadas a cada rato. Cada vez que se recaudan impuestos, o que se realizan gastos públicos, se toman decisiones vinculadas con la equidad económica. Incluso, si los gobiernos carecieran de programas de gasto fiscal, el problema seguiría existiendo. Es inevitable. En las economías de mercado son las preferencias individuales las que determinan las demandas del mercado de bienes y servicios, y, como consecuencia, determinan la distribución de ingresos del mercado, aunque las preferencias individuales son determinadas por los recursos económicos antes de ser comunicadas al mercado. Un individuo carente de ingresos o de riqueza puede tener necesidades y deseos, pero carece de demandas económicas. Para hacer pesar sus preferencias individuales, debe contar con recursos económicos. Si el ingreso y la riqueza son distribuidos de acuerdo a la equidad (sea lo que sea eso), las preferencias individuales son adecuadamente determinadas, y el mercado puede ajustarse eficientemente a un conjunto de demandas equitativas. Si los ingresos y la riqueza no son distribuidos de acuerdo a la equidad, las preferencias individuales no son adecuadamente determinadas. El mercado se ajusta bastante eficientemente a una distribución equitativa del poder adquisitivo.

El no tener programas gubernamentales para la redistribución del ingreso simplemente certifica de facto que la distribución de mercado de los ingresos existente es equitativa. Somos forzados de un modo o de otro a revelar nuestras preferencias colectivas en relación a la distribución "justa" de los recursos económicos. Como resultado de esto, una de las responsabilidades básicas del gobierno en

una economía de mercado es crear una distribución equitativa del ingreso y de la riqueza en caso de que ésta no haya sido generada por el mercado.

Si bien la tensión entre la necesidad de adoptar decisiones sobre la justicia económica y el deseo intelectual de evitar el análisis de la equidad económica puede ser suprimida, se sabe que a la larga igual estalla. El más reciente y muy discutido libro de John Rawls, *A Theory of Justice*, marca el comienzo de semejante estallido. Como es usual en tales casos, tanto el pesimismo por el cual el análisis fue abandonado como el optimismo por el cual es replanteado probablemente sean excesivos. El problema de precisar la equidad económica simplemente constituye un problema difícil para el cual se carece de una respuesta universal. Al mismo tiempo, hay argumentos importantes que cabe comprender.

Hay diversas direcciones desde las cuales uno puede intentar precisar la equidad económica:

1 Puede depositarse confianza en el proceso y los procedimientos. Un juego económico es precisado como limpio o equitativo cuando los individuos están de acuerdo en las reglas del juego y todo resultado del juego es, en consecuencia, considerado justo.

2 Las preferencias individuales pueden ser el criterio clave. Si el término de un juego económico coincide con las preferencias individuales de los ciudadanos de un país, el resultado será equitativo. La equidad es alcanzada cuando la sociedad logra una distribución de los recursos económicos que genera el mayor grado de acuerdo.

3 También puede recurrirse al mérito, sea como sea que se lo defina, para especificar la equidad. La equidad acontece cuando los recursos son distribuidos de modo coincidente con los méritos. En el marco del pensamiento económico liberal decimonónico, esto significaría recompensar a cada uno de acuerdo a su producto marginal tal como lo determina un mercado libre. La persona que aporta más, obtendrá más.

4 La equidad puede estar vinculada al bien común, sea lo que sea de acuerdo a su definición. La equidad es aquella distribución de los recursos económicos que maximiza el bien común. El problema pasa entonces a ser substantivamente el de determinar el bien común.

Obviamente, cualquier precisión real de la equidad económica puede tener —y probablemente tendrá— elementos de estas cuatro facetas de la equidad. Paralelamente, hay problemas en emplear una o todas estas técnicas para precisar una distribución justa de los recursos económicos. Para aclarar algunos de los puntos que rodean al problema, procederé a delinear las razones fundamentales que llevaron a los economistas a hacer abandono de su búsqueda de la equidad económica, a examinar algunos de los escapes prácticos e inte-

lectuales que han sido propuestos y a sugerir un candidato propio para la definición de una distribución equitativa de las recompensas económicas.

### El Carácter Indiscutible de la Equidad Económica

Nadie podrá negar que los juicios de valor juegan un importante papel en la precisión de la equidad económica. Esta observación a menudo ha conducido a la conclusión errónea, sin embargo, de que por este motivo la equidad económica sería imposible de discutir o analizar. Así, uno escucha decir que hay enunciados económicos que deben formularse en relación al carácter de la eficiencia económica, pero no hay enunciados económicos que deban formularse en relación al carácter de la equidad económica; sólo hay prejuicios. Pero, en efecto, los enunciados sobre eficiencia económica no están libres de valores. Dependen de un conjunto de juicios de valor discutibles subyacentes, tal como los enunciados sobre la equidad dependen de un conjunto de juicios de valor discutible subyacentes. En ambos casos debe precederse a realizar estudios técnicos una vez que hayan sido adoptados los valores.

El análisis moderno de la eficiencia económica depende de la aceptación de aquello que nuestros manuales llaman óptimo de Pareto: el Estado A es mejor que el Estado B si al menos una persona está mejor en A y nadie peor. (Se presume que una persona está mejor en A si prefiere estar en A más que en B.) En una versión más débil del mismo principio, el Estado A es mejor que el Estado B, si aquellos que están mejor en el Estado A pueden compensar adecuadamente a los que están peor en el Estado A. Nos aproximamos al óptimo de Pareto cuando se emplean los recursos escasos de modo tal que se maximiza el producto potencial, el que, a su vez, maximiza las opciones potenciales. Cuando aumenta la eficiencia, existe un mayor acopio de bienes y servicios (incluyendo el ocio) para que escojan los individuos. Más es mejor.

Todo análisis de la eficiencia económica depende de estos postulados. Todos estos postulados son profundamente éticos por naturaleza. Se emite un juicio de valor respecto de que cada individuo —hombre y mujer— es el mejor juez de su propia felicidad y que tener mayor cantidad de opciones siempre será mejor que menos. Sin tales juicios valorativos, la "eficiencia" deja de tener cualquier significado en la economía moderna.

Los valores de eficiencia de Pareto fueron fácilmente absorbidos por la economía porque parecían tener vigencia universal. Después de todo, son los valores de una sociedad liberal-individualista. La invocación de juicios de valor de vigencia universal ha constituido el modo tradicional de evitar el análisis de los valores. Ello ocurre en parte porque pensamos que aquello que tiene validez universal no necesita ser discutido, pero también porque los valores que tienen vigencia universal parecen ser intuitivamente verdaderos y

muchas veces son tenidos más como hechos que como valores. Para muchos, "más (opciones) es mejor" constituye un hecho y no un valor.

Todos podremos compartir tales postulados, pero ello no altera el hecho de que son juicios de valor o que se elevan más allá del ámbito del análisis. Tomemos el caso de la inviolabilidad de las preferencias del consumidor. Dada la creencia decimonónica de deseos innatos al individuo, la inviolabilidad de las preferencias del consumidor parecía algo razonable. Dadas las modernas sociología y psicología, el postulado de los deseos innatos ya no parece tan plausible. Ahora percibimos que toda sociedad o cultura genera los "deseos" o las "necesidades" de su población. Más aún, en la medida que mejora nuestro conocimiento acerca de cómo se generan los "deseos", la actividad de generar deseos caerá cada vez más dentro del dominio de las políticas deliberadas. En efecto, el debate en torno a si acaso nuestra sociedad debiera intentar generar "deseos" económicos tradicionales u otros estilos de vida ya se ha iniciado.

Tal como lo ilustra este ejemplo, diversos tipos de creencias en relación a realidades —sobre todo realidades psicológicas y sociológicas— pueden forzar alteraciones de valores. En forma similar, muchas creencias económicas en relación a realidades pueden afectar a los valores. Dos ejemplos al caso son: "La igualdad de ingresos es mala porque conduce a menos trabajo", o "El socialismo es bueno porque refrena al individuo de adquirir poder económico sobre otros individuos". Antes de entrar en batalla por alguno de estos enunciados, debe procederse a gran cantidad de dura investigación económica empírica y duro análisis económico. ¿Conduce la igualdad de ingresos a un menor esfuerzo personal? ¿Hay menor concentración del poder económico bajo el socialismo? ¿Cuándo entra en la arena el efecto de esfuerzo de trabajo adverso? ¿Cómo debiera medirse el poder económico?

Si "más es mejor" y la "inviolabilidad de las preferencias de los consumidores" son ambos valores subyacentes a cualquier análisis de eficiencia económica, ¿cuáles son los valores que subyacen al análisis de la equidad económica? El problema depende fundamentalmente de si acaso uno suscribe la creencia de Rousseau de que todos los hombres son por naturaleza iguales, o la creencia griega clásica de que los hombres son desiguales por naturaleza. También depende de cómo se procede a definir esas creencias más precisamente. La discusión se torna complicada, aunque parece claro que una fe en la igualdad de los hombres significa que las diferencias sociales y económicas deben estar basadas sobre la convicción de que tales diferencias contribuyen al bien común. En otras palabras, esas diferencias deben ser justificadas como funcionales. Debe demostrarse que conducen a otra cosa de mérito, que legitime un distanciamiento de la norma de igualdad.

Tradicionalmente, la meta norteamericana en la esfera de las recompensas económicas ha sido planteada en términos de "igual-

dad de oportunidades". Pero suscribir la igualdad de oportunidades da una respuesta a sólo parte del problema. Todavía encontraremos el problema de: a) cuál juego económico debe jugarse, y b) cuál debiera ser la estructura de precios. Ello implica dos determinaciones diferentes. Jugar un juego mixto de libre-empresa nada dice en relación a la estructura óptima de los precios de la economía. Los mercados siempre pueden ser ajustados para admitir casi cualquier estructura de precios.

Tampoco hay escape alguno de determinaciones morales vía la ruta de un "proceso limpio". La "lotería natural" y la "igualdad de oportunidades" son todas variaciones del argumento del proceso limpio. ¿Pero qué constituye un juego limpio? ¿Permitimos que las preferencias de los consumidores determinen el mérito de una compañía de ópera o generamos, vía la educación, una demanda pública de representaciones operáticas? ¿Es un juego limpio un juego en que cada persona tiene una posibilidad equitativa de ganar? ¿Si las posibilidades de ganar han de ser ecualizadas, perjudicamos a aquellos nacidos con ventajas, o compensamos a aquellos nacidos con desventajas? ¿Qué constituye una partida equitativa? ¿Debiera cada individuo quedar sujeto a las mismas restricciones presupuestarias iniciales? Consideremos las herencias. ¿Hay alguna diferencia entre el individuo que hereda un millón de dólares y un individuo cuyos talentos atléticos le permitirán los mismos ingresos de por vida?

Tal como indican estas interrogantes, las reglas de la lotería natural no son intuitivamente obvias. Esas reglas sólo pueden ser especificadas cuando uno sabe generar la distribución de precios deseada. Las reglas no pueden ser utilizadas para determinar la distribución de precios deseada, dado que las loterías o los juegos de la economía de mercado pueden ser formulados para adecuarse a cualquier distribución de precios. El mercado puede ser un "proceso limpio" al que la mayoría de los norteamericanos estarán dispuestos a someterse, pero es necesario estipular algunos otros principios para determinar la distribución equitativa de los precios económicos en el marco de este juego.

### Agregando Preferencias

El móvil básico, tanto del pensamiento liberal del siglo XIX como de la profesión económica, ha sido buscar precisiones de equidad económica en el agregado de preferencias individuales o "funciones de utilidad". Desafortunadamente, el proceso de agregación ha topado con dificultades aparentemente imposibles de resolver. Por este motivo, los economistas se han inclinado últimamente por dejar este problema a "algún otro". El más reciente "otro" que ha intentado el aislamiento de una función de beneficencia social ha sido John Rawls. Recurre a la fe en el proceso para establecer tanto la igualdad natural de los hombres como la distribución óptima de los precios. Tal como se aprecia en Rousseau, la igualdad natural de los

hombres deriva de un contrato social en el cual la rúbrica de cualquier hombre es tan importante como la de cualquier otro hombre.

Pero, a diferencia de Rousseau, Rawls contempla la estructura de precios económicos como también determinada en el proceso de rubricar el contrato social. Las reglas para la distribución de precios deben ser fijadas sobre el supuesto de que cada persona, hasta donde sepa, tiene la misma oportunidad de acceder a la cima, la mitad o la parte inferior del orden social. Rawls argumenta que sólo hay una estructura de precios que todo el mundo estaría dispuesto a aceptar: Una estructura de precios que maximice el precio mínimo. En términos de un economista, Rawls afirma que cada individuo es (o debiera ser) absolutamente "contrario al riesgo". Todos actúan sobre el supuesto de que obtendrán el más bajo precio y por tanto desean maximizar ese más bajo precio. Nadie desea correr el riesgo de tener que asumir un precio mayor. Nadie piensa en otra cosa que en su propio precio.

Si bien la maximización del precio mínimo parece igualitaria (Rawls así lo estima), no necesariamente lo es. Bajo esta regla, puedo emprender cualquier proyecto que aumente mis ingresos en cualquier cantidad mientras también aumente el ingreso del grupo más pobre, no importa en cuán poco. Rawls piensa que el efecto de chorreo es tan vasto que sería imposible designar actividades económicas que concentren las ganancias de ingreso en los grupos de más altos ingresos. En mi calidad de economista, no comparto dicha fe: el mundo no está dividido en actividades económicas sin efecto de chorreo y en actividades con un efecto de chorreo substancial. Hay muchas actividades económicas con cantidades marginales de chorreo. Para ser realmente igualitarias, las reglas sociales debieran indicar que los individuos deben elegir aquellas actividades económicas con los mayores efectos de chorreo.

Tal como indica la precisión de Rawls de la equidad económica, deben hacerse gran cantidad de conjeturas en relación a las preferencias, en orden a generar la distribución de precios por él deseada. Las preferencias del hombre que juega por jugar son ilegítimas. Dado que la lotería económica es un juego en que necesariamente habrá de sobrevivir algún precio, la idea de un precio mínimo tiene sentido (aunque probablemente haya personas que correrían riesgos bajo peligro de su muerte por hambre); pero maximizar el precio mínimo es nuevamente otra cosa. Las pruebas empíricas parecieran apuntar hacia la viabilidad de loterías que no maximizan el precio mínimo; la gente está a todas luces dispuesta a apostar una pequeña parte de su actual precio (ingresos) a cambio de una reducida oportunidad de obtener un precio muy elevado. Rawls también se ve obligado a dejar de lado al hombre envidioso. Supongamos que el hombre en peores condiciones fuera envidioso. En este caso, cualquier cosa que aminore los ingresos de quienes están mejor más rápidamente de lo que aminora los ingresos de quienes están peor, maximiza el precio mínimo. Si no se descartara la envidia, la maxi-

mización del precio mínimo podría conducir a cero ingresos para todos.

La distinción entre estados factuales y estados de preferencia genera problemas para Rawls, tanto como lo ha hecho para otros filósofos. Su regla de oro es "haz a quien está en peores condiciones tal como él haría respecto de sí mismo". En cierto sentido, el hombre peor situado será aquel con la peor situación económica medible, pero en cierto grado también será el hombre con la estructura de preferencias más difícil de satisfacer. ¿Hasta qué punto debiera la distribución de los precios en una economía tomar en cuenta la utilidad personal de esos precios? Debiera el hombre que es relativamente ineficiente en el procesamiento de precios económicos —que obtiene menos satisfacción a partir de sus ingresos que otros con el mismo ingreso— obtener precios mayores debido a su ineficiencia?

Tal vez Rawls podría convencernos de que la disposición a correr riesgos, o que un interés en factores diversos que el propio ingreso, es una preferencia perversa en el mismo sentido en que el masoquismo constituye una preferencia perversa. Pero no es obvio que éste sea el caso. Y Rawls ciertamente no puede persuadirnos de que la maximización del precio mínimo constituya equidad económica, a menos que involucre otra cosa que rubricar un contrato social universalizable.

Sin embargo, Rawls ha logrado aislar dos importantes ingredientes en una precisión de la equidad económica. 1) Una fe en la igualdad natural de los hombres (no importa cómo se establezca) lleva a la conclusión de que las desviaciones de la igualdad económica deben demostrarse como beneficiosas. Ahora la carga de probar la causa ha caído sobre quienes abogan en favor de la desigualdad. 2) Si uno está dispuesto a afirmar que un hombre racional tiene suficiente rechazo al riesgo para querer evitar el suicidio, entonces cierto precio económico mínimo constituye un ingrediente esencial de la equidad económica.

### En Busca del Punto de Arquímedes

Rawls también fija implícitamente su atención sobre otra distinción esencial en la precisión de la equidad económica. Hay una diferencia entre permitir que las preferencias individuales afecten la forma de la función de beneficencia social, y convertir a la beneficencia social en puramente una función de utilidades individuales.

Los individuos tienen diferentes niveles de preferencias. Tienen preferencias respecto de las reglas del juego económico y la distribución de precios que debiera generar; pero también tienen preferencias respecto de cómo maximizar su propio provecho en el actual juego económico, no importando cuánto les disguste el juego económico que se ven obligados a practicar. No hay nada en sí contradictorio en, por ejemplo, buscar convertirse en extremadamente rico y poderoso en nuestro actual juego económico, aun creyendo que un

juego económico mejor sería aquel en que no se podrían obtener precios "extremadamente ricos". Para distinguir estos dos niveles de preferencia, llamaré a uno preferencias individual-sociales y al otro preferencias privada-personales.

Esta distinción hace posible evitar algunos de los problemas en las funciones de beneficencia social individualista. Si lo desean, las sociedades pueden discutir qué constituye equidad económica sin preocuparse por las diferencias individuales en la eficiencia con la cual la gente procesa los bienes económicos. Se descarta una preferencia como la envidia, no porque no exista o porque no afecte las preferencias privadas personales —lo que hace—, sino porque la sociedad elige no tomar en cuenta a la envidia en sus reglas sociales, aun cuando cada uno de sus miembros puede ser envidioso. En sus preferencias individual-sociales, los individuos deciden desechar la preferencia privada-personal de la envidia, dado que, colectivamente, puede conducir a resultados absurdos.

Si la beneficencia social es una función de sólo las conveniencias privada-personales, no es posible en general especificar la equidad económica. Sin embargo, echando mano de nuestras preferencias individual-sociales, podemos convertir a la equidad económica en un problema separado, si así lo deseamos.

Más fundamentalmente, todo el enfoque de "función de utilidad" está erróneamente concebido en un mundo sin preferencias innatas. La función de beneficencia social es el lugar donde la sociedad supuestamente hace comparaciones interpersonales, pero la función de beneficencia social individualista permite a cada persona determinar su propia importancia en la beneficencia social. Además, ¿cómo determina la sociedad que dos personas son igualmente felices? No se puede tener una función de beneficencia social individualista a menos que se puedan sumar las utilidades. Para comparar las utilidades, se requiere de ciertos criterios "objetivos" de cuando dos personas se hallan igualmente bien. La teoría de la utilidad ha buscado su punto arquimédico por ya demasiado tiempo sin alcanzar un resultado. En un mundo que no cree en preferencias innatas, tal búsqueda es fútil.

Sin embargo, también es innecesaria. Si bien el punto arquimédico no puede ser derivado de las preferencias privada-personales, puede ser especificado a partir de las preferencias individual-sociales. En el plano social, simplemente decidimos que los individuos son económicamente iguales, es decir, que son igualmente felices, bajo ciertas circunstancias. Así, la especificación podría decir que los individuos son iguales económicamente cuando tienen el mismo ingreso, riqueza y tamaño de familia. Pero sean cuales fueren las condiciones, el punto arquimédico es claramente precisable mediante un acto de juicio social. De manera similar, la distribución óptima de los recursos económicos es socialmente precisable a pesar de que no se la puede derivar de ninguna agregación de preferencias privada-personales. Esto se debe a que la distribución de los recursos eco-

nómicos puede en sí misma ser uno de los factores de la determinación de las funciones de utilidad individual. Los individuos tal vez deseen vivir en una sociedad en que los precios económicos estén distribuidos de algún modo específico, incluso si viven (y expresen sus preferencias concordantemente) en una sociedad con un esquema de distribución diferente.<sup>1</sup>

### "Anhelos" y "Necesidades"

¿Pero cuáles son nuestras preferencias individual-sociales en relación a la distribución de los precios económicos? ¿En qué tipo de sociedad deseamos vivir? Al menos desde Marx en adelante ha existido una difundida creencia de que los individuos no necesitan tener preferencias en relación a la justa distribución de las recompensas. Esta creencia se basa en dos doctrinas vinculadas entre sí. La primera es a) la doctrina de la "superabundancia", y la segunda es b) la doctrina de las "necesidades satisfechas".

a) En la doctrina de la superabundancia no se necesita tomar decisiones de equidad debido a que el problema desaparecerá en la medida que nos enriquezcamos cada vez más. Los deseos económicos serán satisfechos, cada uno de nosotros tendrá todo lo que desea y nadie se preocupará de lo que otro tenga o no tenga. Dado que todas las preferencias personales se verán satisfechas, no importará que los individuos tengan diferentes preferencias. Con superabundancia y necesidades satisfechas, pensaba Marx, tanto las naciones-estado como las restricciones presupuestarias personales pasarían al olvido.

Los conservadores a menudo suscriben esta solución del problema de la equidad, ¡pero generalmente agregan una proposición subsidiaria! Para eliminar el problema de la equidad económica, la sociedad debiera concentrarse en el crecimiento económico sin preocuparse por la actual distribución de los recursos económicos. ¡Haced todo lo posible por alcanzar pronto el día de las necesidades satisfechas! Las desigualdades actuales son entonces justificadas en términos de su aporte a tal crecimiento económico.

Desafortunadamente, nuestra capacidad demostrada para generar nuevos deseos y necesidades ha eliminado esa posibilidad —tanto para los marxistas como para los conservadores— de alguna vez saciar los deseos de todo el mundo. El problema de las necesidades insatisfechas siempre nos acompañará. Ello significa que también

1 La distinción entre las preferencias individual-sociales y las privada-personales no soluciona, sin embargo, el problema de los agregados de Arrow. No hay modo perfecto de agregar preferencias individual-sociales, como tampoco hay un camino perfecto para agregar preferencias privada-personales. Esto simplemente significa que ninguna sociedad puede estar basada sobre la unanimidad de las preferencias económicas o políticas. Deben existir algunos medios de coerción cuando se adopta una decisión social.

siempre nos acompañará el problema de precisar la equidad económica.

b) En la doctrina de las necesidades satisfechas, sí pueden satisfacerse las necesidades pero no los deseos. La equidad económica es alcanzada tan pronto el precio económico mínimo es lo suficientemente grande para saciar las necesidades del más pobre entre los hombres. El programa de pobreza de los Estados Unidos se basa en tal definición de la equidad económica. Sus problemas demuestran las limitaciones del enfoque.

En la doctrina de las necesidades satisfechas se apela a las necesidades psicológicas, en oposición a los deseos, que son artificialmente generados por la sociedad, o a deseos que no satisfacen ninguna necesidad psicológica. ¿Cuál es el monto mínimo de ingreso que necesitaría una persona (o familia) para disfrutar de una dieta perfectamente balanceada y para tener la expectativa de vida más larga que puede ofrecer la medicina? Esa es la pregunta fundamental. Pero surgen problemas, debido a que la respuesta a esta pregunta entrega una línea de pobreza muy baja. Consideremos la dieta balanceada médicamente más barata. Combinando porotos soya, tocino, jugo de naranjas e hígado de vacuno (alimentos comestibles, nutritivos y baratos, pero difíciles de disfrutar), puede crearse una dieta balanceada médicamente que cuesta menos de 80 dólares por persona al año (precios de 1959). En términos médicos, sería una dieta mejor de la que casi todos nosotros nos alimentamos. ¿Pero estamos dispuestos a obligar a la gente a consumirla? En forma similar, ¿qué superficie habitacional por persona es necesaria para vivir hasta la senectud? La respuesta: muy poca. ¿Estamos entonces preparados para ignorar los deseos habitacionales de nuestra gente pobre?

¿Y qué hace la sociedad frente a las familias pobres que son ignorantes, ineficientes u obstinadas? ¿Tiene una familia una necesidad no satisfecha si no conoce la forma más barata de acceder a una dieta balanceada barata? ¿Tiene una familia una necesidad no satisfecha si no gusta de la dieta que sabe debiera consumir y puede costear? ¿Tiene una familia una necesidad no satisfecha si simplemente rehusa consumir una dieta poco apetitosa o desconocida?

Dado que los Estados Unidos tienen muy poca gente pobre cuando la pobreza está basada en tal definición de las "necesidades" psicológicas, los guarismos de pobreza de la OEO fueron precisados en términos de necesidad, pero la necesidad misma fue definida en términos relativos, es decir, en términos de "deseos". Dado que una familia querrá alimentarse como otras familias norteamericanas, y dado que administrará sus recursos del mismo modo ineficiente, ¿qué ingreso requiere para obtener una dieta balanceada médicamente (a pesar de ella misma, si se quiere)? Dado que querrá consumir algo como el mismo espacio habitacional por persona, ¿cuánto espacio de vivienda requerirá? Pero al instante de que las "necesidades" son definidas en términos de "deseos", el concepto de necesi-

dad pierde su carácter concreto. Los deseos se convierten en necesidades cada vez que la mayor parte de los miembros de una sociedad piensan que de hecho son necesidades. Cualquier cosa a la que nos hemos acostumbrado y que está generalmente disponible se convierte en necesidad. Al igual que los deseos satisfechos, tampoco ocurrirán las necesidades satisfechas.

Este fenómeno puede apreciarse en una encuesta Gallup que preguntaba: "¿cuál es la menor cantidad de dinero que necesita una familia de cuatro miembros para salir adelante en esta comunidad?" Las respuestas son una fracción bastante consistente de los ingresos medios de la época en que fueron formuladas las preguntas, pero la suma aumenta en términos absolutos. Tal como ha demostrado Lee Rainwater, las respuestas a esta pregunta en el período inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial indicaban que las familias estimaban sus propias necesidades como un poco por encima de la mitad del consumo familiar medio de la época. En forma similar, cuando Rainwater solicita a individuos que califiquen a la gente como "pobres, se las arreglan, bien situados, prósperos y ricos", éstos lo hacen casi al unísono de acuerdo a los ingresos medios.

Lo que los sociólogos llaman "privación relativa", es un sentimiento muy real en una democracia liberal. Los estudios realizados en esta área indican que los individuos están muy seguros de que los beneficios económicos debieran ser proporcionales a los costos (es decir, esfuerzo, sufrimiento, talento y semejantes), pero que iguales deben ser tratados igualitariamente. Dado que hay varios tipos de esos "costos" en cualquier situación, y diferentes recompensas (ingresos, estima, status, poder), inmediatamente surge el problema de cómo se definen los iguales y de cómo habrá de determinarse la proporcionalidad. Esto ha conducido al difícil problema de la determinación del "grupo de referencia". ¿Con cuál grupo de personas se compara usted para determinar acaso es tratado de modo relativamente igualitario y proporcional?

Los grupos de referencia parecen ser tanto estables como restringidos debido a que la gente mira hacia grupos que están económicamente cerca de ellos. Eso explica por qué las desigualdades en la distribución de las recompensas económicas, que son mucho mayores que las desigualdades en la distribución de las características personales, parecen causar escasa insatisfacción, y por qué la gente tiende a solicitar cantidades más bien modestas cuando se les pregunta cuántos ingresos adicionales les gustaría lograr. Las personas más felices parecen ser aquellas que tienen un relativo buen pasar dentro de su grupo de referencia y no aquellas que tienen un relativo buen pasar en comparación con toda la población. También explica por qué estudios como el de Rainwater descubren un inmenso resentimiento contra el sistema de beneficencia entre las personas que trabajan. Aquellos que se mantienen gracias a la beneficencia constituyen a todas luces un grupo en que los beneficios no son pro-

porcionales a los costos, dado que no necesitan incurrir en ningún tipo de costos (hacer cualquier esfuerzo) para recibir la beneficencia.

### El Factor Histórico

Aparte de casos obvios como el de la beneficencia, en que los costos se hallan fuera de toda proporción, nuestro concepto de lo que constituye proporcionalidad y relativa igualdad tiende a estar sumamente determinado por la historia y la cultura. Las distribuciones del pasado son justas hasta que se pruebe lo contrario. Los grandes cataclismos sociales, tales como las guerras o las depresiones económicas, parecen necesarios para cambiar las precisiones de la privación relativa.

Ello se hace evidente en la historia de los Estados Unidos. Los únicos períodos recientes de una mayor igualdad de ingresos acontecieron durante la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial. De 1929 a 1941 la parte del ingreso total canalizado al 40 por ciento inferior de todas las familias norteamericanas aumentó de 12.5 a 13.6 por ciento, mientras que aquella parte de los ingresos canalizada al cinco por ciento superior cayó de 30 a 24 por ciento, la parte del ingreso total canalizada al 20 por ciento superior cayó del 54.4 al 48.8 por ciento. De 1941 a 1947, la parte canalizada hacia el 40 por ciento inferior aumentó otro poco, alcanzando al 16 por ciento, mientras que la parte canalizada al cinco por ciento superior cayó a 20.9 por ciento y la parte canalizada hacia el 20 por ciento superior cayó a 46 por ciento. En el caso de la Gran Depresión, el colapso económico constituyó el mecanismo de cambio. Los grandes ingresos simplemente tuvieron que caer más que los pequeños. En la Segunda Guerra Mundial hubo consenso respecto de que las cargas económicas de la guerra debieran ser compartidas en términos relativamente igualitarios ("sacrificio igualitario"), de modo que el gobierno empleó sus controles económicos sobre los salarios para alcanzar dicha igualdad relativa. Las políticas salariales durante la Segunda Guerra Mundial fueron manifestación de un cambio en la sociología de aquello que constituía diferenciales de salario justos, o privación relativa. Como consecuencia del difundido consenso respecto de que debían reducirse los diferenciales salariales, fue posible reducirlos deliberadamente. Luego de que hubieran arraigado en el mercado laboral durante algunos años, esos nuevos diferenciales se convirtieron en la nueva norma de privación relativa y pasaron a ser considerados como los diferenciales salariales "justos", incluso después de haber desaparecido las presiones igualitarias de la gran guerra.

Lo importante que cabe notar aquí, sin embargo, es que los nuevos estándares no fueron impuestos por el gobierno a una población reticente, sino que fueron impuestos al mercado por las creencias populares respecto de qué constituía equidad en tiempos de

guerra. Nadie sabe cómo generar tales cambios en situaciones menos extremas.

La literatura económica conoce el término privación relativa, sólo que bajo otro nombre: perfiles salariales. Diferentes grupos de trabajadores esperan ser tratados igualitariamente y tener una estructura salarial fija en relación a otros grupos. Deben observarse los diferenciales históricos. Los economistas laborales señalan que observar esos perfiles salariales es el ingrediente clave para administrar cualquier programa de control salarial exitoso. En una situación como aquella de la Fase II, resulta mucho más fácil reducir el nivel general de los salarios que alterar los perfiles salariales. Uno de los principales elementos conducentes a la inflación salarial es el desbando que ocurre cada vez que las estructuras salariales comienzan a desfasarse en relación a los perfiles salariales históricos. Un grupo se adelanta a su posición histórica y otros grupos intentan restablecer sus posiciones históricas, o incluso adelantarse con el fin de "nivelarse" en relación a la violación inicial de la "equidad". Tal como ocurre con la privación relativa, la teoría de los perfiles salariales choca contra problemas en el preciso instante en que le parece imposible hallar principios generales para determinar el motivo por el cual existen perfiles salariales específicos. Están poderosamente condicionados por accidentes históricos.

En los textos económicos vemos que la satisfacción arranca sólo del propio ingreso de un hombre. En el mundo real, los ingresos relativos parecen dominar a los ingresos absolutos en términos de satisfacer o no satisfacer a las personas. Las preferencias son más bien interdependientes que independientes. Los psicólogos calificarían el mismo fenómeno de envidia.

Privación relativa, perfiles salariales, preferencias interdependientes, envidia, todos ellos expresan que la estratificación social fue hecha por el hombre, pero que en gran medida ahora es autopertuante y autónoma. Cuando disminuyen las oportunidades para alcanzar determinado tipo de recompensas, otros tipos de recompensas tienden a recibir mayor énfasis. Si las recompensas económicas son distribuidas más equitativamente, probablemente recibirían mayor énfasis las diferencias en materia de estima, status y poder.

Nada de esto implica que no haya lugar para políticas de ingreso oficiales. Todos estos conceptos relativos no son impuestos a la fuerza, con un rango de resultados aceptables. El espacio económico dentro del cual pueda maniobrase también depende de cuán rápidamente sucederán cambios. Las relaciones históricas pueden cambiar con menos controversia si cambian lenta y gradualmente. (Tal cambio se ha suscitado en la posición de los empleados públicos norteamericanos en el período de la segunda post-guerra.) Esto indica, sin embargo, que la verdadera lotería económica es en gran medida una lotería relativa. Mayores ingresos para todo el mundo no resuelven el problema. No hay precisión de equidad económica a partir de la cual todos pueden ganar, dado que tal precisión nece-

sanamente afectará la forma histórica de los perfiles salariales y necesariamente generará una sensación de privación relativa entre algunos, en otra parte. Alcanzar la equidad económica, implica que habrá algunos perdedores individuales y algunos ganadores.

En pocas palabras, la precisión social de la equidad es un problema de la determinación del ingreso relativo. No hay una sola distribución de los recursos económicos que constituya una equidad absoluta, aunque puede haber una distribución de los recursos económicos que sea más equitativa (más de acuerdo a las preferencias individual-sociales) que aquella actualmente vigente. Si esa nueva distribución de recursos fuera alcanzada y asimilada, nuevamente podría haber una demanda de una nueva distribución de los recursos económicos que se considere "más equitativa". En cualquier movimiento hacia una relativa equidad de ingresos habrá de respetarse dos restricciones —o, para ser más precisos, no habrá de violárselas excesivamente— con respecto a la distribución general de los ingresos y con respecto al precio económico mínimo. Los beneficios habrán de ser proporcionales a los costos económicos del individuo, y aquellos que incurren en costos económicos iguales habrán de ser proporcionales a los costos económicos del individuo, y aquellos que incurren en costos económicos iguales habrán de ser tratados de modo igual. La precisión exacta de lo que constituye "proporcionalidad" y "equidad" puede, sin embargo, ser alterada gradualmente.

### Mérito Económico

Dentro de la economía, el mérito económico tiene una definición precisa, una definición que surge del interés que tiene la profesión en la eficiencia. La eficiencia económica acontece cuando no hay cambios factibles que podrían mejorar la situación de alguna gente sin empeorar la de otras. Si a cada factor se le concede su contribución marginal a la provisión total de bienes y servicios económicos (su producto marginal), y si los productos marginales son determinados por condiciones competitivas de oferta y demanda, entonces los economistas pueden demostrar que una economía de mercado es eficiente, es decir, que alcanza el Óptimo de Pareto. Cualquier intento de pagar a la gente otra cosa que sus productos marginales, conduciría a una situación en la que sería posible hacer cambios allí donde algunos están mejor y nadie está peor. En términos marxistas, un factor que recibe menos que su producto marginal, es explotado; un factor al que se le paga más que su producto marginal, es un explotador.

Abstrayendo el problema de que los productos marginales dependen del conjunto inicial de las demandas del mercado, uno podría preguntar: ¿Pueden emplearse las teorías de productividad marginal para precisar la equidad económica? ¿Si cada factor recibiera el pago de su producto marginal, se alcanzaría la equidad eco-

nómica? Para responder a esta pregunta es necesario responder también tres preguntas relacionadas. ¿Debieran los trabajadores y los capitalistas recibir el pago de sus productos marginales? ¿Puede pagárseles a los trabajadores y a los capitalistas sus productos marginales? ¿Se les paga a trabajadores y capitalistas sus productos marginales?

Si bien no hay entre los economistas norteamericanos un acuerdo perfecto en relación a las respuestas a estas tres preguntas, igual intentaré resumir lo que percibo como los puntos de vista básicos y algunas divergencias importantes. Hay, efectivamente, divergencias reales en materia de opiniones, en parte debido a que la profesión es ambivalente en sus creencias relativas a la productividad marginal.

¿Se les paga a los factores de la producción sus productos marginales? Nadie ha logrado jamás probar que sí. A mediados de la década de los sesenta, escribí una serie de artículos en que perseguía poner a prueba la validez de la teoría en forma empírica. De acuerdo a esas pruebas, los factores de producción al parecer no reciben el pago de sus productos marginales. Si bien me convencí a mí mismo y los artículos no han sido refutados, no logré convencer a la profesión. Todavía hay una fe general en la validez de la teoría de productividad marginal de la distribución. Los economistas difieren, sin embargo, en relación al alcance de su aplicabilidad. La mayoría de los economistas argumentarían que individuos específicos no reciben necesariamente una paga de acuerdo a su productividad personal, pero que grupos de individuos sí la reciben. Los perfiles salariales, la envidia, la privación relativa, lo que sea, pueden explicar los salarios en el seno de determinados grupos, pero es la productividad marginal la que determina los salarios medios. Los desacuerdos surgen en relación a cuán estrechamente pueden ser delimitados los grupos. Como regla general, mientras más cerca estén los economistas de determinar realmente los salarios, más ampliamente serían definidos los grupos de productividad marginal. Pero con todo lo ampliamente que sean definidos esos grupos, la mayor parte de los economistas diría que la productividad marginal determina la vasta estructura de ingresos y la dirección del movimiento de los salarios en diferentes grupos.

Paralelamente, la mayoría de los economistas admitiría que muchas veces no se alcanzan las condiciones de competencia de la oferta y la demanda. A los factores se les paga sus productos marginales, pero esos productos marginales son artificialmente altos o bajos, dado que se emplean prácticas monopólicas para limitar la provisión de algunos factores y aumentar la de otros. En cierto sentido, la distribución de los recursos económicos refleja más bien productos marginales monopólicos que productos marginales competitivos.

Los economistas, cuando se les solicita que expliquen la existencia del desempleo, a menudo alegan que la productividad marginal es más una teoría del empleo que una teoría de la distribución, a

pesar de que socava sustancialmente la utilidad de la productividad marginal. Ello ocurre debido a que el desempleo no puede existir en teoría en un mundo competitivo en que a cada factor se le paga su producto marginal. Cuando la productividad marginal es empleada como una teoría del empleo, las tasas salariales son determinadas de un modo sociológico, pero los factores son entonces contratados hasta que sus productos marginales igualen ese salario o precio fijado sociológicamente. Los factores reciben el pago de sus productos marginales, pero los salarios o precios determinan los productos marginales más que lo inverso. En este caso, la productividad marginal determina el ingreso de un grupo al afectar el desempleo del grupo.

A pesar de los problemas asociados con la idea de productividad marginal, los economistas se muestran extremadamente reticentes de abandonarla, ya que no saben con qué reemplazarla, y también debido a que es medular para la mayor parte del aparato teórico de la economía. Si alguna vez tuviera que ser abandonada, también habría que abandonar con ella buena parte de la ciencia económica.

¿Puede pagárseles a los factores de la producción sus productos marginales? Todos los economistas admiten que hay tres circunstancias bajo las cuales no se pueden pagar los productos marginales. Si hay economías de escala en la producción, los productos marginales exceden los productos promedio y simplemente no hay suficiente rendimiento como para pagarle a cada factor su producto marginal. Si hay diseconomías de escala en la producción, los productos marginales son menos que los productos promedio y hay un excedente después que se le ha pagado su producto marginal a cada factor. En casos de producción conjunta, no se les podrá cancelar sus productos marginales a los factores, debido a que esos productos marginales serán imposibles de calcular. (Cada vez que una unidad de un factor es retirada del proceso de producción, el rendimiento cae a cero.) En ninguno de estos casos se cuenta con reglas económicas para saber qué hacer. Debe involucrarse algún otro principio que tan sólo el de la productividad marginal para resolver el problema de la distribución. Sin embargo, mientras se reconoce su existencia teórica, se estima que instancias de cualquiera de estos tres casos son raras. La mayor parte de las economías no exhiben economías o diseconomías de escala y los casos de una genuina producción conjunta son difíciles de hallar.

La más importante limitación para la posibilidad de pagar a cada factor su producto marginal proviene de la sociología de las preferencias interdependientes. Los economistas laborales generalmente alegarán que es imposible pagarle a cada individuo su producto marginal. La moral individual y el trabajo en equipo son esenciales, en la mayor parte de los procesos productivos y el ignorar las preferencias interdependientes causaría mayor desorganización de

lo que valdría la pena. Tales problemas tienden a ser dejados de lado por economistas carentes de experiencia en relaciones laborales.

¿Debiera pagárseles a los factores de producción sus productos marginales? Mientras la mayoría de los economistas suscribirían el principio de que a los factores de producción sí debiera pagárseles sus productos marginales, ellos no considerarían los pagos de la productividad marginal ipso facto como un estado de equidad. Proseguirían alegando que un sistema tributario y de transferencias debiera ser impuesto a los ingresos de mercado con el fin de generar aquella distribución del ingreso que la sociedad tiene por equitativa. La única excepción importante es la así llamada Escuela de Chicago (George Stigler, Milton Friedman y otros). Ellos son partidarios de eliminar de la economía los productos marginales monopólicos, pero considerarían a los productos marginales competitivos como un estado de equidad. Pero desde el punto de vista de la ventaja de los economistas no pertenecientes a Chicago, la productividad marginal no contribuye a precisar la equidad económica. Sólo ayuda a especificar los instrumentos que debieran emplearse para alcanzar la equidad.

Desde la perspectiva económica convencional, los esquemas tributarios y de transferencia (tales como el impuesto de ingreso negativo) debieran ser aplicados cada vez que se desee alterar la distribución de las recompensas económicas. Cualquier otra cosa no alcanza el punto óptimo de Pareto. Como resultado, si bien los economistas pueden diferir en la precisión de la proposición, existe un apabullante consenso en favor de alguna variante del impuesto de ingreso negativo si se desea alterar la distribución del ingreso. Por el mismo motivo, existe también un apabullante consenso contra el salario mínimo como una técnica para alterar la distribución de las recompensas económicas. Si la gente es contratada hasta que sus productos marginales igualen el salario mínimo, un salario mínimo más elevado resultará en un mayor desempleo y, en consecuencia, en menor rendimiento. Las economías con salarios mínimos no son óptimas en el sentido de Pareto. Pueden ser alteradas de forma que permitan a todos estar algo mejor, dado que pueden ser alteradas para producir más empleos y mayor rendimiento total.

En consecuencia, existe entre los economistas un amplio acuerdo respecto de que a los individuos debiera de pagárseles su producto marginal, pero también que esos productos marginales debieran ser productos marginales competitivos. Se descartan los productos marginales monopólicos, ya que alejan más que acercan a un estado de eficiencia. Esos productos marginales competitivos pueden, sin embargo, ser alterados vía sistemas tributarios o de transferencia a fin de producir una distribución de los recursos económicos<sup>2</sup> que una sociedad considere equitativa en cualquier momento dado.

2 Si bien los pagos de productividad marginal están en concordancia con los principios básicos de la privación relativa (los beneficios son propor-

## Visiones Populares de Justicia Redistributiva

Cuando los sistemas tributarios y de transferencia son comparados con los principios de la privación relativa, surgen problemas para alcanzar la equidad del modo preferido por los economistas. En cierto sentido, el proceso (costos) de generar ingresos juega un papel en la legitimación de los ingresos. La gente reacciona de modo diferente frente a tener entradas libres de impuestos de 100 dólares a la semana y frente a tener entradas de 150 dólares a la semana pero con un descuento tributario de 50 dólares. Los esquemas redistributivos tributarios y de transferencias pueden ciertas veces ser disimulados con una legitimación ética (la seguridad social es así disimulada), pero más a menudo se los considera como violando los cánones de la justicia redistributiva.

En este contexto resulta instructivo comparar las propiedades de la seguridad social con las propiedades de un impuesto al ingreso negativo. La seguridad social preserva la equidad de orden y jerarquía. El hombre retirado que paga más obtiene más; el hombre que paga lo menos obtiene lo menos. Los iguales son tratados de modo igual, pero no existe una proporcionalidad constante entre beneficios y costos. Todos deben contribuir, pero en dólares y centavos absolutos los pobres sacan más partido que los ricos.

El impuesto al ingreso negativo también preserva la equidad de orden y jerarquía. El mayor ingreso antes de la imposición del sistema será el mayor ingreso después de la imposición del sistema; el menor seguirá siendo el menor. Iguales son tratados de modo igual. Una vez más, no hay una proporcionalidad constante entre costos y beneficios, pero en esta instancia cada uno no necesita contribuir para hacerse elegible. Algunas personas obtendrán beneficios sin incurrir en costo alguno. Si usted desea retirarse de por vida sobre mínimo garantizado, podrá hacerlo. Bajo la seguridad social, usted no puede retirarse sin contribuir.

En el plano político, la Administración Nixon intentó legislar en torno a este problema con una serie de provisiones de trabajo obligatorias, insertas en su Plan de Asistencia Familiar (una versión del impuesto al ingreso negativo), pero esas provisiones fueron percibidas como inoperantes y probablemente eran realmente inoperantes. Tal como McGovern debió averiguar por la senda dolorosa\*,

dónales a los costos e iguales son tratados de modo igual), difieren con los factores envidia y preferencias interdependientes. Con preferencias interdependientes puede no haber modo de pagar a cada persona sus productos marginales. Si se hiciera el intento, sería demasiado contraproducente, ya que precipitaría los productos marginales y la producción. Como resultado, los ingresos de mercado se verán en cierta medida condicionados por las preferencias interdependientes, incluso si fueran generados por la productividad marginal.

\* N. del T.: Su derrota electoral.

el impuesto al ingreso negativo es impopular entre la gente, casi tanto como es popular entre los economistas. Inversamente, el salario mínimo es tan popular entre la gente como es impopular entre los economistas. Garantiza un ingreso mínimo para aquellos que incurren en un costo (trabajo) y ayuda a mantener los ingresos del segmento más pobre de la población en aproximadamente el mismo área de costo-beneficio que el del resto de la población. Se estima que hay un ingreso relativo debajo del cual no debiera caer un hombre, aunque ese hombre debiera ser obligado a ahorrar o trabajar para ganar ese ingreso.

¿Dónde nos coloca esto en relación a derivar la equidad económica del mérito económico? Dado que las recompensas económicas reales son —y en cierto sentido siempre serán— condicionadas por la privación relativa, los perfiles salariales, la envidia, las preferencias interdependientes y cosas por el estilo, los sistemas tributarios y de transferencia no son axiomáticamente el método preferido para alterar la distribución de las recompensas económicas. Como ya se ha dicho, no fueron los únicos instrumentos empleados durante la única vez que los ingresos norteamericanos fueron alterados por políticas oficiales: la Segunda Guerra Mundial. Se impusieron impuestos progresivos, aunque los ingresos del mercado también fueron reducidos mediante un estrechamiento del alcance de los salarios de mercado a través de controles gubernamentales.

Siempre y cuando se empleen los sistemas tributarios y de transferencia para alterar los ingresos de mercado, debieran recordarse los principios de la privación relativa. Los iguales deben ser tratados de modo igual, los beneficios deben ser proporcionales a los costos y todo aquel que percibe beneficios debe incurrir en costos. Presumiblemente, el impuesto al ingreso negativo sería contemplado como "justo" si fuera ofrecido sólo a aquellos que han trabajado en la fuerza laboral y que han pagado impuestos durante un lapso de tiempo. Esto, por supuesto, no ofrece la misma amplia solución para el problema de los ingresos mínimos como un impuesto al ingreso general negativo.

Substantivamente, la productividad marginal no contribuye mucho a precisar la equidad económica. Su mayor aporte es imponer todavía otra restricción a la equidad. Cualquiera sea la redistribución del ingreso que deba ocurrir, debe mantenerse la equidad de orden y jerarquía. Serán los ingresos de mercado aquellos que determinarán quién es la persona más rica de la sociedad y quién es la persona más pobre de la sociedad, aun si no se les permite determinar los ingresos absolutos de los más ricos o de los más pobres.

## El Bien Común

El concepto del bien común contribuye a la precisión de la equidad económica al aislar aquellas distribuciones de recompensas económicas que contribuyen a otras metas sociales. Por tal motivo,

liberales y conservadores a menudo discuten acaso hay manifestaciones sociales externas que fluyan de la distribución de los recursos económicos. Si la intranquilidad social, el crimen, los tumultos y otros fenómenos similares son causados por distribuciones defectuosas de los recursos económicos, entonces esos acontecimientos sociales indeseados pueden ser eliminados alterando la distribución de los recursos económicos. Los liberales a menudo argumentan desde exactamente este punto de vista, pero las pruebas, o la falta de ellas, están de parte de los conservadores. Hay escasa o ninguna evidencia empírica (económica, sociológica o psicológica) que muestre tal conexión.

Pero hay otras consideraciones. En una democracia política, podrá ser necesaria una mayor igualdad económica con el fin de preservar la igualdad política, si es que el poder económico puede ser traducido en poder político. Dadas las técnicas de financiamiento de las campañas políticas norteamericanas, sería difícil alegar que parte considerable del poder político no es consecuencia del buen dólar. Pero ello no conduce automáticamente hacia argumentos favorables a la equidad económica. Es posible diseñar democracias políticas (como la del Reino Unido) en que hay mucho menos oportunidad de traducir el poder económico en poder político. Presumiblemente, la técnica preferida consistiría en aislar el poder político del económico, de modo que el poder económico no suscite también poder político. Como señalara Veblen en su oportunidad, el mejor argumento en favor del capitalismo es que permite a los individuos tiranizar sus cuentas bancarias más que a otros individuos.

En la esfera económica, el bien común muchas veces simplemente es considerado como un Producto Nacional Bruto más elevado. Las actuales desigualdades en la distribución de las recompensas económicas son entonces justificadas como necesarias para promover el crecimiento, asegurando así mayores ingresos para todos.

En la década de los 50, los economistas estudiaron a fondo el conflicto entre la igualdad económica y el crecimiento. Los estudios se centraron en una discusión sobre si acaso las elevadas tasas progresivas de impuestos que entonces estaban encarnadas en el impuesto federal sobre el ingreso conducían a un menor esfuerzo laboral y a menor ahorro personal. Si bien los estudios empíricos del esfuerzo de trabajo y de ahorro arrojaron resultados similares, sólo los estudios sobre esfuerzo laboral son atingentes para el problema que nos interesa. Después de todo, las economías pueden crecer, y de hecho crecen, sin ahorros personales. El ahorro se realiza entonces colectivamente, ya sea por las empresas o por el gobierno. Los gobiernos simplemente recaudan más impuestos de los que necesitan para el consumo fiscal e invierten el excedente. Sin embargo, el esfuerzo personal de trabajo constituye un verdadero premio para el crecimiento económico, dado que el trabajo colectivo no puede ser reemplazado por el esfuerzo individual. Y los estudios empíricos

son necesarios, dado que no es posible determinar teóricamente el grado en que impuestos progresivos elevados pueden afectar el esfuerzo laboral. Los impuestos elevados disminuyen las tasas salariales post-impuesto, conduciendo teóricamente a más trabajo y menos ocio. Para gran sorpresa de los primeros investigadores (varios de ellos fueron empleados por la Escuela de Negocios de Harvard), los estudios indicaron que los impuestos elevados o no afectaban al esfuerzo laboral o incluso podían incrementar el esfuerzo laboral entre los ejecutivos y los profesionales. Dicho resultado ha sido corroborado por todos los estudios subsecuentes. La gente trabaja tan duro, o más duro aún, para restaurar sus ingresos previos o para alcanzar sus metas de ingreso.

Con el actual interés por el impuesto al ingreso negativo, se han encargado una serie de estudios acerca de los efectos sobre el esfuerzo laboral de los pagos de transferencia en un sistema de impuestos al ingreso negativo. La mayor parte de esos estudios no están todavía terminados, aunque ya hay algunos resultados preliminares. Los individuos que reciben pagos de transferencia y que no encaran tasas tributarias efectivas de más de un 50 por ciento, trabajan menos horas por año y usan su ingreso garantizado como amortiguador para encontrar trabajos en que ganan más que el grupo de control. Desde un punto de vista de las simples horas trabajadas, el esfuerzo de trabajo decae; pero desde un punto de vista del crecimiento y de la productividad, el esfuerzo de trabajo aumenta.

Como resultado de esto, parecen compatibles con el crecimiento económico tanto los impuestos progresivos elevados en la cima como los impuestos al ingreso negativo en el punto más bajo de la escala. El actual grado de desigualdad no puede ser justificado como funcionalmente necesario para promover el crecimiento económico. Podría ocurrir una ecualización sustancial antes de que el crecimiento se vea adversamente afectado.

Hay otro elemento del bien común que gira en torno de la provisión de un número limitado de bienes y servicios. Cualquiera sea la razón, muchas sociedades —incluyendo a la norteamericana— parecen pensar que la atención médica, la educación y las viviendas debieran ser más equitativamente distribuidas que los bienes en general, o que esos bienes debieran estar sujetos a mínimos elevados. Ello puede arrancar de una creencia de que esos bienes particulares son más esenciales para la existencia humana y debieran tener mayor participación en la igualdad natural del hombre. Pero si, como asunto de derecho, las sociedades desean que ciertos bienes sean más equitativamente distribuidos que otros, el único modo práctico de lograr esto en una economía de mercado es a través de la provisión estatal de esos bienes, ya sea directa o indirectamente. Y esto implica redistribuir el ingreso.

## Equidad Económica

Dado que las preferencias individual-sociales en relación a la estructura del juego económico y su distribución de precios cambian constantemente en la medida que las preferencias son moldeadas por la historia y la cultura, la equidad económica no es una condición estática. Al mismo tiempo, es posible considerar las diferentes facetas de la equidad y llegar a la conclusión de que una distribución en particular de los recursos económicos es más equitativa que otra en determinado momento. Las actuales distribuciones del ingreso y de la riqueza se entregan en las Tablas 1 y 2. ¿Qué constituiría un conjunto más equitativo de distribuciones?

Tabla N° 1

Distribución del Ingreso Familiar en los E. U. A. en 1970<sup>3</sup>

Porción del total de familias por ingreso	Porcentaje del ingreso familiar total
Quinto inferior	5.5
Quinto 2	12.0
Quinto 3	17.4
Quinto 4	23.5
Quinto superior	41.6
(5 por ciento superior)	(14.4)

3 Ingreso medio = US\$9.867, ingreso promedio = US\$11.106.

Tabla N° 2

Distribución del Ingreso Familiar en los E. U. A. en 1962<sup>4</sup>

	Porcentaje del total de familias por riqueza	Porcentaje de riqueza total familiar
Más bajo	25.4	0.0
Siguiente	31.5	6.6
Siguiente	24.4	17.2
Superior	18.7	76.2
(Superior	7.5)	(59.1)
(Superior	2.4)	(44.4)
(Superior	0.5)	(25.8)

4 Valor neto medio = US\$ 7.550, valor neto promedio = US\$ 22.588.

Para ser tan concreto como provocativo, permítaseme sugerir un conjunto de distribuciones más equitativas. Dichas sugerencias no son mis "preferencias individual-sociales" personales en relación a una distribución óptima de los precios, pero son mi interpretación de las preferencias manifiestas de nuestra sociedad, bajo consideración de las cuatro facetas de equidad.

Si bien en la actualidad en los Estados Unidos prevalece una lealtad social general hacia la imparcialidad del proceso de mercado en la determinación de los ingresos, no hallamos esa confianza hacia los pagos de la productividad marginal, sino que hacia la productividad marginal en la medida que es modificada por los perfiles salariales, la privación relativa, las preferencias interdependientes, etcétera. Al mismo tiempo, existe también una percepción general de que el mercado comúnmente no alcanza los axiomas competitivos para muchos grupos. El grupo que más se acerca a la "lotería natural" está compuesto por hombres blancos adultos que trabajan tiempo completo todo el año. Estos trabajadores, por lo general, no sufren bajo las cortapisas de raza, sexo, edad, deficiencias personales o políticas macro-económicas adversas. Al examinar lo que ganan, más sus ingresos, pueden eliminarse los efectos de la riqueza heredada. Como puede apreciarse en la Tabla 3, lo que ganan los miembros de ese grupo es más equitativo que la distribución de ingresos para la población toda. Las dispersiones de ingreso serían reducidas en un 40 por ciento si la lotería económica nacional produjera una estruc-

Tabla N° 3

## La Lotería Natural

Ingresos ganados anuales (en miles de dólares)	Distribución de ingresos ganados por hombres blancos que trabajaban a horario completo todo el año en 1970. <sup>5</sup>	Distribución de ingresos líquidos totales para todos los individuos en 1970. <sup>6</sup>
0 - 1	1.7%	10.4%
1 - 2	1.3	8.3
2 - 3	1.5	6.9
3 - 4	3.0	6.8
4 - 5	4.4	6.2
5 - 6	6.8	6.7
6 - 7	8.6	7.0
7 - 8	10.5	7.8
8 - 10	19.7	13.2
10 - 15	27.9	17.7
15 - 20	11.2	6.8
25 & más	3.3	2.3

5 Intermedio = US\$ 9.233, promedio = US\$ 10.218.

6 Intermedio = US\$ 6.670, promedio = US\$ 7.537

tura de precios semejante a aquella ahora generada para los hombres adultos blancos plenamente empleados.

Dado que los hombres blancos adultos que trabajan a horario completo todo el año son la mayoría y la columna vertebral de la fuerza laboral, la dispersión de las recompensas económicas necesaria para mantenerlos trabajando es ciertamente lo suficientemente amplia para mantener trabajando a la economía y a otros grupos. Al menos podría suscitarse este rango de reducción de desigualdades sin tener que preocuparse por efectos de trabajo adversos.

Yo señalaría que la consideración de los "procesos limpios" tanto como del "bien común" aparentemente conduciría a una precisión de esta distribución como una meta de equidad provisoria hacia la cual debiera desplazarse lentamente la economía. El proceso es el proceso del mercado, que es considerado justo y que a todas luces no entra en conflicto con el bien común de mayor crecimiento y el consecuente mayor ingreso para todos.

Subsiste una importante interrogante, sin embargo, en relación a si el esfuerzo estatal debiera centrarse en reestructurar las recompensas de mercado o si más bien debiera depositarse confianza en políticas tributarias y de transferencia. En mi opinión, habrá que emplear ambas, pero debiera ponerse énfasis en el establecimiento de una distribución equitativa de las recompensas de mercado antes más que después de los impuestos y transferencias. La impopularidad política de sistemas universales tributarios y de transferencias, la experiencia de la Segunda Guerra Mundial y la popularidad política de la legislación del salario mínimo apuntan todas en esa dirección. Como indica la reciente legislación sobre seguridad social, hay disposición a establecer un piso adecuado de ingresos de pago de transferencia para aquellos demasiado enfermos o ancianos para trabajar; pero, como indica la experiencia norteamericana con el Plan de Asistencia Familiar, no hay disposición favorable hacia lo mismo de parte de aquellos que pueden trabajar. Aquellos que pueden afrontar un costo deben afrontar un costo.

Si bien la distribución de ingresos ganados para los hombres blancos adultos plenamente empleados puede constituir una precisión provisoria de la equidad económica general, no trata la dimensión de ingreso mínimo de la equidad económica. Empleando el hallazgo de Rainwater respecto de que la ciudadanía cree, básicamente, que aquellos que realizan un esfuerzo de horario completo no debieran tener menos de la mitad de aquello que tiene la población general, conduciría a un ingreso ganado mínimo anual de aproximadamente US\$ 5.000 para un jefe de hogar plenamente empleado. Dicha cifra también es consecuente con la creencia de que aquellos que trabajan debieran obtener más que aquellos que viven a costas de la beneficencia social. En la actualidad, los niveles de la beneficencia para una familia de cuatro personas están en la proximidad de los US\$ 4.000 en los estados urbanos del norte de los Estados Unidos. Cinco mil dólares preserva una brecha conveniente. Sin em-

bargo, como indica la Tabla 3, casi el 12 por ciento de la población masculina blanca adulta gana menos de US\$ 5.000 anuales. Ello significa que existe necesidad de políticas oficiales destinadas a asegurar que ningún trabajador a horario completo caiga por debajo de los US\$ 5.000 anuales.

El examen de los perfiles salariales, la privación relativa, las preferencias interdependientes y el resto llevarían a la clara comprensión de que las políticas tributarias y de transferencia no constituyen los instrumentos óptimos para establecer dicho piso. El método preferible sería una legislación de salario mínimo acoplada con programas donde el Estado sea el empleador de último recurso, a fin de garantizar que cualquiera que desee un trabajo de horario completo con el salario mínimo lo pueda obtener. Dado que los trabajadores plenamente empleados laboran alrededor de 2.000 horas anuales, el salario mínimo tendría que ser de unos US\$ 2,50 por hora.

Obviamente, el alcanzar un ingreso mínimo ganado para aquellos sin riqueza de US\$ 5.000 anuales, y lograr una distribución del ingreso por sobre este nivel que no sea más desigual que la actualmente vigente para hombres blancos plenamente empleados, tiene implicancias para la distribución de la riqueza. Es en este punto donde el sistema tributario juega su papel más importante. Un sistema tributario patrimonial progresivo y/o de herencia sería necesario con el fin de mantener la distribución del ingreso de la riqueza dentro de las mismas proporciones que de ingresos ganados.

Dado que el 14,5 por ciento superior de los adultos blancos plenamente empleados gana un 28 por ciento de los ingresos ganados totales de este grupo, un impuesto patrimonial y/o de herencia sería bastante necesario para reducir las actuales desigualdades en materia riqueza. El 14,5 por ciento más rico de las familias norteamericanas posee actualmente entre el 60 y el 70 por ciento de la riqueza total. Este porcentaje tendría que caer a un 30 por ciento. Si bien una reducción del 60 al 30 por ciento es sustancial, todavía no equivale a una confiscación.

Nadie necesita estar de acuerdo con mi precisión de la equidad económica; pero si hay una lección que aprender a partir de lo más sobresaliente de la economía de equidad, es aquella de que no hay modo de soslayar el problema de precisar la equidad económica. Es un problema que no se disipará por su cuenta. La historia política de los Estados Unidos ha sido una suscripción verbal al ideal de igualdad en relación con el deseo práctico de evitar tener que precisar qué constituye equidad (p. ej., un grado aceptable de desigualdad). Tal como acontece con todas las soluciones temporales, ahora parece estar derrumbándose también ésta.

## ENSAYO

### ACERCA DE LA RIQUEZA Y LA POBREZA\*

George Gilder \*\*

Desde que fuera publicado el año 1981, *Wealth and Poverty* se convirtió en un suceso editorial y fue considerado como un himno al capitalismo, que recoge con entusiasmo y lucidez las ventajas de la libertad económica y los principios básicos de la sociedad libre. La verdadera riqueza, dice el autor, no está en la capacidad adquisitiva de un país, sino en su capacidad para invertir y producir bienes consumibles en el futuro. Radica, en efecto, en la iniciativa, en la creatividad y en el trabajo de sus empresarios, quienes son esencialmente generadores de riqueza.

Gilder se propone mostrar el origen de la pobreza. La falta de oportunidades, la educación, la pertenencia a una raza o nacionalidad no son causa o determinante de pobreza. La clave para comprender la pobreza estaría en la actitud hacia el trabajo y el futuro y en la estructura familiar. Las reflexiones del autor sobre la riqueza y la pobreza están completamente al margen de las inhibiciones y culpas que a menudo bloquean el análisis del tema.

#### La Naturaleza de la Riqueza

¿Es rica Arabia Saudita? ¿Es musulmana la Meca?, podría replicarse. Con un tercio de las reservas petroleras mundiales conocidas en su subsuelo y con casi la mitad de la riqueza petrolera estimada del orbe (debido a que el petróleo saudita es mucho más barato de extraer que el de casi todas las restantes reservas conocidas), Arabia Saudita se halla a todas luces entre los Estados mejor dotados de la tierra. En efecto, los ingresos medibles y los bienes per cápita del reino árabe están a la zaga de sólo algunos otros diminutos reinos

\* Este trabajo reproduce íntegramente los capítulos 5 y 6 *The Nature of Wealth* y *The Nature of Poverty*, respectivamente del libro de George Gilder *Wealth and Poverty* (Basic Book, Inc. Publishers, New York, 1981. Fue traducido y se publica con la debida autorización.

\*\* Profesor de economía del *Lehrman Institute* y colaborador de *The Wall Street Journal* y *Harper's Magazine*.

petroleros y Estados semejantes. Si el mero ingreso y el poder de consumo constituyen una definición satisfactoria de la riqueza, Arabia Saudita estaría cerca de ser el país más rico del mundo.

Sin embargo, tal como sucede con muchos conceptos económicos evidentemente simples, la riqueza disimula bajo su brillante yuntuosa superficie todo un enjambre de sorpresas. La riqueza de un país resulta ser una suma más escurridiza que el poder adquisitivo de sus ciudadanos o las reservas de sus recursos. En efecto, existe una interpretación a cuyo alero un poder adquisitivo excesivo constituye señal de pobreza inminente, sugiriendo su excesiva liquidez la ausencia de riqueza en sus formas más sólidas y difíciles de gastar. Un país —como Gran Bretaña o Arabia Saudita— cuyos ricos derrochan su dinero en llamativos despliegues probablemente tienen problemas: una plutocracia desenfrenada, un excesivo temor al futuro, un clima hostil a la empresa, una falta de oportunidades para invertir en verdaderos bienes de capital, capaces de producir un retorno con el correr de los años.

La riqueza consiste en bienes que auguran ingresos a futuro. Los chorros de dinero petrolero no se convierten en un bien perdurable de la nación hasta que puedan ser convertidos en una reserva de capital remunerativo —industrias, puertos, caminos, escuelas y capacidad laboral— que asegure un futuro económico para cuando se termine el crudo del subsuelo. Hace cuatrocientos años, España fue tan rica como lo es ahora Arabia Saudita; se vio anegada por un torrente de plata procedente de las minas de Potosí, situadas en sus colonias americanas. Pero España fracasó en acumular riqueza y pronto volvió a sumirse en sus antiguas melancolías mientras la industria triunfaba en regiones ostensiblemente más pobres de Europa.

Un país rico debe ser capaz tanto de ahorrar como de consumir. El ahorro a menudo es definido como consumo diferido. Pero depende de la inversión: la capacidad para producir bienes consumibles en fecha futura a la que ha sido postergado el consumo. El ahorro depende de poder adquirir algo al momento de retirar el depósito. Para un individuo eso suena fácil; después de todo, siempre debe haber algo que comprar. Pero para una nación, con muchos ahorrantes, la verdadera riqueza la constituye el trabajo duro, lo que requiere una producción de bienes prolongada y provechosa. El destino de Midas, que al solo toque convertía todo en oro hasta que no le quedó qué comer —como el destino de España, cuya flota depositó un El Dorado a las puertas de Cádiz—, demuestra que el ahorro no correspondido puede ser tan yermo e infecundo como el amor no correspondido.

En la actualidad, los ciudadanos sauditas pueden adquirir acciones de empresas productivas en otros países, y también pueden adquirir oro, yates, Rolls Royce, joyas, obras de arte y otros supuestos valores. El gobierno puede adquirir cañones y aviones e instalaciones portuarias. Pero Arabia Saudita misma sólo puede convertirse

en nación genuinamente rica si es capaz de convertir los transitorios torrentes de dinero del petróleo en bienes de capital en su propio suelo, con perspectiva de futuro. Los recursos materiales se convierten en riqueza durable sólo cuando son combinados con otros recursos en combinaciones provechosas.

Uno de los problemas de los saudíes es que tales combinaciones son extremadamente perecibles; las industrias tienen una mala vejez y son difíciles de trasladar. Los márgenes de utilidad suelen ser estrechos y tienden a disiparse en el camino hacia los reinos del desierto. El capital puede disolverse rápidamente en la medida que cambian las condiciones mundiales. Además, su valor depende de expectativas en relación al futuro. En un país políticamente inestable es difícil evocar las actitudes humanas —los compromisos y lealtad— de las cuales dependen los éxitos a largo plazo. Existe la constante tentación de tomar las ganancias del petróleo y correr a Suiza o a Wall Street.

La situación en Irán antes de 1979 era bastante similar. Los iraníes podían adquirir cualquier cosa, pero de algún modo, al llegar al país aquello que habían comprado parecía perderse. Los ahorros y las inversiones se derretían en consumo involuntario bajo el sol del desierto. Un Mercedes Benz era mucho más caro en Irán que en otra parte, pero sin caminos donde conducirlos valía menos que un viejo Ford en Pasadena. Industrias y torres de oficinas comenzaron a erguirse por sobre las arenas —siempre a un costo fabuloso— pero careciendo de teléfonos operables, o de secretarías eficientes, o de trabajadores alfabetizados, o de gerentes eficientes, los edificios insinuaban más bien monumentos industriales que una verdadera industria. Consultores altamente remunerados todavía atestatan los ricos países petroleros, pero con pasajes aéreos en sus bolsillos y escasa confianza en el futuro pueden costar más de lo que verdaderamente valen.

Tal vez los amos del petróleo del Levante tengan razón al enviar la mayor parte de su dinero al extranjero, con planes de seguirlo en caso de que surja una emergencia política o se seque la fuente de sus entradas. Son ricos, como lo fue Ozymando, pero sus naciones —Arabia Saudita y otros Estados similares— pueden no ser ricas, para hacer una importante distinción, y sus ciudadanos pueden estar viviendo en un espejismo de dinero.

El problema no es exclusivo del Medio Oriente. El Contralor General de Venezuela describió el mismo problema vivido por su país: "En muchos países, el ser rico es una consecuencia del esfuerzo y del trabajo de las personas. Cuando se hace algo se puede también administrarlo. La creación y administración de riqueza son parte de un proceso. Nosotros nunca tuvimos tal proceso. La riqueza salió de la tierra. Tenemos una consecuencia sin mediar una causa".<sup>1</sup>

1 Citado en Walter J. Levy, "Oil Policy and Opec Development Prospects", *Foreign Affairs*, Vol. 57, N° 2 (Invierno 1978/1979), p. 300.

La pregunta es ¿cuál es la verdadera riqueza, la consecuencia, poseída por los países ricos en petróleo como Arabia Saudita, o la causa, manifestada durante siglos —para citar un ejemplo— por islas yermas como Japón o Gran Bretaña, y ahora por Hong Kong y Taiwán? La pregunta cobra importancia mayúscula en la medida en que Gran Bretaña penetra en su legado de petróleo del Mar del Norte y amenaza con malbaratarlo. ¿Será ese petróleo más tarde considerado una maldición velada, que evitó a Inglaterra poder recuperarse de sus verdaderas pérdidas: la cada vez menor productividad de su fuerza laboral y la languidez de su sector administrativo? El petróleo, a semejanza de una bomba de neutrones, podría acabar destruyendo la verdadera riqueza del país —la moral y el ingenio de su pueblo— y dejar apenas las estériles estructuras de una avanzada economía industrial, gobernada por una abultada y cada vez más opresiva burocracia, entrenada apenas en las estériles artes de la redistribución de bonanzas.

También en los Estados Unidos el papel de los hombres ricos y de la naturaleza de la riqueza parecen enigmáticos para muchos. Las leyes de los "caballeros asaltantes" y de los reyes del petróleo compiten en la mentalidad pública con las imágenes de Horatio Alger o de Henry Ford, así como con las sostenidas sagas de los Rockefeller, los Mellons, Kennedy y Du Pont, mientras ciertos escritores radicales especulan con el significado de Midas en Norteamérica. Apenas menos que árabes y británicos, los norteamericanos confunden el dinero con la riqueza y confunden las fortunas de las familias ricas, invertidas productivamente, con los cofres de tesoros y los sirvientes esclavizados de un maharajá de la India o de un príncipe de Arabia. La riqueza norteamericana tiende a ser real. Pero real también es la hostilidad que debe encarar, porque reales son la envidia y la perplejidad suscitadas por los ricos, el misterio y el grotesco malentendido surgido en torno del papel de la riqueza. La admiración por algunas personas ricas cuyas virtudes son evidentes —el inventor o el atleta— compite con resentimiento con los caballeros beneficiarios de la herencia o de la fortuna.

Así veremos que en el medio de los ricos se personifica y caricaturiza al capitalismo; podremos observar sus figuras heroicas y sus oportunas demonologías. Hallaremos el punto central de las aspiraciones del sistema y la fuente de toda empresa; en esto residen tanto su fortaleza mercurial y su talón de Aquiles. El cómo son contemplados los ricos y el cómo se ven ellos a sí mismos —acaso son meramente ricos o también generadores de riqueza— constituye una medida crucial de la salud de una economía capitalista.

Un sistema capitalista es, antes que nada, una noósfera, un circuito de ideas y de sentimientos. Tal como ha destacado Irving Kristol, la expresión misma de "la economía" puede resultar engañosa, pues puede llevar a la gente a tratar las estadísticas del PNB, de la formación de capital, del empleo y de otras sumas de moda como si tuvieran vida propia. En concreto, el significado de tales cifras per-

tenece íntegramente a las vidas y mentes de los hombres de negocio. La economía puede pronosticar los acontecimientos sólo en cuanto puede explicar los incentivos y la psicología de los negocios.

Incluso el capital físico y la dotación natural de un país dicen muy poco en relación a su economía. Desde el aire, un complejo industrial de Nueva Jersey es bastante similar a otro en Irán y una fábrica nacionalizada poco se distingue de una privada. Los trabajadores y administradores bajo el sistema socialista se parecen lo suficiente a sus pares de Occidente como para dar pie a las teorías de convergencia, la noción de que ambos sistemas se tornan cada vez más similares con el paso de los años. Pero con la reciente declinación en el crecimiento de la productividad registrada en algunas naciones occidentales, el socialismo y el capitalismo no se están acercando un ápice en su capacidad de proveer alimento, techo y un mayor nivel de vida a sus pueblos, o en su capacidad de desarrollar nueva industria y tecnología para el futuro. Por el contrario, en esas áreas vitales ambos sistemas se hallan en creciente divergencia, como puede revelar cualquier comparación sumaria de las condiciones de vida de ambos lados de la cortina de hierro. Sólo los Estados Unidos producen la mitad de las exportaciones mundiales de alimentos y el cuarenta por ciento de la riqueza total del orbe, mientras los países socialistas todavía miran hacia Occidente para su sustento y avance tecnológico. Las diferencias entre ambos no derivan de recursos naturales o plantas industriales, sino que de sus ideas y actitudes.

Sin embargo, dado que el capitalismo es fundamentalmente una arena intelectual y psicológica, su mucho mayor creatividad se combina con una estabilidad menos manifiesta. En una economía libre, las tendencias espontáneas del pensamiento pueden hacer cambiar los hechos, pueden dar forma a las cosas. El precio del oro y de otros resumideros de riqueza oscila en relación al valor de los bienes productivos y la fe en la regla de oro. El compromiso con el futuro lidia contra las razonables nociones de decadencia nacional. Las actitudes de los inversionistas suben y bajan en la medida que cambian sus expectativas. Las ideas son capaces de dejar obsoleta una central nuclear de generación de energía o una fundición de acero, pueden trasladar la industria de los semiconductores a Corea del Sur o Singapur, pueden confundir los esquemas más atractivos y científicos para la comercialización del jabón, transformar tierra estéril en un tesoro mediante espirales especulativas o fulminarlo con el rumor.

La riqueza reside en los recursos, pero no todos los recursos constituyen riqueza. El mercado, en la medida que genera sus "novedades" —su incesante juego de precios e ideas— desliza su varilla mágica por sobre el mundo de las posesiones humanas, confiriendo ganancias de capital en la medida que algunas cosas se tornan ventajosas bajo una nueva luz de tiempo y conocimiento, y proyectando

gigantescas sombras de pérdidas sobre las obras de la riqueza del pasado.

Incluso la sólida carne del "capital humano" puede fundirse demasiado rápidamente en un contagio de temores. Jung ha dicho que si bien una sociedad puede resistir epidemias de enfermedades físicas, está indefensa frente a las enfermedades de la mente. Frente a las "epidemias psicológicas" nuestras leyes, medicina, grandes industrias y grandes fortunas se hallan virtualmente desamparadas. El crecimiento depende de su propia expectativa, la inversión de los "espíritus animales" de los inversionistas, el capital de la moral de trabajo y también el trabajo puede ser tan elusivo como el pensar.

En una economía, la calidad del pensamiento y del espíritu puede proyectar sombras sobre la totalidad del capital y sobre los contratos de trabajo. En efecto, en un contrato de trabajo típico está tan ausente aquello que importa verdaderamente que una mera decisión de los trabajadores de observar en su sentido estricto las reglas escritas del trabajo puede detener el funcionamiento de las fábricas, paralizar los aeropuertos o entorpecer el transporte normal. El trabajo en la esfera de la libre empresa depende, al igual que la inversión, de "espíritus animales", pues el trabajo libremente cumplido, más allá de las especificaciones del contrato, es una efectiva inversión. Se realiza en la esperanza de un retorno bajo la forma de promociones y aumentos salariales, lo que es incierto y depende en parte de las perspectivas de la firma.

El trabajo es, en efecto, la raíz de toda riqueza, e incluso del genio que casi siempre emana del sudor. Pero sin un concepto de metas y propósitos, los trabajadores bien remunerados consumen o gastan todo lo que ganan. Los cantantes populares que se contorsionan en medio de los millones, los ricos astros del deporte que simbolizan la riqueza para vastas multitudes, a menudo terminan sumidos en grandes deudas sin nada sólido que exhibir como producto de sus esfuerzos, mientras las familias más pobres muchas veces pueden triunfar al ahorrar lo suficiente para instalarse con un negocio rentable. Los viejos adagios sobre la importancia del ahorro contienen una profunda verdad, no sólo porque apuntan a un aumento cuantitativo de los fondos posibles de invertir, sino porque revelan imaginación y propósito que, a fin de cuentas, hacen la riqueza. Pocos negocios comienzan mediante un crédito bancario y los pequeños negocios casi nunca lo hacen. Más bien capitalizan el trabajo.

Por ejemplo, hace diez años, una familia libanesa llegó a instalarse a Lee, Massachusetts, con sólo unos pocos dólares en el bolsillo y una cantidad todavía menor de palabras inglesas en su vocabulario. La familia invirtió sus pocos dólares en la adquisición de un negocio abatido y abandonado que se halla junto a la salida del pueblo, sobre la carretera. Los libaneses comenzaron a comerciar frutas y verduras. El padre de familia se levantaba todos los días a las cinco de la mañana para conducir un destartado camión más

de cien millas hasta las granjas del valle de Connecticut, donde compraba los mejores productos a los precios más bajos que podía lograr. Los vendía esa misma mañana en Lee. Fue una conducta típicamente empresarial, ya que debía arbitrar, identificar los precios diferenciales en diversos mercados y explotarlos con su trabajo. Pero dado que tanto el trabajo como el conocimiento tenían escasa compensación fueron en cierto sentido invisiblemente ahorrados e invertidos en el negocio. Los seis niños de la familia eran fuente de acumulación de capital mientras correteaban alborotando por el negocio. La tienda permanecía abierta largas horas, aceptaba cheques de sus clientes y poco a poco formó una clientela estable. Pocos años después era necesario abrirse paso con los codos hasta su mesón de ventas para alcanzar a adquirir los espárragos seleccionados o las plantas hermosamente plantadas en macetas. Pronto la tienda empezó a vender flores y árboles de Navidad, gas y fruta seca, mermeladas y jugos, dulces y galletas, vinos y licores, y así comenzó a empinarse por encima de los numerosos supermercados, bombas gasolineras y negocios de todo tipo de la zona, todos mejor situados y todos luchando por sobrevivir en una economía estatal recargada de impuestos y en franca declinación.

El secreto residió en parte en los seis niños (que colocaban a la familia a la vanguardia de las estadísticas de pobreza per cápita durante mucho tiempo) y en la visión empresarial del dueño, que eludió todos los pronósticos. El hombre se llama Michael Zabian, y recientemente adquirió el edificio de oficinas más grande de la localidad, una estructura de tres pisos, construida con el mismo mármol de Lee del que está hecho el edificio del Capitolio. Ahora Zabian es dueño de una gran tienda de ropa de hombre, instalada en el primer nivel del edificio. Zabian luce orgulloso vestido con finos temos, en las fotografías de la cámara de comercio local.

Con todo lo extraordinario que podría parecer la década de éxitos de Zabian, vale señalar que otros libaneses se han desempeñado en forma similar en la región de Berkshire, abriendo otro tipo de negocios. Diversos inmigrantes en todas las ciudades norteamericanas —los cubanos en Miami, los portugueses en Providence y Newark, los filipinos en Seattle, los coreanos en Washington D. C. y en Nueva York, los vietnamitas en Los Angeles, para mencionar sólo a los más recientes— han logrado éxitos comerciales semejantes, recibiendo escasa ayuda de los bancos, o de los Estados o de los economistas de profesión.

Pequeñas firmas, iniciadas por hombres con sentido de empresa, pueden alzarse rápidamente para pasar a jugar un papel importante en la economía nacional. La Berkshire Paper Company, por ejemplo, fue fundada por Whitmore (Nick) Kelley, de Glendale, Massachusetts, quien comenzó dedicándose a la fabricación de cartón aglomerado en la ciudad rural de Great Barrington. Siendo una dentro de un conjunto de fábricas de papel situadas a orillas del río Housatonic, la firma soportó reiterados reveses, que terminaron

convirtiéndose en beneficios, y alrededor de 1980 ya entregaba importantes bienes de capital y de consumo a algunas de las corporaciones más grandes y de más rápido crecimiento de los Estados Unidos, a pesar de que Kelley no heredó fortuna ni recibió apoyo de terceros.

Desde un comienzo, el capital de la empresa estuvo constituido casi exclusivamente de desechos. Al igual que las empresas acereras o cupreras que prosperaron en base al contenido de las pilas de escoria mineral, la Berkshire Paper Company recurrió a papel, maquinaria y espacio fabril desechado por inútiles en otras empresas. La Berkshire Paper Company efectivamente fue lanzada y creció sin casi contar con acceso a otros recursos o a capital que tuvieran significado para la economía nacional norteamericana. Sin embargo, la empresa acaba de entrar al mercado de los semiconductores y virtualmente monopoliza la fabricación de tres productos altamente sofisticados. La historia de su ascenso desde la fabricación de cartón aglomerado a la de productos para semiconductores muestra la irrelevancia de casi todos los índices de valor económico y riqueza nacional empleados por las estadísticas de la economía estadounidense.

Como estudiante de segundo año en la universidad, Nick Kelley solía visitar a su padrastró en Clark-Aiken, un fabricante de máquinas herramientas para la industria papelera en Lee, Massachusetts. Observó que dentro de la fábrica y alrededor de ella había grandes cantidades de papel de desecho y preguntó a su padrastró qué hacían con ellos. Se le señaló que eran desechos de las pruebas realizadas con las máquinas y que serían enviadas a un botadero cerca de Lee. Kelley preguntó acaso él podría llevarse esos desechos.

Llevó un puñado de ese material a una tienda de útiles de oficina, Gowdy's, situada en Pittsfield, y preguntó al propietario qué podría hacerse con ese tipo de papel. Cartón aglomerado, se le dijo. Luego de muchos ensayos y errores, y de varias visitas a fábricas de ese tipo de cartón, disfrazado de estudiante logró averiguar cómo fabricar el cartón. Con la ayuda de su padrastró adquirió y reparó una máquina cortadora de papel en desuso, e incluso descubrió un nuevo método para aplicar pegamento a la masa, reemplazando la habitual brocha encoladora por un rodillo. Luego recorrió gran parte del noreste de los Estados Unidos en busca de mercado y creó un exitoso negocio de cartón aglomerado, el que, gracias a la ayuda de su padrastró, sobrevivió a sus años de servicio militar en el sudeste asiático durante la guerra de Vietnam.

En cada caso, los fracasos condujeron a innovaciones y acarrearón éxitos. Privado del papel procedente de Clark-Aiken, aprendió a adquirirlo donde intermediarios de Nueva York. Descubriendo que costaba dos centavos más la libra en hojas que en rollos (nueve centavos en lugar de siete), calculó que esos dos centavos representaban un aumento del costo de casi un 30 por ciento y decidió fabricar un laminador a partir de equipos en desuso. Finalmente, un

gran fracaso lo sacó del negocio del cartón aglomerado pero le permitió ampliar enormemente su empresa.

Intentando expandir su mercado a Boston, Kelley trabó relaciones con el jefe de adquisiciones de una gran firma abastecedora de materiales de oficina. El jefe de adquisiciones le manifestó que veía difícil que Kelley pudiera hacer frente a la competencia existente. Kelley quiso saber cómo alguien podía vender a menor precio cuando tan sólo la materia prima costaba unos catorce centavos la libra, y procedió a vender su cartón en dieciocho centavos. Investigó a su rival, una empresa familiar de italianos avecindados en Somerville: Kelley descubrió una fábrica en un viejo edificio, también atiborrado de viejos equipos, pero organizada de un modo todavía más ingenioso que el establecimiento de Kelley. Tuvo que reconocer que el propietario era "el mejor". "Me había batido", dijo Kelley, "Allí mismo decidí abandonar la fabricación de cartón aglomerado". Optó por comenzar a adquirir el producto en la industria de Somerville y emplear sus propias habilidades de negociante para comercializarlo. También adquirió máquinas impresoras y comenzó a sumar valor al cartón imprimiéndoles determinadas leyendas y emblemas.

Este esfuerzo condujo a una solicitud de Schweitzer, una gran firma papelerera en Berkshire, para que Kelley imprimiera sellos legales sobre el producto. Más adelante, en lo que constituyó un importante avance, Schweitzer le solicitó cortar bolsitas para té que su industria no podía confeccionar. Si bien Kelley sólo poseía máquinas cortadoras sumamente rudimentarias, aseguró que podría procesar las bolsitas. Tomó una cantidad de papel delgado y pasó noches y días trabajando con él, destruyendo una cuarta parte del papel antes que su máquina pudo prensar y pegar varias hojas para cortarlas. Este accidente dio a Kelley la reputación de ser un pequeño hacedor de milagros en el campo de los trabajos compiejos y difíciles de papelería y las grandes empresas de la zona comenzaron a encomendarle sus más difíciles problemas de producción.

Esas nuevas tareas condujeron a la larga a que la firma de Berkshire monopolizara tres procesos de fabricación. Uno fue la fabricación de toallitas para el pulido de las uñas femeninas (papel de fibras largas que se adhieren a la uña cuando ésta es pulida) para firmas desde Avon a Revlon. Otro fue la manufactura de toallitas faciales absorbentes (papel que absorbe impurezas y cosméticos de la piel sin rasparla) para empresas tales como Mary Kaye y Bonne Belle. Su tercer proyecto y tal vez el más importante, sin embargo, fue la producción de papeles para la manufactura de microprocesadores y de otros implementos para semiconductores, tarea que significó para Kelley leer toda la literatura sobre electrónica de semiconductores, sumergiéndose en conceptos tales como micrones (un milésimo de centímetro) y angstroms (un milésimo de micrón). Ello requirió no sólo la creación de papeles lo suficientemente libres de impurezas para recubrir una oblea de silicona (sin desalojar un solo electrón), sino que también un trabajo de investigación para definir

para las empresas de semiconductores precisamente cuáles impurezas y "fallas" podían permanecer en el papel. Kelley entrega actualmente ese papel, conjuntamente con la información requerida, a todas las principales industrias de semiconductores, desde la National Semiconductor a Intel y Motorola, y sigue investigando para perfeccionar su producto.

A lo largo de toda su carrera, Kelley ha demostrado que la fe y la imaginación constituyen los más importantes bienes de capital de la economía norteamericana, que la riqueza es un producto no tanto del dinero como de la mente.

Las mediciones oficiales pasan por alto todas esas fuentes de riqueza. Cuando Heilbroner y Thurow alegan que el 25 por ciento de los hogares norteamericanos poseían cero riqueza neta en 1969, hablan de familias que poseían más de cinco mil millones de dólares en automóviles, 16 mil millones de dólares en otros bienes de consumo durables, como lavadoras y televisores, 11 mil millones en viviendas (alrededor de un tercio poseía automóviles y el 90 por ciento televisores), así como derechos de seguro médico, seguridad social, vivienda, educación y otros beneficios gubernamentales.<sup>2</sup> Esas familias comandaban varios miles de millones de dólares de capital humano, parte del mismo más o menos desvalorizado por la edad y parte por irresponsabilidad juvenil (la mayor parte de esos hogares pobres consistían ya de solteros, ya de madres abandonadas y sus hijos). Su valor neto era cero, puesto que sus deudas excedían su valor calculable. Sin embargo, aproximadamente el 80 por ciento de las personas que eran pobres escaparon de la pobreza en el lapso de dos años, sólo para ser reemplazadas en la distribución por otros demasiado jóvenes, demasiado viejos, demasiado imprevisores o con demasiados hijos como para alcanzar un saldo positivo en sus haberes.<sup>3</sup>

Ahora bien, podría parecer apropiado excluir el recuento ítems, tales como los derechos de beneficencia gubernamental y de programas de transferencia, que a menudo destruyen tanto valor humano como el que crean. Pero las tablas de distribución también omiten los activos del máximo valor ulterior. Por ejemplo, trataron como incremento de pobreza, carente de valor neto, la explosiva infusión de capital humano que llegó a los Estados Unidos desde el Líbano bajo la forma de familias analfabetas.

Fueron familias de valor cero las que construyeron los Estados Unidos. Muchas de las pequeñas empresas que han ganado unos 500

2 Stanley Lebergott, *The American Economy* (Princeton, N. J.: Princeton University Press, 1976), p. 246 y sig.

3 Martin Rein y Lee Rainwater, "How Large is the Welfare Class?" *Challenge*, Vol. 20, N° 4 (Sept./Oct. 1977), p. 22. Rein y Rainwater se basan en la información longitudinal del Estudio de Panel de la Dinámica de Ingresos, llevado a cabo por el Survey Research Center de la Universidad de Michigan.

mil millones de dólares en valor neto desde la segunda guerra mundial (seis veces más que todas las grandes corporaciones en conjunto)<sup>4</sup> se iniciaron en hogares de cero bienes de acuerdo a la forma usual de considerarlos. El concepto de una inmensa e insuperable brecha entre la pobreza y la riqueza es un mito. En la región de Berkshire, Zabian, en constante ascenso, dejó atrás a más de un vástago de la riqueza que ya iba camino abajo.

Incluso las estadísticas ofrecidas por los principales proponentes del mito de la inmovilidad contradicen sus argumentos. Thurow presenta una tabla que, según él, indica que la herencia fue "el factor dominante" de la situación de las altas esferas de los millonarios en 1962. "Entre esas familias", señala, "el 57 por ciento afirmó haber heredado parte sustancial de sus bienes, y el 66 por ciento informó de alguna herencia".<sup>5</sup> Entretanto, como intenta demostrar más adelante, del puñado de superricos situados todavía más arriba, el 75 por ciento recibió herencias sustanciales. Pero ese 75 por ciento de Thurow, que es sólo estimativo, entra en conflicto con otros cálculos, y, como ocurre con la mayoría de las cifras, puede distorsionar los porcentajes relevantes al incluir mujeres, casi siempre herederas, en los totales. En 1978 sólo alrededor de un tercio de los millonarios hombres había heredado una parte significativa de su dinero.<sup>6</sup> El resto de los antecedentes de Thurow puede inducir a errores al igual que los datos entregados por las estadísticas de la Reserva Federal norteamericana. Lo que Thurow muestra entra en conflicto con la imagen que intenta proyectar.

En la segunda columna de propietarios de fortunas, en la que cada miembro alcanzaría un promedio de cerca de dos millones de dólares de valor neto (dólar de 1979), el 71 por ciento informó no

4 Robert Eisner, "No Tax Relief for Capital Gains", *Challenge*, Vol. 21, N° 6 (En/Feb. 1979), p. 68.

5 Lester C. Thurow, *Generating Inequality* (Nueva York: Basic Books, 1975), pp. 129-130.

6 Arthur M. Louis, "In Search of the Elusive Big Rich", *Fortune*, Vol. 99, N° 3 (Feb. 12, 1979), pp. 93-98. (Cf. *Fortune*, noviembre 1957, mayo 1968 y septiembre 1973). "Today's Poor Millionaires", *U. S. News and World Report*, Vol. 85, N° 6 (agosto 14, 1978), pp. 38-42.

Tales encuestas periódicas sólo permiten obtener estimaciones de tipo impresionista de las proporciones que en parte dependen de la herencia. Muchos hombres ricos del tipo "self made man" eluden las encuestas, mientras que la riqueza familiar atrae más fácilmente la atención con el correr del tiempo. Algunas fortunas recientes del campo de la alta-tecnología, por ejemplo, están completamente ausentes de las listas confeccionadas por las revistas. El hecho sorprendente es la obvia dificultad para descubrir a los realmente ricos. Los estudios de la movilidad por debajo de este estrato exaltado son cada vez más sofisticados, sin embargo. La mayoría apunta hacia una movilidad ascendente en los Estados Unidos. Véase en particular, David L. Featherman y Robert M. Hauser, *Opportunity and Change* (Nueva York: Academic Press, 1978).

haber recibido bien alguno en herencia y sólo un 14 por ciento informó de herencias sustanciales. Incluso en el grupo cumbre de supermillonarios, el 31 por ciento no recibió bienes en herencia y el 9 por ciento sólo legados pequeños.<sup>7</sup> Otros estudios indican que en el grupo mayor y colectivamente más importante de poseedores de riqueza superior a 60 mil dólares en 1969, el 85 por ciento de las familias había emergido después de 1953.<sup>8</sup> Con algunas notables excepciones, que siempre hacen noticia, el destino de los ricos norteamericanos parece haber sido el de un rápido movimiento de auge y de caída en apenas dos generaciones.

¿Cómo es esto posible, cuando los expertos distribucionistas que contemplan la magia del interés compuesto pueden demostrar fácilmente que los ricos deben volverse cada vez más ricos, hasta que a la larga se adueñan de casi todo? ¿Por qué no pueden pasar el santo grial a los estratos inferiores sin derramar casi todo su contenido? Bueno, como ellos dicen, hay muchos retoños y la muerte y los impuestos cobran su parte a los potenciales herederos y su dinero; Howard Hughes no dejó herederos. Las viudas, que generalmente fallecen doce años más tarde que sus esposos, parten a Europa con su dinero y desposan a duques indigentes o a personajes de ese estilo. Los cazadores de fortuna siempre abundan en los funerales de los ricos.

Cuando el dinero es efectivamente traspasado, aquella parte que escapa a la caridad y a la filantropía muchas veces acaba repartida entre gran número de hijos pródigos, para los cuales el concepto de retorno promedio sobre el capital es más fácil de entender que de alcanzar, aun en aquellos casos en que los descendientes tienen interés por conservar su riqueza. La recepción de una herencia, se ha visto a menudo, puede erosionar las cualidades empresariales que son necesarias para perpetuarla. Gastarla resulta ser mucho más fácil que escoger y mantener aquellas selectas formas de capital con un redimiento superior a sus costos.

Más aun, en años recientes, la magia del interés compuesto halló su contrapeso en la inflación y los impuestos compuestos. Esas dos fuerzas golpean más que nada tanto a los bienes como a los ingresos de los ricos, destruyendo aproximadamente el diez por ciento de sus ingresos cada vez que el nivel de precios aumenta en un 2 por ciento o más. Incluso familias tales como los Rockefeller, los Mellon y los Frick, si bien siguen siendo ricas, se hallan en constante declinación, repartiendo sus bienes entre múltiples descendientes, disipándolos en valores a punto de colapsar o invirtiéndolos en empresas al borde de la quiebra, tanto en el interior como en el exterior, encerrándolos en fundaciones, y vendiendo o donando a instituciones sin fines de lucro —e, incluso, al gobierno— algunos de sus principales bienes raíces privados. Hasta la casa ancestral de los Rocke-

7 Thurow, *Generalizing Inequality*, p. 129.

8 Lebergott, *The American Economy*, p. 174.

feller en Pocantico Hills, su venerable dominio de Westchester, fue cedida al Patronato Nacional para la Conservación Histórica. Tras la muerte de tres de los hermanos, los dos sobrevivientes y sus hijos no sintieron la motivación, ni disponían del dinero necesario para mantener los símbolos señoriales del poder familiar.

En los años venideros los miembros de tales familias seguirán usufructuando de una buena situación, pero no comandarán "las cumbres" del sistema ni constituirán una significativa concentración de riqueza en una economía multitrillonaria. En Norteamérica, puede afirmarse sin lugar a dudas, los descendientes de los ricos sólo muy pocas veces se enriquecen todavía más, a pesar de que a menudo son reemplazados por familias aún más exitosas de estratos económicos más bajos. Los temores al surgimiento de una plutocracia hereditaria son tan infundados como las esperanzas por una declinación del Estado.

En la noósfera del capitalismo, todos los ricos deben finalmente precipitarse en la brecha entre los pensamientos y las cosas. La riqueza es gobernada por la mente, pero se ve atrapada en la materia. Para ser negociable, un bien debe producir un torrente continuo de ingresos. Las expectativas pueden cambiar con la rapidez del pensamiento, pero las cosas son demasiado sólidas y lentas para cambiar. Las galerías de pinturas del Pop-Art, las líneas férreas que unen las aldeas rurales norteamericanas, las industrias que fabricaron las computadoras gigantes de la década de los sesenta o las mejores computadoras del año recién pasado, los edificios que las contienen, todos los canales otrora atestados de embarcaciones, las pilas de best-sellers sin vender, los mercados de plantas de interior, todas las grandes industrias textiles de Massachusetts y las acerías de Pennsylvania, los espectrales molinos de agua y las fantasmales granjas de Nueva Inglaterra, las acumulaciones de ciclamos y las plantas que las produjeron, todas las grandes máquinas impresoras y linotipias y las máquinas herramientas que les dieron forma... en fin, abundan las imágenes de la fugacidad del valor en sus formas físicas ostensiblemente macizas y perdurables. Cuando cambian los hechos o cambia la moda, las más imponentes maquinarias de producción deben ser vendidas por debajo de su costo y empleadas de modos bastante inferiores.

El caleidoscopio de evaluaciones cambiantes, de relampagueantes ganancias y pérdidas, distribuye y redistribuye la riqueza mientras es girado por las manos del tiempo, mientras es asido por "las noticias" de un modo mucho más rápido y seguro que cualquier esquema estatal. Los cálculos de Thurow respecto del retorno de capital en los años setenta —con los cuales pretendía demostrar su distribución estática— casi siempre omitían la caída del valor de las acciones, el boom multimillonario de la construcción de viviendas, las masivas pérdidas de dinero, la caída vertical de los precios de los bonos, el ascenso del oro y de las obras de arte, situación que con el

simple giro de una muñeca árabe puede saltar a una nueva constelación de valores radicalmente diferente.

Entre 1946 y 1975, las ganancias de capital no-reajustadas que obtuvieron los ciudadanos norteamericanos sobre el total de su riqueza, fueran o no "convertidas en dinero" en operaciones de compraventa, alcanzaron a dos billones seiscientos setenta y cuatro mil millones de dólares. En el marco de este agregado casi inconcebible, muchas fortunas específicas y también muchas concepciones de la riqueza cambiaban de raíz de un año a otro. En 1973 y 1974 sólo las acciones cayeron en alrededor de dos tercios de un billón de dólares, o en alrededor de un cuarto de todas las ganancias preinflacionarias sobre todas las formas de bien raíz y capital de los últimos treinta años.<sup>9</sup> Al final de ese período de treinta años, y tras una corrección inflacionaria, el total de las ganancias sobre acciones alcanzadas por personas privadas —reveladas o no reveladas por intermedio de transacciones— cayeron a un valor neto de 26 mil millones de dólares, menos de mil millones por año —previo al descuento de impuestos— y se convirtieron en pérdidas después de que la Superintendencia de Contribuciones cobrara su parte.<sup>10</sup>

Erase una vez, antes de la invención del capitalismo experimental, cuando la riqueza residía en la tierra y otras propiedades estables —cosa que todavía ocurre en los sistemas socialistas, en que la riqueza es propia de cargos partidistas casi siempre vitalicios— que un diagrama de distribución podía reflejar una realidad fija. Pero en el moderno capitalismo la riqueza constituye un dilema: su valor está por una parte encarnado en formas cada vez más sofisticadas, complejas e inflexibles, y por otra está en definitiva sujeto a cambios cada vez más rápidos e impredecibles en el conocimiento. Tanto más sólido como más permeable, el capital constituye ahora una Línea Maginot para cualquiera de sus atesoradores.

El único bien estable en este mundo de sacudones y de sombras es una mente disciplinada. La materia se diluye, pero la mente y la voluntad pueden relampaguear por un rato a la vanguardia de la muchedumbre errática, proyectar visiones en el cielo e inducir su encarnación en silicona y cemento antes de que la competencia reordene sus fuerzas. La mente más avanzada, más original y a la vez más flexible constituye el más duradero de los metales dorados. Esa mente merece lo que gana, al menos por un tiempo, antes de que sea superada, como con seguridad ocurrirá. Tan pronto como las obras de la imaginación y de las matemáticas se materializan —apenas son invertidas— ya se ven atrapadas. Este es el motivo por el cual la mayor parte de las fortunas norteamericanas son disipadas en apenas dos generaciones. Este es el motivo por el cual el abstracto retorno

9 Eisner, "No Tax Relief", p. 63.

10 Martin Feldstein, testimonio ante el Comité Conjunto de Asuntos Económicos, julio 1978, publicado en *Challenge*, Vol. 21, N° 4 (Sept./Oct. 1978), pp. 60-61.

promedio sobre el capital es tan pocas veces percibido por determinados hombres ricos durante mucho tiempo, aun si por ventura eligen obtenerlo, recurriendo a los umbrales de liquidez de las tasas de interés bancarias en lugar de aventurarse por la senda de la capitalización en pos de un rendimiento más alto pero más incierto.

En general, mientras más líquida sea la riqueza, tanto más cerca estará del dinero, mientras menos probabilidad tenga de crecer con rapidez, tanto más vulnerable será a las cambiantes reservas de circulante. Las cuentas de ahorro, una vez deducidos los impuestos y la inflación, han perdido dinero por espacio de décadas. Mientras más líquido sea un bien, tanto mayor será la posibilidad de pérdidas. Lo menos líquido y más promisorio es construir y poseer una empresa. Si entra en el mercado accionario, los propietarios pueden ganar fortunas de papel por sobre toda expectativa, aunque sólo podrán vender el 1,5 por ciento de sus acciones cada seis meses (a menos que encuentren un comprador para toda la firma). En 1970, las calles de Nueva York estuvieron llenas de millonarios de papel, profundamente endeudados y que pronto se encontraron en la bancarrota después de la debacle de las acciones.

En cierto sentido, un hombre rico evoca a un tahúr o jugador profesional que apuesta contra el casino. Las leyes de probabilidad dicen que sus posibilidades de retener o aumentar su fortuna dependen de la relación entre el tamaño de su fortuna y la cantidad de dinero en poder del casino. La regla de la ruina de los jugadores dicta que su colapso está garantizado en un 90 por ciento si su contraparte tiene diez veces más riqueza que él y si el juego dura más de 900 vueltas. Si sólo posee el uno por ciento de la fortuna del casino, su ruina está asegurada en un 99 por ciento dentro de las primeras 50 vueltas.<sup>11</sup>

La analogía con el casino en una economía libre es la riqueza total de los otros jugadores: la riqueza de toda la economía. Si la libre empresa fuera puramente suerte y un juego suma-cero como la ruleta (en que la ganancia de un hombre necesariamente será la pérdida de otro), estaría asegurada una muy temprana ruina. La empresa es suerte sólo parcialmente, de modo que el hombre de negocios tiene una mayor posibilidad de mantener sus ganancias que el tahúr. Pero las familias ricas van encarando una serie de contingencias con el correr de los años que casi siempre las arrastran hacia abajo en forma más bien rápida. En la medida que el dinero circula, ganan influencia las leyes de la probabilidad y las capacidades de los administradores tienden a declinar. En general, las grandes fortunas ciertamente surgen y caen más de acuerdo a las leyes de probabilidad y de entropía que de acuerdo a las del interés compuesto.

11 Richard E. Wagner, *Inheritance and the State Tax Principles for a Free and Prosperous Commonwealth* (Washington D. C.: American Enterprise Institute for Public Policy Research, 1977), pp. 35-38. Esta excelente obra elabora la analogía con aquello de "la ruina del jugador".

Este proceso es el secreto del fermento y creatividad del capitalismo. Las nuevas ideas ganan recursos y galopan hacia la cumbre mientras la riqueza vieja tiende a disiparse. La principal amenaza contra este sistema son los impuestos, con tasas tan progresivas —graduadas de modo tal que captan porciones crecientes de los ingresos mayores— que los ricos rehusan arriesgar su dinero. La riqueza es retirada de sus usos productivos, almacenada en oro o bienes coleccionables, o invertida en refugios antimpuestos (negocios de escaso valor económico excepto en relación a las leyes tributarias). Los ricos siguen perdiendo su dinero, pero ya no aportan nada a la economía. El movimiento ascendente y descendente de las élites se torna más flojo y el funcionamiento del sistema menos dinámico.<sup>12</sup>

Ese es el más grave peligro para el capitalismo en nuestro actual período inflacionario. En la medida que los ricos consumen más e invierten menos aumenta el resentimiento hacia ellos y los políticos demagogos o ignorantes imponen tasas tributarias todavía mayores para castigarlos. Los ricos descubren que es más fácil y más gratificante gastar su dinero que entregárselo al gobierno y pronto adquieren una gran propensión a viajar e invertir en el exterior. El problema empeora en una espiral viciosa de tributación y fuga de capitales, fenómeno con que están familiarizados los países en desarrollo, aunque también Europa y los Estados Unidos. Bajo tales circunstancias, la riqueza de un país puede convertirse en meras fortunas aisladas y sus ciudadanos pueden comenzar a consumir su capital, fuente de futura riqueza.

Al atacar a los ricos, las autoridades tributarias hacen reiterado uso del concepto "ingresos no generados", lo que quiere decir, retornos de dineros ganados anteriormente, fuertemente cargados de impuestos en su oportunidad y, enseguida, ahorrados o invertidos. Las herencias reciben especial atención, dado que representan transferencias poco democráticas y concentraciones de poder. Pero ellas también expanden el horizonte temporal de la economía (es decir, los negocios) y retardan la destrucción del capital. El que los im-

12 Ibid. Wagner escribe: En donde un individuo pueda estar dispuesto a realizar una inversión con una probabilidad de éxito de sólo, digamos, 0,40 bajo un sistema tributario proporcional, él podría requerir de una probabilidad de éxito de 0,45 bajo un sistema de tributación progresiva. Y mientras mayor sea la tasa de impuestos sobre las utilidades, tanto más favorables deben ser los hados antes de que el empresario quiera realizar la inversión. Y mientras más favorables sean los hados, tanto más lenta será la esperada desintegración de la fortuna del empresario. El empleo de tasas de interés progresivas para castigar a aquellos de altos ingresos y gran riqueza, tenderá a promocionar un conservantismo que reduce la tasa de movilidad personal en el marco de la distribución del ingreso y de la riqueza. . . Al reducir la tasa de movilidad en el medio de las posiciones de riqueza, las elevadas tasas tributarias también reducen la capacidad de los advenedizos para ingresar al estrato de altos ingresos".

puestos sobre la herencia son demasiado elevados\* se hace obvio a partir del bajo nivel de ingresos que deparan y la enorme industria de evasión tributaria que sustentan. Políticamente, sin embargo, dichos impuestos constituyen desde hace tiempo una herramienta demasiado atractiva para ser soslayada en una era de hostilidad hacia la riqueza.

Aun así, parte de la riqueza más catalítica de los Estados Unidos es "no ganada". Pocos años antes de que Michael Zibian desembarcara en las costas norteamericanas, Peter Sprague, ahora su vecino en Berkshire, heredó 400 mil dólares, producto, antes que nada, de la venta de las acciones de la Sprague Electric Company. Muchos herederos de sumas semejantes se las han arreglado para perder la mayor parte de ese capital en menos de una década. Pero Sprague optó por un curso en que podría haberlo perdido mucho más rápidamente. Decidió seguir una carrera de empresario, invirtiendo su dinero en capital empresarial. Para desafiar aún más al destino, finalmente decidió especializarse en empresas a punto de quebrar o que carecían de otra fuente de fondos.

Su primera inversión fue un criadero avícola en Irán, que le enseñó los principios claves de la labor empresarial, especialmente aquel de que nada ocurre tal como uno lo ha visto en teoría. El proyecto se basaba en el empleo de la avanzada tecnología Ralston-Purina, ampliamente probada en América latina, destinada a cubrir los emergentes mercados avícolas del Medio Oriente. Una segunda sorpresa la constituyeron las adulteraciones (y la arena) de los alimentos para las aves. "Uno acaba adquiriendo doscientos kilos de piedra por cada cien kilos de grano". Pero tras algunos años de problemas similares, y tras la adquisición de capital cada vez mayor de conocimientos, Sprague comenzó a ganar dinero en Irán: plantando un millón de árboles fertilizados con guano de gallina, cultivando hongos en grandes cámaras frigoríficas abandonadas e instalando la mayor planta de frío industrial del país. La empresa obtuvo utilidades durante casi toda la década de los setenta.

En 1964, tres años después de iniciar sus negocios en Irán, Sprague adquirió también una defalleciente empresa electrónica, llamada National Semiconductor. Sprague analizó la situación durante una semana, adquirió parte sustancial del capital accionario y se convirtió en presidente de la firma. Esta se encuentra ahora a la vanguardia de la revolución mundial de la tecnología de semiconductores y ha sido una de las empresas norteamericanas de más acelerado crecimiento, aumentando su personal de 300 operarios el día que Sprague la compró, a 34 mil en 1980.

A mediados de la década de los sesenta, Sprague también adquirió otras empresas, incluyendo la ahora brillante Energy Resources, rescató a la Design Research de la bancarrota segura (aunque la firma se derrumbó en 1979). En 1969 contribuyó a la fundación de

\* N. del T.: En los EE.UU.

la Auton Computing Company, firma todavía floreciente en el negocio de detectar y analizar fallas en los ductos refrigerantes de centrales energéticas nucleares y convencionales. En 1970 dirigió una ingeniosa y memorable campaña política pero sin éxito, para la elección de un candidato republicano, destinada a llenar la vacante existente en el congreso estatal de Nueva York. El candidato era Edward Koch, después flamante alcalde de la ciudad de Nueva York.

Luego entró a la fase más reciente de su carrera de rescatar empresas en peligro de quiebra. Entusiasta de los automóviles deportivos, señaló a algunos de sus amigos su interés en revivir a la Aston-Martin, que había cerrado seis meses antes, a mediados de 1974. Arribó a Inglaterra a comienzos de 1975 con un plan tentativo destinado a investigar las posibilidades de rescatar la empresa. Entonces fue asediado por la prensa y pronto los diarios traían titulares como 'Misterioso financista yanqui salva a la Aston-Martin'. A la larga lo hizo, y la empresa es otra vez rentable, aunque ha encontrado dificultades en el mercado norteamericano porque los supervisores federales aplican las nuevas reglas de seguridad y anticontaminación con parsimoniosa equidad a la General Motors y a la pequeña empresa de Sprague.

En 1975, Sprague también adquirió la Advent Corporation (la Aston Martin de la fonografía) cuando estaba a punto de pasar al síndico de quiebras tras perder 3.5 millones de dólares y deber 1 millón a sus proveedores. Nuevamente, después de una acelerada reorganización y la decisión de concentrarse en la fabricación de pantallas gigantes de televisión, la firma comenzó a prosperar bajo la administración de Sprague. Si bien pasó por un exprimidor financiero durante un tempestuoso período en el mercado accionario (con acciones de Advent vendiéndose a tres y hasta veinte dólares en diferentes momentos, mientras los inversionistas evaluaban y reevaluaban las perspectivas de una mayor competencia), la empresa llegó a los años 80 todavía en la delantera de la tecnología escogida, a pesar del desafío concertado de diversos conglomerados norteamericanos y japoneses.

Contrapartida gubernamental de las actividades empresariales de Sprague fue el National Enterprise Board de Wedgwood Benn en Inglaterra, que gastó unos 8 mil millones de dólares en el intento de salvar a varias empresas británicas de la bancarrota mediante una inyección masiva de fondos. Antes de que Sprague arribase a Gran Bretaña, Benn había afirmado que no invertiría de ningún modo en la Aston-Martin —desechando a la venerable empresa como un caso sin esperanza— procediendo, en su lugar, a subsidiar a gran número de otras empresas, la mayoría de las cuales, a diferencia de la Aston, siguen perdiendo dinero y algunas de ellas quebraron. Los británicos, sin embargo, encontraron necesario gastar 104 millones de dólares para trasladar la empresa norteamericana de automóviles de lujo de Jean DeLorean a Irlanda del Norte (gastando así 50 veces

más que Sprague en la Aston-Martin) e invirtieron 47.8 millones de dólares en un esfuerzo destinado a crear la Inmos, una productora británica nacionalizada de semiconductores que todavía debe aumentar sus utilidades y mejorar su tecnología para compararse con el consorcio de Sprague. Con apenas 400 mil dólares de herencia y sus aptitudes carismáticas, Sprague he revivido un número varias veces mayor de compañías que Wedgewood Benn con el Tesoro Británico. Un empresario con energía, resolución y carisma pudo convertir 400 mil dólares en una pequeña fortuna para sí mismo y en una bonanza para la economía, logrando mucho más que cualquier número de fundaciones ligadas a algún comité, mientras un gobierno por lo general requiere de al menos 400 mil dólares para abrir las primeras oficinas.

Sin embargo, considerando el espectáculo muchas veces poco edificante de los míticos herederos de la riqueza —especialmente cuando el foco de atención cae sobre los más extravagantes y notables consumidores de cocaína y de esposas— resulta demasiado fácil olvidar que el papel crucial de los ricos en una economía capitalista no consiste en entretener y excitar a las clases económicamente inferiores, sino que en invertir: producir dinero libre de trabas, y especialmente burocráticas. La mayor parte de los ricos, en efecto, cumple con ese papel. Sólo una pequeña parte de su dinero es consumido. La mayor parte del mismo es canalizada hacia instalaciones productivas que emplean mano de obra y entregan bienes a los consumidores. Los ricos siguen siendo la más importante fuente de capital discrecional de la economía.

Son esos los fondos disponibles para la inversión al margen de los casi siempre estériles canales del gasto institucional. Este es el dinero que escapa a la trampa keynesiana del riesgo compuesto, creada por el hecho de que un banco —al igual que un empresario— puede perder la mayor parte de su inversión si fracasa una empresa, pero sólo el empresario puede ganar el gran retorno potencial, que es el que torna atractivo el riesgo. Son los individuos adinerados quienes componen el comodín —el germen mutable— del capitalismo, y son las inversiones relativamente arriesgadas las que en última instancia reimplantan la economía y desalojan a los ricos, en la medida que la regla de hierro de la ruina del jugador se manifiesta en la arena de los negocios.

Muchas veces se puede observar que las inversiones más fértiles son aquellas que se desvían de las normas establecidas del pasado e incrementan el capital público de conocimiento, aun cuando su fracaso vacía los bolsillos de los ricos. Allí están las empresas que experimentan con nuevos bienes y servicios que, a su vez abren paso a otras nuevas, las que en definitiva reciben el respaldo de los bancos y de las instituciones.

El capital discrecional es el que financia la mayor parte de aquello que es original y propio de nuestra cultura y economía, que promueve causas aparentemente sin esperanzas en los negocios y en

la política, que respalda los inventos novedosos, el arte, la educación privada y que, en suma, funda las instituciones del futuro. Sin embargo, es este tipo de gasto el que es considerado despilfarro o imprudencia por el economista matemático y el que es denunciado como plutócrata por el político de izquierda (mientras solicita un préstamo a su amigo banquero). Es este tipo de riqueza discrecional la que el reformador racionalista desea eliminar del sistema norteamericano con el fin de reemplazarla en la esfera política por "comités de interés público" y paneles de méritos; en la esfera filantrópica, por fundaciones más profusamente reglamentadas y rutinizadas; en la esfera cultural, por consejos de arte o humanidades y sus clientes y satélites sin fines de lucro; en fin, por todos esos clones y primos de las agencias gubernamentales que ulteriormente resultan imposibles de distinguir del Estado.

Lo peor de todo, sin embargo, son las proposiciones para reemplazar a los ricos como proveedores de capital empresarial —de institucionalizar las innovaciones, las visiones especiales e inversiones experimentales en nueva tecnología y crecimiento. Este esfuerzo para rutinizar y politizar la creatividad se resume en las azarosas asignaciones del Departamento de Energía, que determina las perspectivas de nuevas fuentes de energía básicamente de acuerdo a su capacidad para ganar votos en beneficio de un determinado congresista. Solar un mes, geotermal al siguiente, de las olas y eólicas algo después, la solución del problema energético atraviesa por una borrasca de caprichos y modas que acabarán, como ya se está viendo, en una resolución solemne para recuperar valientemente el pasado y descansar por unos cuantos oscuros siglos en la más tóxica y costosa de todas las soluciones: el carbón bituminoso.

Sólo los individuos pueden ser originales; las instituciones se alejan temerosas de ideas no probadas o que no están de moda. Por tal motivo no pueden afrontar la creación de nuevo conocimiento. Son los ricos quienes, al arriesgar su fortuna, terminan perdiéndola en aras de salvar a la economía. En el todavía rutilante año 1970, alrededor del 90 por ciento de los ingresos brutos de los millonarios provinieron de negocios, sociedades y acciones; las pérdidas accionarias fueron un 40 por ciento de las ganancias. En 1978, los 250 mil millonarios norteamericanos todavía operaban en esos tres campos —aunque en menor grado— invirtiendo la mitad de su dinero en acciones, alrededor del 20 por ciento en negocios privados y sólo un 14 por ciento en bonos del gobierno y otros valores supuestamente confiables.<sup>13</sup>

La exposición al riesgo de los ricos no puede ser recogida por nadie. Los beneficios del capitalismo siguen dependiendo de los capitalistas. Los restantes grupos de la pirámide de la riqueza debieran

13 "Today's Poor Millionaires", p. 38; véase también "America's Invisible Millionaires", *U. S. News and World Report* Vol. 88, N° 10 (marzo 17, 1980), pp. 34-39.

en ocasiones quitar la vista de los espectáculos del consumo y dirigirla sobre la aventura que se corre en las fronteras de la economía, inmediatamente por encima de ellos, aventura no carente de un toque de nobleza, dado que casi todas las familias protagonistas fracasarán en la redentora lucha de la economía libre.

Los ricos de los Estados Unidos no deben ser comparados con los de Arabia Saudita, ni contemplados como Midas en sus jaulas doradas. Los ricos norteamericanos no sólo poseen fortuna, sino que también riqueza. Es en el Tercer Mundo donde el mito de Midas adquiere impresionantes proporciones, donde los gobiernos no saben hacer otra cosa que imprimir dinero y donde hay poco que comprar salvo lo importado y donde toda riqueza sobreviviente tiende a fugarse en forma de chucherías u oro. Bajo el capitalismo, cuando éste realmente opera, los ricos poseen el toque anti-Midas, transformando una liquidez timorata y los ahorros estériles en fábricas y edificios de oficinas, en granjas y laboratorios, en orquestas y museos, es decir, convirtiendo el oro en bienes, trabajo y arte. Es esa la función de los ricos: abrir oportunidades a las clases que se hallan más abajo en el sostenido drama de la creación de riqueza y de progreso.

Este, en esencia, no es un drama de cantidades de dinero y de máquinas, de agregados y distribuciones, sino de la mente y de la moral. Por sobre la vasta arquitectura de la producción, y también alrededor de ella, hay una atmósfera invisible en términos estadísticos de ánimos y de ideas, una fantasmagoría de imágenes y visiones del futuro, que admiten o eclipsan la luz vital y el poder del sol: la fecunda fe en la posibilidad de que la libre empresa pueda prevalecer entre las impredecibles formas de riqueza de un mundo futuro desconocido.

### La Naturaleza de la Pobreza

Viviendo en un mundo de riqueza, las clases superiores de Norteamérica han escuchado con cara dura y sin sobresalto alguno las más fantásticas narraciones sobre el mundo de los pobres. Si bien han optado por aceptar las aseveraciones de Ernest Hemingway, en orden a que los ricos difieren del resto de la gente fundamentalmente por tener más dinero, también han estado dispuestas a aceptar que los pobres integran alguna tribu extraña de motivaciones y cultura exóticas, que sólo pueden ser comprendidos a través de los canales de una verdadera experiencia.

Sin duda ayudó el hecho de que muchos pobres fueran negros. Parecían diferentes, y tal vez eran diferentes. Se hizo circular una serie de fábulas perentorias: los negros serían supuestamente matriarcales por naturaleza; al igual que los irlandeses, los judíos y otros inmigrantes urbanos anteriores a éstos, sus coeficientes inte-

lectuales parecían efectivamente más bajos<sup>14</sup> (lo que sería posible en el caso de los negros, debido a su menor espacio craneano); y, finalmente, se los halló marcadamente propensos al crimen violento y a la vida promiscua. Sin embargo, no podría juzgárseles, afirman aquellos de espíritu "progresista", sin caer bajo el estigma de etnocentrismo o de imperialismo cultural. Una propensión a la violencia, a un menor grado de inteligencia y a los hogares abandonados por el padre, se suponía, constituiría una adaptación razonable a la pobreza de la cual todos podríamos aprender algo.

Esta actitud, sin embargo, requería de un espíritu de relativismo cultural tan heroico que no podría prevalecer, particularmente en las formulaciones políticas. De modo que surgieron nuevos enfoques, supuestamente más iluminados, pero con implicaciones igualmente absurdas. La esclavitud, la discriminación y la miseria, se decía, han dañado la psiquis negra al punto que se necesitaría de toda suerte de nuevas asistencias y terapias para redimirla. El racismo y el desempleo todavía infligen un grado de desventaja tal a la gente de color que se requiere de vastos programas de empleo público y de acción afirmativa para superarla. De esto surge la razonable deducción de que si bien los negros no son genéticamente inferiores, la ciencia demuestra que están tan dañados por el racismo y la pobreza que actualmente serían verdaderamente inferiores.

Esas nociones no sólo causan dificultades al espíritu del liberalismo norteamericano a la hora de confrontar casos específicos de esta baldada pero meritoria raza, sino que también perpetúan la idea de que los pobres siguen siendo diferentes del resto de la gente, por la razón que sea. Esta creencia permite el surgimiento de una serie de nuevas fábulas, algunas de ellas explícitas, y la mayor parte implícitas en programas gubernamentales.

Por ejemplo, la mayoría de nosotros trabaja por dinero y disfruta del ocio. Los pobres, se sugiere, a pesar de realizar trabajos generalmente más pesados o desagradables, no disfrutarían del ocio. Su ansia de trabajar sería tan grande, suelen señalar a los investigadores, que su voluntad de trabajo no se ve afectada por los subsidios estatales y de otras instituciones de ayuda similares que pagan beneficios superiores a los sueldos vigentes; incluso afirman integrarse a la fuerza laboral a pesar de tasas tributarias efectivas sobre el trabajo (a través de reducciones en los subsidios de beneficencia) de casi un 100 por ciento.

Todos los grupos étnicos norteamericanos del pasado salieron de la pobreza en parte por aprender inglés y abandonar sus idiomas maternos. Los actuales pobres de los Estados Unidos, en su mayor parte de origen latinoamericano, aparentemente exigen educación en sus lenguas de origen por motivos de orgullo étnico.

14 Thomas Sowell, "Race and I. Q. Reconsidered", en Thomas Sowell, editor, *American Ethnic Groups* (Washington D. C.: The Urban Institute, 1977), p. 208.

Ha quedado demostrado que los ciudadanos norteamericanos de clase media quedan visiblemente destrozados por el divorcio y la separación: abandonan sus trabajos, sus entradas caen; su salud se deteriora; beben y flirtean; sus hijos comienzan a comportarse mal en la escuela. En el caso de los pobres, sin embargo, se presume que ellos y sus hijos no se ven tan conmocionados por una plaga de desastres familiares. Al menos se afirma que su menor nivel de entradas y de empleo sería producto de la discriminación y se tiende a estimar que el comportamiento de los niños se ve escasamente influenciado por la ausencia del padre.

La mayor parte de los hombres norteamericanos gana más dinero que sus esposas; hombres que no pretenden abandonar el hogar, o ser abandonados. Pero frente a esto, se tiende a suponer que los hombres pobres no se verían afectados por las mayores entradas relativas, puestas a disposición de sus esposas por la beneficencia y la acción asistencial, instancias que, se asegura, no guardarían relación con las elevadas tasas de desempleo y de ilegitimidad.

Pero tal vez lo más importante de todo sea que cada grupo étnico que alcanzó el éxito en la historia norteamericana lo hizo merced a laborar más duro que otras clases, en trabajos peor remunerados, con una vanguardia de hombres asumiendo papeles empresariales. Pero los pobres de la actualidad, pretenden demostrar los progresistas, podrían sobreponerse de un salto al trabajo monótono por vía de la educación y las credenciales, o ser sacados como grupo fuera de la pobreza, tal vez por "almas caritativas", entrenadas para ocupar puestos en el gobierno. Estos puntos de vista muestran a los pobres de la actualidad como una raza tan extraña a toda la experiencia norteamericana, tan radicalmente diferentes de los blancos en sus motivaciones y en su carácter, que se podría hablar en términos de una nueva forma de intolerancia.

La noción de un racismo liberal tal vez sea innecesariamente provocativa. Los liberales de Estados Unidos no son más racistas que una minoría de norteamericanos en constante disminución y carente de toda influencia. Pero la respuesta de los medios de comunicación —predominantemente liberales— a la situación racial es tan quijotesca y peculiar que llega a ser reprobable de un modo particular. Por ejemplo, cualquiera que haya pasado algún tiempo entre la élite política y económica norteamericana sabe que está desesperadamente ansiosa por designar a hombres de color en altos cargos cada vez que sean suficientemente capaces de cumplir con sus tareas. Las universidades norteamericanas más prestigiosas buscan con avidez conferir el doctorado a personas de color y contratarlas con sueldos dos mil dólares mayores de lo que obtienen sus colegas blancos con antecedentes y experiencia similares.<sup>15</sup> Aun así, todos los diarios y revistas norteamericanos consideraron la designación de

15 Richard B. Freeman, "Discrimination in the Academic Marketplace", en Sowell, ed., *American Ethnic Groups*, pp. 167-200.

Franklin Thomas como jefe de la Ford Foundation un increíble triunfo, un avance deslumbrante, a pesar de que Thomas había rechazado anteriormente un cargo en el gabinete federal, había ocupado temporalmente el cargo de jefe de la Whitney Foundation, y tenía los mismos impecables puntos de vista —de buen tono— que su antecesor en el cargo, McGeorge Bundy, y a pesar de haber sido escogido con el mayor entusiasmo por el directorio de la Fundación.

En forma similar ha quedado muchas veces demostrado en la política norteamericana que los negros pueden ser elegidos para cualquier cargo, especialmente en las grandes ciudades, si sólo son políticos lo suficientemente imaginativos. Sin embargo, las páginas editoriales del New York Times y del The New York Post explicaron la derrota de Percy Sutton en las primarias municipales demócratas de Nueva York, así como su propia reticencia a apoyarlo, insinuando forzosamente que la ciudad "no habría estado preparada" para un alcalde negro "en ese momento". Pero en la realidad, los diarios se negaron a apoyar a Sutton —y los electores a votar por él— porque el candidato, siendo un hombre agradable e inteligente, condujo una campaña floja y falta de brillo. Los votos que logró se debieron al apoyo unánime de la gente de color. Su derrota nada tuvo que ver con racismo, a pesar de sus desventuradas declaraciones contrarias, alentadas por el New York Times.

La negativa de los dirigentes norteamericanos a decir la verdad en relación a los negros es aún más importante cuando se trata de la pobreza negra. La opinión dominante es que el racismo y la discriminación todavía explican los bajos ingresos de los negros. Dicha noción es tanto falsa como denigrante. No sólo difama a los blancos norteamericanos, sino que también engaña y desmoraliza a los negros. No sólo obstruye la verdad, sino que alienta, mediante su extrema inconsistencia, la falsedad alternativa —sostenida en privado por muchos negros y blancos— de que los negros ya no pueden surgir en Norteamérica sin una vasta ayuda federal, en efecto, sin justamente aquellos programas de gobierno que en los hechos son responsables de los peores aspectos de la pobreza negra y que prometen perpetuarlos. Finalmente, la tendencia a considerar la intolerancia como explicación de la condición de los negros, conduce a teorías todavía más descabelladas sobre la supuesta pobreza de otros grupos, desde las mujeres a los latinoamericanos, y a una visión maníaco-depresiva de la economía, en cuyo marco la pobreza se ve como más extrema y más remediable de lo que en realidad es.

La primera cosa que cabe comprender es que no obstante la opulencia de la economía norteamericana, seguimos viviendo en un mundo lleno de gente pobre. Los modernos medios de transporte y de comunicaciones garantizan que habrá una cantidad siempre creciente de personas ansiosas y capaces de llegar a las costas de los Estados Unidos. A menos que el país desee adoptar la política inmoral y económicamente autodestructiva de prohibir la inmigración, habrá pobreza en los Estados Unidos en los siglos por venir. Las po-

líticas y enfoques adoptados a la luz de una neurótica preocupación por los negros probablemente serán aplicados a millones de otras personas. El potencial perjuicio que podría infligirse a la economía norteamericana y a los pobres de los Estados Unidos por esta vía es casi incalculable. Sin embargo, sobre la base de la dilatada y definida experiencia del gobierno norteamericano en materia de frustrar las vidas de los negros y de los indígenas, uno sólo puede pronosticar que el daño será mucho mayor.

Para lograr comprender los problemas de la pobreza, también debería olvidarse la idea de superar la desigualdad a través de la redistribución. La desigualdad incluso puede aumentar al comienzo de la declinación de la pobreza. Para aumentar las entradas de los pobres será necesario incrementar las tasas de inversión, lo que a su vez tenderá a incrementar la riqueza, si no el consumo, de los ricos. Los pobres, en la medida que avanzan dentro de la fuerza laboral y ascienden, incrementarán sus ingresos en un porcentaje mayor que los ricos; pero las clases superiores ganarán en cuanto a cantidades absolutas, pudiendo así aumentar la brecha entre ricos y pobres. Todos estos análisis son engañosos en el largo plazo, sin embargo, porque implican una economía estática en que no crece el número de ricos y de miembros de la clase media.

A esto se suma que la desigualdad puede verse favorecida por la estructura de una economía moderna en la medida en que interactúa con el cambio demográfico. Cuando la división del trabajo se torna más compleja y refinada, los trabajos se vuelven más especializados, y los trabajadores cada vez más especializados pueden obtener mayores sueldos por su mayor conocimiento, logrando que sus salarios aumenten en relación al de los trabajadores comunes. Esta tendencia podría verse incrementada con una declinación de la cantidad de nuevos obreros especializados que se integren a la fuerza laboral, hecho previsible para la década de los noventa, así como también por un mayor flujo de inmigrantes, tanto legales como ilegales. Sea cual fuere el resultado de estos acontecimientos, un esfuerzo destinado a quitar entradas a los ricos, disminuyendo así su inversión para darlas a los pobres, reduciendo sus incentivos laborales y con toda seguridad la productividad norteamericana, limitará las posibilidades laborales y perpetuará la pobreza.

Entre los beneficios de la desigualdad estarán quienes fueron pobres. La mayoría de los estudios del problema de la pobreza consideran las estadísticas de éxito de grupos anteriores de inmigrantes y observan un constante aumento en el curso de los años, acompañado de la progresiva adquisición de antecedentes educacionales y habilidades especializadas. Por tal motivo se proponen programas que alientan un ascenso igualmente lento y paulatino de los pobres de la actualidad. Pero la visión incrementalista del escape de la pobreza es casi totalmente falsa, basada en una simple ilusión de agregados estadísticos que encubre todo lo importante en relación a la movilidad ascendente. Los anteriores inmigrantes a los Estados

Unidos comenzaron a ganar dinero trabajando duramente; sus hijos fueron quienes accedieron a la educación.<sup>16</sup>

Las entradas promedio en aumento de los grupos precedentes no expresan el suave progreso de cientos de miles de carreras burocráticas o públicas, sino los negocios rápidos y el éxito profesional de relativamente pocos extranjeros, que llegaron con sus familias e inspiraron a otros para seguirlos. La gente pobre tiende a escalar posiciones con rapidez y se verá perjudicada por una política de redistribución que siempre golpeará más duramente las entradas y riquezas nuevas y desprotegidas que las ganancias encubiertas y poderosas de los ricos tradicionales. Los pobres se benefician mucho más con una economía dinámica llena de ganancias de capital impredecibles (¡ellos sufren escasas pérdidas de capital!) que con un sistema estratificado, regido por antecedentes educacionales y de otra índole, que los ricos pueden adquirir.

La única vía confiable fuera de los ámbitos de la pobreza siempre será la del trabajo, de la familia y de la fe. El primer principio es que, con el fin de ascender, los pobres no sólo deben trabajar, sino que deben trabajar más duro que las clases que se encuentran por encima de ellos. Todas las generaciones previas de la clase inferior han realizado dicho esfuerzo. Pero los pobres de la actualidad, los blancos más todavía que los negros, rehusan trabajar duro. Irwin Garfinkel y Robert Haveman, autores de un ingenioso y sofisticado estudio sobre lo que ellos llaman tasas de utilización de la capacidad de ganar, han calculado el grado en que grupos de diversos ingresos aprovechan sus oportunidades cuán duro trabajan fuera de sus hogares. Este estudio muestra que, por distintas razones, todas comprensibles, los pobres de la actualidad trabajan sustancialmente menos, durante menor número de horas y semanas del año, y ganan menos en relación a su edad, educación y otros antecedentes (incluso después de corregir las cifras de desempleo, incapacidad y supuesta discriminación) que sus antecesores en las ciudades estadounidenses, o que aquellos que ahora se encuentran por encima de ellos en la escala de ingresos.<sup>17</sup> (El estudio fue realizado en el Instituto para la Investigación de la Pobreza —financiado con fondos del gobierno federal— de la Universidad de Wisconsin, y empleó datos entregados por el censo federal y la investigación longitudinal de Michigan.) Los resultados de la investigación confirmaron el creciente conjunto de pruebas en relación a que el esfuerzo laboral es la variable crucial no contabilizada de la productividad y distribución del ingreso norteamericanos, y que la actual beneficencia y otros programas de subsidio reducen

16 Andrew Greeley, "The Ethnic Miracle", *The Public Interest*, N° 45, (Otoño 1976), pp. 20-36.

17 Irwin Garfinkel y Robert Havemann, con la asistencia de David Betson, Departamento Norteamericano de Salud, Educación y Bienestar, *Earnings Capacity, Poverty and Inequality*, Serie del Instituto de Investigaciones de la pobreza (Nueva York: Academic Press, 1977), p. 32 y sig.

sustancialmente el rendimiento laboral. Los pobres eligen el ocio no por debilidad moral, sino porque reciben paga por estar ociosos.

Un programa destinado a incrementar los ingresos de los grupos menos empeñosos mediante transferencias y preferencias resulta políticamente disociado —además de ser bastante inverosímil— porque suscita la amarga resistencia de la clase que realmente labora. A esto se suma que tal esfuerzo tiende a romper el nexo psicológico entre el esfuerzo y la recompensa, crucial para la movilidad ascendente en el largo plazo. Dado que el trabajo efectivo no consiste meramente en cumplir con los requerimientos del contrato de trabajo, sino que en "producir" con atención y compromiso emocional, los trabajadores deben comprender y sentir hondamente que aquello que perciben depende de lo que rinden; que deben entregar trabajo a cambio de bienes. Los padres y las escuelas deben inculcar esta idea a sus niños, ya sea por el ejemplo o por la instrucción. Nada es más fatal para el éxito que la creencia de que el esfuerzo no será compensado, que el mundo es un lugar desolado y discriminatorio, en que sólo los predadores y los especialmente preferidos pueden salir adelante. Tal perspectiva en el seno de un hogar desalienta el esfuerzo de trabajo en la escuela, que es justamente aquel que da forma a la futura capacidad de ganarse la vida. Como ocurre con tantos aspectos del rendimiento humano, el esfuerzo de trabajo comienza por las experiencias familiares y sus fuentes pueden ser mejor exploradas a través de un examen de las estructuras familiares.

En efecto, después del trabajo, el segundo principio para la movilidad ascendente es la mantención del matrimonio monógamo y de la familia. Ajustando sus tablas para la discriminación contra las mujeres y también para las responsabilidades maternas, el estudio de Wisconsin indica que los hombres casados trabajan entre 2,3 y 4 veces más duro que las mujeres casadas, sobre dos veces más duro que los jefes de hogar del sexo femenino. El esfuerzo laboral de los hombres casados aumenta con su edad, antecedentes, educación, experiencia laboral y nacimiento de los hijos, mientras que el esfuerzo de las mujeres casadas tiende a declinar de modo persistente. Muy importante al contemplar el impacto del matrimonio resulta considerar que los hombres casados trabajan un 50 por ciento más duro que los solteros de edad, educación y preparación profesional semejantes.<sup>18</sup>

El efecto del matrimonio consiste, entonces, en aumentar un 50 por ciento el esfuerzo laboral de los hombres. Dado que los hombres poseen una mayor capacidad de ganancia inicial, y que las cifras de utilización de la capacidad de las mujeres sería todavía menor sin un ajuste para la discriminación, queda de manifiesto que la mantención de las familias es un factor clave en la reducción de la pobreza.

Una vez que una familia pasa a ser encabezada por una mujer,

18 Ibid.

le resulta casi imposible aumentar sus ingresos de un modo apreciable, aun cuando la mujer goce de un alto grado de educación y sea capaz de contratar una asistente del hogar. Sus responsabilidades y distracciones familiares tienden a impedir ese tipo de compromiso total que resulta necesario para el pleno aprovechamiento de su capacidad generadora de ingresos. Pocas mujeres con hijos tienen como el primer objetivo de sus vidas ganar dinero.

Un hombre casado, en cambio, se ve incentivado por las exigencias de su familia a canalizar su agresividad masculina, de otro modo poco conveniente, hacia un mayor rendimiento como proveedor de su esposa e hijos. Tan sólo estas diferencias sexuales, manifestadas en todas las sociedades conocidas para la antropología, imponen que la primera prioridad de cualquier programa efectivo contra la pobreza debe ser la de fortalecer el papel del hombre en las familias.

Estas estrechas medidas del esfuerzo laboral tocan sólo a una parte de la multifacética interrelación entre la familia y la pobreza. Edward Banfield en su obra *The Unheavenly City* (La Ciudad de los hombres) define a la clase inferior principalmente de acuerdo a su falta de orientación al futuro. Viviendo el día a día, los individuos pertenecientes a las clases inferiores son incapaces de planificar, ahorrar o mantener un trabajo. Banfield trasmite la impresión de que los horizontes de corto plazo constituyen un defecto psicológico muy arraigado en centenares de miles de pobres.

Lo que Banfield de hecho describe en su categoría de clase inferior constituye esencialmente el temperamento de hombres solos, divorciados o separados. La clave para comprender la vida de la clase baja norteamericana actual es que los individuos sin familia son tan numerosos y notorios que sientan la norma para toda la comunidad. Su congregación en ghettos también magnífica considerablemente su impacto sobre los negros pobres, tanto hombres como mujeres (a pesar de que, tal como observa acertadamente Banfield, ese estilo de gratificación instantánea es principalmente un rasgo masculino).

La perspectiva miope sobre la pobreza se origina principalmente en la división de las responsabilidades familiares entre los padres. La vida de los pobres demasiado a menudo está regida por ritmos de tensión y relajación que caracterizan la experiencia sexual de los hombres jóvenes solteros. Dado que la sexualidad femenina, tal como evolucionó con el correr de los milenios, arraiga psicológicamente en la concepción y alimentación de hijos, las mujeres tienen ya dentro de sus mismos cuerpos un horizonte temporal amplio, llevan visos de eternidad en sus vientres. La sociedad civilizada depende de la sumisión de la sexualidad de corto aliento de los hombres jóvenes a los amplios horizontes maternos de la mujer. Eso es lo que ocurre en el matrimonio monógamo: el hombre disciplina su sexualidad y la proyecta hacia el futuro a través del vientre de su mujer. Esta le concede acceso a hijos, de otro modo negados

para él; él le entrega el producto de su trabajo, de otro modo disipado en placeres temporales. La mujer le otorga un nexo único con el futuro y también una visión del mismo. El le entrega, a cambio, fidelidad y un compromiso con el trabajo duro vitalicio. Si el esfuerzo laboral constituye el primer principio para superar la pobreza, el matrimonio es la principal fuente de trabajo de movilidad ascendente.

Es el amor lo que cambia los pequeños horizontes de la juventud y la pobreza en los vastos horizontes del matrimonio y la carrera. Cuando fracasan los matrimonios, el hombre muchas veces regresa a los más primitivos ritmos de la soltería. Sus ingresos en promedio caen en un tercio y exhibe una mayor propensión al alcohol, las drogas y el crimen. Pero cuando los matrimonios en general se sostienen firmemente y los hombres en general aman y mantienen a sus hijos, el estilo de clase inferior descrito por Banfield cambia en un futurismo de clase media.

El predominio de hombres solteros o separados en comunidades pobres es la clave para comprender a los norteamericanos en extrema pobreza sin solución. Los "individuos sin familia" negros no tienen mayor probabilidad de caer en la pobreza que los blancos. El problema no lo constituyen ni la raza ni la existencia de un matriarcado. Más bien reside en la anarquía familiar entre las concentraciones de pobres de las grandes ciudades, en que rutilantes e impulsivos jóvenes, constituyen los ejemplos imitados, más que los hombres responsables. Resultado de esto es que tienden a prevalecer los ritmos sexuales masculinos y los niños crecen en ausencia de una autoridad paterna, capaz, a su vez, de inculcarles los valores de la paternidad responsable: la disciplina y amor hacia los hijos y un efectivo desempeño del papel de proveedor. "Si ella me quiere, pagará", me aseguró un joven conquistador que estaba preso,<sup>19</sup> y tal vez en el seno de nuestra cultura de beneficencia lo podrá hacer y lo hará. De tal modo, el modelo se proyecta sobre las generaciones venideras.

En su preocupación por la orientación presente y futura, Banfield acertó en su análisis del papel del tiempo en la movilidad ascendente. "El capital", como nos dice la escuela austríaca de economía, "es tiempo", la postergación del consumo ocasionada por modos de producción con proyección temporal. Podría afirmarse que en las comunidades pobres todo tiempo es tiempo presente, y el capital —en su forma humana de esfuerzo de trabajo, combinado con educación y ahorros— no se acumula adecuadamente para proveer ingresos y riqueza. Sin embargo, pensamos que un modo más fundamental de definir a la estancada clase inferior es por su falta de estructura familiar. Los vínculos de los hombres con los niños y el futuro demasiado a menudo son insuficientes para inducir el trabajo y el ahorro.

19 George Gilder, *Visible Man: A True Story of Post-Racist America* (Nueva York, Bantam Book, 1974), p. 90.

El demógrafo británico E. A. Wrigley incluso ha señalado que el surgimiento de esos lazos directos y exclusivos con los niños en la familia nuclear constituyó el prerrequisito para la revolución industrial. En áreas de desarrollo lento en Europa del Este y el Asia, sostiene Wrigley, el matrimonio se celebraba en el contexto de la familia extensa, y no se esperaba que sólo el padre velara por el bienestar de su prole. Pero ya en la Inglaterra isabelina y en otras partes industrialmente precoces de Europa occidental, una pareja normalmente no podía contraer matrimonio antes que el hombre hubiera demostrado que era capaz de mantener un hogar independiente. Tal como escribí en mi libro, *Sexual Suicide*, "las energías sexuales estaban directamente vinculadas al crecimiento económico, y dado que se impusieron fuertes sanciones al sexo premarital, el crecimiento poblacional estaba directamente anclado en la productividad económica".<sup>20</sup>

Como escribió Wrigley, "los hombres preindustriales vivían sus vidas en un presente en movimiento", dedicados a "proyectos de corto aliento".<sup>21</sup> Tales hombres no contaban con tiempo suficiente para juntar capital y no podían espolearse a sí mismos para trabajar, ahorrar y buscar recompensas en nombre de un futuro invisible y desconocido. Fueron los vínculos férreamente establecidos entre el trabajo, la riqueza, el sexo y los hijos los que a la larga generaron una psicología de orientación futurista en las masas de hombres de Europa occidental. Concluye Wrigley: "Tantas veces tenida por resultado de la industrialización y la vida urbana", la familia nuclear en efecto "la antecedió en siglos", facilitando el desarrollo de largo plazo de una burguesía y de una fuerza laboral industrial altamente motivadas.<sup>22</sup>

Si bien esto es sólo un recuento excesivamente simplificado tanto de Wrigley como de la revolución industrial, logra expresar su punto crucial: que "el acto del matrimonio necesariamente es central en todo el complejo del comportamiento social".<sup>23</sup> En particular ocupa un lugar centralísimo en la actitud del hombre respecto del tiempo, y por tanto respecto del ahorro y del capital. Inversamente, una condición de vasta ilegitimidad y ruptura familiar puede ser causa suficiente de una pobreza persistente, separando a los hombres de los vastos horizontes contenidos en sus hijos.

Un análisis de la pobreza que comienza y termina con la estructura familiar y el status marital explicaría el problema mucho más a fondo que la mayor parte de las distribuciones de ingreso, de-

20 George Gilder, *Sexual Suicide* (Nueva York: Quadrangle The New York Times Book Co., 1973). ed. rev. (Nueva York: Bantam Book, 1974). p. 90.

21 E. A. Wrigley. *Population and History*. (Nueva York: McGraw Hill, 1969). pp. 76-77.

22 Ibid., p. 13.

23 Ibid., p. 116.

sigualdad, desempleo, educación, CI, raza, sexo, propiedad de la vivienda, situación geográfica, discriminación y todos los demás ítemes que por lo general son utilizados en regresiones múltiples y correlaciones en las computadoras académicas. Pero incluso un análisis del trabajo y de la familia no daría con lo que tal vez constituya el más importante de los principios de la movilidad ascendente bajo el capitalismo: la fe.

Banfield entendió mejor esta dimensión moral de lo que comprendió el papel de las familias. Uno de los motivos por los cuales *The Unheavenly City* no reparó en la importancia de la estructura familiar fue tal vez un estudio anterior que Banfield realizó en una aldea italiana totalmente estancada, formada por familias nucleares, pero carente de fe.<sup>24</sup> Aquí la dedicación a los intereses familiares era tan miope y fanática, los temores al futuro tan paralizantes, y la desconfianza mutua tan vasta, que todo esfuerzo de grupo parecía destinado a fracasar, tornando imposibles los tipos de organización en gran escala necesarios para una economía moderna.

Banfield desarrolló una teoría a partir de su experiencia italiana, muy dudosa desde el punto de vista antropológico, concluyendo que las familias extensas marcarían un avance en relación a las nucleares. Con todo lo simpáticas que pueden ser, las familias extensas carentes de un núcleo de responsabilidad tienden a desbaratar el desarrollo económico. Pero Banfield da pruebas suficientes respecto del tema central: el que la sola familia no será suficiente.

Banfield llegó al punto, a la larga alcanzado por todo explorador profundo de la vida económica y social, en que se apela a una más elevada moralidad. La identifica con conceptos seculares tales como cooperación, espíritu de servicio y horizontes más amplios. Adolph A. Berle, contemplando el contraste entre el Estado de Utah, próspero y predominantemente mormón, y el vecino Estado de Nevada indigente y casi totalmente secular, concluyó su estudio de la economía norteamericana con la noción bastante poco económica de un "margen trascendental",<sup>25</sup> posiblemente vinculado con la menos glamorosa "eficiencia X" de Leibenstein o la tímida "suerte" de Christopher Jencks.<sup>26</sup> Lionel Tiger identifica esta fuente de movimiento inexplicado como "optimismo evolutivo, la biología de la esperanza"<sup>27</sup> y la sitúa en los genes humanos. Ivan Light, en su fascinante exploración de los orígenes de la diferencia entre los emprendedores orientales y los menos afortunados negros, resolvió el problema haciendo hincapié en "el espíritu de la comunidad mo-

24 Edward Banfield, *The Moral Basis of a Backward Society* (Nueva York: The Free Press, 1958; ed. de bolsillo, 1967).

25 Adolph Berle, *American Economic Republic* (Nueva York: Harcourt, Brace & World, 1968), Cap. 7.

26 Christopher Jencks y alum., *Inequality: A Reassessment of the Effect of Family and Schooling in America*. (Nueva York: Basic Books, 1972).

27 Lionel Tiger, *Optimism, the Biology of Hope* (Nueva York: Simón and Schuster, 1979).

ral".<sup>28</sup> Irving Kristol, rumiando los problemas del capitalismo, contempla la necesidad de una "justificación trascendental".<sup>29</sup> Todos aluden, de un modo u otro, al tercer principio de la movilidad ascendente, que es la fe.

Fe en el hombre, fe en el futuro, fe en los convenientes retornos sobre lo que se entrega, fe en los beneficios mutuos del comercio, fe en la providencia divina, son todas necesarias para un capitalismo exitoso. Todas son necesarias para mantener el espíritu de trabajo y empresa frente a los reveses y las frustraciones que inevitablemente encara en un mundo caído; para alentar la postergación de placeres inmediatos en nombre de un futuro que bien puede evaporarse; para promover el riesgo y la iniciativa en un mundo en que todas las recompensas se pierden a menos que otros entren al juego. Con el fin de dar sin tener seguridad de un retorno, con el fin de ahorrar sin certeza del valor futuro de esos ahorros, con el fin de trabajar más allá de los meros requerimientos del puesto que se ocupa, uno debe tener confianza en una moralidad superior: una ley de compensaciones más allá de las luchas inmediatas y absorbentes por la existencia.

Las familias nucleares de la Toscana carecían de dicha fe y la poligámica compañía de los mormones sí la poseía. Esa fe mantuvo vivos a los chinos de ultramar, que trabajaron durante años lejos de sus esposas. Esa fe levantó e inspiró a miles de negros en medio de la Gran Depresión, cuando bajo los auspicios de la figura de Father Divine lanzaron cientos de negocios exitosos en las grandes ciudades norteamericanas. Entre 1933 y 1937, "Dios, Ltda.", como bautizó a su empresa el líder epónimo, se convirtió en la principal empresa del Harlem; operaba cientos de tiendas y rotiserías, administraba diez lavanderías, auspiciaba a veinte o treinta vendedores ambulantes que comercializaban frutas y verduras y pescado "a precios evangélicos" y también administró una empresa de transporte de carbón entre Nueva York y Pennsylvania.

El grupo mantuvo empresas similares en Newark, Jersey City, Bridgeport y Baltimore, y preparó miles de raciones alimenticias a dos centavos de dólar para negros a punto de morir de hambre. Faithful Mary, lugarteniente del bizarro Divine, comandaba una cocina en Newark que preparaba alimento para unas 96 mil personas durante uno de los años de la Gran Depresión. Alrededor de 1953, cuando Divine desafortunadamente desapareció en circunstancias poco santas, su imperio abarcaba "garajes de paz", empresas de pintura y construcción, sastrerías, peleterías y estudios fotográficos, y también una agencia de empleos para personal doméstico.<sup>30</sup>

28 Ivan H. Light: *Ethnic Enterprise in America* (Berkeley: University of California Press, 1972), pp. 170-172.

29 Irving Kristol, *Two Cheers for Capitalism* (Nueva York: Basic Books, 1978), p. 262.

30 Light, *Ethnic Enterprise*, pp. 141-142 y 149.

El servicio de empleos condujo a miles de los "ángeles" de Divine a servir en las cocinas y dormitorios infantiles de las familias blancas de Manhattan. Dos de esos empleados, llamados Amor Gratificante y Exequiel, me llevaron cuando tenía sólo ocho años, a Harlem para visitar el santuario de Divine donde había un trono de marfil y raso, caí de rodillas ante el entonces vacío símbolo de su poder.

Father Divine es conocido como un fraude. Pero si Dios opera de modos misteriosos, y si los Panteras Negras han de ser elogiados por otorgar desayunos a pequeños escolares, luego de usurparlos a comerciantes aterrados, Father Divine merece la gratitud de muchos por otorgar alimento y significado a las vidas de algunos millones de negros. Demostró definitivamente que los negros, al igual que todos los otros grupos de las urbes norteamericanas, pueden generar y mantener empresas incluso cuando fallan sus familias. La fe, en todas sus múltiples formas y matices, puede mover las montañas de inercia y depresión que afligen a las economías deprimidas del orbe. Llevó a inmigrantes que viajaron miles de kilómetros con apenas unos centavos en los bolsillos a lanzar el imperio norteamericano del comercio; y sigue haciendo milagros a diario en nuestro actual estancamiento.

En términos generales, sin embargo, la movilidad ascendente depende de los tres principios enunciados —trabajo, familia y fe— que se proyectan entrelazados sobre los niños y el futuro. Estos son los pilares de una economía libre y de una sociedad próspera. Actualmente están siendo erosionados en los Estados Unidos por los líderes intelectuales y políticos de la que tal vez sea la más libre y más próspera de las sociedades del mundo.

## EXTREMA POBREZA CONCEPTO, CUANTIFICACION Y CARACTERIZACION\* \*\*

Alejandro Rojas P.\*\*\*

En la primera parte de este trabajo se intenta aclarar el concepto de extrema pobreza. Se argumenta que la metodología utilizada en el Mapa de la Extrema Pobreza refleja las condiciones de ingreso permanente de las personas, concepto que es el adecuado para cuantificar este tipo de pobreza.

En la segunda parte se hace una comparación de la magnitud y características de la extrema pobreza según los mapas de 1974 y 1986. Además de notar que en el período el número de extremadamente pobres cayó en casi 350 mil personas (18%), se indica que, en 1982, 1.572.121 personas vivían en esas condiciones, lo que representa el 14,2% de la población. En todas las regiones se observa que el número de extremadamente pobres disminuyó, en algunos casos, en porcentajes que alcanzan al 29%. La Región Metropolitana sigue concentrando al 33% de todos los pobres del país en tanto que las regiones I, II, III, XI y XII muestran individualmente porcentajes inferiores al 3%. Se observa, además, que un 18,4% de los pobres tiene entre 0 y 5 años de edad (20,5% en 1970), lo que sobrepasa al 12,6% que se da a nivel de la población total. Del análisis por nivel educacional se deduce que un 68,6% de la población en extrema pobreza (excluidos preescolares) tiene al menos 5 años de educación primaria o básica, en circunstancias que en 1970 el mismo porcentaje alcanzaba a

\* Exposición realizada el día 21 de agosto de 1986 en el Seminario "La Extrema Pobreza: Un Análisis a Fondo", organizado por el Centro de Estudios Públicos.

\*\* Agradezco los comentarios de Pablo Ortúzar A. y Jorge Rodríguez G., así como también la autorización de Odeplan para utilizar los datos generados en la elaboración del Mapa de la Extrema Pobreza en Chile: 1982. Las opiniones son de exclusiva responsabilidad del autor.

\*\*\* Ingeniero Comercial, Universidad de Chile; Master en Economía, Universidad de Chicago; Jefe del Departamento de Estudios de Odeplan; Profesor de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile.

36%. Asimismo, del grupo entre 6 y 16 años de edad un 9,9% permanecía ocioso y un 86,2% asistía a la escuela, lo que se compara favorablemente con el 41% y 57%, respectivamente, en 1970.

## I El Concepto de Extrema Pobreza

Lamentablemente, nunca se ha definido teóricamente qué es lo que se entiende por extrema pobreza. La metodología utilizada entrega algunas "pistas" sobre lo que se intenta medir, pero no resulta obvio retroceder de ella hasta la teoría. Más esclarecedoras son algunas declaraciones hechas frecuentemente respecto de la extrema pobreza, como, por ejemplo, que "corresponde a aquella fracción de la población que carece de los recursos o medios para salir de la situación en que se encuentra", o también que ella no se modifica, es decir, tiene el carácter de permanente, de no mediar una acción decisiva del gobierno en favor de este grupo. No obstante, aun así, resulta difícil descubrir el análisis teórico que sustenta la metodología utilizada. Una clara definición ayudaría a entender el concepto y evitaría que, utilizando otras metodologías, se intente cuantificar algo que en definitiva no corresponde a, pero que se la identifica con, extrema pobreza. Esto es lo que se intenta hacer aquí.

Hace casi 70 años que se reconoció que lo que realmente interesa es el bienestar de las personas o, en términos técnicos, su nivel de utilidad. Es decir, la pobreza en un país debería ser definida usando este concepto. Al parecer, no existe desacuerdo sobre este punto, pues eso es lo que se intenta reflejar cuando se habla de "nivel de vida". Si la información estuviera disponible, se elaboraría una tabla donde aparecería, ordenada de mayor a menor, el nivel de utilidad de todos los individuos y en la cual se podía establecer, en forma arbitraria, una línea de pobreza. Todas aquellas personas que tuvieran un nivel de utilidad inferior al mínimo establecido, serían consideradas como extremadamente pobres. Desafortunadamente, existen dos problemas insuperables al tratar de elaborar el ordenamiento mencionado. En primer lugar, las personas no pueden informar a un encuestador sobre su nivel de bienestar, y segundo, en teoría económica moderna, la utilidad es un concepto ordinal y no cardinal, por lo cual no es posible hacer comparaciones entre dos personas. Se hace necesario, entonces, buscar otras variables o indicadores que, pudiendo ser medidos, revelan el nivel de bienestar o nivel de vida de los individuos.

Por cuanto la utilidad depende única y exclusivamente del consumo (de bienes y ocio), es éste el candidato que primero surge. Los economistas, en general, acostumbran a considerar únicamente los bienes materiales como argumento en la función de utilidad, pues su interés es deducir el comportamiento de los individuos frente a los mercados. Sin embargo, el bienestar de las personas depende no sólo de aquellos bienes que se transan en el mercado sino que también de bienes no materiales. Está claro que este último tipo de consumo no

podrá ser considerado, ya que sobre él no se puede obtener información. El basarse sólo en el consumo de bienes materiales implica entonces cometer un error, el cual, sin embargo, puede no ser tan importante, como a priori se podría sospechar, al suponer que un número significativo de estos bienes no materiales están positivamente correlacionados con el resto del consumo. De esta forma, y dado que es posible considerar únicamente el consumo de bienes materiales, es necesario determinar el plazo durante el cual va a ser medido el consumo. Claramente, el consumo de un día no refleja nada y el consumo realizado durante un mes es insuficiente. Es probable que el consumo de varios años refleje mejor las condiciones de vida de las personas. Al analizar este punto se hace evidente que lo importante no es el pasado sino el futuro y que se estima más razonable considerar un largo lapso de tiempo debido a que entrega mayor información sobre el consumo en el futuro. Técnicamente, esto es lo correcto, ya que la utilidad no sólo depende del consumo presente sino que también de lo que se proyecte para el futuro, y es la razón por la cual las personas ahorran, se endeudan, invierten en capital humano y adquieren bienes de consumo durable. En otras palabras, es debido a que las personas se preocupan por su nivel de consumo futuro el motivo por el cual distribuyen recursos y, por ende, bienestar, en el tiempo. Intuitivamente, resulta claro que para determinar extrema pobreza o aquella pobreza que se perpetúa en el tiempo no se puede utilizar el consumo del último mes sino que el óptimo sería contar con el consumo permanente, el cual revela lo que la persona cree sobre su consumo futuro. Obviamente, es difícil, si no imposible, obtener directamente información sobre el consumo permanente, por lo cual es necesario seleccionar otra variable que lo refleje.

Por cuanto el consumo depende del ingreso permanente (o la riqueza de la persona, medida como el valor actual del flujo futuro de ingresos más los activos disponibles en el presente), es ésta la variable que debería utilizarse.

Es en este punto donde el problema de medir la extrema pobreza se hace intuitivamente más claro. Al igual que en el caso del consumo, el ingreso medido en un mes determinado puede no tener relación alguna con el ingreso permanente o la capacidad de la persona de generar un nivel de ingreso determinado. El ingreso medido se ve afectado por factores transitorios que, para los efectos de estimar el ingreso permanente, no pueden ser extraídos de aquel informado por la persona. Es por este motivo que lo revelado por los individuos respecto de su nivel de ingreso no es útil para determinar extrema pobreza, la cual, por tener el carácter de permanente, debe ser cuantificada usando el ingreso permanente. Si esta información estuviese disponible, se elaboraría la tabla mencionada anteriormente, la cual consiste en un ordenamiento de mayor a menor, del ingreso permanente de las personas. Esta tabla, dados los supuestos hechos hasta este punto, reflejaría el nivel de utilidad o bienestar

de las personas y se podría establecer, en forma arbitraria, un ingreso bajo el cual se encontrarían todas las personas que pertenecen a la extrema pobreza, es decir, aquellos individuos que serán siempre o permanentemente pobres.

Esta tabla, que ahora consiste en una distribución de ingresos, es bien conocida y, en general, aceptada pero se la utiliza con información sobre el ingreso informado, es decir, la información que recoge un encuestador cuando pregunta sobre el ingreso percibido durante el mes anterior al momento de realizarse la encuesta. Como se mencionó anteriormente, es claro que con este tipo de ingreso definitivamente no se puede estimar extrema pobreza; aún más, es posible predecir que en épocas de recesión se sobreestimaré la extrema pobreza si se la mide basándose en el ingreso informado. En efecto, existe cierto consenso en que quienes más se ven afectadas por recesiones o caídas transitorias en el PGB son aquellas personas con menor nivel de capital humano. Son este tipo de individuos los más afectados por el desempleo, pues es relativamente fácil reemplazarlos: una vez concluida la etapa recesiva, contratar mano de obra escasamente calificada resulta mucho más fácil que conseguir profesionales o personas que, a través de la experiencia, han acumulado conocimientos sobre un proceso productivo determinado, motivo por el cual las empresas se resisten a reducir costos despidiendo a este tipo de personal. Es evidente entonces que, durante una recesión, se incluirá en extrema pobreza a personas que definitivamente no pertenecen a este grupo; personas que, en épocas "normales", tienen un nivel de ingreso "alto", el cual, debido a problemas transitorios, se redujo.

Sin embargo, es justamente por este motivo que estas distribuciones del ingreso informado son útiles. El hecho que los problemas sean transitorios, no significa que el Estado no debe concurrir en ayuda de las personas que se ven afectadas por ellos, con programas o subsidios que, naturalmente, debieran tener también el carácter de transitorios. Esto se debe a que no sólo es necesario preocuparse por reducir la extrema pobreza sino que también debe cautelarse el que no aumente. Durante una recesión, los individuos intentan evitar que su nivel de consumo caiga drásticamente trayendo recursos desde el futuro. Algunas personas son capaces de contraer una deuda que pagarán con ingresos futuros, pero aquellas de menores recursos, en general, reducen gastos en ítemes que se estiman, en ese momento, como no prioritarios. Lamentablemente, algunos de estos ítemes podrían significar mayores ingresos futuros (vía inversión en capital humano) y, por lo tanto, se reduce la capacidad de generar ingresos, probablemente de los descendientes, los cuales podrían pasar a constituir extrema pobreza en el futuro. Además, es claro que existe algo que podría llamarse depreciación en el sentido que un prolongado período de ingresos muy bajos pueda afectar permanentemente la capacidad de generar ingresos de una persona y, por lo tanto, podría pasar a formar parte de la extrema pobreza. A juzgar

por algunos de los programas sociales (PEM, POJH, Subsidio Unico Familiar, Pensiones Asistenciales, etc.) vigentes actualmente, existe la preocupación por las consecuencias de una baja transitoria en el nivel de ingreso.

Como se hace evidente, se están describiendo aquí dos tipos de pobreza, a saber: Extrema Pobreza o pobreza permanente (debido a que debe medirse utilizando el concepto de ingreso permanente) y pobreza transitoria (debido a que está influida por elementos transitorios que alejan al ingreso medido o informado del ingreso permanente). La distinción es claramente relevante y útil, por cuanto ambos problemas son generados por factores distintos y, por lo tanto, las soluciones deben contemplar mecanismos diferentes. En el caso de la extrema pobreza, su erradicación debe basarse fundamentalmente en el incremento del capital humano de estas personas, lo cual les permitirá acceder a mayores niveles de ingreso en forma permanente. En el caso de la pobreza transitoria, en primer lugar, los programas o soluciones deben subsistir mientras permanezcan los elementos que provocaron la baja en el nivel de ingreso, y, en segundo lugar, debe suplementarse el ingreso de las personas utilizando mecanismos que eviten provocar graves distorsiones, como, por ejemplo, que sean tan atractivos que las personas se vean desincentivadas a seguir buscando trabajo.

Sin embargo, en el Mapa de la Extrema Pobreza no se utiliza explícitamente el ingreso permanente como la variable que discrimina sino que contempla el análisis de una serie de bienes de carácter durable, es decir, bienes que entregan servicios a través del tiempo. El punto de contacto es que, al no existir información sobre el ingreso permanente de las personas, se recurre a la posesión de este último tipo de bienes para que revele el nivel del ingreso permanente. En realidad, las decisiones sobre el consumo de todo tipo de bienes se realizan en base al ingreso permanente. No obstante, es intuitivamente claro, y teóricamente correcto, que la información sobre el ingreso permanente contenida en el consumo de aquellos bienes que entregan un flujo de servicios en el futuro es mucho mayor que en el caso de bienes cuyo consumo se efectúa en un momento del tiempo. Nótese que esto no tiene que ver con la propiedad del bien. Por ejemplo, en el caso de la vivienda, sus características (en rigor, su valor) revelan información importante ya sea ésta arrendada o propia, por cuanto, en el primer caso, el costo del servicio estará directamente relacionado con el valor de la vivienda. Es entonces en este hecho sobre el cual descansa la metodología del Mapa de la Extrema Pobreza y es el motivo que permite afirmar que la selección fue hecha en base al ingreso permanente.

Las variables consideradas en el Mapa son: tipo de vivienda, condiciones de hacinamiento, sistema de eliminación de excretas y equipamiento. Las primeras tres se refieren a la calidad de la vivienda y la cuarta al resto de los bienes durables.

Con respecto al tipo de vivienda, existen ocho categorías posi-

bles: 1) Casa; 2) Departamento; 3) Mejora, Emergencia; 4) Vivienda de Conventillo; 5) Callampa; 6) Rancho, Ruca, Choza, 7) Móvil (Carpa, Vagón, etc.) y 8) Otra Vivienda Particular.

En el Mapa de 1974 se incluían además las categorías "Vivienda en estructura no Residencial" y "Vivienda Colectiva". La primera de ellas, en el Censo de 1982, fue refundida con la categoría "Otra Vivienda Particular", lo cual no reviste dificultad debido a que los criterios de selección en el Mapa otorgan a ambas categorías igual tratamiento. En relación a viviendas colectivas, el Censo de 1982 no levantó información respecto de la vivienda ni del hogar, obteniéndose solamente el número de personas que habitaba en este tipo de viviendas (2,16% de la población total del país). Es necesario, entonces, tener presente que la población (o el universo) a la cual están referidos los porcentajes considera únicamente a aquellas personas que habitan viviendas particulares.

En cuanto al sistema de eliminación de excretas, éste divide a la población en dos grupos según si las personas habitan en viviendas cuyo sistema de eliminación de excretas es con descarga de agua o sin descarga de agua.

Asimismo, se considera como hacinamiento a un promedio de cuatro o más personas por pieza habitación y este criterio, al igual que el anterior, divide a la población en dos grupos: hacinados y no hacinados.

Finalmente, con respecto a equipamiento, también se distinguieron dos grupos dependiendo de si disponían o no de algún elemento considerado como equipamiento (vehículo, moto, bicicleta, radio, radio-cassette, tocadiscos, máquina de coser o tejer, televisor, lavadora o teléfono).

En base a estas variables, una persona se ubicará en una de 80 (en 1974) ó 64 (en 1986) categorías, pues hay 10 posibles ubicaciones en cuanto a vivienda (en 1974 y 8 en 1986), 2 en cuanto a hacinamiento, 2 por sistema de eliminación de excretas y 2 debido a equipamiento. Si no se considera el equipamiento, se puede formar una matriz de 10 x 4 en 1974 y 8 x 4 en 1986 donde las filas contemplan los diferentes tipos de vivienda, y las columnas, las distintas combinaciones entre hacinamiento y sistema de eliminación de excretas. Estas matrices, para los años 1970 y 1982, aparecen en los cuadros Nos. 1 y 2, respectivamente. En cada casillero de estas matrices aparece en primer lugar (arriba) el porcentaje de la población que se ubica en cada categoría, y en segundo lugar, es decir, el número inferior, corresponde al porcentaje de la población que, en cada categoría, no dispone de equipamiento. Por ejemplo, en 1982, un 3,59% de la población total del país habitaba en una casa que no contaba con un buen sistema de eliminación de excretas y vivía en condiciones de hacinamiento; a su vez, de este 3,59% un 11,79% no contaba con equipamiento en el hogar.

Tanto las filas como las columnas de la matriz se encuentran ordenadas según el grado de pobreza. En efecto, con respecto a las

columnas, la pobreza es menor hacia la derecha, y en el caso de las filas, es decir, tipo de vivienda, la pobreza aumenta hacia abajo. De esta forma, la categoría "Vivienda móvil sin descarga de agua y con hacinamiento", corresponde a aquella con mayor nivel de pobreza. Asimismo, la categoría "departamento sin hacinamiento y con buen sistema de eliminación de excretas", corresponde a las personas menos pobres.

En cuanto a las columnas, a priori se tiene que deben ser menos pobres quienes habitan en viviendas sin hacinamiento y con un buen sistema de eliminación de excretas; y los más pobres deben habitar viviendas con mal sistema de eliminación de excretas y con hacinamiento. Las columnas restantes, "sin descarga/no hacinados" y "con descarga/hacinados", fueron ordenadas, de acuerdo con el grado de pobreza, utilizando la información sobre equipamiento, con la cual se determinó un nivel de pobreza que, además, confirmó que los "sin descarga/hacinados" eran los más pobres y los "con descarga/sin hacinamiento", los menos pobres. Para el caso de las filas, éstas fueron ordenadas utilizando la información sobre las características de la vivienda (sistema de eliminación de excretas y situación de hacinamiento) y sobre equipamiento. La única diferencia apreciable entre 1970 y 1982 en cuanto al ordenamiento corresponde a la posición de las columnas intermedias, las cuales intercambiaron de lugar.

Lo que es necesario hacer a continuación es determinar la línea que dividirá a la población entre los extremadamente pobres y quienes no lo son. Esta línea, como se ha insistido, es arbitraria, pues corresponde a un juicio de valor que no está sustentado por la teoría económica y que, lo más probable, no coincidirá con lo que muchos analistas quisieran considerar como extrema pobreza. El hecho que se haya utilizado la misma línea de pobreza en 1974 y 1986 reafirma lo que el gobierno ya ha declarado en el sentido de que su grupo objetivo es la pobreza absoluta y no la relativa. Como pobreza relativa se entiende aquella definida en términos porcentuales, por ejemplo, el 10% de menor ingreso permanente de la sociedad. Claramente, este tipo de pobreza no se elimina, a menos que todas las personas tengan el mismo nivel de ingreso permanente. Por el contrario, pobreza absoluta se define en base a un nivel de ingreso permanente, el cual no puede aumentar a través del tiempo por cuanto el objetivo pasa entonces a ser la pobreza relativa.

De esta forma, tanto en 1974 como en 1986 se considera como extremadamente pobres a aquellas personas que habitan en:

- a Todos los tipos de vivienda cuando existe hacinamiento, independientemente del resto de las características.
- b Todos los tipos de vivienda, excepto casa y departamento (y viviendas colectivas en 1970), si el sistema de eliminación de excretas es malo y no hay hacinamiento.

- c Casas y departamentos (y viviendas colectivas en 1970) ubicadas en zonas urbanas, sin equipamiento, con mal sistema de eliminación de excretas y sin hacinamiento.
- d Viviendas callampa, rancho, ruca o choza y vivienda móvil con buen sistema de eliminación de excretas y sin hacinamiento en la vivienda.

Las categorías a), b) y d) corresponden al área gris de los cuadros Nos. 1 y 2, y la categoría c) está reflejada por parte del área rayada, donde son extremadamente pobres aquellos que no tienen equipamiento y que residen en áreas urbanas.

El Cuadro N° 3 muestra la forma en que han evolucionado, entre 1970 y 1982, las variables de selección de la extrema pobreza para la población total del país. Así, por ejemplo, se indica que las personas que habitan viviendas que disponen de un buen sistema de eliminación de excretas ha aumentado de un 53% a un 60,3% de la población total. Asimismo, el hacinamiento se redujo desde un 12,3% en 1970 a un 7,9% de la población total en 1982. Lo más notable en cuanto al tipo de vivienda es la disminución del porcentaje de la población que habita en viviendas de menor calidad y el aumento del porcentaje que habita en casa, departamento y mejora (destaca la disminución de 3,49% de la población que en 1970 habitaba en ranchos, rucas o chozas a 1,58% en 1982). Utilizando los cuadros Nos. 1 y 2, se puede apreciar que las condiciones también han mejorado. Por ejemplo, en 1970 un 43,3% de la población vivía en casa que disponía de un buen sistema de eliminación de excretas y donde no había hacinamiento, en circunstancias que para 1982 ese porcentaje ascendió a 49,68%. Reflejo de lo mismo es que la población que habita en casas con mal sistema de eliminación de excretas y donde hay problemas de hacinamiento cayó de 5,87% en 1970 a 3,59% en 1982. Cosa similar ocurre para el caso de departamento.

Finalmente, también en el cuadro N° 3, se observa que la disponibilidad de equipamiento ha aumentado en estos 12 años.

En el cuadro N° 4 se hace un análisis sobre la importancia de las variables seleccionadoras de extrema pobreza, y se observa que el hacinamiento en las viviendas sigue explicando sobre el 50% de la extrema pobreza a pesar de haber caído en el período. El hecho de no contar con un buen sistema de eliminación de excretas y habitar una vivienda que no sea casa o departamento, pasó a representar el 42,3% de la extrema pobreza debido a que la proporción de la población que vive en esas condiciones se mantuvo prácticamente constante. A su vez, el habitar en zonas urbanas en casa o departamento con un mal sistema de eliminación de excretas, sin hacinamiento y no disponer de equipamiento, explica ahora el 3,7% de la extrema pobreza en circunstancias que en 1970 explicaba el 18,6%. Si bien es cierto que el aumento en el equipamiento ha influido en esto, nótese que en 1970 un 31,2% vivía en casa o departamento

con mal sistema de descarga y sin hacinamiento, en circunstancias que en 1982 este porcentaje se redujo al 27,9%.

## II Magnitud y Características de la Extrema Pobreza

La aplicación de la metodología explicada estableció que en 1982 un 14,2% de la población total vivía en condiciones de extrema pobreza. Esto significa que 1.572.121 personas en Chile viven en condiciones de marginalidad. A su vez, en 1970, el porcentaje ascendía a 21%, y en términos absolutos, la extrema pobreza se extendía a 1.916.404 personas. Es interesante notar que, de haberse mantenido el porcentaje de extremadamente pobres de 1970, en 1982 el número total sería de 2.327.943 personas; por lo tanto, no sólo se redujo la extrema pobreza en casi 350 mil personas, sino que además se evitó que sobre 411 mil ingresaran a ella.

Los cuadros Nos. 5 y 6, además del apéndice, localizan geográficamente a la extrema pobreza, a nivel regional, provincial y comunal. Se aprecia que en todas las regiones ha habido una reducción de la extrema pobreza tanto en términos porcentuales como en números absolutos. Las regiones con mayor extrema pobreza continúan siendo la IV, IX y XI, y las de menores tasas, la V y la XII. La región con menor mejoramiento resultó ser la XI, donde el número de pobres cayó en sólo 4,7%, en circunstancias que el resto de las regiones presentan disminuciones que van entre el 12% y 29%. Las regiones que más pobres concentran siguen siendo la Región Metropolitana, donde se localiza el 33% de la extrema pobreza, y la VIII Región con 15% (sin embargo, nótese que el crecimiento poblacional de la Región Metropolitana fue de 29% entre 1970 y 1982). Se observa también que los pobres que residen en zonas urbanas constituyen el 75% del total de pobres, en circunstancias que en 1970 éstos eran el 68%.

Los cuadros Nos. 7 y 8 muestran la distribución, según categorías de edad, de la extrema pobreza y de la población total. Se observa un aumento del número de personas en extrema pobreza en la categoría "Capacitables" y una disminución de sobre 100.000 personas en cada caso, en las categorías "Preescolares" y "Escolares". Asimismo, para el rango de 35 y más años hay una disminución de casi 150.000 personas. En términos relativos, se aprecia que la composición etárea de la población en extrema pobreza difiere de aquella que muestra la población total. En efecto, un 47,6% de la población en extrema pobreza tiene hasta 16 años, concentración que, a nivel poblacional, es de 36,9%.

En cuanto a la distribución de la extrema pobreza por nivel educacional, existe el inconveniente de que en 1982 se eliminó del Censo la categoría ignorados (ver cuadro N° 9), lo que impide comparar las cifras. No obstante, al considerar que esta categoría corresponde a personas que no supieron contestar la pregunta, se estima improbable que distorsionen las categorías "Primarios" (por lo me-

nos 5 años de educación básica y hasta 2 años de secundaria) y "Capacitados" (más de 3 años de educación secundaria). Si esto es así, del total de extrema pobreza (excluidos preescolares) un 68,6% tenía en 1982 por lo menos 5 años de educación básica lo que, en 1970, era sólo de 36%.

Resulta notable también que, del grupo de 6 a 16 años en extrema pobreza, en 1982 un 9,9% permanecía ocioso (cuadro N° 10) en circunstancias que en 1970 el 41% de este grupo no asistía a la escuela ni pertenecía a la fuerza de trabajo. El aumento de la asistencia escolar presenta también un cambio significativo al pasar de 57% a 86,2% en 1982.

Los cuadros Nos. 11 al 16 entregan antecedentes respecto de la situación laboral de la población total y en extrema pobreza. En cuanto a la distribución por rama de actividad económica, se observa que sigue existiendo una concentración mayor en la agricultura de lo que se da en la fuerza de trabajo a nivel país. El aumento de la participación de la fuerza de trabajo en extrema pobreza en servicios comunales, sociales y personales, que pasa de 10,5% en 1970 a 21,6% en 1982, se debe a que en esa categoría se encuentran el PEM y el POJH. En el caso de la cesantía por rama de actividad, resaltan los casos de construcción y agricultura, pero conserva la misma estructura relativa que la fuerza de trabajo. En cuanto a la distribución por tipo de ocupación, se observa que, tanto en 1970 como en 1982, la fuerza de trabajo en extrema pobreza está constituida en casi un 60% por agricultores, artesanos y operarios y obreros y jornaleros. En relación a la fuerza de trabajo total del país, se evidencia una mayor concentración en las ocupaciones mencionadas, pero es menor en aquellos como profesionales y técnicos, gerentes y administradores y empleados de oficina. La cesantía por tipo de ocupación (cuadro N° 14) en la extrema pobreza comparada con el total país, reproduce el mismo esquema en 1982, que refleja la distribución de la fuerza de trabajo. La distribución de ocupados y cesantes por categoría de ocupación (cuadro N° 15) muestra que la extrema pobreza se encuentra concentrada en la categoría obreros y jornaleros y que para el total país dicha concentración se da en la categoría empleados. Con la información de los cuadros Nos. 16 y 11 se pueden obtener las tasas de desocupación, que para la extrema pobreza alcanzaba a 25% y para la fuerza de trabajo total país a 19%. Asimismo, al considerar que el 12% de la fuerza de trabajo y el 16% de los desocupados corresponde a extrema pobreza, queda claro el hecho de que quienes más se ven afectados por el desempleo son las personas en condiciones de marginalidad.

Finalmente, se observa que la participación de la mujer en extrema pobreza en la fuerza de trabajo es muy inferior de lo que se da a nivel nacional; en cambio, la actividad "Quehaceres del Hogar", capta el 68% de las mujeres en extrema pobreza en circunstancias que a nivel nacional esto alcanza sólo el 57%.

El cuadro N° 17 distribuye a la población femenina de 15 años

y más, en extrema pobreza y a nivel país, según si ha tenido o no hijos y estudios. En cuanto a estudios, se observa que apenas el 85,5% de las mujeres en extrema pobreza tiene estudios. En cuanto a fertilidad, ésta es mayor en la extrema pobreza (78,6%) que a nivel nacional (71,5%), lo que se explica básicamente por mayor fertilidad en las mujeres en extrema pobreza sin estudios.

Del total de la población en el país, un 83% vive en casa (cuadro N° 18) en circunstancias que sólo el 38,8% de la extrema pobreza habita en este tipo de vivienda; además, se puede obtener que sólo el 6,6% de la población que habita en casa se consideraba en extrema pobreza. Se aprecia que el 44,7% de la población en extrema pobreza vive en mejoras, lo cual explica el 80% del total de gente que habita en este tipo de viviendas. Aparte de los anteriores más departamento (1%) y conventillo (44%), la población en extrema pobreza que vive en los otros tipos de vivienda explica cerca del 100% de la población total en esas categorías. Por último, destaca el hecho de que 49,3% de la extrema pobreza habita vivienda propia (cuadro N° 19) de los cuales 20,8% corresponde a casa y 20,7% a mejora. A su vez, un 19% habita en viviendas entregadas o arrendadas sin cobro.

## ESTUDIO

### EFFECTOS DISTRIBUTIVOS DERIVADOS DEL PROCESO DE ERRADICACIÓN DE POBLACIONES EN EL GRAN SANTIAGO

Francisco J. Labbé \*  
Marcelo Llévén R. \*\*

Como resultado de la política de vivienda social implementada por el actual gobierno surgió el proceso de radicación y erradicación de campamentos. En 1982 la situación de marginalidad urbana afectaba a alrededor de 600 mil personas en la Región Metropolitana, las cuales carecían de las mínimas condiciones de higiene.

El trabajo se centra en la erradicación de campamentos llevada a cabo entre los años 1979-1984; presentándose cifras sobre el flujo poblacional originado por este proceso entre las distintas comunas del Gran Santiago. Determina, además, cuál ha sido el sentido del flujo natural o voluntario de personas entre las comunas y se contrasta con el realizado por el Ministerio de la Vivienda. Más adelante se intenta determinar si el gobierno, originador del proceso de erradicación, ha implementado las estructuras de apoyo necesarias que se requieren para atender a este proceso, debido a que el sector privado pareciera no tener los incentivos necesarios para prestar algunos servicios, como educación, salud, vialidad urbana, etc., dado el bajo nivel de ingreso que poseen las personas erradicadas, la desmejorada situación de algunas comunas que las recibieron, o porque algunos servicios constituyen bienes públicos. Concretamente, se analizan las inversiones municipales, las del Ministerio de la Vivienda y las del Ministerio de Obras Públicas. Adicionalmente, se presentan cifras de la evolución de los sectores salud y educación para las distintas comunas o sectores que participaron en forma más importante en este proceso.

Las inversiones, ya sean privadas o públicas, afirman los autores, generan un aumento en el precio de las propiedades, y con esto de la riqueza de

\* Ingeniero Civil Universidad Católica de Chile. Master en Economía Universidad de Chicago; Profesor Investigador Departamento de Administración Universidad de Chile. Vicedecano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de Chile.

\*\* Ingeniero Comercial Universidad de Chile. Ayudante de Investigación Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Universidad de Chile.

los residentes del sector donde se realizan; además, la erradicación de un campamento afecta tanto el precio de las propiedades de la comuna receptora, como la de origen. De esta forma, el trabajo estudia los efectos que ello ha tenido en la distribución de la riqueza en el período analizado.

## **Presentación**

Este trabajo tiene como objetivo entregar un diagnóstico de la situación originada en la Región Metropolitana por el proceso de erradicación de campamentos.

En primer lugar se cuantifican los cambios poblacionales que significó este proceso y cuáles son las comunas que principalmente participaron en él. Se presenta, además, una breve descripción de cómo este proceso se inserta en la política de vivienda social del gobierno.

Paralelamente a estos cambios poblacionales originados por el Ministerio de la Vivienda se realizaron movimientos naturales de población, que se cuantifican en este trabajo en forma indirecta.

En base a esta primera parte, se cuantifican las estructuras de apoyo del gobierno, tratando de determinar si éstas han correspondido a los cambios poblacionales originados por la Secretaría de Vivienda. En concreto, se analizan las inversiones municipales y de los Ministerios de la Vivienda y de Obras Públicas, como también se presenta un diagnóstico de la situación de la educación y salud, ya sea pública o privada, en las distintas comunas.

## **Introducción**

A partir de 1979, en la Región Metropolitana se intensificó el proceso de erradicación de poblaciones marginales por parte del gobierno. Este venía presentándose desde fines de la década de los 50.

La erradicación ha tomado diversas formas de implementación a través del tiempo, en cuanto a la calidad de la solución entregada. En general, ha consistido en sitios de bajo costo previamente loteados y en algunos casos urbanizados. Esta se enmarcaba dentro de la política de vivienda de cada gobierno que hasta mediados de la década de los 70 tuvo una participación activa en la construcción y financiamiento de viviendas para los diversos grupos sociales, a través de distintas instituciones como el Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo (Sinap) y la Corporación de la Vivienda (Corvi), entre otras.

En la actual administración la política habitacional otorgó mayor importancia al sector privado en la atención de los sectores medios de la población. Para estos sectores la labor del Estado se centró en la entrega de subsidios habitacionales y dejó en manos del sector privado la construcción de las viviendas.

Conjuntamente con el subsidio habitacional se implementó el

programa de vivienda social para los casos de marginalidad urbana. Es así como el plan trienal 1984-1986 presenta la modalidad del subsidio dirigido para la solución a este tipo de problemas. Para obtener este subsidio no es necesaria la postulación sino que se otorga de acuerdo a las prioridades presentadas por las distintas municipalidades al Ministerio de la Vivienda. El beneficiario recibe un sitio urbanizado con una caseta sanitaria o vivienda social.<sup>1</sup>

Como resultado de esta política de vivienda social surgió el proceso de radicación y erradicación de campamentos. Estos, en 1982 según cifras de Serplac, se distribuían de la siguiente forma en la Región Metropolitana: 29.373 familias de radicación, 18.964 de erradicación y 54.897 de operaciones en sitio sin las mínimas condiciones de higiene y en una gran promiscuidad.

Es a esta situación de marginalidad urbana, que afectaba a alrededor de 600 mil personas en la Región Metropolitana, a la que estaba dirigida la política de vivienda social.

Este trabajo se centra en la erradicación de campamentos llevada a cabo entre los años 1979-1984, presentándose cifras sobre el flujo poblacional originado por este proceso entre las distintas comunas.

Se determina, además, cuál ha sido el sentido del flujo natural o voluntario de personas entre las comunas y se contrasta con el anterior (artificial). Más adelante se intenta determinar si el gobierno, originador del proceso de erradicación, ha implementado las estructuras de apoyo necesarias que se requieren para atender a este proceso, debido a que el sector privado pareciera no tener los incentivos necesarios para prestar algunos servicios, como educación, salud, vialidad urbana, etc., dado el bajo nivel de ingreso que poseen las personas erradicadas, la desmejorada situación de algunas de las comunas que las recibieron, o porque algunos servicios constituyen bienes públicos.

Concretamente se analizan las inversiones municipales, las del Ministerio de la Vivienda y de Obras Públicas. Adicionalmente, se presentan cifras de la evolución del sector salud y educación para las distintas comunas o sectores que participaron en forma más importante en este proceso.

Reconociendo el hecho que las inversiones, ya sean privadas o públicas, generan un aumento en el precio de las propiedades, y con esto de la riqueza de los residentes del sector donde se realizan, y que además el hecho de erradicar un campamento afecta tanto el precio de las propiedades de la comuna receptora, como la de origen, se intentará determinar cuál ha sido el sentido que ha tenido la distribución de la riqueza en el período analizado.

1 Esta política de vivienda social se le encomendó al Ministerio de la Vivienda en virtud del DL 2.522 de 1979.

## 1 Movimiento Poblacional

### 1.1 Realizado por el Minvu

El proceso de erradicación de campamentos iniciado en 1979 por el Ministerio de la Vivienda originó un movimiento intercomunal en la Región Metropolitana de 28.703 familias, hasta diciembre de 1984. Esto corresponde aproximadamente a 172.218 personas (alrededor del 4% de la población total de la Región Metropolitana).

En el cuadro N° 1 se puede apreciar, en su primera parte, los flujos de entrada, salida y movimiento interno de población en cada comuna originados por este proceso. La primera observación que se desprende del cuadro son los aparentemente innecesarios costos incurridos en relación al traslado de las personas, de una comuna a otra y de ésta a la primera, lo que podría haberse evitado con un adecuado plan de erradicación. Así, entran y salen familias a una misma comuna con el posiblemente alto costo de deshabitación al que se hace incurrir a las personas erradicadas.

De las 26 comunas estudiadas, 10 de ellas son receptoras netas; tres de ellas ubicadas en el sector sur de la capital (La Granja, San Bernardo y Puente Alto), otras tres en el sector Nor Occidente (Renca, Pudahuel y Quilicura) y las cuatro restantes fuera del Area Metropolitana (Colina, San José de Maipo, Peñaflor y Paine).

En el cuadro N° 2, en su primera parte, se pueden apreciar las magnitudes de este flujo de personas así como la población por comuna según Censo de 1982.

Tomando la variación neta de la población entrada-salida, se aprecia que de las comunas receptoras netas, el 49,6% de la población erradicada fue recibida por la comuna de La Granja. Las comunas del sector Sur en conjunto (San Bernardo, La Granja y Puente Alto) recibieron el 77,3% de la población erradicada.

De las dadoras netas de población destacan Santiago con 10.774 personas, Las Condes con 8.850, Conchalí con 8.046 y La Florida con 6.018 personas.

Agregando los sectores Central y Nor Oriente se observa que dichos sectores son dadores del 52% del total de población, tomando como base la entrega neta total.

Conviene dejar en claro un aspecto importante: las cifras sobre familias erradicadas no consideran las familias allegadas, las cuales, según estimaciones de las autoridades edilicias de La Pintana, son una cifra aproximada de 9.000 familias.<sup>2</sup> Estas se movilizan junto a las erradicadas y acentuando las cifras presentadas. Por la dificultad de obtener cifras confiables para todas las comunas sobre familias allegadas se trabajará con cifras que excluyen a éstas.

En el cuadro N° 3 se presenta la situación de campamentos y

2 Según cifras presentadas por el alcalde de La Pintana en el diario *El Mercurio*, 8 de abril de 1985.

operaciones sitio existente en 1982. Los campamentos, ya sean de erradicación o radicación, surgieron en el período 1970-73 por las tomas ilegales de terrenos y presentan un hacinamiento extremo no disponiendo de tipo alguno de urbanización. Asimismo, las operaciones sitio surgieron en la segunda mitad de los 60 con la entrega masiva de mediaguas en terrenos generalmente sin urbanizar. Sólo en Pudahuel y La Granja, en 1982, se concentraba el 29% del total de personas que vivía en condiciones de marginalidad, las que alcanzaban a un total aproximado de 600.000 personas.<sup>3</sup>

## 1.2 Movimiento Poblacional Autónomo

En el proceso de erradicación, algunas comunas cambiaron su población hasta en un 15% en forma artificial o inducida por el Ministerio de la Vivienda. En este contexto es conveniente analizar cómo el mercado, en forma natural, ha realizado cambios poblacionales en las distintas comunas. La estimación de este movimiento natural tuvo el problema de la disponibilidad y calidad de los datos utilizados. Aquí se realizaron en forma indirecta, pues no se pudo trabajar con cifras censales de población por su poca periodicidad.

La estimación se realizó en dos etapas; en primer lugar, se tomaron el total de viviendas construidas por el Ministerio de la Vivienda en el período 1979-1983 (viviendas básicas sociales y postulantes), las cuales fueron consideradas como representativas del flujo artificial de población (esta cifra está estrechamente relacionada con la cantidad de erradicaciones), ver cuadro N° 4. En segundo lugar, se trabajó con cifras del INE sobre el total de viviendas construidas por comuna en los años 1979-1983; estas cifras incluyen tanto el flujo natural o del mercado como el flujo artificial generado por el proceso de erradicación. Por diferencia, se obtuvo el movimiento poblacional derivado de la acción del mercado, o autónomo.

Del análisis del cuadro N° 4 se destaca la cantidad de viviendas construidas en La Florida, Las Condes y Ñuñoa, todas las cuales son "Dadoras" en el proceso de erradicación y que están geográficamente unidas desde Las Condes por el Oriente, hasta La Florida por el Sur Oriente. Se puede observar, asimismo, que los flujos naturales y artificial tienden a ser contrarios; allí donde más campamentos se erradicaron más viviendas fueron construidas por el mercado. Una primera explicación de este hecho son los beneficios directos que tiene para el sector la erradicación de campamentos. Entre otros, disminución de la criminalidad generalmente correlacionada directamente con la pobreza, mayor homogeneidad poblacional, mayor aseo, etc. Si se añade a esto una mayor inversión ministerial y municipal (como será más adelante), se explican la mayor demanda para

3 Serplac: "Proyecto de saneamiento de campamentos de la Región Metropolitana".

vivir en dichos sectores y un probable aumento relativo en el valor comercial de los terrenos.

Este aspecto no ha sido analizado dado el carácter de diagnóstico de este trabajo, y la dificultad de la cuantificación de la variación de los precios de las propiedades, originadas tanto en los sectores receptores como dadores netos de familias erradicadas, reconociendo las transferencias regresivas de riqueza que este efecto involucra y que es sólo uno de varios factores que influyen en el precio de las propiedades<sup>4</sup> (es de interés de los autores retomar este tema con posterioridad).

Una segunda aproximación, para cuantificar el proceso de cambios en la población en cada comuna por efecto del proceso de erradicación y del mercado, se realizó en base a las tasas de construcción anual de viviendas en los períodos 1970-1978 y 1979-1983, y con esto se determinó el quiebre en la tendencia histórica generado por el proceso de erradicación.

En el cuadro N° 5 se pueden observar las comunas que han tenido en forma permanente una alta tasa anual de construcción de viviendas como son La Florida, Maipú y Las Condes (todas dadoras netas de población), con 10,2; 5,1 y 5,2%, respectivamente. Estas comunas han tenido una gran demanda natural por viviendas en todo el período.

El alto crecimiento poblacional en La Florida se remonta a la década del 60, donde creció a una tasa anual del 11,4% mientras la Región lo hacía en un 3,7%. Esta diferencia se explica principalmente por la política de erradicar originalmente los estratos más bajos a dicho sector, agregándose además, a principio de los 70, el proceso de "tomas" de terrenos en dicha comuna.<sup>5</sup>

En la Región Metropolitana la tasa anual de construcción en el período 1970-78 es de 1,9% y de 2,5% en el período 1978-1983. Por otro lado, existen comunas que cambian sus tasas históricas de construcción anual. Destacan por sobre el promedio las tres mayores receptoras de campamentos erradicados que son: La Granja, que cambió de 3% en el período 70-78 a 7,3% en el período 1978-1983. En iguales períodos, Puente Alto pasa de 2,7% a 4,5% y Renca de 0,9% a 4,5%. Este aumento en la tasa de crecimiento pareciera estar ligado al proceso de erradicación.

Los cambios artificiales generados por el proceso de erradicación son importantes en magnitud, más aún si, como se mencionó anteriormente, no se midió el flujo de allegados que originó ese proceso. En el resto del estudio se analiza el apoyo en infraestructura básica que se ha realizado durante este proceso de erradicación. En particular, se analizarán la inversión municipal y la infraestructura vial, educa-

4 Un intento al respecto fue realizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo: "Mercado de Tierras Area Metropolitana de Santiago".

5 Minvu: Op. cit.

cional y de salud proporcionada a cada una de las comunas o sectores, que participaron de una manera u otra en este proceso.

## 2 Inversión en Infraestructura Básica de Apoyo al Proceso Poblacional

### 2.1 Inversión Municipal

Al analizar el monto de inversión municipal conviene dejar en claro algunos aspectos que ha tenido la implementación de este proceso de erradicación que son relevantes. Como se sabe, el proceso de erradicación en campamentos se inicia llamando a propuestas para la adquisición de terrenos que servirán para la construcción de los hogares definitivos a las personas erradicadas; se adquieren los sitios más baratos, siendo este el criterio más importante de elección. Este factor, unido al decreto de expansión urbana de 1977, que establecía límite urbano libre, ha llevado a poblar terrenos periféricos o rurales alejados del centro urbano, provocando excesos de demanda y congestión en algunos medios.

Cabe mencionar que las municipalidades no han tenido responsabilidad directa en cuanto a ubicación y cantidad de familias erradicadas, por cuanto la decisión de construcción y traslado no requería del consentimiento municipal.

Esta modalidad de planificación tiene dos consecuencias básicas: la primera es la dificultad que tienen las personas de gozar de servicios como escuelas, locomoción, salud, etc., así como del apoyo técnico de la municipalidad en cuanto a la ampliación o mejoramiento de su vivienda. La segunda se refiere a la dificultad de integración de las personas erradicadas al medio social.

Un aspecto importante relacionado con los anteriores se refiere a que el aporte que reciben las municipalidades depende en parte de la cantidad de personas que residen en la comuna. Este aporte, durante el período estudiado, no ha tenido en cuenta las personas erradicadas, lo que ha originado una desproporción entre gasto municipal y la población comunal asignada.

En el cuadro N° 6 se muestra la evolución del gasto e inversión real en miles de pesos de 1984 de las distintas municipalidades y en el cuadro N° 2 se presentaban estas cifras en términos per cápita para algunas comunas seleccionadas.

Las comunas que presentan un mayor gasto per cápita en el período 1980-84 son las comunas de Providencia con \$ 75.800, Santiago con \$ 42.300 y Las Condes con \$ 32.900. Este mismo orden se mantiene en la inversión real per cápita.

Las comunas con menor gasto per cápita son La Granja y Conchalí con \$ 6.200, La Cisterna con \$ 6.700 y Pudahuel con \$ 7.200.

Los menores niveles de inversión per cápita corresponden a La

Cisterna, Pudahuel y La Granja con \$ 1.040, \$ 1.100 y \$ 1.500, respectivamente.

En la Región Metropolitana el gasto per cápita es de \$ 19.120 y la inversión per cápita de \$ 4.630. Resulta interesante notar que las comunas de Santiago, Providencia y Las Condes poseen el 19,7% de la población de la Región Metropolitana mientras que les corresponde el 44% del gasto y el 56,8% de la inversión real del período.

Se puede observar que, en general, las municipalidades de las comunas receptoras netas de población poseen los menores niveles de gasto e inversión, mientras que los más altos índices corresponden a las comunas dadoras netas de población.

Este sesgo conduce necesariamente a un círculo vicioso regresivo, ya que la mayor inversión y gasto comunal se manifiesta en un aumento de los valores de la propiedad lo que lleva a un aumento de la recaudación municipal y, por ende, del gasto y la inversión comunal.

Por tanto, el sentido distributivo del gasto e inversión municipal no sólo ha sido regresivo al favorecer en términos relativos a las comunas de mayor ingreso, sino que tiende naturalmente a aumentar esta regresividad en el tiempo.

Hay un segundo efecto negativo derivado de las externalidades que genera la radicación de población de un bajo nivel cultural en la comuna. Este efecto, unido a la caída del valor de la propiedad, puede generar que las personas de mayores ingresos relativos en la comuna se cambien a un área más afín a su standard esperado de vida.

Esto puede generar un efecto de segregación de características no deseadas. No hay información a la fecha que pueda confirmar este efecto, sin embargo existe evidencia en comunas como La Pintana, La Granja y La Florida en este sentido.

## 2.2 Inversión Ministerio de la Vivienda

En el cuadro N° 1 se presentaba desagregada la inversión del Minvu en saneamiento de poblaciones, pavimentación y otras obras, además se incluían las obras por convenio y mandatos sin administración financiera con cargo a los respectivos municipios. Se presentaban, además, las cifras desagregadas para los años 1979-1980 y 1981-1983 por tener diferentes unidades de medida. (Cuotas de ahorro y unidades de fomento, respectivamente.)

En el cuadro N° 7 se resume la inversión del Ministerio de la Vivienda en el período 1979-1983, expresada en miles de pesos de 1984 y en términos per cápita para algunas comunas seleccionadas. De las cifras presentadas se observa que las comunas con mayor inversión per cápita son Providencia, Las Condes y Maipú con \$ 3.468, \$ 1.946 y \$ 1.681, respectivamente, todas dadoras netas en el proceso de erradicación. Esto representa una inversión 7,11; 3,99

y 3,44 veces el promedio de la Región Metropolitana que alcanza a \$ 4,88 per cápita.

Además, estas comunas presentaban también, como se observaba en el cuadro N° 2, uno de los mayores niveles de gasto per cápita municipal.

Las comunas de Puente Alto y Quilicura no presentan inversión en el período analizado; la primera fue una importante receptora neta de población erradicada.

En las principales comunas receptoras de campamentos como La Granja, Renca y Pudahuel (excluyendo Puente Alto), los niveles de inversión per cápita alcanzaron a \$ 44, \$ 290 y \$ 283, respectivamente; cifras inferiores a la registrada en el mismo período, en la Región Metropolitana.

Por el tipo de inversión realizada (pavimentación, calzadas, reparación de viviendas, etc.), resulta ser ésta una importante determinante del precio de los terrenos en donde se realizan habiendo en ello un traspaso implícito de riqueza a los habitantes de la comuna beneficiada por esta inversión, aunque, por la magnitud de las cifras, tiene un menor efecto que la inversión municipal mencionada en la parte 2.1.

No cabe duda entonces que la inversión del Ministerio de la Vivienda no acompañó el proceso de erradicación en términos de proporcionar la infraestructura básica de apoyo. Más aún, es posible afirmar que dicha inversión tuvo un carácter regresivo por cuanto las comunas receptoras que tuvieron una baja inversión ministerial de apoyo son las de menores ingresos y las de alta inversión ministerial de apoyo son las de mayores ingresos. Las dos comunas de mayor inversión ministerial fueron las comunas de Providencia y Las Condes, justamente las comunas de mayor ingreso.

De hecho ambas comunas que representan el 9% de la población recibieron el 44% de la inversión en infraestructura de apoyo del Ministerio de la Vivienda entre los años 79 al 83 para el Área Metropolitana, mientras que la totalidad de las comunas receptoras netas (Renca, La Granja, Quilicura, Pudahuel, Puente Alto y San Bernardo) que representaban el 26% de la población recibieron sólo el 10% de la inversión de apoyo del Minvu para el Área Metropolitana entre los años indicados.

En este punto es conveniente analizar el tipo de viviendas construidas por el Minvu en las diferentes comunas ya que es una inversión que puede tomar distintas formas.

En el período 1979-1983 existieron tres líneas de acción en cuanto a viviendas: básicas, sociales y de postulantes. En cuanto al costo y superficie las dos primeras no varían significativamente. El costo varía entre 198-270 UF para sociales y básicas y entre 340-681 UF para postulantes, la superficie varía entre 28-35m<sup>2</sup>, para las primeras y 51-67 m<sup>2</sup> para las segundas.

Así, por ejemplo, La Granja, en donde se construyó la mayor cantidad de viviendas por parte del Minvu (10.208), más del

65% (6.795 viviendas) son del tipo social y básicas, en Renca el 84% y el 67% en Puente Alto.

Por su parte, en Conchalí, Santiago y Las Condes, el 100% de las viviendas construidas fueron para postulantes; viviendas las cuales tienen un mayor tamaño y costo, dirigidas a los estratos medios-bajos de la población y no para solucionar la marginalidad urbana.

Esta política del Ministerio de la Vivienda tiende a confirmar lo aseverado en el punto 2.1, en términos de que es muy posible que se haya generado una segregación poblacional no deseable tendiente a homogeneizar la población por nivel de ingresos.

### 2.3 Inversión Ministerio de Obras Públicas

En el cuadro N° 8 se presenta un resumen de las principales obras realizadas por este ministerio en las diferentes comunas para los años 1982-1984.

Dados los propósitos del estudio no se incluyen obras que no favorezcan a una comuna en particular, sino que más bien a toda la provincia o región. Este tipo de obras son, por ejemplo, reparación caminos periféricos, mantención de túneles como el de Lo Prado, Zapata, etc.

Del cuadro presentado se desprende que la inversión del MOP sigue el mismo patrón que las inversiones municipales y del Ministerio de la Vivienda: el mayor porcentaje ha sido invertido en el sector oriente de la capital. Esta mayor inversión ha sido originada principalmente por construcción de defensas al río Mapocho, para evitar los problemas de desborde que se produjeron en el invierno de 1982. En el período, las principales obras iniciadas por este Ministerio fueron dos: una por un monto total de \$ 500 millones invertidos en la reparación de la Avenida Américo Vespucio, y la segunda con un monto total también de \$ 500 millones en la construcción del nudo Departamental-Salesianos-Ochagavía en la comuna de San Miguel.<sup>6</sup>

En los cuadros Nos. 9 y 10 se han resumido las inversiones municipales, del Ministerio de Obras Públicas y del Ministerio de la Vivienda según 4 grupos ordenados por ingreso medio familiar y según sean dadores o receptores netos en el proceso de erradicaciones.

Se puede observar que se repite el sesgo regresivo para los tres tipos de inversiones. Mientras mayor es el ingreso medio familiar de la comuna, mayor es la característica de "dadora" en el proceso de erradicación y a la vez mayor es el aporte en inversión en infraestructura de apoyo.

Todos los efectos son, en consecuencia, regresivos y cualquier análisis de utilización de servicios básicos en las comunas receptoras de pobladores erradicados debe mostrar congestión. De hecho, ha-

6 Obras iniciadas en 1984 y finalizadas en 1985. En este último año se efectuó la mayor parte del desempleo.

biendo sido La Florida y La Granja comunas de alta tasa de crecimiento (La Florida es la de mayor tasa del país), en los últimos 10 años no ha habido obra significativa alguna de mejoramiento de las principales vías de acceso a dichas comunas.

En los gráficos 1 al 8 se puede observar en algunas comunas seleccionadas, el flujo de erradicados realizado por el Minvu entre los años 1979 a 1984.

### 3 Infraestructura Educacional

En esta parte se intentará averiguar si ha existido un cambio en la infraestructura educacional que responda a las nuevas necesidades generadas por el proceso de erradicación en las distintas comunas.

El cuadro N° 11 presenta la evolución de las matrículas en los establecimientos de educación básica y media, tanto fiscales, particulares subvencionados y particulares no subvencionados, en el período 1980-1984.

La matrícula a nivel regional sólo aumentó un 2% en los 4 años considerados y experimentó una caída del 7% en 1982, la que se recuperó en 1983.

En las comunas de La Granja, Puente Alto y Renca, la matrícula varió en un 11% en la primera y en un 5% en la segunda y tercera. Además, La Granja aumentó su población en un 15%; Puente Alto en un 12,8% y Renca en un 10,4%. De esto se desprende que en las dos últimas la matrícula ha evolucionado más lento que la población aunque por sobre el nivel regional.

Las comunas "Dadoras Netas" como Santiago y Las Condes han experimentado una disminución en su matrícula del 7 y 5%, respectivamente. Mientras que La Florida, la comuna de mayor crecimiento poblacional y habitacional, experimentó un incremento del 58% en sus matrículas.

Llama la atención que entre los años considerados, la matrícula aumentara sólo en un 2% mientras la población de la Región Metropolitana lo hacía en un 10,3%.

Esto se debe a tres efectos contrapuestos: en primer lugar a una fuerte disminución de la población entre 6 y 18 años con respecto a la población total ocurrida entre 1979 y 1985, que tiende a disminuir la matrícula. En segundo lugar, al aumento en la población total, y en tercer lugar al aumento del porcentaje de niños en edad escolar que efectivamente estudian. Estos dos últimos efectos tienden a aumentar la matrícula, y el resultado neto es un aumento de sólo el 2%.

En el cuadro N° 12 se pueden observar estos cambios indicados.

En el cuadro N° 13 se presentan la demanda y el exceso de demanda por matrículas por comunas.

Se tomó la participación de la población-estudiante y se aplicó a la población total comunal estimada para el año inmediatamente

anterior, se obtuvo así la demanda efectiva por matrícula que, comparada con las matrículas efectivas por comuna, dio el exceso de demanda comunal.

Se puede observar que, en general, las comunas dadoras más importantes, exceptuando Las Condes (de alta tasa de crecimiento autónomo) presentan un exceso de oferta de matrículas por sobre la demanda en la propia comuna. Este efecto es particularmente importante para Santiago, en donde hay un exceso de oferta de 83.882 plazas que son llenadas por niños provenientes de otras comunas. Importante también es el efecto en las comunas de La Cisterna y Providencia.

Se ha producido un déficit importante en las comunas de rápido crecimiento como La Florida y La Granja y receptoras en general. Ello implica gran movimiento estudiantil de estas comunas hacia el centro de Santiago y Providencia con los problemas de costos en movilización y congestión derivados de este flujo diario estudiantil.

En cuanto al cambio de tipo de educación, se aprecia una importante caída en la participación de la educación fiscal originada por un aumento trascendente en la educación municipal.

La educación particular ha disminuido su matrícula en casi todas las comunas de la Región Metropolitana y en algunas no está presente (como en La Granja y Quilicura).

La información respecto de los establecimientos educacionales se entrega en los cuadros Nos. 12 y 13. En el primero de ellos se presentan el número de establecimientos fiscales y particulares para las distintas comunas para el año 1979 y el porcentaje de utilización de los primeros.

En este año existían 736 establecimientos fiscales y 769 particulares haciendo un total de 1505. De éstos 141 se encontraban en La Granja, Renca y Puente Alto. La mayor cantidad de establecimientos estaban en la comuna de Santiago (305); en cuanto al porcentaje de utilización de los establecimientos fiscales todos estaban siendo utilizados por sobre su capacidad, destacando Puente Alto y Maipú con 130 y 121% de ocupación, respectivamente.

Resulta interesante analizar la variación en el tiempo de los establecimientos, para verificar si éste ha correspondido a los movimientos poblacionales. Para esto se dispone de cifras para establecimientos fiscales y municipales para los años 1979 (Cuadro N° 14) y 1980-82 (Cuadro N° 15), éstos disminuyeron de 769 en 1979 a 699 en 1982. Sólo aumentaron en Conchalí y La Florida y disminuyeron en todo el resto de las comunas. Las dos comunas señaladas fueron las que presentaron los mayores aumentos en sus matrículas hasta 1982.

Los establecimientos siguen la tendencia de las matrículas, éstas alcanzaron su más bajo nivel en 1982, explicadas en parte por una seria caída del ingreso en ese año, con un descenso del 7% con respecto a 1980.

La comuna de La Granja mantuvo constante la cantidad de establecimientos fiscales y municipales en 45. Renca y Puente Alto disminuyeron de 22 a 19 y de 29 a 25, respectivamente.

El año 1979 los establecimientos particulares eran relativamente más importantes en las comunas de La Reina, Maipú, La Cisterna, Santiago, Las Condes y Providencia.

#### 4 Infraestructura de Salud

En el sector salud se realizará un análisis por sectores más que por comunas dado que las cifras que se disponen se presentan de esa forma. Estos sectores son:

- a Oriente: Que incluye las comunas de Providencia, Las Condes, La Reina y Ñuñoa.
- b Central: Incluye las comunas de Santiago, Maipú y parte de las comunas que coincidan con Santiago.
- c Sur: Comunas de San Miguel, La Cisterna, San Bernardo, Buin, Paine y sus alrededores.
- d Norte: Sector de Conchalí, Renca, Quilicura, Lampa y Colina.
- e Occidente: Quinta Normal, Pudahuel y las provincias de Talagante y Melipilla.
- f Nor-Occidente: Es un sector que sólo estuvo presente entre los años 1978-1982 y corresponde a sectores similares al área norte
- g Sur-Oriente: Comunas de La Florida, La Granja, Puente Alto y la provincia Cordillera.

Interesará analizar lo ocurrido en los sectores oriente (que agrupa a las principales comunas dadoras de población) y los sectores norte y sur-oriente, los sectores que agrupan a Renca el primero y La Granja y Puente Alto el segundo; las tres principales receptoras de familias erradicadas.

Conviene hacer el alcance de que el sector sur-oriente incorpora también a la comuna de La Florida, que ha tenido el mayor crecimiento poblacional en el período.

##### 4.1 Consultas Médicas y de Urgencia

Como se aprecia en el cuadro N° 16 desde el año 1979 al 1983 el nivel de consultas médicas totales en la Región Metropolitana au-

mentó en un 35,7%; mientras que las consultas de urgencia lo hicieron en un 43,6%.

En el sector oriente, asimismo, las consultas aumentaron por debajo del promedio; las consultas totales lo hicieron en un 27,9% y en 38% las de urgencia. La explicación se encuentra en dos motivos principales: En primer lugar, el aumento en la importancia de la salud privada, a la que pueden acceder las familias de mayores ingresos que se encuentran agrupadas en este sector, y en segundo lugar al movimiento poblacional originado en el proceso de erradicación que corresponde aproximadamente a 14.802 personas.

En el sector norte las consultas totales sólo aumentaron en un 3% y las consultas de urgencia incluso disminuyeron en un 31,1%, todo esto a pesar de ser un sector receptor de campamentos.

El sector sur oriente que, como ya se dijo, agrupa las principales comunas receptoras como la de mayor crecimiento natural (La Florida), aumentó sus consultas tanto totales como de urgencia por sobre el promedio, sobresaliendo el aumento de estas últimas en un 56%.

El sector de mayor crecimiento en las consultas totales como de urgencia (aumentos de 75,1% y 33,8%, respectivamente), fue el sector central; esto se debería a dos razones: en primer lugar, una mejor calidad del servicio en comparación con otros sectores (por ser el único hospital de urgencia del país y tener un personal trabajando a tiempo completo) y en segundo lugar que ha absorbido parte de las consultas realizadas por sectores receptores de población erradicada.

Para averiguar el origen de las personas que se atienden en la Posta Central se tomó una semana representativa (3 al 7 de junio de 1984), y con las fichas de consulta de morbilidad se obtuvo el cuadro N° 17, donde se presentan el número de consultas según la comuna de origen del paciente, el porcentaje dentro del total de la muestra y su relación con la población comunal.

La mayor cantidad de personas atendidas provienen de la comuna de Santiago (16,7%), seguida por Nuñoa y Conchalí.

No resulta despreciable el aporte de la comuna de La Granja con un 7,6% de las consultas, al considerar que sus habitantes tienen al menos 4 centros hospitalarios alternativos a los cuales pueden optar a menor distancia. Este aporte puede explicarse principalmente por la situación deficitaria en la cantidad de profesionales y de establecimientos de salud.

En el cuadro N° 18 se presenta la cantidad de establecimientos del sistema de salud y del extrasistema (sector privado). Del cuadro se desprende que, como resultado de la política de salud, el sector privado ha aumentado su importancia en la prestación de salud comparativamente a la salud pública.

La mayor cantidad de establecimientos se concentra en los sectores oriente, sur y occidente. Por su parte, los privados se agrupan preferentemente en los sectores oriente y central.

Hasta 1983 el sector sur-oriente no vio aumentar su cantidad de establecimientos. Por el contrario, disminuyeron las postas del sistema público y los establecimientos privados; es así como de 26 hospitales del sistema existentes en la región, dos se encuentran en este sector. De las 54 postas posee 8. De los 36 hospitales y clínicas privadas posee sólo 3 (la menor cantidad de todos los sectores).

Según cifras del Ministerio de Salud para la población de los distintos sectores en el año 1983, el sector más poblado (el Sur) tendría asignado 1.026.678 personas; 976.485 el sector oriente; 492.806 el norte; 629.696 el sur oriente; 515.621 el sector central, teniendo la menor cantidad de la población asignada el sector norte. Contrastando estas cifras con la cantidad de profesionales existentes en cada sector se obtuvo el cuadro N° 19, que presenta indicadores de habitantes por tipo de profesional y entrega de alimentos por servicio de salud.

En la Región Metropolitana entre 1979 y 1983 los índices habitantes por médico y por matrona aumentaron de 1.495 a 1.634 los primeros y de 6.980 a 6.945 los segundos. Mientras que disminuyeron los habitantes por enfermera y por dentista.<sup>7</sup>

Al comparar los distintos sectores en el año 1983 y excluyendo el caso de habitantes por matronas, el sector sur oriente es el que presenta la mayor cantidad de habitantes por profesional de toda la Región Metropolitana. Así, por ejemplo, el año 1983 existían 2.634 habitantes por médico y 6.559 habitantes por enfermera; 9.687 habitantes por dentista y 7.446 habitantes por matrona. Todos los indicadores han empeorado en ese sector entre los años 1979 y 1983 según se aprecia en el cuadro N° 11.

No es el caso del área central en la cual han disminuido ostensiblemente los indicadores de habitantes por médico, por enfermera y por dentista; presentando además en 1983 la mejor situación relativa a la cantidad de habitantes por profesional.

Conviene dejar en claro que las cifras podrían aparecer distorsionadas porque no consideran la salud privada que puede ser importante, especialmente en los sectores oriente y central y que es casi inexistente en el sector sur-oriente.

Se presentan también, en el cuadro N° 19, la cantidad de leche y mezclas proteicas entregadas por el Ministerio de Salud para los 5 años considerados que van de 1979 a 1983. Se puede apreciar que hasta 1982 esta cifra se mantuvo relativamente constante experimentando una brusca caída del 30% en 1983 que afectó a todos los sectores exceptuando el occidente, en donde dichas cantidades entregadas aumentaron en 13%. El sector que experimentó la mayor caída fue el oriente con 34%.

7 Recuérdese que en el cuadro N° 16 se mostró que las consultas médicas aumentaron en 35,7% mientras que el N° de médicos sólo lo hizo en 0,1%.

## Cuadro N° 1

## Proceso de Erradicación, Inversión Ministerio de la Vivienda 79-84

Comuna	Proceso de Erradicación 79-84					Informac. Minist. Viv. 79-83 Viviendas			
	Entrada N° Fam.	Salida N° Fam.	Saldo Ent- Sali.	Inter- no	Total Fam. Ent + ínter.	Soc.	Bás.	Postu- lant.	Total
La Reina	20	753	-733	100	120	120		44	164
Renca*	2.343	374	1.969	603	2.946	1.058	184	242	1.484
Maipú	659	1.267	-608	773	1.432	741	230	1.478	2.449
La Granja*	6.815	-	6.815	2.392	9.207	4.642	2.153	3.413	10.208
La Cisterna	704	1.040	-336	501	1.205	176		1.392	1.568
Quilicura*	160	106	54	240	400	287	256	-	543
Conchalí	32	1.373	-1.341	110	142	-		1.320	1.320
Pudahuel*	2.186	1.120	1.066	792	4.172	882	76	1.326	2.278
La Florida	147	1.150	-1.003	70	217	44		3.605	3.649
Ñuñoa	1.073	1.127	-54	664	1.717	420		1.020	1.440
Santiago	-	1.799	-1.799	-	-	-		245	245
Las Condes	-	1.475	-1.475	-	-	-		396	396
Providencia	-	205	-205	-	-	48		396	444
Quinta Normal	-	856	856	-	-	-		80	80
San Miguel	-	855	-855	-	-	1.364		-	1.364
Colina*	85	61	24	303	388	240	198	396	834
S. J. Maipo*	5	-	5	83	88	70		-	70
Peñaflor*	169	-	169	770	939	948		-	948
El Monte	-	-	-	20	20	20		-	20
Talagante	-	58	-58	300	300	274		-	274
Curacaví	-	-	-	60	60	66		-	66
María Pinto	-	-	-	25	25	25		-	25
Puente Alto*	2.581	-	2.581	326	2.952	1.202	592	880	2.674
Buín	-	-	-	159	159	58		174	232
Paine	38	-	38	336	374	336		220	556
San Bernardo*	1.318	84	1.234	572	1.890	232	622	423	1.277
Varias	-	1.638	-1.638	-	-				
Totales	18.335	15.341	3.908		28.703				34.608

Comuna	Saneamiento Pobl.		Pavimentación		Otras Obras		Pavimentación Municipal UF
	Miles CA <sup>8</sup>	UF <sup>8</sup>	Miles CA <sup>8</sup>	UF <sup>8</sup>	Miles <sup>b</sup> CA <sup>8</sup>	UF <sup>8</sup>	
La Reina	617	-		8.279		-	-
Renca*					408,8		
Maipú	76,6	-		9.359	4.275,5		
La Granja*	4.278,7	-		2.230	81,2	229,3	
La Cisterna	-			16.082	369,9	508,0	21.330
Quilicura*	4.277,2	-		-	-	-	-
Conchalí	4,4	-		-	322,6	314	1.109
Pudahuel*	953,2	-		26.789	411,7	730	29.334
La Florida	558,3	-	359,08	6.979	-	37.004	2.640
Nuñoa	-	184.012		22.601	203,9	3.967	42.090
Santiago	4,4	-		38.648	1.572,7	70.299,3	-
Las Condes	143,5	-	2.316,84	58.180	1.435,7	40.826,5	204.680
Providencia	-		634,14	82.855	269,05	11.872,5	2.341
Quinta Normal	-			2.230		314	7.433
San Miguel	1.093	-		2.230	40,44	1.743,3	17.261
Colina*	838,8		9,88			125	
S. J. Maipo*	-		10,23				
Peñaflor*	-		78,59				
El Monte	-			2.885			
Talagante	-	7.850				189	
Curacaví	-						
María Pinto	-			1.812			
Puente Alto*	747,2						23.068
Buín	-		58,78				
Paine	-					502	
San Bernardo*	646,6	-		23.989	48,5	278	
Varias							
Totales	14.238,9	191.862	3.467,54	295.148	9.440	168.901,9	351.286

\* Receptoras netas.

a Construcción y reparación de pavimento, calzadas, aceras (no incluye obras con cargo a municipios).

b Reparación y mantención de viviendas, edificios públicos, urbanización.

c Considera lo mismo que a) pero son obras por convenios y mandatos sin administración financiera. Observadas sólo en los años 81-82-83.

8 Cuotas ahorro (CA) para años 79-80.

Unidad de fomento (UF) para años 81-82-83.

Cuadro N° 2

Gasto Comunal Municipal y Per Cápita Miles \$ 84  
17 Comunas Seleccionadas 1980 - 1984

	Población	Inv. Per cap.	Gasto Per cáp.	Pobl. Erradicada Neta	%
La Reina	79.631	4,7	32,6	- 4.398	5,5
Renca	112.800	3,6	12,7	11.814	10,4
Maipú	215.724	3,2	17,6	- 3.648	1,6
La Granja	270.810	1,5	6,2	40.890	15,0
La Cisterna	319.154	1,04	6,7	- 2.016	5,5
Quilicura	37.453	2,5	19,2	324	0,8
Conchalí	329.032	1,6	6,2	- 8.046	2,4
Pudahuel	333.051	1,1	7,2	6.396	1,9
La Florida	174.139	2,0	10,4	- 6.018	3,4
Ñuñoa	428.124	3,5	12,9	- 324	0,07
Santiago	462.417	12,0	42,3	- 10.794	2,3
Las Condes	267.544	10,7	32,9	- 8.850	3,3
Providencia	81.736	28,7	75,8	- 1.230	1,5
Quinta Normal	150.029	2,2	18,1	- 5.136	3,4
San Miguel	332.013	1,7	10,4	- 5.130	1,5
Puente Alto	130.913	2,4	10,58	15.486	12,8
San Bernardo	193.185	1,9	9,07	7.404	3,8
Total Región	4.107.843	4,63	19,12		

Fuentes: - Población: en base a estadísticas del INE Censo 82.

- Gasto e inversión municipal: Tesorería General de la República.

- Población erradicada: Construido en base a cifras Serplac Metropolitana. (Suponiendo 6 personas por familia.)

Cuadro N° 3

Campamentos y Operaciones Sitio de la Región Metropolitana

Provincia de Santiago

Comunas	Campamentos Radicación		Campamentos Erradicación		Operaciones Sitio	
	N°	N° Familias	N°	N° Familias	N°	N° Familias
Santiago	2	311	10	1.930	-	-
Las Condes	1	175	20	2.934	-	-
Providencia			-	0	-	-
La Reina			4	498	-	-
Ñuñoa	25	5.939	7	601	7	8.048
La Florida	14	3.671	6	513	5	3.342
San Miguel	9	692	7	652	4	1.269
La Granja	4	1.680	4	1.117	7	9.721
La Cisterna	11	1.049	6	919	6	4.287
Maipú	9	1.344	10	1.243	6	2.375
Quinta Normal	1	35	3	376	2	592
Pudahuel	13	2.016	11	1.695	24	13.349
Renca	10	1.583	2	714	6	2.434
Quilicura	4	610	5	633	4	1.936
Conchalí	9	3.074	14	1.834	15	4.955
Puente Alto	6	1.079	5	507	1	253
San Bernardo	8	1.412	10	1.810	3	680
Región Metropolitana	166	29.373	141	18.964	99	54.897

Fuente: Serplac Metropolitana.

Cuadro N° 4  
Estadísticas Vivienda  
(Comunas Seleccionadas)

Comuna	Total (INE) 9	Minvu 10	Construcción autónoma
La Reina	4.070	164	3.906
Renca	1.833	1.484	349
Maipú	10.085	2.449	7.636
La Granja	12.686	10.208	2.478
La Cisterna	3.898	1.568	2.330
Quilicura	1.105	543	562
Conchalí	2.259	1.320	939
Pudahuel	7.171	2.278	4.893
La Florida	16.850	3.649	13.201
Ñuñoa	13.039	1.440	11.599
Santiago	2.062	245	1.817
Las Condes	11.711	396	11.315
Providencia	4.844	444	4.400
Quinta Normal	497	80	417
San Miguel	4.077	1.364	2.713
Puente Alto	4.840	2.674	2.166
San Bernardo	4.701	1.277	3.424

9 Fuente INE.

10 Fuente Memorias Minvu.

Cuadro N° 5  
Tasa Anual de Construcción de Vivienda por Comuna

	1970 - 1978	1978 - 1983
La Reina	2,7	5,2
Renca	0,9	4,5
Maipú	5,1	5,1
La Granja	3,0	7,3
La Cisterna	1,8	1,1
Quilicura*	9,6	1,3
Conchalí	2,0	0,3
Pudahuel	5,5	2,5
La Florida	10,2	14,1
Nuñoa	1,98	3,5
Santiago	-0,25	0,0
Las Condes	5,2	4,2
Providencia	1,3	3,8
Quinta Normal	0,1	- 0,1
San Miguel	0,6	0,7
Puente Alto	2,7	4,5
San Bernardo	3,3	2,7
Región Metropolitana	1,9	2,5

Tasas construidas en base a estadísticas de construcción del INE.

\* La alta tasa presentada de 9,6 está muy influenciada por un solo año (1971) por lo que se deja fuera del análisis.

Las cifras han sido corregidas por un factor de retiro anual, según lo hace Odeplan para calcular stock anual de viviendas.

## Cuadro N° 6

Gasto e Inversión Real Municipalidad  
Región Metropolitana  
Miles \$ 1984

Municipalidad	1980	1981	1982	1983	1984	Total
La Reina	221.269	615.064	706.035	518.930	540.409	2.601.707
	56.446	273.382	25.063	6.188	15.861	376.940
Renca	230.917	286.342	642.168	272.313	467.343	1.431.740
	56.635	5.693	25.331	58.184	262.894	408.737
Maipú	659.999	888.487	767.455	762.462	720.032	3.798.435
	133.742	251.387	99.284	78.969	137.040	700.422
La Granja	254.544	338.108	407.747	391.154	310.553	1.702.106
	25.530	88.719	51.352	172.470	67.557	405.628
La Cisterna	346.549	384.056	538.293	439.535	428.800	2.137.233
	64.152	83.612	102.017	32.879	52.202	334.862
Quilicura	71.603	87.780	229.625	169.993	162.895	721.896
	20.022	22.195	11.772	34.790	6.116	94.395
Conchalí	318.969	353.072	441.265	449.228	496.745	2.059.279
	71.207	68.871	46.192	174.048	179.744	540.062
Pudahuel	223.886	778.667	548.657	454.517	425.118	2.430.845
	7.709	97.891	51.116	108.503	122.293	387.512
La Florida	301.163	396.005	602.884	389.032	421.619	1.810.004
	75.355	118.263	24.983	134.714	40.291	353.315
Ñuñoa	610.738	950.608	1.962.478	915.097	1.090.218	5.529.139
	129.848	230.048	520.585	224.533	422.323	1.527.337
Santiago	3.583.959	4.313.023	4.012.064	3.467.005	3.708.324	19.584.375
	1.160.051	1.133.519	827.213	1.538.174	896.856	5.555.813
Las Condes	1.120.140	2.115.273	2.500.102	1.515.035	1.571.719	8.822.269
	413.148	872.384	891.034	338.431	355.702	2.870.699
Providencia	971.996	1.345.600	1.431.171	1.205.564	1.245.172	6.199.503
	485.191	687.345	471.737	422.462	281.493	2.348.228
Quinta Normal	312.235	1.074.490	668.081	356.257	309.710	2.720.773
	49.463	128.106	40.358	57.752	60.896	336.575
San Miguel	612.740	862.455	707.674	637.995	654.551	3.475.415
	96.913	168.182	96.746	162.798	71.780	596.419
Colina	48.783	75.240	258.855	54.806	78.290	515.974
(Chacabuco)	4.332	24.134	6.124	11.744	22.414	68.838
S. J. Maipo	38.391	80.827	52.738	34.621	43.859	250.436
(Cordillera)	3.738	6.941	1.313	2.623	5.985	20.600
Peñaflor	121.891	148.789	525.003	448.133	418.851	1.662.667
(Talagante)	49.947	57.832	117.035	44.414	25.305	294.533
El Monte	33.239	44.398	203.868	161.088	161.635	604.228
(Talagante)	16.390	9.477	9.977	3.416	2.970	42.230
Talagante	74.377	66.232	84.117	74.025	121.683	420.434
(Talagante)	13.588	11.755	3.900	15.763	48.055	93.061
Curacaví	42.260	98.838	136.354	139.730	135.739	552.921
(Melipilla)	9.777	14.865	20.592	19.744	10.576	75.554
María Pinto	26.435	61.242	30.413	27.019	27.649	173.258
(Talagante)	8.707	4.673	1.075	2.676	53	17.184
Puente Alto	151.955	440.743	228.411	228.542	229.947	1.279.598
(Cordillera)	50.787	80.990	51.504	57.235	51.691	292.207
Buín	95.287	112.339	211.251	84.498	91.380	594.755
(Maipo)	30.174	20.922	5.279	20.469	17.056	93.900
Paine	36.445	66.784	261.117	265.706	267.357	897.409
(Maipo)	11.933	30.648	15.314	11.766	9.666	79.327
San Bernardo	336.081	401.870	360.492	329.705	324.926	1.753.074
(Maipo)	78.818	105.143	38.672	83.233	73.701	379.567
Reg. Metrop.	11.153.504	17.160.604	19.667.570	15.175.839	15.392.222	78.549.739
	3.177.296	4.984.483	3.627.249	3.904.118	3.328.870	19.022.016

Fuente: Contraloría General de la República. Estados de la Gestión Municipal.

Cuadro N° 7

Inversión Ministerio de la Vivienda<sup>11</sup> 1979-1983  
Miles \$ 84

	Total	Per Cápita
La Reina	18.462,5	0,231
Renca	32.679,1	0,290
Maipú	362.650,7	1,681
La Granja	11.975,3	0,044
La Cisterna	66.564,7	0,208
Quilicura	-	-
Conchalí	26.488,5	0,080
Pudahuel	94.279,8	0,283
La Florida	126.789,4	0,728
Nuñoa	75.547,4	0,176
Santiago	368.678,5	0,797
Las Condes	520.763,5	1,946
Providencia	283.448,2	3,468
Quinta Normal	5.673,2	0,038
San Miguel	12.093,5	0,036
Puente Alto		
San Bernardo	57.992,4	0,300
Región Metropolitana	2.006.094,3	0,488

- 11 - No incluye saneamiento de poblaciones.  
 - Corresponde a: Construcción y reparación de pavimentos, calzadas, aceras, reparación y mantención de viviendas, edificios públicos y urbanización.  
 - No incluye obras por convenios y mandatos sin administración financiera observadas en años 1981-82-83.

Fuente: Construido en base a memorias del Minvu. Las cuotas de ahorro (CA) fueron transformadas a UF de acuerdo a valores de diciembre de 1980.

## Cuadro N° 8

Principales Obras del Departamento de Vialidad:  
 Ministerio de Obras Públicas  
 (Miles de \$ 1984)

Comuna	Obra	Año	Monto Inversión
Providencia	- Puente Pío Nono	1982	71.762
	- Trabajos Emergencia río Mapocho	1982	9.064
	- Defensas río Mapocho	1983	80.940
	- Defensas río Mapocho	1984	21.550
			183.316
Las Condes	- Puente La Dehesa	1982	40.286
	- Defensas río Mapocho	1983	105.961
	- Puente Remanso, Pasarela	1983	14.414
	- Puente La Dehesa	1983	48.898
	- Defensas río Mapocho	1984	10.993
			220.552
La Reina	- Cauce Natural Quebrada San Ramón	1983	19.898
	- Américo Vespucio-Nuncio Laggie-Irarrázaval	1984	18.450
			38.348
Maipú	- Zanjón Aguada	1982	17.317
Puente Alto	- Puente San Enrique	1982	30.513
	- Puente Las Vertientes	1984	56.393
			86.906
San Miguel	- Ochagavía-Departamental-Salesianos	1984	124.774
Renca	- Puente El Dorsal	1984	33.105
Quinta Normal	- Reparación General Velásquez	1984	21.339
	- Puente El Dorsal	1984	33.105
			54.444

Fuente: Construido en base a memorias MOP.

Las obras consideradas son las de más de \$ 10 millones.

La comuna de Santiago no aparece porque tiene su propio departamento de vialidad.

Cuadro N° 9  
Inversiones Per Cápita \$ de 1984<sup>12</sup>

	MOP 82-84	Municipal 80-84	Ministerio Vivienda 79-83	Ingreso Medio Familiar Junio 85 <sup>13</sup>
La Granja	-	1.500	44	18.331
Puente Alto	-	2.400	-	22.100
San Bernardo	-	1.900	300	20.720
Pudahuel	-	1.100	283	16.603
Renca	293	3.600	290	21.724
Quilicura	-	2.500	-	14.694
Las Condes	824	10.700	1.946	89.837
Providencia	2.243	28.700	3.468	94.425
La Reina	481	4.700	231	81.427
Nuñoa	-	3.500	176	45.048
Santiago	-	12.000	797	37.207
Maipú	403	3.200	1.681	27.570
La Cisterna	-	1.040	208	18.693
Quinta Normal	363	2.200	38	23.085
San Miguel	376	1.700	36	27.787
Conchalí	-	1.600	80	18.206
La Florida	•	2.000	728	24.429
Región Metropolitana		4.630	488	34.631

12 Construido en base a Cuadros Nos. 2, 7 y 8.

13 Fuente: Encuesta de Empleo, Universidad de Chile.

Cuadro N° 10  
Inversiones Totales y Per Cápita por Grupos de Comunas (\$ 1984)<sup>14</sup>

	Erradicados 79-84	Población 82	Inversión Promedio Anual Per Cápita \$ 84	Ingreso Medio Familiar Junio 85 <sup>15</sup>
Dadores Central-Oriente	- 25.596	1.319.492	Municipal : 1.921	55.949,0
La Reina			MOP : 112	
Nuñoa			Minvu : 192	
Santiago			Total : 2.225	
Providencia				
Las Condes				
Resto Dadores	- 29.994	1.520.091	Municipal : 376	22.379,6
Maipú			MOP : 43	
La Cisterna			Minvu : 79	
San Miguel			Total : 496	
La Florida				
Conchalí				
Quinta Normal				
Receptores Sur-Oriente	63.780	594.908	Municipal : 362	19.207,8
La Granja			MOP : 48	
San Bernardo			Minvu : 23	
Puente Alto			Total : 433	
Receptores Ñor-Poniente	24.864	483.304	Municipal : 369	17.301,7
Renca			MOP : 22	
Pudahuel			Minvu : 52	
Quilicura			Total : 443	

14 Construido en base a cuadros 2 y 9.

15 Fuente: Encuesta de Empleo, Universidad de Chile

Cuadro N° 11  
Matrículas  
Educación Básica y Media

Comuna	1980				1981				
	Fcal.	P. Sub.	P. N. S.	Total	Fcal.	P. Sub.	P. N. S.	Total	Fcal.
Santiago	100.569	62.867	25.499	188.935	99.736	65.091	19.661	184.081	82.939
índice	100	100	100	100	99	103	77	97	82
Las Condes	17.249	4.521	30.713	52.483	17.250	5.111	29.873	52.234	16.423
índice	100	100	100	100	100	113	97	99	95
Providencia	10.070	1.181	17.326	28.577	10.672	1.928	19.750	32.350	13.284
índice	100	100	100	100	105	163	113	113	131
La Reina	9.362	2.842	7.500	19.704	8.656	2.749	7.163	18.560	8.654
índice	100	100	100	100	92	96	95	94	92
Ñuñoa	58.223	13.947	17.060	89.230	57.617	14.486	13.478	85.581	49.625
índice	100	100	100	100	98	103	79	95	85
La Florida	21.935	2.510	3.312	27.757	19.816	5.222	1.367	26.405	20.999
índice	100	100	100	100	90	208	41	95	95
San Miguel	49.582	19.673	6.524	75.779	47.397	15.262	4.883	67.547	38.850
índice	100	100	100	100	95	77	74	89	78
La Granja	39.964	10.031	367	50.362	36.915	12.689	111	49.715	36.667
índice	100	100	100	100	92	126	30	98	91
La Cisterna	53.212	31.101	3.860	88.173	49.218	38.897	2.897	91.012	45.677
índice	100	100	100	100	92	125	75	103	85
Maipú	31.747	14.033	2.934	48.764	30.564	15.788	2.243	48.595	26.009
índice	100	100	100	100	96	112	76	99	81
Q. Normal	26.191	5.007	855	32.053	25.437	5.514	617	31.568	24.549
índice	100	100	100	100	100	110	72	98	97
Pudahuel	52.100	4.566	319	56.985	48.085	4.281	269	52.635	46.404
índice	100	100	100	100	92	93	84	92	89
Renca	15.483	5.242	513	21.238	13.153	5.061	296	18.510	15.174
índice	100	100	100	100	84	96	57	87	98
Quilicura	9.057	409	327	9.793	8.862	444	309	9.615	2.986
índice	100	100	100	100	97	108	94	98	32
Conchalí	46.704	13.850	1.132	61.686	42.759	13.755	763	57.277	42.400
índice	100	100	100	100	91	99	67	92	90
Colina	6.077	0	46	6.123	6.996	0	126	7.122	5.737
índice	100	100	100	100	115	100	273	116	94
Puente Alto	24.735	8.034	505	33.274	23.066	8.568	413	32.047	19.779
índice	100	100	100	100	93	106	81	96	79
S. J. Maipo	2.011	376	0	2.387	1.995	408	0	2.403	1.951
índice	100	100	100	100	99	108	100	100	97
S. Bernardo	39.379	2.144	3.805	45.328	36.609	4.954	3.122	44.685	32.534
índice	100	100	100	100	92	231	82	98	82
R. M.	682.958	213.729	1.24.384	1021.071	653.008	231.457	108.504	992.969	596.599
índice	100	100	100	100	95	108	87	97	87

Fuente: Ministerio de Educación.

1982				1983				1984			
P. Sub.	P. N. S.	Total	Fcal.	P. Sub.	P. N. S.	Total	Fcal.	P. Sub.	P. N. S.	Total	
69.162	7.937	160.038	75.399	76.745	13.501	165.645	69.082	92.703	14.273	176.058	
110	31	84	74	122	52	87	68	147	55	93	
4.837	16.180	37.440	15.860	5.180	27.733	48.773	15.211	9.630	25.252	50.093	
106	52	71	91	114	90	92	88	213	82	95	
2.452	12.568	28.304	13.359	2.299	19.286	34.944	11.228	2.375	12.483	26.086	
207	72	99	132	194	111	122	111	201	72	91	
2.947	994	12.595	7.622	2.913	7.112	16.984	7.583	5.090	5.998	18.671	
103	13	63	81	102	94	86	80	179	79	94	
17.185	9.945	76.755	44.889	25.330	12.724	82.943	44.020	31.469	6.859	82.348	
123	58	86	77	181	74	93	75	225	40	92	
14.168	823	35.990	21.167	16.820	4.688	42.675	20.067	21.975	2.053	44.095	
568	24	129	96	670	141	153	91	875	61	158	
27.938	2.696	69.484	37.556	34.104	5.811	77.471	32.758	37.802	6.186	76.746	
142	41	91	75	173	89	102	66	192	94	101	
12.742	82	49.491	33.323	15.555	0	48.878	30.058	26.048	0	56.106	
127	22	98	83	155	0	97	75	259	0	111	
45.637	2.338	93.652	41.640	41.782	1.530	84.952	37.452	47.531	2.746	87.729	
146	60	106	78	134	39	96	70	152	71	99	
20.510	1.780	48.299	26.740	24.019	5.569	56.328	23.183	31.867	1.951	57.001	
146	60	99	84	171	189	115	73	227	66	116	
9.846	1.047	35.442	23.839	12.921	609	37.369	21.746	12.684	908	35.338	
196	122	110	94	258	71	116	86	253	106	110	
9.339	0	55.743	46.508	15.815	19	62.342	41.975	18.502	49	60.526	
204	0	97	89	346	5	109	80	402	15	106	
5.093	558	20.025	13.771	7.409	551	21.731	13.346	8.618	291	22.305	
97	108	94	88	141	107	102	86	164	56	105	
923	0	4.076	2.796	1.118	0	3.914	2.869	1.207	0	4.076	
225	0	41	30	273	0	39	31	295	0	41	
21.132	137	63.669	40.151	26.430	1.376	68.007	38.226	28.936	1.212	68.374	
152	12	103	85	190	121	110	81	208	107	111	
480	101	6.318	6.033	998	85	7.116	5.708	1.172	0	6.880	
100	219	103	99	207	184	116	93	244	0	112	
11.282	0	31.061	19.530	12.412	1.127	33.069	20.130	14.793	287	35.250	
140	0	93	78	154	223	99	81	184	56	105	
389	0	2.340	1.803	399	0	2.202	1.753	393	0	2.146	
103	-	98	89	106		92	87	104		89	
8.563	1.681	42.778	34.108	10.686	1.524	46.318	33.448	13.032	1.796	48.276	
399	44	94	86	498	40	102	84	607	47	106	
298.323	59.693	954.615	570.335	302.148	104.002	1.026.545				1.043.940	
139	47	93	83	141	83	100				102	

## Cuadro N° 12

Población en Edad Escolar y Efectivamente Estudiado Sobre  
Población Total Años 1979 y 1985

Comuna	Pobl. 6-18 Pobl. total (1979)	Estud. Pobl. total (1979)	Pobl. 6-18 Pobl. total (1985)	Estud. Pobl. total (1985)	Estud. Pobl. total (1984)
Ñuñoa	21,9	19,4	24,1	21,7	21,3
La Reina	26,6	24,3	23,7	22,7	22,9
La Florida	36,6	31,0	32,2	28,7	29,1
Puente Alto	-	-	27,8	27,8	27,8*
San Miguel	27,2	25,0	21,8	20,6	21,3
La Cisterna	27,2	25,0	21,8	20,6	21,3
La Granja	34,4	29,8	27,7	23,2	24,3
San Bernardo	35,1	31,2	33,0	30,2	30,3
Pudahuel	31,6	25,9	26,6	24,6	24,8
Maipú	31,3	27,6	23,6	23,1	23,9
Quinta Normal	28,1	25,4	27,9	26,0	25,9
Conchalí	28,5	25,5	27,1	23,5	23,8
Renca	31,1	27,7	23,7	21,6	22,6
Quilicura	40,8	37,8	25,8	25,5	27,5
Las Condes	27,5	28,8	24,8	22,6	25,3
Providencia	15,9	15,2	9,7	8,8	9,9
Santiago	23,0	20,6	20,7	19,8	19,9

Fuente: Construido en base a datos obtenidos de Encuesta de Empleo de la  
Universidad de Chile.

\* Corresponde a 1985.

Cuadro N° 13

Demanda Efectiva y Exceso de Demanda por Comunas

Comuna	Estud. (84) Poblac. total	Población 1983	Demanda efectiva (84)	Matrículas (84)	Exceso de demanda (84)
Ñuñoa	21,3	443.108	94.455	82.348	12.107
La Reina	22,9	83.771	19.239	18.671	568
La Florida	29,1	198.692	57.786	44.095	13.691
Puente Alto	27,8*	136.804	37.831	35.250	2.581
San Miguel	21,3	334.337	71.325	76.746	-5.420
La Cisterna	21,7	322.664	70.018	87.729	-17.710
La Granja	24,3	290.579	70.610	56.106	14.504
San Bernardo	30,3	198.401	60.277	48.276	11.971
Pudahuel	24,8	341.377	84.718	60.526	24.192
Maipú	23,9	226.726	54.074	57.001	-2.927
Quinta Normal	25,9	149.879	38.818	35.338	3.481
Conchalí**	23,8	330.019	78.654	63.874	14.780
Renca**	22,6	117.876	26.659	21.405	5.555
Quilicura**	27,5	37.939	10.452	9.176	1.276
Las Condes	25,3	278.780	70.531	50.093	20.438
Providencia	9,9	84.842	8.371	26.086	-17.714
Santiago	19,9	462.417	92.175	176.058	-83.882
					•2.509

\* Correspondiente al año 1985.

\*\* Traspaso de 5.400 alumnos a Quilicura provenientes 4.500 de Conchalí y 900 de Renca.

Fuente: Construido en base a información del Ministerio de Educación y Encuesta de Empleo de la Universidad de Chile.

Cuadro N° 14  
Establecimientos Educativos<sup>16</sup> al Año 1979

	Fiscal	Particular	Total	% Utilización Estab. Fiscal <sup>17</sup>
La Reina	14	29	43	106,08
Renca	22	12	34	112,75
Maipú	34	46	80	121,10
La Granja	45	21	66	114,71
La Cisterna	57	86	143	111,76
Quilicura	9	2	11	117,82
Conchalí	56	47	103	111,86
Pudahuel	53	-	53	112,69
La Florida	24	31	55	117,65
Nuñoa	78	87	165	112,50
Santiago	124	181	305	115,59
Las Condes	25	64	89	105,06
Providencia	12	41	53	113,94
Quinta Normal	36	24	60	103,52
San Miguel	66	64	130	109,15
Puente Alto	29	12	41	130,95
San Bernardo	52	22	74	110,86
Total	736	769	1.505	

16 Incluye Pre-Básica, Básica, Diferencial, Adulto, Científico-Humanística, Técnicos Comerciales e Industriales.

17 % calculado en base a los M<sup>2</sup> requeridos teóricamente por alumno y lo efectivamente existente. Sólo considera establecimientos fiscales.

Fuente: Odeplan, en base estadísticas de Secreduc.

## Cuadro N° 15

## Establecimientos de Educación Fiscales y Municipales

	1980	1982
La Reina	14	14
Renca	22	19
Maipú	33	32
La Granja	45	45
La Cisterna	50	56
Quilicura	9	4
Conchalí	56	58
Pudahuel	53	50
La Florida	22	26
Ñuñoa	73	66
Santiago	121	108
Las Condes	25	24
Providencia	12	12
Quinta Normal	33	33
San Miguel	65	55
Puente Alto	28	25
San Bernardo	52	47
RM	741	699

Fuente: Ministerio de Educación

Cuadro N° 16  
Consultas Médicas del S N S Según Sector

Area de Salud	1978	1979	1980
Oriente:			
Urgen.	202.343	207,631	237.372
índice	97,4	100	114,3
Total	883.632	934.621	969.084
índice	94,5	100	103,6
Central:			
Urgen.	91.164	98.133	198.501
índice	92,8	100	202,2
Total	574.820	618.766	740.214
índice	92,8	100	119,6
Sur:			
Urgen.	369.161	423.041	463.880
índice	87,2	100	109,6
Total	1.278.239	1.284.948	1.452.892
índice	99,4	100	113,0
Norte:			
Urgen.	296.644	296.108	249.131
índice	100,1	100	84,1
Total	939.309	1.015.714	872.639
índice		100	85,9
Occidente:			
Urgen.	332.302	341.514	377.934
índice	97,3	100	110,6
Total	1.095.606	1.034.561	1.149.436
índice	105,9	100	111,1
Sur-Oriente:			
Urgen.	149.914	143.920	160.600
índice	104,1	100	111,5
Total	494.354	535.799	578.362
índice	92,2	100	107,9
Nor-Occidente:			
Urgen.	427	977	1.035
índice	43	100	105,9
Total	91.199	206.795	229.052
índice	44,1	100	110,7
Total			
Urgen.	1.441.961	1.511.324	1.688.453
índice	95,4	100	111,7
Total	5.357.249	5.631.184	5.991.679
índice	95,1	100	106,4

Fuente: Ministerio de Salud.

Area de Salud	1981	1982	1983
Oriente:			
Urgen.	250.454	256.077	286.727
índice	120,6	123,3	138,0
Total	992.833	1.093.323	1.195.669
índice	106,2	116,9	127,9
Central:			
Urgen.	321.982	339.697	429.833
índice	328,1	346,1	438,0
Total	900.751	947.179	1.085.460
índice	145,5	153,0	175,4
Sur:			
Urgen.	494.814	524.984	570.364
índice	116,9	124,0	134,8
Total	1.527.820	1.690.399	1.841.391
índice	118,9	131,5	143,3
Norte:			
Urgen.	165.395	188.906	206.999
índice	55,8	63,7	69,9
Total	794.354	931.364	1.046.323
índice	78,2	91,6	103,0
Occidente:			
Urgen.	440.327	429.387	451.675
índice	128,9	125,7	132,2
Total	1.209.292	1.235.610	1.725.719
índice	116,8	119,4	116,8
Sur-Oriente:			
Urgen.	190.648	196.056	225.114
índice	132,4	136,2	156,4
Total	611.152	671.902	751.021
índice	114,0	125,4	140,1
Nor-Occidente:			
Urgen.	572	1.311	-
índice	58,5	134	-
Total	252.807	348.436	-
índice	122,2	168,4	-
Total			
Urgen.	1.864.205	1.915.011	2.170.712
índice	123,3	126,7	143,6
Total	6.289.009	6.896.806	7.645.583
índice	111,6	122,5	135,7

## Cuadro N° 17

Consultas de Morbilidad en Posta Central, Según Comuna de Origen  
(3 al 7 de Junio de 1984)

	Consultas mil habitantes	% del total
La Reina	0,351	1,6
Renca	0,842	5,6
Maipú	0,519	6,6
La Granja	0,480	7,6
La Cisterna	0,291	5,5
Quilicura	-	-
Conchalí	0,544	10,5
Pudahuel	0,429	8,4
La Florida	0,528	5,2
Ñuñoa	0,490	12,4
Santiago	0,612	16,7
Las Condes	0,108	1,7
Providencia	0,195	1,0
Quinta Normal	0,379	3,3
San Miguel	0,518	10,1
Puente Alto	0,152	1,1
San Bernardo	0,176	2,0

Fuente: Construido en base a fichas de consultas manejadas por el Departamento de Estadísticas de la Posta Central. (El número de observaciones es de 1693.)

Cuadro N° 18

Establecimientos del Sistema de Salud Años 1979-1983

	Hospitales		Consultas		Postas	
	1979	1983	1979	1983	1979	1983
Total	27	26	89	S/I	53	54
Oriente	6	6	16		1	1
Central	1	2	7		3	2
Sur	7	6	22		11	11
Norte	4	3	14		7	10
Occidente	6	7	13		22	22
Sur-Oriente	2	2	10		9	8
Nor-Occidente	1	-	7		-	

Fuente: Ministerio de Salud.

Establecimientos del Extrasistema 1979-1983

	Clínicas y Hospitales	
	1979	1983
Total	64	82
Oriente	30	36
Central	21	23
Sur	1	6
Norte	7	4
Occidente	5	10
Sur-Oriente	2	3
Nor-Occidente		

Fuente: Ministerio de Salud.

Cuadro N° 19  
Profesionales por Sector Salud  
(Área Pública)

Serv. de Salud	Habitantes		N° Médicos		Hab./Médico	
	1979	1983	1979	1983	1979	1983
Total	4.167.317	4.563.014	2.788	2.792	1.495	1.634
Oriente	903.427	976.485	633	573	1.427	1.704
Central	434.036	515.621	322	470	1.348	1.097
Sur	962.959	1.026.678	697	749	1.381	1.370
Norte	476.651	492.806	416	307	1.143	1.605
Occidente	549.805	921.729	296	454	1.857	2.030
Sur Oriente	557.313	629.696	323	239	1.725	2.634
Nor-Occidente	283.126		88		3.127	

Fuente: Ministerio de Salud.

Serv. de Salud	Hab./Enfermera		Hab./Dentista		Hab./Matrona	
	1979	1983	1979	1983	1979	1983
Total	4.544	4.526	7.099	6.019	6.980	6.945
Oriente	4.051	4.301	7.721	8.877	8.604	8.718
Central	5.787	3.906	5.293	2.833	7.000	7.161
Sur	4.607	4.173	7.993	5.610	6.253	6.075
Norte	3.454	4.784	6.441	4.928	8.993	7.142
Occidente	3.955	4.496	5.668	7.811	6.248	6.104
Sur Oriente	5.745	6.559	9.288	9.687	7.145	7.496
Nor-Occidente	8.579		17.695		4.967	

### Kilos de Leche y Mezclas Proteicas

Serv. de Salud	1979	1980	1981	1982	1983
Total	8.489.993	8.541.773	8.399.512	8.252.054	5.717.956
Oriente	1.037.697	1.105.263	1.149.246	1.145.406	753.993
Central	894.498	1.372.270	1.258.717	991.695	657.349
Sur	1.750.360	1.751.533	1.882.747	1.954.437	1.299.344
Norte	1.000.431	1.024.185	1.041.633	1.056.416	713.058
Occidente	1.186.386	1.325.905	1.326.639	1.254.093	1.420.995
Sur Oriente	1.035.959	1.047.834	1.107.552	1.169.537	873.217
Nor-Occidente	608.013	620.052	632.978	680.420	

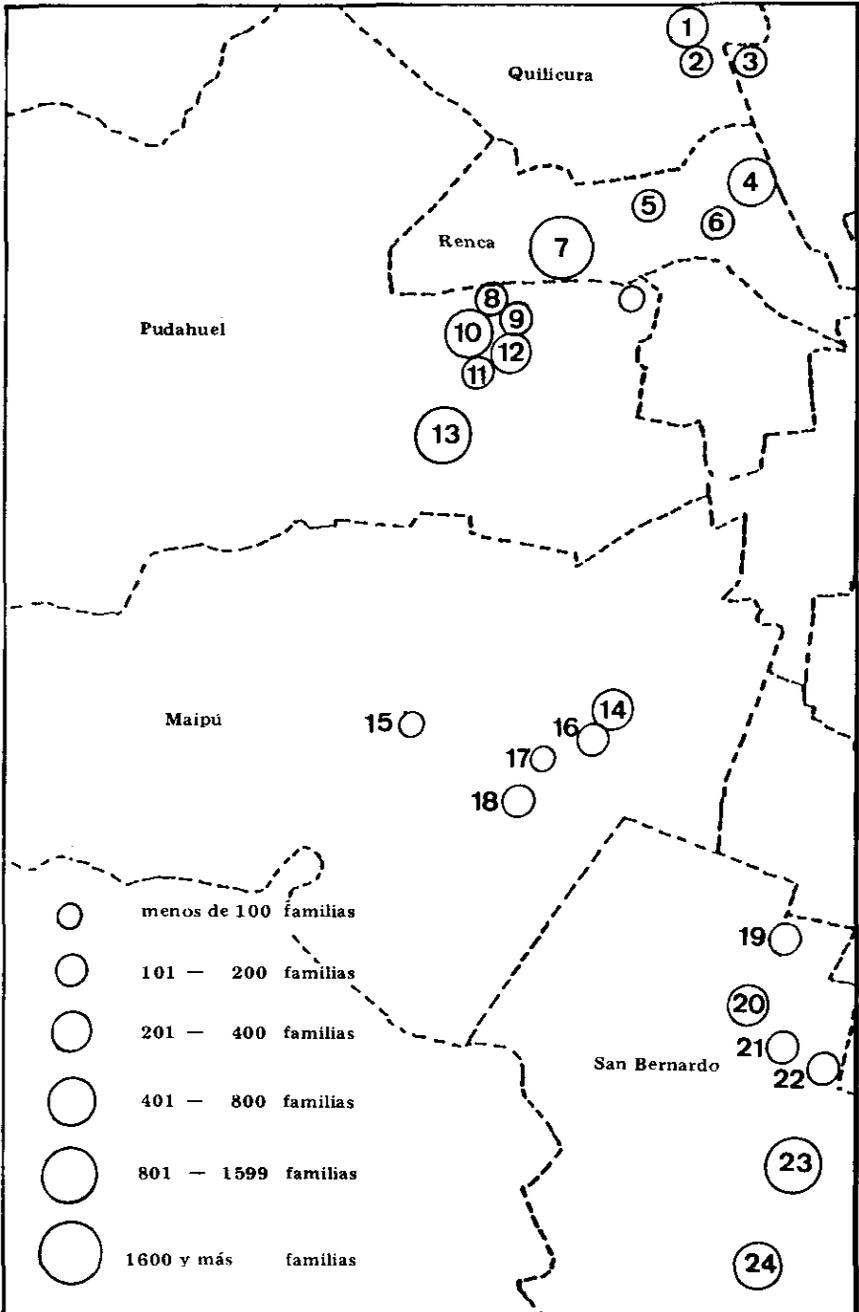
Fuente: Ministerio de Salud.

## Anexo

Gráficos de  
Poblaciones de Erradicación  
en el Gran Santiago  
Según Número de Familias  
Años 1979 a 1984

- |                      |                                  |
|----------------------|----------------------------------|
| 1 Carampangue        | 25 Río Lauca                     |
| 2 Lo Campino         | 26 El Parral                     |
| 3 Pdte. Ibáñez       | 27 Las Torres                    |
| 4 Huamachuco         | 28 Yungay                        |
| 5 General Vergara    | 29 San Gregorio                  |
| 6 El Salvador        | 30 Los Peumos                    |
| 7 Lo Velásquez       | 31 Sta. Eduvigis                 |
| 8 Las Conchas        | 32 La Bandera                    |
| 9 Sta. Elvira        | 33 Sta. María de la Estrella     |
| 10 El Cambucho       | 34 El Puelche                    |
| 11 San Daniel        | 35 Los Eucaliptus                |
| 12 El Arenal         | 36 Villa España                  |
| 13 Parque Industrial | 37 Diego de Almagro              |
| 14 Las Torres        | 38 I. de Suárez                  |
| 15 El Despertar      | 39 Sta. Gabriela                 |
| 16 El Toro           | 40 Raúl del Canto                |
| 17 Pallamar          | 41 Stgo. de la Nueva Extremadura |
| 18 Los Renovales     | 42 M. de Gaete                   |
| 19 Chacra Sta. Laura | 43 Eleuterio Ramírez             |
| 20 Los Volcanes      | 44 Los Nogales                   |
| 21 Las Carolinas     | 45 El Castillo                   |
| 22 Estrella de Chile | 46 San Ricardo                   |
| 23 Chacra Ducaud     | 47 Carol Urzúa                   |
| 24 Cinco Pinos       | 48 San José de las Claras        |
|                      | 49 El Mariscal                   |
|                      | 50 San Gerónimo                  |
|                      | 51 El Peñón                      |

Gráfico N° 1  
 Poblaciones de Erradicación en el Gran Santiago



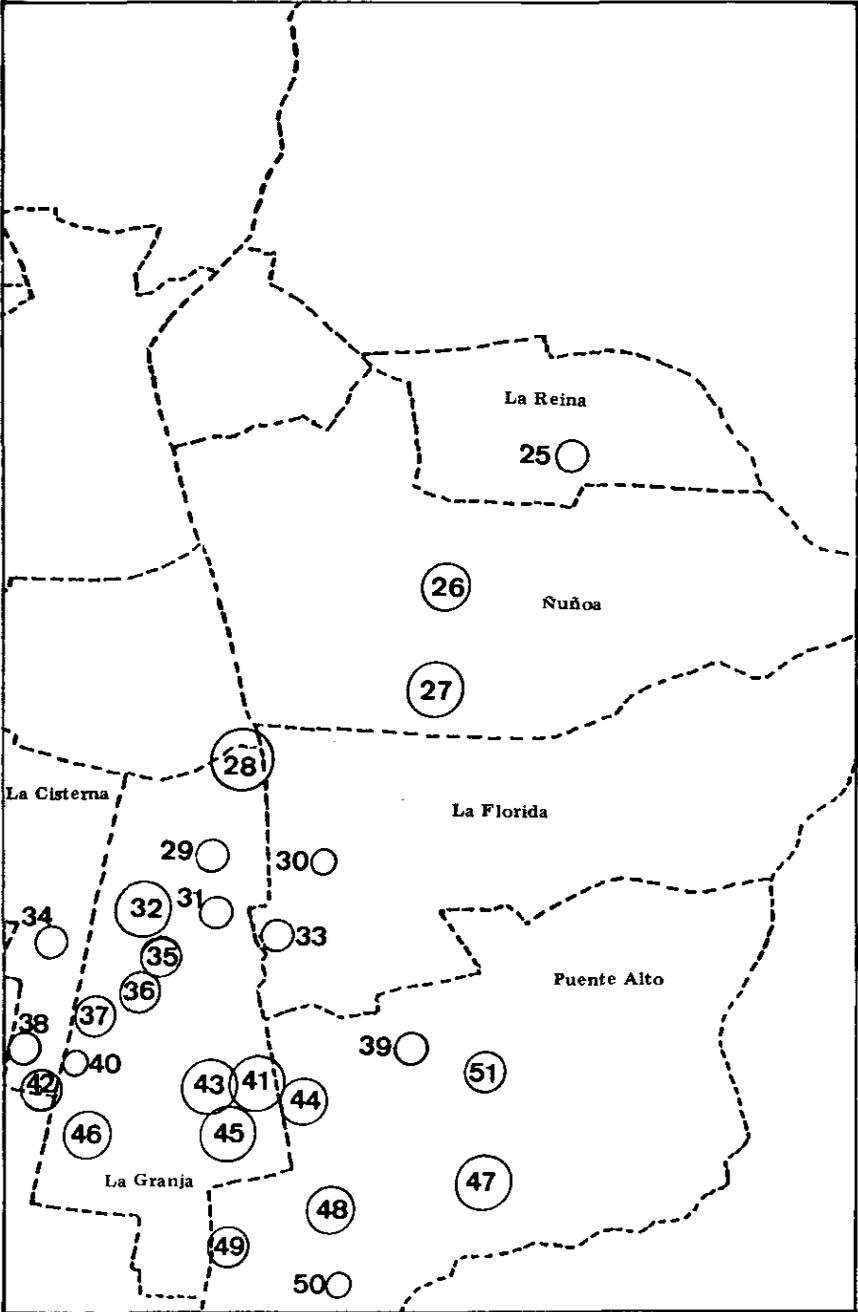


Gráfico N° 2

Inversión Per Cápita Anual  
e Ingreso Familiar Mensual

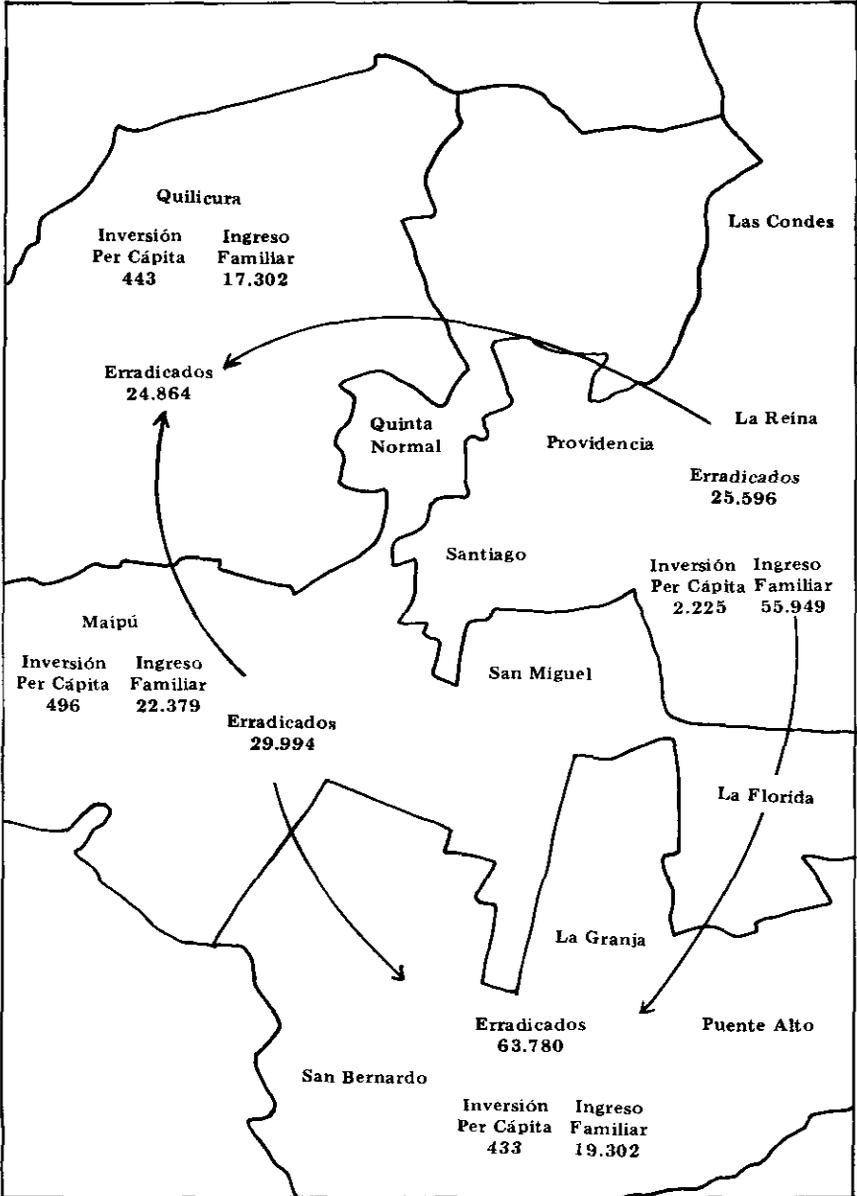


Gráfico N° 3

La Granja

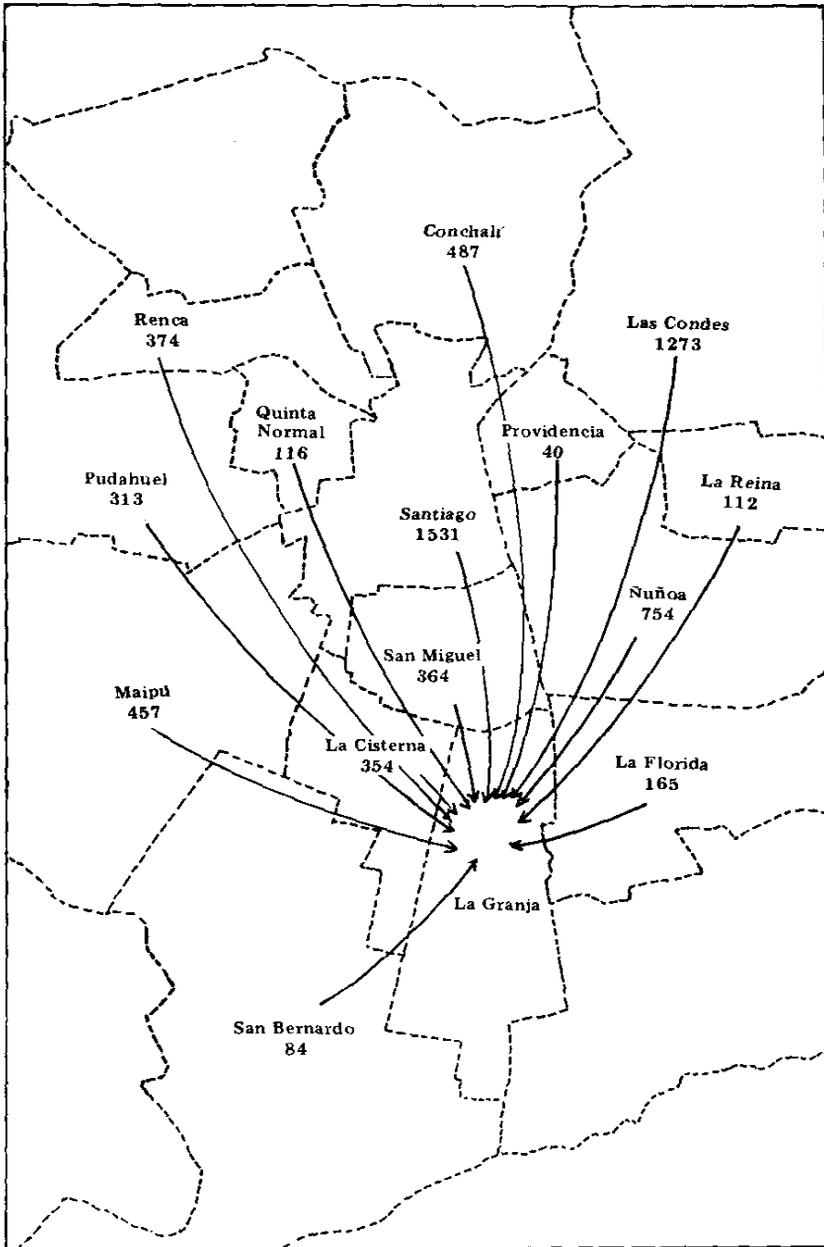


Gráfico N° 4  
Las Condes, Conchalí

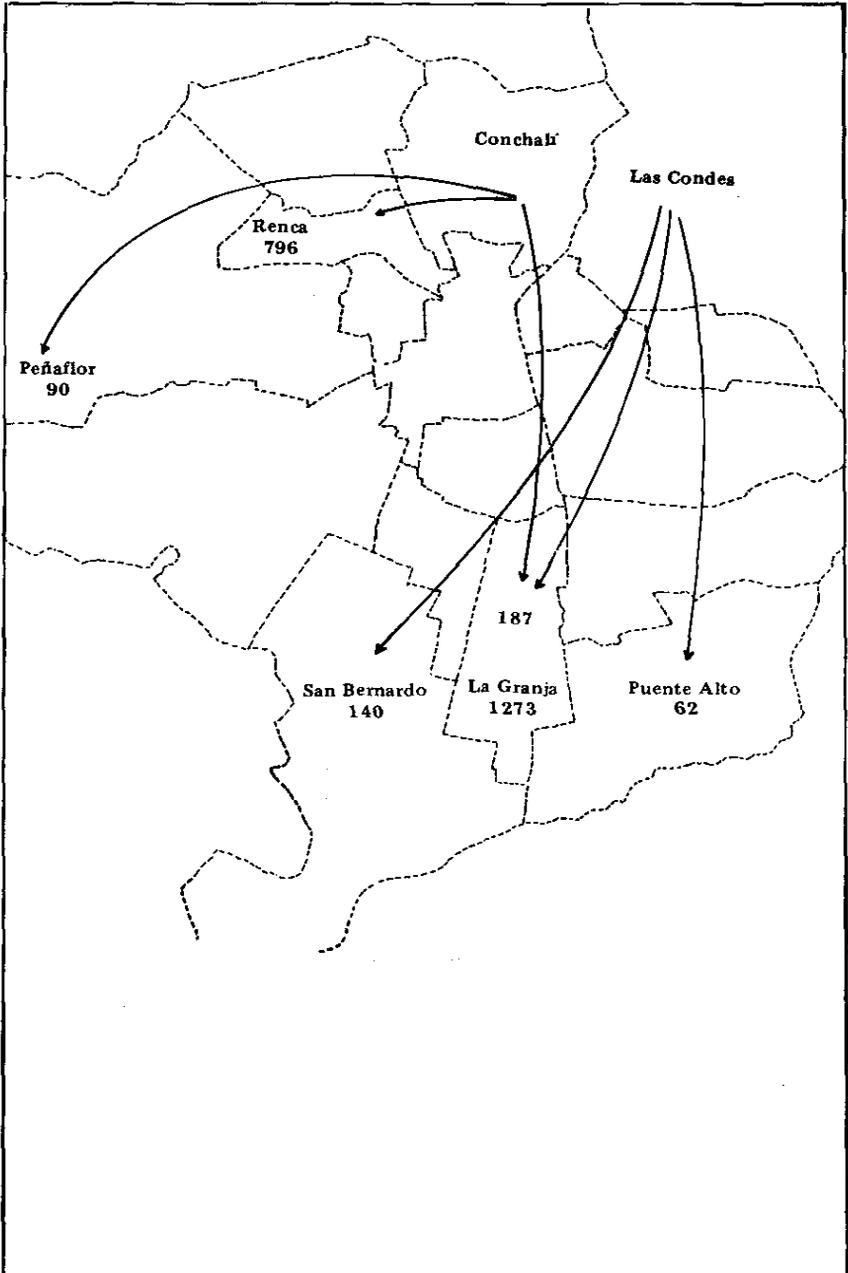


Gráfico N° 5  
Santiago

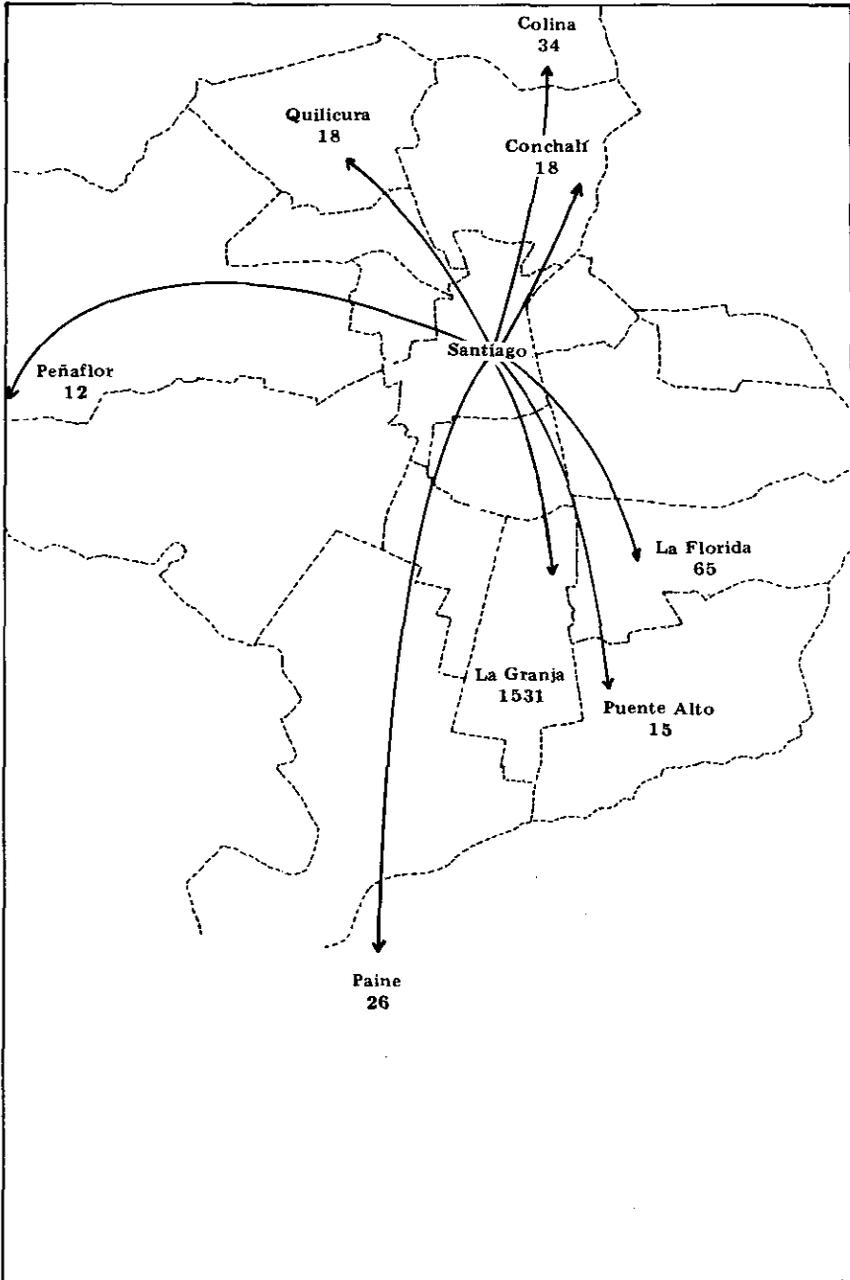


Gráfico N° 6  
Puente Alto, San Bernardo

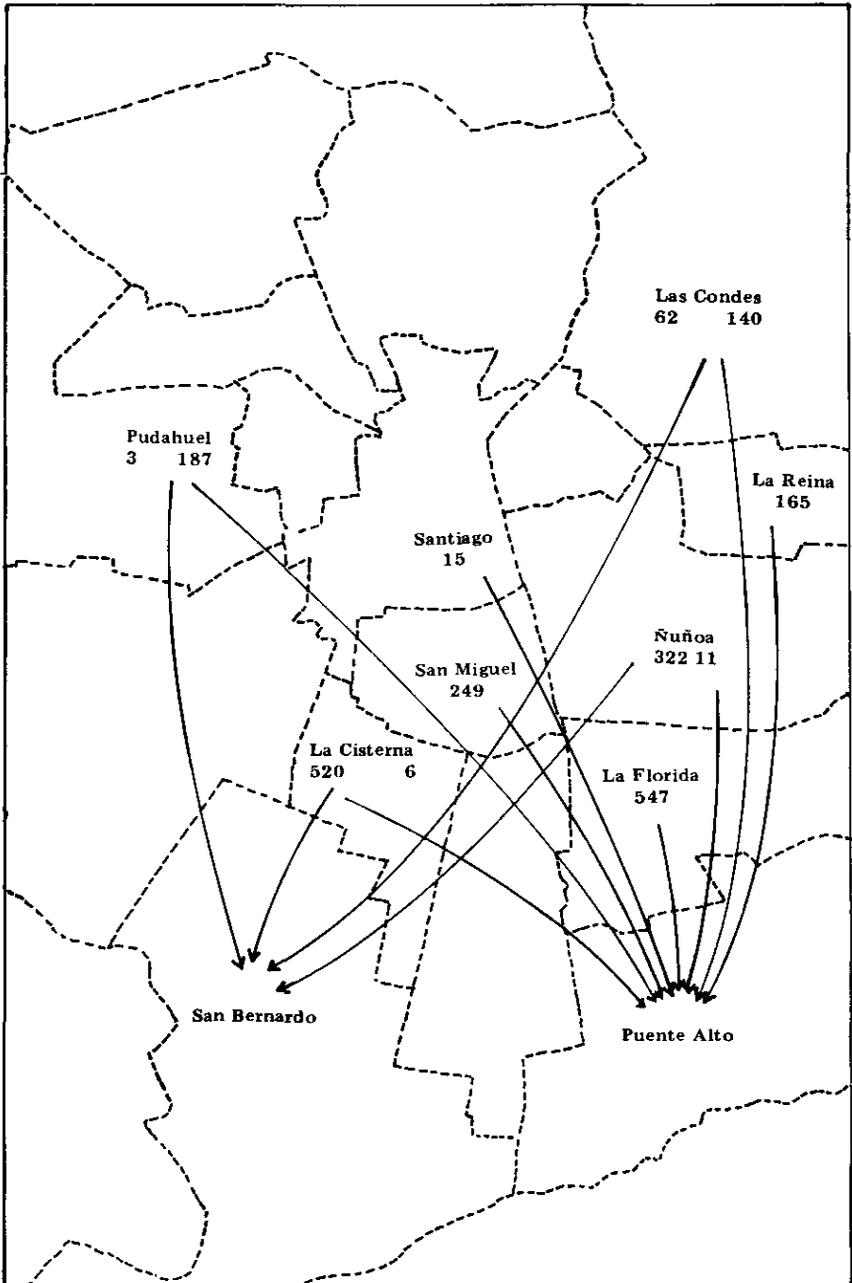


Gráfico N° 7  
Renca, Pudahuel

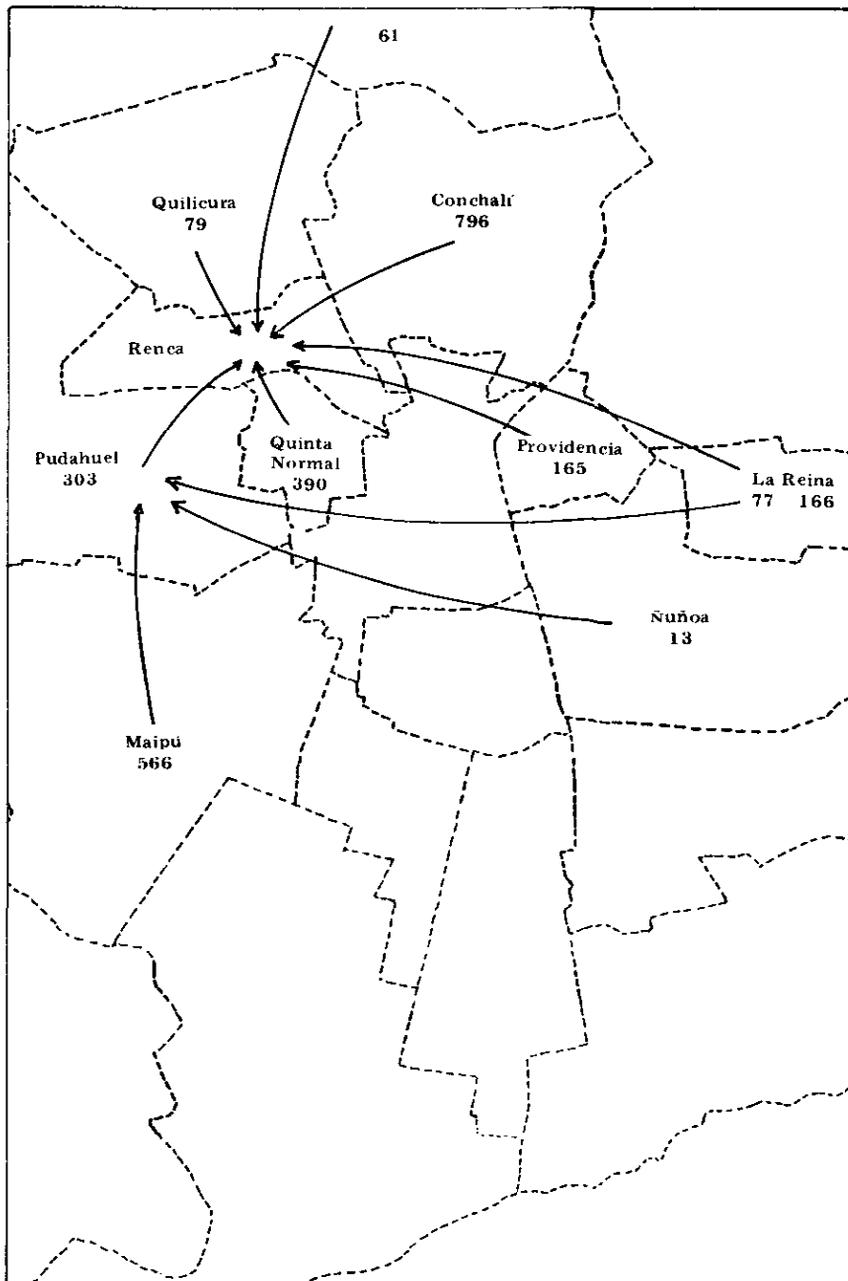
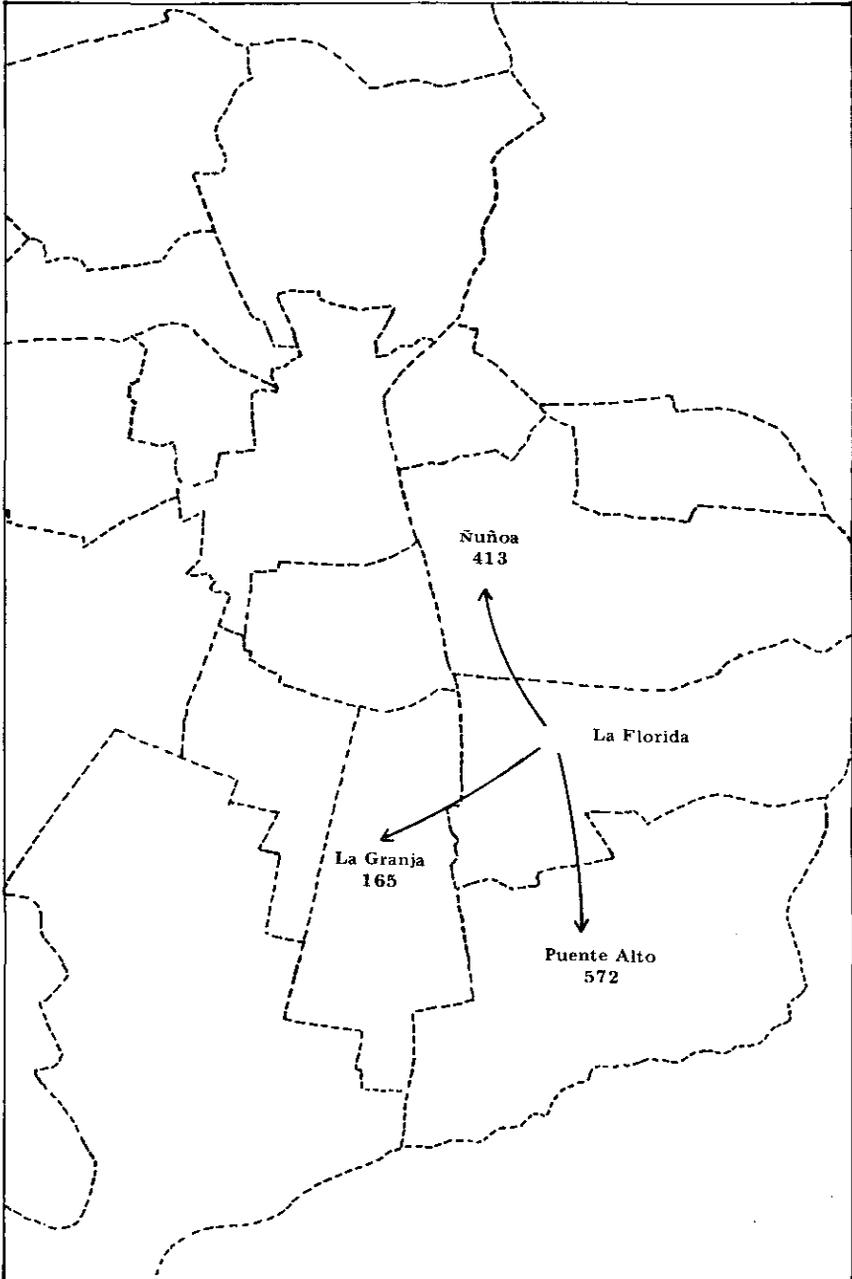


Gráfico N° 8

La Florida



## ENSAYO

### RUTINA Y TRANSGRESIÓN EN EL LENGUAJE

Humberto Giannini I.\*

Estas reflexiones conforman uno de los capítulos de mi trabajo, en prensa, intitulado 'A la búsqueda del tiempo común' (Perdido, por lo general). Tiempo común es aquel de la disponibilidad de unos para otros, en un sentido radicalmente opuesto al de tiempo funcional, en que la disponibilidad es sólo para sí. Tiempo de la soledad, este último, por tanto.

La búsqueda de un tiempo común es búsqueda, entonces, de una comunicación real o como lo venimos diciendo también, de una experiencia común.

Hemos elegido la vida cotidiana como 'método' y como campo de investigación: a partir de ella intentamos saber qué pasa, por ejemplo, con la experiencia del tiempo (y con el tiempo de las experiencias).

La vida cotidiana, ¿se comprende!, no es equivalente a la rutina; suele, por el contrario, ser una lucha contra la expansión de ésta: contra 'la desertificación' de la vida. En este sentido representa una continua conducta de pequeñas (y grandes) transgresiones a la rutina. Nuestra actual investigación intentará describir las transgresiones que ocurren en el habla cotidiana. Nada más.

Se tiende a presentar la vida cotidiana como sumida en un murmullo de voces insignificantes, en un parloteo carente de sentido, sin apoyo alguno de testimonios reales. Lo que habla es el anónimo 'se dice', 'se comenta', etc. Al menos ésta o muy cercana a ésta es la opinión de Heidegger.<sup>1</sup>

Una opinión que ahora quisiéramos discutir.

Tengamos en cuenta que la vida en común es un constante in-

\* Profesor de filosofía medieval, Universidad de Chile. Algunas de sus obras: *Reflexiones acerca de la convivencia humana; El mito de la autenticidad; Sócrates, o el oráculo de Delfos; Desde las palabras; Tiempo y espacio en Aristóteles y Kant, Breve Historia de la Filosofía, Sobre la Tolerancia*, etc.

1 Nos referimos específicamente a sus conocidas apreciaciones en *Ser y Tiempo*, sobre todo Cap. V N° 35 ss.

tercambio de voces y expresiones —y de silencios, también— que constituyen en definitiva la experiencia lingüística de una comunidad y el criterio último de lo que es significativo o insensato.<sup>2</sup>

El hombre, al comunicar, es portador de una experiencia personal; pero, como ya lo hemos manifestado,<sup>3</sup> también lo es sin saberlo de una experiencia colectiva e histórica; arcaica, a veces. Cuando se examina el discurso corriente —el habla<sup>4</sup>— en sus grados de significabilidad, debería tenerse esto en cuenta.

En todo caso, la nivelación lingüística o la pérdida de responsabilidad en el 'se dice' es un aspecto que atañe sólo a la rutina. Ahora bien, puesto que la vida cotidiana es en algún sentido transgresión a esa rutina niveladora, habría que examinar si no existen en el plano del lenguaje modos correspondientes de transgresión al hablar degradado de la rutina. Es lo que intentaremos hacer a continuación, a partir de nuestro esquema topológico.<sup>5</sup>

## I Delimitación del Concepto de "Transgresión Lingüística"

La rutina se mueve pesadamente por entre las cosas que 'hay que hacer' o lo que 'hay que esperar', conforme a normas y hábitos prefijados y a leyes naturales consabidas: sucesión de las estaciones, llegada del frío, llegada del calor, etc. Se instala lo rutinario como extensión continua y despoblada que va absorbiendo en su inmenso horizonte las trascendencias reales del tiempo: el abismo del pasado, el abismo del futuro. Parodia de lo eterno —decíamos— que sólo percibe continuidad y extensión: lo que se nivela por la ley, en el habito o con el olvido.

- 2 Los significados particulares de los términos y el sentido 'potencial' de las estructuras, de la sintaxis, en una lengua determinada, son 'hechos' con los que se encuentra el hablante, ante los cuales nada se puede inventar. Se pregunta qué significa esto o aquello o qué sentido tiene una proposición, justamente porque significado y sentido anteceden siempre a los individuos y a las situaciones históricas que se expresan en ellos. Lo insensato no es meramente 'lo irracional', sino aquello que no puede traducirse al sentido común.
- 3 Humberto Giannini; "Hacia una arqueología de la Experiencia", *Revista de Filosofía* Vol. XXIII-XXIV, 1984. Cap. 1. p. 41.
- 4 'Habla'/el hecho temporal de comunicarse con los signos que se posee en contraposición a sistema de una lengua. P. Ricoeur llama a lo primero 'acontecimiento de palabra': "La noción de acontecimiento de palabra es legítima, e incluso se impone desde el momento que se considera la transición de una lingüística de la lengua o del código a una lingüística del discurso o del mensaje. Esta distinción procede, por cierto, de Fernando de Saussure y de Louis Hjelmslev: lenguaje-palabra dice el primero; esquema-uso, dice el segundo; digamos todavía, en el lenguaje de Chomsky: competencia performance". P. Ricoeur, *Texto, testimonio y narración*, Edit. Andrés Bello, Santiago, 1983.
- 5 El esquema tópico es el marco de referencia básico de la estructura circular de la vida cotidiana. Vd. Cap. I, 2.

Sin embargo, la vida se las arregla tenazmente para transgredir los límites que se impone. Así, el rodar cotidiano es, en su dimensión más honda, reiterada transgresión de aquella rutina que él mismo segrega.

Dedicaremos este capítulo únicamente a las transgresiones propias del habla.

Y no a todas, por lo demás: hubiésemos querido referirnos aunque fuera de paso a una actividad que por su propia naturaleza recoge y consagra diariamente la transgresión: el periodismo. Porque, dicho en pocas palabras, un diario tiene por oficio el contar lo que pasa, y lo que al pasar, quebranta o por último, modifica el orden cotidiano. La noticia, ¿no es en cuanto tal, relato de una incansable contingencia transgresora?

Sobre esto habría mucho que decir; pero no concierne a nuestro tema actual. Y la razón es ésta: el hecho de que a la hora del Telenoche o, por la prensa, al desayunar, la opinión pública<sup>6</sup> se informe de todo lo que pasa en este anchuroso mundo; esto ha llegado a ser parte de la rutina del hombre contemporáneo. Gesto significativo, por cierto, pero en ningún caso equivalente a un gesto transgresor. Al antiguo anhelo de tener una formación se le suplanta en nuestra rutina actual, por el estar informado, hecho que en verdad no alcanza a constituir un estado, sino que forma parte de la nueva rutina de lo contingente. En otras palabras: el estar informado 'al minuto' de las transgresiones que pasan, no nos convierte en ningún sentido en transgresores.

En todo caso, nuestro interés actual no es discutir la actitud de los destinatarios de un discurso determinado. Por el contrario: nuestro examen va a centrarse exclusivamente en actos lingüísticos de intercambio (hablar, responder) que implican ellos mismos una transgresión, independiente de qué hagan sus destinatarios.

## II El Lenguaje Informativo

Pues bien, la rutina echa mano a un lenguaje que confirma y afianza su consabido modo de ser. Por tanto, antes de ocuparnos de los otros lenguajes, los transgresores, nos detendremos en éste, que es obsecuente con ella.

De partida: la rutina excluye celosamente de sí al lenguaje poético. Su 'estilo' es la prosa, el género prosaico. Esto se comprende. Pues con tal exclusión se asegura que la palabra no transgreda el orden de las cosas, no albergue sorpresas semánticas incontrolables que impliquen cambios de dirección; se asegura, en fin, de que vaya recta a las cosas: de los labios a la obra, a la máquina que hay que mover, al botón que hay que apretar, a la dirección por la que hay

6 Habría que hacer una distinción radical entre 'opinión pública', variable susceptible de ser manejada con cierta facilidad, de la experiencia común, sedimentación histórica, objetiva de las significaciones.

que seguir. Lo llamaremos a falta de un nombre mejor, lenguaje informativo.

Destinado a convertirse a través de la respuesta adecuada del receptor, en resultado previsto, más que mostrar, más que decir, desata una operación y así se encadena como engranaje preciso y transparente al mecanismo del quehacer cotidiano. Es el lenguaje propio del trabajo, del tiempo ferial y, por tanto, está regido exclusivamente por el principio de la eficacia.

Pero también es uno de los lenguajes de la calle: voces anónimas de los altoparlantes que informan de esto o aquello; señales peatonales o vehiculares que prohíben o permiten ciertas conductas; avisos, anuncios, etc. Y aunque la propaganda callejera envuelva a veces una retórica no exactamente informativa, cumple el oficio neto de producir en el transeúnte una operación subliminal con los objetos que indica o recomienda.

Por último, en el domicilio, si entendemos éste en su significado afectivo de 'hogar',<sup>7</sup> de punto de re-unión cotidiana de seres afines: por cierto, hay allí continuo intercambio de informaciones, aunque siempre teñido de emotividad, y en medio de otros modos de comunicación localmente más propios.

Digamos para resumir este punto, que la información es un modo de intercambio lingüístico con uso preferencial en un determinado territorio de nuestra topología —en el trabajo— y con un uso complementario en el domicilio y en la calle.

### III El Diálogo

Supongamos ahora que esto último no ocurra siempre así (como de hecho no ocurre); que haya algún hogar en el que el lenguaje informativo domine plenamente sobre los otros; que se vuelva el modo exclusivo de intercambio verbal. Y supongamos que, consciente de ello, un miembro del grupo afectado invite a los otros a 'entablar un diálogo franco y abierto'. Frases éstas que se escuchan frecuentemente.

¿Qué es el diálogo?

Tal vez en su acepción original signifique algo como 'a través del poder de la palabra razonadora', a través del logos. Pero esta referencia etimológica, que puede llegar a significar mucho, así expresada, dice muy poco.

Provisoriamente, convengamos que el diálogo, en concreto, representa un modo de enfrentar, en común, problemas que emergen en medio de 'las dificultades de la vida'; un ¡alto! en el quehacer rutinario, con intención de volver a él, pero vivificado o hecho más

7 El domicilio es, como categoría de la vida cotidiana, un término descriptivo; no significa, como ya vimos en el Cap. I, 3 del artículo citado, necesariamente 'hogar'. Estrictamente hablando, es el lugar al que se vuelve regularmente.

efectivo justo en virtud de la conducta dialogante: vivificada la rutina pública, por ejemplo, en virtud del diálogo que Sócrates entabla con sus conciudadanos; la rutina familiar, en virtud del diálogo a que hemos hecho referencia. O simplemente, hecha más efectiva: la rutina laboral, por ejemplo, en virtud del diálogo entre obreros y patrones; la rutina científica, en virtud del diálogo interdisciplinario, etcétera.

Resumiendo: es porque la comunicación habitual rutinaria se halla seriamente entabada en su decurso o porque está francamente en crisis, que el diálogo llega a hacerse indispensable. Tenemos que entenderlo, pues, como meta-lenguaje y suspensión reflexiva de aquello que veníamos haciendo consuetudinariamente y que ya no nos resulta o no nos resulta tan bien. Un alto en el *modus vivendi*, en el curso rutinario de las cosas. Transgresión a su modo irreflexivo de ser.

Viene al caso recordar esto:

La idea del diálogo como transgresión es válida, y lo es sobremanera, aplicada a la actividad socrática. Sócrates fue, en verdad, el gran transgresor de la rutina ateniense; tábano, como él mismo se apodara, para el pensamiento pensado y no pensante; para ese pensamiento que suele adormecerse en la tibieza de las fáciles conclusiones. Que además transgrediera otras cosas, de lo que instintivamente se defendió el pueblo ateniense, éste es un punto sobre el cual hemos de volver.

En nuestro tiempo, la exasperación de los conflictos de la rutina social, la imposibilidad y, de todos modos, la inconveniencia de resolverlos impositivamente; por último, la concepción misma de la democracia como una 'comunicación infinita',<sup>8</sup> todo esto ha devuelto al diálogo socrático el prestigio de mediador obligado entre subjetividades e intereses a primera vista irreductibles. Sin embargo, no siempre la buena disposición al diálogo intuye las dificultades teóricas y prácticas que éste implica: menos aún, la amenaza mortal que entraña para la rutina de quienes intervienen honradamente en él. Es posible que todavía no sepamos cabalmente hasta qué punto Sócrates pagó con su vida el haber hecho tan real y tan pública esta amenaza.

Alguien pensará que estamos exagerando. En primer término, ¿por qué el diálogo habría de ser una transgresión? Pero, además, ¿por qué habría de amenazar vitalmente a quien entra en su juego? Cuestiones que, por cierto, tenemos que examinar más detenidamente.

Como categoría de la vida cotidiana, llamamos 'transgresión', en general, a cualquier modo por el cual se suspende o se invalida temporalmente la rutina, en vistas, incluso, de la eficacia posterior de esa misma rutina: con miras a restablecer la normatividad dentro

8 Por ejemplo en J. Harbermas.

de normas más eficaces de convivencia. Es lo que ocurre con el diálogo.

Así, el diálogo es un drama que se prepara, que se convoca, que finalmente se entabla, en medio de una rutina suspendida y a causa de puntos de vista o intereses que se van explicitando, y van poniendo en tensión a las llamadas 'partes del conflicto': a los personajes del drama.

Un primer elemento importante en su estructura —sobre todo cuando se trata de intereses abiertamente en conflicto— es la heterogeneidad y contraposición funcional de los dialogantes (personajes): gobierno-oposición, civiles-militares, operados-patrones, acreedores-deudores, etc. Meta-lenguaje, como decíamos, de un lenguaje 'especializado' que ocasionalmente se pone entre paréntesis para articularlo mejor.

Como convocatoria, el drama dialógico —el drama de advenimiento— es, pues, 'mera' suspensión de la rutina. Y bastaba eso para que lo llamáramos 'transgresión'.

Sin embargo, el desenlace de este drama bien puede quebrantar la rutina y sus normas, en un sentido mucho más pleno y definitivo. Y esto es lo que vamos a examinar en seguida.

Desde que el hombre aceptó en su alma convivir con otros seres humanos, desde entonces, ya no puede disputarles directamente las cosas. Desde entonces lo que disputa con ellos es el derecho a poseerlas. Así, cuando se entabla un diálogo sobre cualquier argumento —teórico o práctico— el conflicto tiene que transformarse por fuerza y sin excusas en un conflicto de ideas. Y suspender la norma, la normalidad para replantearse la actualidad de un derecho, constituye uno de los más violentos remezones a esa rutina que 'cuenta siempre con las cosas'; que es posesiva, por naturaleza.

Ahora bien, para llegar al diálogo hay que quererlo. Esto significa, por lo menos, dos cosas sustanciales: en primer término, reconocer la existencia del conflicto; reconocer que 'hay aquí un problema'. En segundo término, querer alcanzar una solución que convenga, o si esto no es posible de ninguna manera, que convenga a las partes. Pero, si lo que está en juego, en última instancia, son ideas, principios; si lo que se busca es una experiencia común, entonces, la finalidad última del diálogo no es otra que el convencimiento. Su modo ideal de vencer. He aquí su gran dificultad.

Y he aquí también la actitud que puede parecer altamente peligrosa: poner en juego 'estas ideas mías', por las que tal vez vivo o por las que me digo a mí mismo todos los días que lo que hago es bueno y es justo; ponerlas en juego, exponerlas imprudentemente a la eficacia —nótese bien: a la eficacia— de las ideas de mi contrinicante; y arriesgar, así, que se me confundan, que se esfumen y, desposeído de ellas, quedar a merced de otras ideas —de 'las ideas foráneas'— que pugnan por echar raíces en mi propia alma. Tal, el riesgo.

Mientras se consideran las ideas como posesiones; útiles, ade-

más, maravillosamente útiles, para justificar otras posesiones (fundamentar derechos), pocos están dispuestos a correr este riesgo de perderlas. (¿Quién lo decía?: ¡El error no tiene derechos!<sup>9</sup> Ni siquiera a ser escuchado) Salvo que nos acomodemos a la virtud del hombre que Parménides llama 'bicéfalo': llegar a pensar las cosas de un modo y seguirlas haciendo de otro.

Pero nosotros hablamos aquí de un diálogo verdadero, en contraposición al diálogo de sordos: en el que nadie se expone a la cualidad intrínseca del argumento ajeno; y en contraposición al diálogo infecundo: en el que sus conclusiones no importan lo más mínimo a la vida.

La naturaleza de un diálogo tal podría, pues, resumirse en lo siguiente: desde un punto de vista objetivo, ha de estar regido por el principio de verdad: No sólo se quiere el diálogo. Se lo quiere justamente para alcanzar por su intermedio una experiencia común, esto es, un conocimiento teórico y una valoración práctica de las cosas<sup>10</sup> que constituya un criterio válido para zanjear las dificultades y reanudar la rutina suspendida. En esta eficacia, en esta fuerza resolutiva consiste justamente su verdad.

Ahora, desde un punto de vista subjetivo, al diálogo debe regirlo un principio de veracidad, virtud ésta propia de una conciencia hospitalaria, que sabe, llegado el caso, tratar a las ideas más como huéspedes que como propiedades personales; por una conciencia que sepa 'dejarlas partir'.

Lo que resulta sumamente arduo para las cuestiones de fe; allí la virtud argumental del otro encuentra un límite insuperable en 'aquello que se sabe sin poder demostrarlo'; a veces, sin siquiera poder expresarlo.<sup>11</sup> Ese es su drama.

Para la argumentación política, en cambio, en la que se juegan los intereses terrenales de los individuos, la instauración de una 'sociedad dialogante' es un imperativo moral. En esto se juega nada menos que la humanidad del ser que sólo mediante (dia) el 'logos' es hombre.

#### IV La Polémica

La degradación del diálogo se llama 'discusión' o 'polémica'. Sin embargo, no es preciso que sea un diálogo el que degenera en discusión, para que ésta surja. Ambos modos son independientes.

Habría que decir que, en contraposición al diálogo, la discu-

9 Donoso Cortés, *Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo*, p. 83.

10 No hay experiencia común sin una valoración implícita en el conocimiento que ella posee de las cosas.

11 'La dolorosa experiencia de la individualidad pura', de la individualidad sin ventanas, Humberto Giannini, *La Tolerancia* ('Cuestión Disputada'), 1973, Los Salesianos.

sión no se prepara, no se convoca: ocurre simplemente, en el cruce ontológico de dos individualidades. (En la calle, en el trabajo, por 'el turno del baño' en el domicilio; por último, a raíz de una conversación o de un diálogo previos.)

Tampoco se sabe a ciencia cierta a dónde irá a parar: si en trompadas o en un diálogo conciliador.

Tiene, pues, el rasgo de la emergencia pura y de la imprevisibilidad. Y este rasgo suyo de imprevisible, tanto por su ocurrencia como por su desenlace, crea expectación, concita curiosidad, tiende, en fin, a desviar el curso pacífico de la rutina. Por eso, aparece como una forma más vistosa, y más sonora también, de transgresión que el diálogo. No obstante, esto es ilusorio.

En cierto sentido todo es discutible. Y lo es a causa de la aparente ambigüedad de las cosas con que trata el hombre: ambigüedad de los hechos, ambigüedad —terrible ambigüedad— de las palabras, ambigüedad de los valores y de los sentimientos, etc. Ambigüedades que al ponerse repentinamente de manifiesto, desatan el conflicto de las intenciones, de las interpretaciones, de los intereses que se encuentran allí, oponiéndose.

En un hecho: quien discute sólo percibe la verdad o la justicia de sus propias ideas, a las que se aferra y por las que se juega ciegamente. A la discusión se llega con la 'Verdad', con el sentimiento irrenunciable de tenerla y con la voluntad de retenerla a toda costa. En estas condiciones, el otro es más que un opositor. En última instancia, lo que se busca en el enfrentamiento es hacer pasar el conflicto a través de la responsabilidad del otro. Este es el culpable, el Enemigo. Entonces, cualquier argumento resultará bueno para demoler su versión de las cosas: desde el argumento sofista, especioso, hasta la descalificación resumida del otro: su rebajamiento moral, el insulto, la contumelia, la maldición,<sup>12</sup> para quedarnos en el plano exclusivamente verbal.

En resumidas cuentas: a la discusión se va a ganar, a quedarse con toda la razón y con la última palabra; lo que implica que allí no ocurre en momento alguno el reconocimiento de la perspectiva ajena o que de partida se la da por falsa. La mueve, pues, un principio erístico, agonal, de cuyo uso los sofistas y alguna vez, hay que confesarlo, el propio Sócrates platónico fueron maestros.

## V Mito y Logos

Pues bien. Discutir, dialogar, son modos de transgredir el lenguaje informativo por el que la rutina camina a sus anchas; a su vez, modos de expresar transgresiones, conflictos reales, en el plano de la convivencia.

12 Acerca de las formas airadas de la discusión, Humberto Giannini, *Desde las palabras*, 'El lenguaje de la ira', p. 89, Ediciones Nueva Universidad, 1981.

Hablemos ahora de la conversación.

¿Qué pasa con ella: qué pasa con la afable conversación de los amigos o con la tertulia familiar? ¿Es que no son sino una mezcla caótica de todos los otros modos, desde la información hasta la disputa? ¿O suponen, como lo pensamos, una disposición de ánimo tan radicalmente diversa como lo es la disposición hacia el *mithos* en relación al *logos*?

Contestar esto último nos lleva a evocar uno de los momentos más dramáticos y decisivos de la historia de Occidente: la agresiva instalación del diálogo socrático en medio de la vida ateniense; y a plantear la repetición a nivel cotidiano de una vieja pugna en el corazón de la humanidad.

Como con saña lo supuso Nietzsche, tal vez en algo muy importante tuvo razón Atenas contra Sócrates. Tal vez, en este punto: Sócrates arremetió sin piedad contra un hecho cotidiano, espontáneo e inocente, cálido y placentero; semillero irremplazable además de la experiencia común de un grupo humano o de una ciudad: arremetió contra la institución venerable de la conversación. Y pretendía convertirla en algo rígidamente encauzado hacia la obtención 'allí mismo' de verdades eternas; 'allí mismo' donde los parroquianos sólo deseaban intercambiar experiencias y hacer de este intercambio un espectáculo placentero para ellos mismos.

Ha quedado pendiente en la historia de la filosofía el resultado de esta disyuntiva: saber a ciencia cierta si aquella sustitución forzada favorecería, en última instancia, la pesca de la verdad, oficio al que Sócrates dedicara su existencia. El otro disyunto: que en esta forzada 'depuración dia-lógica' socrática se reprima la expresión histórica, social, de una experiencia solidaria de la vida y su sentido. Pero, en el fondo, uno puede preguntarse si aquí no ha quedado pendiente la vieja contraposición entre *logos* y *mito*.<sup>13</sup>

No corresponde a nuestro actual cometido seguir las vicisitudes históricas de esta contraposición. Conformémonos con examinar ahora la enemistad que se origina entre sus eventuales descendientes: el diálogo y la conversación.

## VI La Narración

Entre tantas funciones que asume en la vida teórica y práctica, es principalmente un método (un camino = *odos*) ancho y común para acceder a la realidad de algo. Un camino que en vez de subsumir el presente desconocido bajo una ley conocida, como hacen las ciencias, en general, da cuenta de, o mejor, cuenta, cómo tal cosa determinada ha llegado a ser lo que es, a través de una historia también determinada.

13 El gran debate en este siglo acerca de mito e historia (Historia Sacra-Historia Profana) lo abrió R. Bultmann en su célebre proyecto de demitización.

Empecemos destacando este hecho curioso: 'contar' significa en castellano tanto 'narrar' como 'numerar'; y ambos sentidos se corresponden con la disposición anímica dominante en la conversación. En efecto, se cuentan, se narran, hechos propios o ajenos; y se cuentan, en primerísimo lugar, para hacer comprensible una existencia (preferencialmente la nuestra), o una situación, ante los otros.

Y he aquí la correspondencia: sólo a través de un tiempo vivido como narrable (digno de ser narrado), sólo a través de un tiempo esencialmente cualitativo, es que vamos contando, numerando, en la memoria esta vida que nos pasa. Sólo de este modo contamos el tiempo existencial.

Se narra lo que pasa, y justamente por pasar no queda, salvo en la palabra que lo narra, salvo en la palabra del narrador que lo devuelve a la realidad, tal vez para iluminar ésta en su ser pasajero; tal vez, por pura diversión. Pero, si esto es así: si se narra lo que no puede volver a la existencia sino en virtud de la palabra, entonces, la narración es algo insustituible en el conocimiento de las cosas que pasan; a lo menos de las cosas que no vuelven a pasar nunca de la misma manera. Salvo que imaginemos que nada nuevo ocurre bajo el Sol, que todo lo que pasa se pueda subsumir sin residuos bajo una misma fórmula abstracta y general; que todo sea susceptible de ser explicado en una ecuación lineal, sin desniveles de tiempo.

Parece que la comprensión de las cosas, al menos de las cosas humanas, exige más: parece que cuando uno se pregunta seriamente, por ejemplo, por qué tal persona hizo tal cosa determinada, sonaría a chanza que se nos respondiera, trayendo a colación una ley de validez universal del proceder humano y no señalándonos las razones personales y libremente evaluadas que tal persona tuvo para actuar así y no de otro modo. En tal caso, pese a la importancia infranqueable del marco general, es la narración de los hechos y la interpretación de las intenciones lo que importa.

Ley e historia —o en sus modos paradigmáticos: logos y mitos—, dos caminos (métodos) para acceder a la realidad; caminos que se entrecruzan, se confunden, se chocan a lo largo de la historia del pensamiento vivo de los pueblos; dos modos irreductibles, uno al otro: Pues, mientras en la explicación —en el universo del 'es'- todo está dado, tanto lo invisible (para nosotros) como lo visible; mientras que en este universo el ser ya está ahí sólidamente constituido y emanando de sí su soberbia identidad; la narración, en cambio, es narración de algo que adviene, o más bien, que irrumpe por caminos no transitados, desde el no ser, para instalarse en medio de lo que pasa tranquilamente todos los días. Lo que se narra adviene como pura novedad de ser. Por eso justamente se narra.

Y este es el punto que ahora nos importa: narrar es transgredir el Ser justamente en el órgano por el cual mantiene su virtud de ser: la identidad sin novedad ni historia. Es decir: el irremediable regreso a sí mismo. Pero, ¿no era este ser lo que definía a la rutina?

Por el contrario, lo que pasa, justamente pasando cambia el

rumbo y el destino de aquello que, sometido a una ley o una rutina, pasaba siempre: la dialéctica del pasar-quedar, de la que hemos hablado en otro lugar.<sup>14</sup> Una transgresión, puesto que invierte la prioridad del ser sobre el devenir, de lo necesario-universal sobre lo contingente-individual; de lo rutinario sobre la novedad; y en vez de hacer derivar ésta, pacífica, mecánicamente, de aquel Ser universal, da vueltas las jerarquías y funda el Ser o el hábito de ser de los entes en el Advenimiento (adventus) o en la irrupción de lo que Pasa:<sup>15</sup> en la trizadura de lo continuo, de lo racional puro. Y es esta irrupción, el triunfo siempre renovado y siempre inestable del mito sobre el logos.

Así, con la narración se quiebra el círculo de hierro de lo idéntico, que explica lo mismo por lo mismo; y se quiebra también la rutina que sólo sabe seguir adelante por un mismo camino, que no lleva a parte alguna.

Esto, en cuanto la narración es, como decíamos, 'un método' para acceder a la realidad de las cosas.

## VII La Conversación

Ahora bien, 'el estilo narrativo' corresponde esencialmente a un modo de ser con los otros, a un modo de acoger y ser acogido, no reductible a ninguno de los modos antes mencionados.

Es claro que en la conversación los sujetos no se contraponen, no se enfrentan, como de alguna manera ocurre en el diálogo, y de todos modos, en la discusión. No obstante, como ya habíamos adelantado, este modo de ser con los otros es también una transgresión a la rutina en que dejamos correr la vida. Y en su aparente inocencia, el modo lingüístico más significativo y esencial.

Volvamos a nuestro esquema topológico:

Evidentemente en la rutina del trabajo conversar es una transgresión. Y explícitamente sancionada. También en los trámites laborales representa un elemento distractivo y reprobado por las normas de eficiencia y economía. En todo caso, llega a aceptarse como parte de la rutina y del trámite mismo, en el manejo de las relaciones públicas y en aquellos encuentros de conveniencia que abren contactos y ablandan voluntades.

Por lo que respecta a la calle: el detenerse a conversar en la vía pública, visto en sí mismo, es un acto de des-vío, una transgresión al sentido de 'tránsito' y a la condición de transeúntes que asumimos en él.

Tal condición de homo viator, de transeúnte, termina, sin embargo, cada día en el domicilio. El domicilio representa simbólicamente, como lo hemos venido diciendo, la suspensión de la munda-

14 Sobre esta dialéctica del pasar-quedar ya hemos dicho algo en el Cap. I, 2, del artículo citado.

15 Frédéric Berthet, *Elements de conversations, Communication*, París. 1978.

nidad del mundo, la suspensión de la cotidianidad como rutina y trámite. Y si además este domicilio resulta ser la conversión de los afines, tendría que ser, por lo mismo, el conversatorio, por excelencia.

Un hecho curioso: Hasta el siglo XVIII conversar significaba 'habitar', 'vivir en algún lugar'.<sup>16</sup>

Establecido su lugar más propio, examinemos ahora algo tan importante como su principio rector. Ya nos hemos referido al principio rector del diálogo: la reposición de la verdad o de la eficacia práctica; o al de la discusión: el triunfo sobre el argumento ajeno. Nos queda hablar, entonces, acerca del principio que rige a la conversación, si es que tiene alguno.

Sin embargo, antes de referirnos a esto, quisiéramos decir algunas pocas palabras sobre un principio genérico que, como tal, está en la base no sólo de los actos lingüísticos de intercambio, sino de cualquier proposición asertiva.

Vamos a llamarlo 'principio de mostración' y significa simplemente esto: se habla para mostrar algo que, supuestamente, no está percibiendo el actual destinatario de nuestro discurso, y es interesante o vital que lo perciba. Por eso y sólo por eso hablamos: para guiar al receptor a algo actualmente invisible, que no se le muestra.

En el intercambio verbal, en el discurso de ida y vuelta, tal principio general podrá estar reforzado o no por el principio particular que mueve a cada 'estilo' de intercambio: en el intercambio informativo, por ejemplo, quedará limitado, esquematizado, regido como está por el principio de la eficacia y de la economía; en el diálogo, en cambio, quedará reforzado, justamente por el principio de mutua mostración que lo anima; distorsionado, en la discusión, por ese principio suyo de competencia.

Y bien, ¿qué pasa con la conversación?

¿Cuál es el principio particular que la rige, además de aquel otro, general, de mostración?

No deberíamos hacernos en este momento muchos problemas: a la conversación la rige sin contrapeso un principio hedonístico: simplemente el placer de conversar. Representa una de aquellas acciones que se cumplen, como diría Aristóteles, por amor de ellas mismas, y no por otra cosa: ni para superar adversidades ni para superar algún adversario. La conversación surge por el placer de ella misma, y a falta de este placer, se disuelve.

Ahora nuestro problema consiste en determinar qué es lo que alimenta dicho placer; qué es lo que hay en la conversación de humanamente placentero. He aquí el quid.

Desechemos de inmediato la idea de que tal placer provenga de un puro gusto narcisista de hacerse oír. Hacerse escuchar, escucharse a sí mismo y entusiasmarse por lo hermoso y oportuno de lo que decimos, produce ciertamente placer. Puede ocurrir que algún pro-

16 Sobre esto, un mayor desarrollo en mi libro, en prensa, *A la búsqueda del tiempo común*.

fesor en su cátedra se deleite alineando con fruición sinónimos y palabras afines para exhibir su dominio en el tema o las sutilezas de sus distinciones. O con placeres semejantes, el orador y el charlista. Pero está muy lejos de ser éste el placer propio del contertulio.

Tal placer no deriva, nos parece, de algo tan sensual o 'subjetivo' como el de los casos supuestos. Deriva, en verdad, de una cosa más simple y más profunda a la vez. A ver si podemos expresarla:

Conversar es acoger. Un modo de la hospitalidad humana. Y para la cual deben crearse las condiciones domiciliarias tanto de un 'tiempo libre' (disponible) como de un espacio 'aquietado, al margen del trajín'.

Como la plaza lo es espacialmente, la conversación representa un tiempo lúdico-contemplativo en el que las subjetividades exponen sus respectivas experiencias, acogiendo y siendo acogidas en un espectáculo que allí mismo se hace y se deshace graciosamente; representa un tiempo absolutamente cualitativo, un tiempo que no transcurre, o que 'ha transcurrido' sólo cuando nos salimos de la magia de su Presente. Alguien ha dicho 'La conversación no pide, o más bien, no intenta sino durar al infinito'.<sup>17</sup>

Para que este placer sea pleno, la conversación ha renunciado desde siempre a las exigencias y propósitos del diálogo. En contraste con la estricta delimitación de éste, en contraste con su avanzar sistemático y coherente, la conversación es esencialmente abierta. No se programa. (¿No sería eso matarla?) Ni se le asignan puntos de partida o de llegada. Surge en cualquier momento; y se hace a la mar, sin destinación, serenamente a la deriva, sin más guía que una libre asociación de ideas y motivos. Así, sin cartas marinas ni principios de navegación, se deja conducir a cualquier parte. Y durante este tiempo abierto por el anudar asociativo, los contertulios, a su arbitrio, entran al círculo mágico y salen de él, sin orden de mociones ni exigencias de índole alguna. Por lo que allí cualquier ocurrencia va a dar al fogón común: un chiste, una anécdota, una observación.

Gratuita en su origen, inconcluyente en su término, la conversación es, como la calle, el paradigma de lo abierto, de lo imprevisible.

Alguien fruncirá el ceño: placentera, abierta, descomprometida de 'la Verdad', y más encima, inconducente, por naturaleza, ¿no es esta conversación un entretenimiento bastante subjetivo y arbitrario, por lo demás? ¿Algo insignificante que no cuadra con la nobleza y seriedad de la filosofía?

Para mostrar lo contrario remitimos al *Fedro* de Platón, que más que una apología del diálogo es esa obra una apología de la conversación. Notemos, en primer lugar, que el estado de subjetivismo que tiñe a la charla no significa, por ejemplo, como en el caso de la discusión, un propósito ciego, irracional, de imponer nuestras propias perspectivas. Nada de eso. Aquí la subjetividad se asocia a otras en un quehacer esencialmente mágico, incalificable en el orden

17 Daniel Sibony, *Conversa-t-il? Communication*, 1978, París.

de 'lo conducente' o lo 'no conducente'.<sup>18</sup> Se asocia en la obra de volver pura cualidad de ser a lo real, a través de la palabra re-presentativa. Obra de rescate contra las demoliciones de un tiempo lineal y heracliteano.

Sin embargo, algo esencial ocurre en este juego de rescate, algo que trasciende en mucho el plano de lo placentero.

Nos referimos a esto: hay una experiencia de vida —apreciaciones, impresiones, sentimientos apenas formulados, juicios a medio pensar, etc.—; experiencia acumulada en el tiempo lineal del trámite, arrinconada y fragmentada, por el engranaje diario de lo 'que hay que hacer'. Pues bien, es a esta experiencia de vida a lo que más propia y principalmente podría llamarse 'vida interior': al denso silencio de lo no formulado.

Sin embargo, una vida interior necesita ex-presarse,<sup>19</sup> necesita ser rescatada permanentemente de su interioridad, a fin de que pueda vivir como interioridad humana, racional. Es un hecho que el arte y la literatura, que la filosofía la rescatan; pero también, vital y cotidianamente, lo hace la conversación. En ella, al exhibir y proponer ante otros su propia experiencia de vida, sus apreciaciones, sus juicios marginales, etc., cada narrador objetiva esa interioridad mediatizada día a día por la herramienta, o mantenida a raya por las diversas formas de evasión cotidiana. En cierto sentido, se hace más objetivo ante sí mismo. Se acoge a sí: esa es la palabra.

De tal manera que en la conversación, el narrador no sólo rescata, como en la historia, lo otro que es digno de ser salvado de la irreversibilidad del tiempo; su rescate es un acto de restauración (re identificación) de sí mismo. Un acto liberador.

No se trata, entonces, de un hecho entre otros hechos o de una inauténtica libertad de decir cualquier cosa, cercana a la arbitrariedad pura.

Por ser búsqueda de mi tiempo perdido en la linealidad de la rutina, corresponde a un hecho radical, a uno de los actos más humanos de la 'racionalidad del hombre': incluso, más humano que el diálogo. O tan humano como aquel diálogo sublime del alma consigo misma, de que habla Platón. Fundamento, por lo demás, de la experiencia común, sin la cual un alma no podría llegar a dialogar consigo misma.

Anuncia, por último, la condición previa a cualquier acto de libertad efectiva; una cierta disposición de ánimo: la disponibilidad de sí.

Sobre este sentido de la libertad, hablaremos en otra ocasión, aunque ya hemos venido preparando cierta atmósfera para el tema, a propósito del domicilio y del domingo, lugar y tiempo simbólicos de la disponibilidad para sí. Entre este 'para sí' y el 'de sí' hemos de enfrentar en otra ocasión el enigma de la libertad.

18 'La conversación es irregistrable', R. Barthes, *La Conversation*, 1980.

19 Un aspecto de la libertad es la expresión: la represión (por causas internas o externas), su negación.

## ENSAYO

### LA VOZ DE LA POESÍA EN LA CONVERSACIÓN UNIVERSAL\*

Michael Oakeshott\*\*

Mientras la actividad práctica y la actividad científica, en cuanto formas de comprender y asimilar el mundo, han ganado terreno, la función poética pareciera haberlo perdido. Su voz apenas se escucha entre el ruido de la época. ¿A qué obedece esta restricción? ¿Por qué la voz de la poesía no merece el aprecio ni la atención que recibió en otras épocas? Avanzando más lejos todavía, ¿cuál es el origen y la naturaleza de la imaginación poética?

Tratando de disipar estas interrogantes, el autor del presente ensayo no sólo realiza una reflexión personalísima, sino que también adelanta algunos criterios y nociones que, en no escasa medida, configuran una teoría del arte asociada a la intensidad de la actividad contemplativa.

1 Existen filósofos que nos aseguran que toda expresión humana tiene un modo. Reconocen ciertos matices, distinguen diferentes tonos expresivos, pero oyen una sola voz auténtica. Algo más se podría agregar si estuviéramos considerando alguna condición primordial de la raza, cuando la muerte, por ejemplo, estaba cerca, cuando el descanso era escaso y cuando cada expresión (aun los ritos religiosos y mágicos) tenían supuestamente un significado práctico; pero hace ya mucho tiempo que la humanidad inventó otras formas de expresión. El lenguaje de la actividad práctica es el que más se oye, pero va acompañado de otras expresiones que se manifiestan en formas distintas. Las más destacadas son las voces de la 'poesía' y la 'ciencia', pero recientemente la 'historia' ha adquirido, o ha comenzado a adquirir, una voz auténtica y un idioma propio. En estas circunstancias, la tarea de distinguir una singularidad en la expresión humana se ha hecho más difícil. La creencia de que Babel se produjo por una maldición caída sobre la humanidad tarda bastante en

\* Traducido de *Rationalism in Politics and other Essays* Methuen and Company, New York, 1981. Se publica con la debida autorización.

\*\* Profesor de Ciencia Política, London School of Economics.

desaparecer, problema que los filósofos deben dilucidar, y permanece, en cambio, la disposición por imponer un carácter único en la expresión humana significativa. Se nos exige, por ejemplo, que consideremos todas las expresiones como contribuciones (de diferentes valores pero comparables) a una investigación, o un debate entre investigadores, sobre nosotros mismos y el mundo en que vivimos. Pero el entendimiento de la actividad y la relación humana como si fuera una investigación, en la que se intenta acomodar una variedad de voces, de hecho sólo reconoce una: la voz del discurso polémico, la voz de la 'ciencia'; y todas las demás se toman en cuenta en relación con su aptitud para imitar esta voz. Sin embargo, se puede suponer que las diversas formas de expresión que componen las relaciones humanas corrientes tienen un lugar común y forman una especie de conjunto. La manera como lo entiendo, la imagen de este lugar común no es una investigación o un razonamiento, sino una conversación.

En una conversación los participantes no se comprometen en una investigación o un debate; no hay que descubrir una 'verdad', ni probar una hipótesis ni sacar una conclusión. No tienen el propósito de informar, persuadir o refutar al otro y, por lo tanto, la evidencia de sus expresiones no depende de que hablen en la misma forma (en el mismo idioma): pueden diferir sin discrepar. Lógicamente, una conversación puede, en parte, estar constituida por razonamientos y al hablante no se le prohíbe ser convincente; pero el razonamiento no es lo único y lo más importante, y la conversación misma no constituye un razonamiento. Una muchacha puede no querer concluir un argumento, y entonces expresa una observación totalmente irrelevante; pero lo que en realidad pretende es cambiar un tema que le parece aburrido por uno más agradable. En una conversación los 'hechos' sólo se resuelven una vez más dentro de las posibilidades en que se plantearon; las 'certezas' se deshacen no por el contacto con otras 'certezas' o dudas, sino por la presencia de ideas de otro orden; las aproximaciones surgen de nociones normalmente alejadas unas de otras. Toman vuelo y juegan entre ellos pensamientos de diversa índole, respondiendo a los movimientos mutuos y provocando nuevas incitaciones. Nadie pregunta de dónde vienen o qué peso tienen; a nadie le importa su futuro después de que han desempeñado su papel. No hay maestro de ceremonias ni arbitro; ni siquiera un portero que revise credenciales. Cada participante es valorado por su presencia y se permite todo lo que se pueda aceptar dentro del flujo de la especulación. Las voces que participan en una conversación no tienen jerarquía. La conversación no es un quehacer del que se pueda sacar un beneficio extrínseco, un concurso donde el ganador reciba un premio, ni es una actividad exegética; es una aventura intelectual improvisada. Como en el juego, su sentido no está en ganar o en perder, sino en apostar. En otras palabras, la conversación se hace imposible si no hay una diversidad de voces: en ella, diversos universos de expresión encuentran, reconocen y dis-

frutan una relación oblicua que no requiere ni espera ser asimilada por el otro.

Creo que ésta es la imagen adecuada de las relaciones humanas, y lo es porque reconoce las cualidades, las diferencias y las debidas relaciones de expresión humana. Como seres humanos civilizados, somos los herederos, no de una investigación sobre nosotros mismos y el mundo, ni tampoco de un cúmulo de información, sino de una conversación que comenzó en los bosques primitivos y se extendió y formalizó a través de los siglos. Es una conversación que transcurre tanto en público como dentro de nosotros mismos. Lógicamente, hay razonamiento, preguntas e información, pero aun siendo provechosas son sólo partes de esta conversación, y tal vez no sean las partes más atrayentes. Lo que distingue al ser humano del animal y al hombre civilizado del bárbaro, no es la habilidad de razonar correctamente, de descubrir el mundo o de inventar un futuro mejor, sino su habilidad para participar en una conversación. Seguramente fue nuestra participación en esta conversación (donde se habla sin concluir) la que nos dio la apariencia actual: el hombre es descendiente de una raza de monos que se sentaba tantas horas a conversar que se le atrofió la cola. La educación, en realidad, es una iniciación en el arte e interés social de esta conversación en la que aprendemos a reconocer las voces, a distinguir las circunstancias apropiadas para expresarnos, y en la que adquirimos los hábitos morales e intelectuales adecuados para la conversación. Es esta conversación la que finalmente da lugar y carácter a cada actividad y expresión humana. Digo 'finalmente' porque, por supuesto, el campo inmediato de la actividad moral es el mundo del quehacer práctico, y el logro intelectual se revela, en primer lugar, dentro de los distintos universos de razonamiento; pero el buen comportamiento es para nosotros lo que es porque el quehacer práctico no se reconoce como actividad aislada sino como un socio en la conversación, y la medida final de los logros intelectuales se puede realizar por su aporte a la conversación dentro de la cual se encuentran todos los universos discursivos.

Cada voz es el reflejo de una actividad humana, que comienza sin una planificación preconcebida pero que adquiere, en el curso de su trayectoria, un carácter específico y una forma propia de manifestarse; y dentro de cada forma de expresión hay otras modulaciones posibles de distinguir. Por lo tanto, no existe un número fijo de voces que toman parte en esta conversación, pero las más conocidas son las de la vida práctica, de la 'ciencia' y de la 'poesía'. La filosofía que alienta el estudio de la calidad y estilo de cada voz y que refleja la relación de una voz con otra, debe ser considerada como una actividad parásita: proviene de la conversación misma porque sobre ella piensa el filósofo, aunque su reflexión no contribuya sustancialmente al tema de la conversación.

La conversación no sólo es el mayor logro de la humanidad, sino lo que se ha continuado con más énfasis. El hombre nunca ha pretendido saber quién tiene esa comprensión de la actividad y do la

relación humanas, pero algunos han intentado dicha comprensión sin reservas ni recelos, y por esto es pertinente mencionar al más notable de los que lo han hecho: Michel de Montaigne. En la mayoría de los casos, sin embargo, la conversación ha sobrevivido a pesar de nuestras ideas sobre la educación del adolescente, que parece irse alejando cada vez más de tal comprensión de la actividad y de la relación humanas.<sup>1</sup> Más aún, en algunas voces existe una tendencia innata hacia el barbarismo, lo que hace difícil su sustentación.

Cada voz es a la vez una manera de hablar y una expresión determinada. Como manera de hablar, cada una es socialmente eficaz. Pero el defecto que tienen algunas es el relajamiento (incluso el alejamiento) de lo que se dice debido al modo de su expresión, y cuando esto sucede la voz aparece como un conjunto de conclusiones alcanzadas (dógmata) y al hacerse erística pierde su posibilidad de ser conversación. La 'ciencia', por ejemplo, es una manera de pensar y hablar representada (y siempre al borde de ser mal representada) en una enciclopedia del saber. La voz de la filosofía, asimismo, es extraordinariamente conversable. No existe un conjunto de 'conocimiento' filosófico que pueda separarse de la actividad de filosofar: de aquí la percepción de Hume de la cualidad superviviente de la reflexión filosófica, y, consecuentemente, la dificultad que tienen tanto los científicos como los hombres de empresa para entender lo que es la filosofía y sus frecuentes intentos por transformarla en algo más familiar para ellos mismos. Además, la conversación no sólo puede ser destruida por la invasión de tendencias polémicas de las voces; puede dañarse, o a veces incluso suspenderse, por la mala educación de uno o más participantes. Y esto se debe a que cada voz tiene la propensión a la superbia, es decir, una preocupación exclusiva por su propia expresión, que puede terminar identificando la

1 He aquí un pasaje de las reflexiones de un profesor de Eton (William Cory) quien creía que la educación consistía en prepararse para tomar parte en una conversación. En la escuela 'uno no está tan comprometido en adquirir conocimientos como en realizar esfuerzos mentales susceptibles de ser criticados. . . Una cierta cantidad de conocimiento se puede adquirir, por supuesto, con una inteligencia normal para retener datos; tampoco se deben lamentar las horas dedicadas a aprender tantas cosas que se olvidan, ya que la sombra del conocimiento perdido, por lo menos, protege de tantas ilusiones. Pero uno va a un buen colegio no tanto en busca de conocimientos sino para adquirir habilidades y hábitos: el hábito de la atención, la habilidad de expresión, la habilidad de captar al momento una posición intelectual nueva, la habilidad de entrar rápidamente en el pensamiento de otra persona, la habilidad de aceptar la crítica y la refutación, la habilidad de asentir en términos graduados, la habilidad de considerar los detalles de una afirmación, la habilidad de resolver lo que es posible en un tiempo determinado; el gusto, la discriminación, el coraje mental y la sobriedad mental. Y uno va a un buen colegio sobre todo para conocerse a sí mismo".

conversación consigo mismo y su hablar con el hablar sólo consigo mismo. Cuando esto sucede, sobreviene la barbarie.

La imagen de la actividad y de la relación humanas como una conversación puede, tal vez, parecer frívola e indebidamente escéptica. Entender que la actividad está compuesta, en último término de aventuras inconsecuentes, frecuentemente dilatadas para más adelante pero nunca concluidas, y tomar a los participantes como compañeros de juego motivados, no por una creencia en la evanescencia del error y la imperfección, sino sólo por su lealtad y mutuo afecto, puede parecer como algo que niega la pasión y seriedad con que, por ejemplo, han actuado los científicos y hombres de negocios que han buscado y logrado importantes objetivos. Y la negación de un orden jerárquico entre las voces no sólo se aleja de una de las tradiciones capitales del pensamiento europeo (en la que toda actividad se juzgaba en relación a la vida contemplativa) sino que reforzará el escepticismo. Aunque no puede negarse un grado de escepticismo, la aparición de la frivolidad se debe, creo, a una idea errónea sobre la conversación. Como yo lo entiendo, la excelencia de esta conversación (y de otras) surge de una tensión entre seriedad y alegría. Cada voz representa un compromiso serio (aunque es serio no sólo en relación a que se busca por las conclusiones que promete); y sin esta seriedad la conversación carecería de ímpetu. En la participación en la conversación, cada voz aprende a jugar, aprende a comprenderse conversacionalmente y a reconocerse como una voz entre otras. Igual que los niños, que son grandes conversadores lo alegre es serio y la seriedad al final es sólo un juego.

En los siglos recientes, la conversación, tanto pública como personal, se ha vuelto aburrida porque se le han introducido dos voces, la voz de la actividad práctica y la voz de la 'ciencia': saber e inventar son nuestras ocupaciones preeminentes. Por supuesto que ha habido épocas buenas y malas al respecto; pero lo que transformó la situación fue la aparición en el siglo XVII de una disposición indiscutible en favor de la división del mundo intelectual entre estas dos tendencias, una disposición que indiscutiblemente se ha asentado cada vez más. En muchas ocasiones, todo lo que se escucha son los tonos erísticos de la voz científica acorde con esa modulación de la voz de la actividad práctica que nosotros llamamos 'política'.<sup>2</sup> Pero que una conversación pase a ser propiedad de una o dos voces es un vicio insidioso, porque en el transcurso del tiempo toma la aparien-

2 La asimilación de la 'política' a la actividad práctica es característica de (aunque no exclusiva de) la historia de la Europa moderna, y durante los últimos cuatro siglos se ha hecho cada vez más completa. En la antigua Grecia (particularmente en Atenas), la 'política' era entendida como una actividad 'poética' en la que el hablar (no solamente para persuadir sino que para crear imágenes verbales recordables) era lo más importante, y la acción se realizaba para la 'gloria' y la 'grandeza' —una manera de ver las cosas que se refleja en las páginas de Maquiavelo).

cia de una virtud. Toda expresión debería ser pertinente, pero la pertinencia en la conversación está determinada por el fluir de la conversación misma; no le debe nada a normas externas. Consecuentemente, un monopolio establecido no sólo hará que cada voz se oiga con más dificultad sino que también se podrá pensar en suprimirla: se le condena de antemano como inapropiada. Y no existe una escapatoria fácil a este impasse. Una voz excluida puede tomar vuelo contra el viento, pero lo hará con riesgo de convertir una conversación en disputa. O bien, puede ganar audiencia al imitar las voces de los monopolistas; pero será una audiencia sólo para una expresión equivocada.

Para rescatar la conversación del pantano en que se ha hundido y restaurar algo de su libertad de movimiento perdida, se requeriría una filosofía más profunda que la que he ofrecido. Pero existe otra tarea, más modesta, que tal vez merezca mayor atención. Mi propósito es considerar de nuevo la voz de la poesía; considerarla como se expresa en la conversación. Todos los interesados en la conversación considerarán que éste es un intento oportuno. Es cierto que la voz de la poesía no ha sido excluida nunca; pero frecuentemente se la considera sólo un entretenimiento para llenar intervalos de una discusión más seria, y el hecho de que haya tratado de imitar las voces de la política y la ciencia puede considerarse como un obstáculo al tratar de interpretarla dentro de su propia naturaleza. Si lo que ahora se necesita es aliviar la monotonía de una conversación que durante tanto tiempo la política y la ciencia han monopolizado, se puede suponer que una investigación de la calidad y significado de la voz de la poesía puede ser interesante. Sin embargo, este estudio no es solamente oportuno, sino que también 'filosófico': la consideración de la poesía se hace filosófica cuando la imaginación poética prueba que tiene no sólo un lugar necesario, sino que un lugar específico en el conjunto de actividades humanas. De todas maneras, cualquiera que guste reflexionar escuchando la voz de la poesía está desamparado cuando se siente atraído a meditar sobre la naturaleza de ese gusto; y si se deja llevar por la inclinación de ordenar sus meditaciones, solamente está empeñándose al máximo por comprender la cualidad de la voz y su relación con otras voces. Y si ese empeño es suficiente, puede que saque algo provechoso en pro de la poesía.

Sin embargo, las expectativas deben ser limitadas. Ni el poeta ni el crítico lírico encontrará mucho de lo que a ellos interesa en lo que tengo que decir. El poeta es, por supuesto, soberano de sí mismo y de su actividad. La preocupación del crítico es facilitar la atención prestada a la voz de la poesía y explorar las cualidades de un poema. En este asunto conviene ser algo parecido a un filósofo: la reflexión filosófica puede impedir que el crítico se plantee preguntas inadecuadas y que piense y opine sobre los poemas de una forma impropia; esto es algo que no hay que mirar en menos, aun-

que no nos lleva muy lejos.<sup>3</sup> Pero requiere otras cualidades y el crítico que entra muy fuerte en este campo puede rápidamente desorientarse, ya que la filosofía aquí se preocupa sólo del campo de la poética y de aumentar nuestra comprensión de la voz de la poesía en la forma que se expresa en una conversación, de vez en cuando como tema dominante pero nunca sola.

2 Como lo entiendo, el mundo real es un mundo de experiencia en el que el yo y el no-yo se revelan mutuamente en el campo del pensamiento. Sin duda, esta distinción es ambigua e inestable: es difícil (si no imposible) encontrar algo que, en principio, pertenezca exclusivamente a un lado de la dupla. Pero nunca, a pesar de que la incertidumbre está al acecho, dudamos en hacer esta distinción. Siempre un yo se reconoce por oposición a un no-yo actual: el yo y el no-yo se generan entre ellos.

El yo aparece como actividad. No es una 'cosa' o una 'sustancia' capaz de ser activa; es actividad, y esta actividad es primordial; no hay nada que la anteceda. Puede tener diversos grados de fuerza o debilidad; puede estar viva o letárgica, atenta o distraída; puede ser educada o relativamente ingenua; pero no tiene que sobreponerse a una condición de descanso o pasividad antes de empezar. Por lo tanto, es inadecuado pensar en este yo como en una habitación, amoblada o vacía, o en vías de decorarse; en otras palabras, sólo puede pensarse en si es hábil o torpe, activo o perezoso. Además, esta actividad siempre es un modo específico de actividad; ser activo sin una actividad en particular, ser hábil sin una habilidad especial, le es tan imposible al yo como la inactividad total.

Llamaré a esta actividad 'acto de imaginar': la construcción del yo y el reconocimiento de imágenes, sabiendo desenvolverse entre ellas de acuerdo a sus características y con diversos grados de aptitud. Por lo tanto, sentir, percibir, desear, pensar, creer, contemplar, suponer, conocer, preferir, aprobar, reír, llorar, bailar, amar, cantar, cosechar, diseñar demostraciones matemáticas, etc., cada cosa es, o tiene su lugar en, un modo identificable de imaginar y de desenvolverse apropiadamente entre imágenes de cierto tipo. Y aunque no siempre (o incluso, a menudo) estemos conscientes de este universo de expresión al que en cada ocasión pertenece nuestro acto de imaginar, la imaginación nunca es inespecífica (aunque de hecho se le confunda) porque siempre está dominada por las consideraciones que pertenecen a una habilidad particular.

El no-yo, entonces, está compuesto de imágenes, pero éstas no

3 El título de entendidos en poética con el que la reflexión filosófica ha dotado a algunos críticos (Coleridge, por ejemplo, o Geoffrey Scott en *The Architecture of Humanism*), en otros aparece como un hábito irreflexivo (pero, por supuesto adquirido) y una aptitud para pensar y decir lo apropiado sobre las obras de arte. La crítica dramática de Max Beerbohm es un caso.

están 'dadas' o 'representadas' al yo; no son entes independientes cazados en una red de un yo expectante o indiferente. Y no lo son porque de ningún modo están fuera de relación con un yo, y el yo es actividad. Las imágenes se hacen. Sin embargo, yo y no-yo, imaginar e imagen, no son causa y consecuencia ni conciencia y contenidos: el yo está constituido en la actividad del hacer y la forma de desenvolverse entre imágenes. Más aún, estas imágenes no están hechas de otro material, menos definido (impresiones o sensa), ya que no existe tal material. Tampoco son representaciones de otros entes, imágenes de 'cosas', por ejemplo: lo que llamamos 'cosa' es sólo un cierto tipo de imagen reconocida como tal porque se comporta de cierta manera y responde a nuestro cuestionamiento adecuadamente. Nuevamente, aunque las imágenes puedan ser a menudo vagas e indefinidas en apariencia, siempre son específicas en carácter; esto es, corresponden a un modo específico de imaginación que puede ser distinguido (si lo deseamos) averiguando qué tipo de preguntas sobre sus imágenes son pertinentes: no existe una imagen a la que se pueda hacer toda clase de preguntas. Finalmente, una imagen nunca está aislada y sola; pertenece al mundo o al campo de imágenes que en cualquier ocasión constituye el no-yo.

El acto de imaginar, entonces, no es ni la phantasia de Aristóteles, ni la 'fantasia original' de Hobbes, ni lo que Coleridge llamó 'imaginación primaria', ni es el 'vínculo ciego pero indispensable' entre sensación y pensamiento que Kant llamó imaginación. No es una actividad genérica, que precede y provee materiales para actividades especiales; en todas sus apariencias está dominada por consideraciones específicas y determinadas. No es una condición del pensamiento; en una de sus formas, es pensamiento.

3 Lo que he llamado la conversación de la humanidad es, por lo tanto, el lugar común de varios modos de imaginación; consecuentemente, en esta conversación no existe ninguna voz sin una expresión propia: las voces no son divergencias de algún ideal, maneras no idiomáticas de expresarse; solamente son distintas entre ellas. Por lo tanto, especificar la expresión de una voz es saber cómo se distingue de, y como está relacionada con, las otras. Y ya que los pares más cercanos de la voz de la poesía son las voces de la actividad práctica y de la 'ciencia', debo comenzar diciendo algo sobre éstas.

La actividad práctica es la manera más común de imaginación; nos liberamos de ella con dificultad y reincidimos fácilmente. En ella el yo es hacer, reconocer y desenvolverse entre imágenes de cierto tipo en forma adecuada. El aspecto de la imaginación práctica que primero llama nuestra atención es su característica de anhelo y rechazo: el mundo práctico es un mundo sub specie voluntatis, y sus constituyentes son imágenes de placer y dolor.<sup>4</sup> El anhelo, por

4 Mi punto de vista es que la actividad práctica no aparece primero como

supuesto, no es la causa de una actividad en un yo hasta ahora inactivo; no viene primero el deseo que nos hace movernos de una condición de descanso a una de movimiento: desear es sólo una manera particular de estar activo, estirar la mano para recoger una flor, o buscar en nuestro bolsillo una moneda. Tampoco sentimos un deseo primero y luego buscamos la manera de satisfacerlo: nuestros anhelos se hacen presente sólo en el acto de desear y desear es procurar una satisfacción. La mayor parte del tiempo, sin duda, actuamos como autómatas, guiándonos no por elecciones específicas sino por hábito; pero en la actividad práctica estos hábitos son de anhelo y rechazo. Hasta ahora, el quehacer de la actividad práctica es llenar nuestro mundo con imágenes de placer.

Además, lo que se busca en el acto de desear no son sólo imágenes de placer, sino imágenes de placer reconocidas como 'realidades'; y esto presupone una distinción entre 'realidad' e 'irrealidad'. Incluso, un mundo de imágenes de ficción presupone esta distinción, ya que la ficción da el carácter de 'realidad' a lo que, sin embargo, es una 'irrealidad' para poder disfrutar del placer que proporciona esta relación ideal. Las 'irrealidades' tampoco son ilusiones; la ilusión se produce al considerar la 'realidad' como 'irrealidad' o a la 'irrealidad' como 'realidad'.

Tal como lo veo, la distinción entre 'realidad' e 'irrealidad' es una distinción entre diferentes tipos de imágenes y no una distinción entre algo que no es una imagen y algo que lo es. Consecuentemente, a veces nos sentimos inseguros al dar el carácter de 'realidad' a una imagen y cuando dudamos nos hacemos las preguntas acostumbradas para poder llegar a una conclusión. Sin embargo, una decisión reflexiva de este tipo es a menudo innecesaria, y desde luego sería imposible si no estuviéramos familiarizados con un mundo de imágenes en el que 'realidades' e 'irrealidades' no estuvieran ya reconocidas. El yo no se enfrenta a un mundo de imágenes indeterminadas y luego comienza a distinguir algunas como 'realidades'; el reconocimiento de una 'realidad' no es una actividad que, en general, se realice en un estado de actividad más primitivo de creación de imágenes; no tiene un comienzo específico, uno en el que constantemente nos estemos comprometiendo sin mucha reflexión y, aunque aprendamos a hacerlo, nunca carecemos de los medios necesarios para comprometernos. Más aún, las imágenes que se consideran 'realidades' no pertenecen todas al mismo tipo de 'realidad'. Y los determinantes de la 'realidad práctica' son, en general, pragmáticos: la imagen es 'realidad' si al considerarla como 'realidad' (placentera o dolorosa), el yo anhelante se mantiene para una futura actividad. La muerte, el cese del anhelo, es el emblema del rechazo total. En resumen, existe scientia en la actividad práctica, pero es scientia propter potentiam.

anhelo y rechazo o que es inidentificable con el anhelo y el rechazo, sino que éstos están siempre presentes.

En la actividad práctica, entonces, cada imagen es el reflejo de un yo anhelante comprometido en la construcción de su mundo y en la continuación de su reconstrucción de una manera tal que proporcione placer. Nuestro mundo está compuesto de lo que es bueno para comer y lo que es venenoso, de lo que es amistoso y lo que es hostil, de lo que se puede controlar y lo que no. Cada imagen es algo que se puede usar o explotar. 'Hemos pasado tres horas', dice un escritor recordando una visita a las cataratas de Owen en el lago Victoria, 'mirando el agua y discutiendo proyectos para su aprovechamiento y control. Tanta potencia desperdiciada, tanto paisaje inexplorado, una palanca para controlar las fuerzas naturales del Africa indómita desaprovechada, no puede más que ofender y estimular la imaginación'. Esta no es una imagen poética como Keats la imaginó:

The moving waters at their priest-like task  
Of pur ablution round earth's human shores

Las aguas que se mueven en su sacerdotal tarea  
de ablución pura alrededor de las playas humanas de la tierra.

ni tampoco es una imagen 'científica'; es una imagen práctica.

Pero ser activo en forma práctica es vivir como un yo entre otros yo (*Inter nomines esse*). Sin embargo, la relación de los yo con imágenes representadas por otros yo no es, en primer lugar, diferente de su relación con las imágenes representadas por 'cosas' —aunque sea más difícil de entender—. El otro yo es el consumidor de lo que yo produzco, el productor de lo que yo consumo, de una manera u otra es el asesor de mis proyectos, el servidor de mi placer. Esto es, el yo anhelante admite la 'realidad' de otros yo, pero rechaza el reconocerlos como yo, rechaza el reconocer su subjetividad: la actividad se aprehende sólo en relación al provecho que pueda sacársele. Cada yo habita un mundo propio, un mundo de imágenes relacionado con sus propios deseos; la soledad, consecuencia de su inhabilidad en este acto de reconocer a otros yo como tales, es intrínseca, no accidental. Las relaciones entre tales yo es un inevitable *bellum omnium contra omnes*.

La aptitud de anhelar y rechazar se basa en saber cómo preservar el yo práctico de la disolución, la habilidad para reconocer la 'realidad' en el nivel apropiado, escapando a las ilusiones y experimentando placer en vez de dolor. Y pertenece a esta habilidad la búsqueda del logro de los objetivos con el mínimo gasto de energías: ser económico al respecto es en sí establecer una distancia mayor entre el yo anhelante y la muerte y, por lo tanto, conservar energía no es un trabajo de desgaste exagerado. El simple gasto de energías (por el puro placer) es ajeno al yo anhelante, el que conoce sólo la satisfacción del logro o la mortificación del fracaso. Esta economía es siempre adecuada, pero será preeminente cuando el yo anhelante se relacione con otro yo. Ya que, de todas las imágenes

prácticas, el otro yo es el menos dócil y el que exige mayor gasto de energías y ofrece más ocasiones conspicuas para fracasar. Someter a otro yo a nuestros deseos implica una aptitud excepcional. La fuerza o las órdenes perentorias pueden en algunas circunstancias someter a otro yo a mis deseos; pero rara vez ésta será la manera más económica y más segura de lograr mis objetivos. Más fácil será evitar el fracaso reconociendo la subjetividad del otro yo, lo que implica aliarse con alguien que rechaza ser tratado como un esclavo; esto es, ofreciendo un *quid pro quo* que es en sí un reconocimiento de la subjetividad.<sup>5</sup> Esta alianza puede ser de corta duración, o puede tener ese mayor grado de permanencia que pertenece a una forma de conducta establecida o puede ser un procedimiento instituido compatible con una medida común de sobrevivencia en el acto de desear.

Sin embargo, no debieran malinterpretarse los límites de esta alianza, límites fijados, no circunstancialmente, sino por el carácter de los yo anhelantes. Se basan en la mera admisión de facto de la subjetividad de los yo involucrados; no admitir esto es una forma de ilusión que puede impedir el éxito de una actividad. Los yo que desean no se comprometen en ninguna obligación ni reconocen ningún derecho; admiten la subjetividad de otros yo sólo para emplearla en sus propios fines. Por lo tanto, es un reconocimiento poco sincero de la subjetividad; el *bellum omnium contra omnes* realizado por otros medios.

Pero el mundo de la actividad práctica no es únicamente el mundo *sub specie voluntatis*, es también el mundo *sub specie moris*: se compone no sólo de imágenes de anhelo y rechazo, sino que también de imágenes de aprobación y desaprobación.

La aprobación no constituye la misma actividad que el anhelo, y la desaprobación no puede ser identificada con el rechazo. Por ejemplo, la muerte es el emblema de todo rechazo, pero no de todo lo que desaprobamos: siempre sentiremos rechazo hacia nuestra propia muerte, pero en ocasiones podemos estar de acuerdo con la muerte y actuar consecuentemente. Sin embargo, la actividad práctica sin el reconocimiento de estas dos dimensiones es una abstracción. Seguramente el hombre es capaz de percibir a través de los actos de los demás cómo operan estas categorías morales pero sólo le servirán para ubicarse en cuanto a la ayuda o rechazo que puede esperar de los demás yo al buscar la satisfacción de sus deseos;<sup>6</sup> pero es una imagen que permanece sólo en eso y rechaza el calificativo de 'realidad'. A veces la aprobación parece coincidir con el acto de de-

5 Una imagen representada sólo como una 'cosa' no demanda ni requiere un *quid pro quo* para su uso.

6 El carácter del revolucionario tal como aparece en *The Catechismo of a Revolutionary* de Bakunin es un intento de retratar este tipo humano; pero incluso aquí el que aparece no es un hombre despojado de moralidad, sino uno cuyas aceptaciones y rechazos son un tanto excéntricos.

sear: el espectador de las cataratas de Owen (a pesar de que no la menciona) sin duda creía con toda certeza en la propiedad de sus imágenes de deseo. En otras ocasiones, la aprobación y la desaprobación aparecen como críticos del anhelo y el rechazo, operando en un *actus secundus*. De cualquier modo, las imágenes de anhelo o rechazo, aprobadas o desaprobadas, se dan a conocer solamente en los actos de aprobación o desaprobación. Y cuando se perciben las dimensiones de la aprobación o desaprobación, se reconoce la imaginación práctica como una actividad cuyo objetivo es llenar nuestro mundo con imágenes a la vez deseadas y aprobadas.

Esta actitud moral está ligada a las relaciones entre los yo comprometidos en actividades prácticas. El yo que sólo anhela no puede realizar más que un reconocimiento poco sincero de los demás yo; en el mundo *sub specie moris*, además, existe un reconocimiento genuino y no calificado de los demás yo, y éstos se perciben como fines y no meros medios de nuestros propios objetivos: puedo utilizar sus habilidades, pero también hay una aceptación tácita (no sólo necesaria) de que hay que pagar un precio por ello. Según Hobbes, un hombre logra esta actitud moral si al comparar los actos de otros hombres con los propios, le parecen demasiado pesados para ponerlos en la balanza en el lugar de los suyos de modo tal que sus pasiones y amor propio no agreguen nada al peso.<sup>7</sup> En otras palabras, los yo comprometidos en una actividad moral son miembros equivalentes de una comunidad de los yo, y la aprobación y desaprobación son actividades que les pertenecen como miembros de esta comunidad. La aptitud moral en la actividad práctica, el *ars bene beatique vivendi*, es el saber cómo comportarse en relación a los yo ingenuamente reconocidos como tales.

En general, entonces, puede decirse que la actividad moral es la conservación de un equilibrio de acomodación entre las exigencias de los yo anhelantes donde cada uno es reconocido por el otro como un fin y no como un mero esclavo de los deseos ajenos. Pero este carácter general aparece siempre como un equilibrio especial, y una 'moralidad' difiere de otra en cuanto al nivel en el que este equilibrio está establecido y en cuanto a la calidad del equilibrio. En una moralidad 'puritana', por ejemplo, el grado de autonomía de los yo y la calidad del equilibrio están siempre al borde del escándalo; existe un rechazo a desviar un ápice el punto establecido de la balanza y se excluye cualquier disposición que permita extender el grado de comprensión.

Las expresiones del yo en la actividad práctica son, en su mayoría, actos; se revelan en la conducta. Cuando uno se desenvuelve entre las imágenes del mundo práctico también emite palabras, a veces en forma de comentarios sobre lo que estamos haciendo, a veces para añadir fuerza o dar una definición más precisa a lo que estamos haciendo o queriendo que otros hagan. El carácter y el

7 *Leviathan*, Capítulo 15.

significado de esta expresión están de acuerdo con las necesidades del yo práctico. Es el medio por el cual captamos la atención de otros yo; nos permite identificar y describir imágenes de deseo y aprobación, explicar, argumentar, instruir y negociar; aconsejar, exhortar, amenazar y ordenar; pacificar, motivar, aliviar y consolar. Mediante este lenguaje comunicamos nuestros deseos, aversiones, preferencias, elecciones, requerimientos, aprobaciones y desaprobaciones; hacemos promesas y reconocemos deberes; confesamos esperanzas y miedos; expresamos perdón y arrepentimiento.

El lenguaje que se utiliza en el quehacer de la vida práctica es un lenguaje simbólico. Sus palabras y expresiones tienen tantos signos convencionales que, debido a sus usos relativamente fijos y precisos, y debido a que no llaman la atención, sirven como medio de comunicación segura. Es un lenguaje que debe ser aprendido por imitación. Por sí mismos, el sonido (el modo en que se pronuncian) y la forma (la manera en que se escriben) de las palabras no son importantes mientras sean reconocibles. En muchas ocasiones, otros signos, gestos o movimientos pueden sustituir a las palabras y éstas sólo tienen la ventaja de expresar distinciones más precisas. Más aún, los demás signos (mover la cabeza, sonreír, fruncir el ceño, hacer señas, encoger los hombros, etc.) son en sí símbolos; también deben ser aprendidos y pueden tener distintos significados en diversas sociedades. Al usar estas palabras y signos, por lo tanto, no buscamos aumentar su significado o descubrir un proceso de implicancias lingüísticas; por cierto, este lenguaje es como una moneda: entre más fijo e invariable sea el valor de sus componentes, más útil será como medio de intercambio. En resumen, hablar es la expresión o el envío de imágenes y no la creación de imágenes. Si yo digo 'Estoy triste', no busco una nuance nueva a la palabra 'triste'; espero que la palabra sea entendida sin sutilezas o dificultades y que me respondan no con un '¿Qué quieres decir?', sino con un '¿Qué te pasa?' o 'Anímate'. Si yo digo 'Tíralo al canasto', mi frase puede confundir a un niño que no sabe lo que la palabra 'canasto' significa; pero un adulto, que tiene práctica en el lenguaje simbólico, seguramente va a responder, por ejemplo, '¿Dónde está el canasto?' Un conjunto de símbolos no tiene significado cuando representa imágenes incoherentes como 'hielo hirviendo', o 'árboles líquidos': y si quiero engañar a alguien con este lenguaje, lo hago utilizando la palabra equivocada. Los clichés de una carta comercial son inobjektivos; se los prefiere a la elegancia porque son conocidos y más genuinamente simbólicos. En lo que respecta a este tipo de lenguaje, existiría una ventaja incuestionable si se usara en todo el mundo un solo conjunto de símbolos: un lenguaje 'básico' de este tipo, que todos entendieran, es a la vez posible y deseable. Nuevamente, es razonable que los gobernantes ofrezcan su mercadería bien descrita: al menos, desde el punto de vista de la naturaleza del lenguaje, es una tarea posible de llevar a cabo, ya que cada palabra tiene su propia referencia o significado.

Esta es, entonces, la actividad práctica, y ésta es la naturaleza del lenguaje práctico y el idioma de la voz de la práctica. Su hablar no es el de los animales; contiene connotaciones además de información; puede argumentar y al mismo tiempo dar órdenes: y puede desempeñarse de igual forma entre imágenes conceptuales y visuales. Pero la expresión práctica —la que tiene lugar entre los yo en actividad práctica y que la voz de la práctica trae a la conversación— está siempre condicionada por su preocupación con las imágenes de anhelo y rechazo, aprobación y desaprobación, y por el grado especial de 'realidad' e 'irrealidad' que reconoce.

4 En nuestro primer encuentro con la 'ciencia', siendo muchachos de colegio, se nos aparece como una enciclopedia que entrega información sobre un mundo fascinantemente diferente de lo que nosotros suponemos que es. La imagen de una tierra estacionaria es reemplazada por un sol estacionario, el hierro se convierte en aleaciones de electrones y protones, el agua se revela como una combinación de gases y el concepto de las ondas en el aire de varias dimensiones se convierte en imágenes de sonidos. A medida que nos introducimos en otras imágenes que no tienen contrapartida en nuestro mundo familiar, los conceptos (por ejemplo) de velocidad, inercia y calor latente se transforman en 'maravillas de la ciencia'. Con ellas entramos en un mundo cuyas imágenes no son las de anhelo y rechazo y no provocan ni aprobación ni desaprobación; es un mundo en el que se distinguen la 'realidad' y la 'irrealidad', pero bajo otro principio que no es el principio pragmático de la actividad práctica. *Scientia*, el reconocimiento de la 'realidad' y la 'irrealidad' al que estábamos bastante familiarizados, pero que hasta ahora había sido *scientia propter potentiam*: el saber cómo conseguir lo que queremos, cómo crear un mundo de imágenes aprobadas y que proporcionan placer. Esto, asimismo, parecía una clase diferente de *scientia*: el mundo entendido en forma independiente de nuestras esperanzas y deseos, preferencias y ambiciones; un mundo de imágenes que otra criatura, constituida de forma diferente, con deseos distintos, que habita otra parte del universo (un habitante de Marte por ejemplo) podría compartir con nosotros si a su entender se le diera el mismo tipo de giro y se gobernara por las mismas consideraciones; un mundo en donde el ciego pudiera entrar con la misma facilidad y desplazarse tan libremente como el que puede ver. Más aún, el mundo de la 'ciencia' apareció compuesto no sólo de imágenes independientes de nuestras preocupaciones prácticas, sino también como un sistema de imágenes conceptuales relacionadas entre ellas consecuentemente y que claman por la aceptación general como explicación lógica del mundo en que vivimos. Así, la *scientia* se entendió no como una doctrina establecida del mundo, sino como un universo de expresión, una forma de imaginar y desenvolverse entre imágenes, una actividad, una investigación no calificada por sus logros actuales sino por la manera en que se realizaba. Y su voz

se oyó no como la voz didáctica de una enciclopedia (como habíamos supuesto antes), sino como una voz conversable, con expresión propia pero capaz de participar en la conversación.

La investigación científica, la actividad de ser un científico, es la humanidad en busca de la satisfacción intelectual que se logra al construir y explorar un mundo racional de conceptos coherentes, en el cual cada imagen reconocida como 'realidad' pertinente en los términos de esta investigación tiene un lugar y una interpretación. Su impulso no es el hacer un mundo en el que cada una de las imágenes que lo componen se acepta en relación al placer que entrega o la aprobación moral que evoca, sino el hacer un mundo racional de imágenes conceptuales consecuentemente ordenadas. El 'mundo natural' del científico es un artefacto no menor que el mundo de la actividad práctica; pero es un artefacto construido a base de un principio diferente y en respuesta a un impulso diferente. Propiamente dicho, la scientia ocurre cuando nos dejamos llevar por el impulso del entendimiento racional: existe sólo donde este impulso es cultivado en provecho propio sin intromisiones de afán de poder y prosperidad, y sólo vemos la sombra de ella donde los resultados de este compromiso (los descubrimientos sobre el mundo) constituyen lo valorado, y valen sólo por lo que se puede obtener de ellos. Anhe-lo y aprobación, e incluso la expectativa de placer, tienen por supuesto su lugar en la generación de esta actividad, pero no entran en la estructura de este universo de expresión así como lo hacen en la estructura del universo práctico: el placer no es la garantía de un logro válido, no es ni siquiera el ratio cognoscendi de un logro válido; es sólo la satisfacción propia que proviene de la creencia de que uno ha tenido éxito en su quehacer intelectual.

No debe suponerse que el yo en una actividad científica comienza con un propósito preconcebido, un método de investigación ya preparado, o incluso un conjunto preestablecido de problemas. Los llamados 'métodos' de investigación científica surgen en el transcurso de la actividad y nunca toman en cuenta todo lo que pertenece a una investigación científica; y previo al pensamiento científico no existen los problemas científicos. Aún el principio de la 'racionalidad de la naturaleza' no es una presuposición genuina; es simplemente otra manera de describir el impulso de donde surge la scientia. Todo lo anterior a la investigación científica consiste en el ímpetu por alcanzar un mundo de imágenes intelectualmente satisfactorio. El pensamiento se hace científico en un proceso similar al de algunas universidades, que empezaron como seminarios de entrenamiento para futuros profesores de una doctrina ya establecida, y que, dejando de lado su carácter originalmente sectario, se transformaron en sociedades de escolares distinguidos no por una doctrina sostenida en conjunto, sino por su manera de comprometerse en el aprendizaje y la enseñanza. Pero la emancipación que especifica la scientia no es una emancipación de un dogma; es una emancipación del dominio de la imaginación práctica. Es falsa la teoría del cono-

cimiento científico que entiende la scientia como el arreglo de imágenes más económico de la imaginación práctica; no porque la economía de conceptos sea un vicio en la teoría científica, sino porque sus imágenes no son las del mundo práctico. Las características del científico son, entonces, su capacidad de: moverse libremente dentro de una teoría científica actual (ya que aquí es donde comienza); percibir las ambigüedades e incoherencias que revelan su irracionalidad; especular e intuir las direcciones de un progreso beneficioso; distinguir lo que es importante de lo que es trivial y tratar de comprobar sus conjeturas de una manera tal que se llegue a conclusiones importantes y claras. En este aspecto, cada detalle de una investigación científica es un microcosmos del modo de explorar y dilucidar las teorías científicas más importantes y más generales.

En la actividad práctica cada yo busca su propio placer: chacun est un tout à soi-même, car, lui mort, le tout est mort pour soi.<sup>8</sup> Pero esta búsqueda del placer incluye la adaptación a otros yo y, consecuentemente, la actividad práctica es, por lo menos, una cooperación intermitente y exige un cierto grado de comunicación entre los yo. La scientia, asimismo, es esencialmente un quehacer cooperativo. Todos los que participan en la construcción de este mundo racional de imágenes conceptuales invocando la aceptación universal actúan como un solo hombre y la exactitud de la comunicación entre ellos es una necesidad. Ciertamente, puede decirse que la scientia es en sí el entendimiento mutuo aprovechado por aquellos que saben cómo participar en la construcción de este mundo de imágenes. Los científicos hacen lo mejor por informarnos sobre el mundo, pero la scientia es la actividad, no la información, y el principio de esta actividad es la exclusión de todo lo que es particular, esotérico o ambiguo. En respuesta a este requerimiento de exactitud en la comunicación, las imágenes se transforman en medidas según escalas acordadas, las relaciones son radios matemáticos, y las posiciones se indican por coordenadas numéricas: el mundo de la ciencia se reconoce como el mundo sub specie quantitatis.

La voz de la ciencia, entonces, no es esencialmente didáctica, es una voz conversable, pero el lenguaje que usa es un lenguaje más estrictamente simbólico aun que el de la actividad práctica, y el rango de su expresión es a la vez más estrecho y más preciso. Así como en la actividad práctica las palabras a menudo son sólo levemente más sutiles y son alternativas más fácilmente transmisibles que los gestos (palabras y gestos son igualmente simbólicos), y pueden legítimamente ser usadas tanto para expresar u ocultar pensamientos, las palabras en expresiones científicas son más precisamente simbólicas y cuando ya no pueden refinarse más, dan lugar no a gestos sino a expresiones técnicas, signos y símbolos matemáticos que pueden agruparse y relacionarse con más exactitud entre ellos porque han sido purgados de todo vestigio de ambigüedad. Los símbolos son co-

8 Pascal, *Pensées*, 457.

mo las piezas de ajedrez: simbolizan lo que se puede hacer con ellos de acuerdo a reglas establecidas, y las reglas que rigen el uso de los símbolos matemáticos son más estrictas que las que rigen el uso de las palabras; ciertamente, algunas fórmulas expresadas mediante símbolos matemáticos son imposibles de traducir en palabras. El idioma de una expresión científica tiene similitudes y correspondencias superficiales con el de la expresión práctica: ambos, por ejemplo, reconocen la diferencia entre 'realidad' e 'irrealidad'; en ninguno la creación de imágenes habla por sí misma; mientras uno debe ser argumentador, el otro puede serlo; y en ambos, el conocimiento, la opinión, la conjetura y la suposición se reconocen con exactitud. Pero las similitudes son sólo superficiales. La 'realidad' y la 'irrealidad' están, en cada actividad, determinadas en diferente forma; y la scientia está condicionada enteramente por su impulso para construir un mundo racional de imágenes conceptuales consecuentemente relacionadas, un impulso que constituye un universo de expresión distinto al de la práctica.

5 Entiendo la 'poesía' como la actividad que crea imágenes de cierto tipo entre las que se desenvuelve en una forma adecuada a su carácter. Pintar, esculpir, actuar, danzar, cantar, y la composición literaria y musical, son clases diferentes de actividad poética. No todo el que pinta una tela, esculpe una piedra, mueve sus piernas rítmicamente, o abre su boca para cantar, o escribe en verso o prosa, habla por supuesto el idioma de la poesía, sino únicamente aquellos que se comprometen de alguna manera en éstos u otros quehaceres similares.<sup>9</sup> La voz de la poesía es la que habla en el idioma de esta actividad. ¿Cómo podemos especificarla?

Déjenme recordar una manera de estar activo diferente de la forma práctica o científica, pero que, sin embargo, no es desconocida. La llamaré 'contemplación' o 'deleite'. Esta actividad, como toda otra, se compone de la creación de imágenes de un cierto tipo, entre las que se desenvuelve en forma adecuada. Pero estas imágenes, en primer lugar, son sólo imágenes; es decir, no se les reconoce como 'realidades' o 'irrealidades', como 'acontecimientos' (por ejemplo) existentes o no. Reconocer la 'realidad' de una imagen, o preguntarse uno mismo: ¿Es esto una 'realidad' o una 'irrealidad'? es reconocer otro tipo de actividad que no es la contemplación, sino un tipo práctico, científico o histórico. Tampoco es suficiente decir: 'Esta imagen puede ser 'realidad' o no, sino que, al contemplarla ignoro la posibilidad de su carácter objetivo'. Ya que las imágenes nunca son neutrales, puesto que pueden ser consideradas de una u otra forma, no les es posible despojarse de las consideraciones que determinan su carácter y siempre están asociadas con un tipo específico de imaginación. Cuando ésta se traduce en 'contemplación', la 'realidad' y la 'irrealidad' no aparecen y consecuentemente estas

9 Aristóteles, *Poetics*, i, 7-8; IX, 2.

imágenes no pueden ser reconocidas como 'posibles' o 'probables', como ilusiones o imágenes de ficción, porque todas estas categorías nos conducen nuevamente a la distinción entre 'realidad' e 'irrealidad'.

Más aún, las imágenes en contemplación tienen sólo un presente; no dan lugar ni a la especulación ni a la investigación del momento o las condiciones en que aparecieron, sino sólo al goce de su aparición. No tienen antecedentes o consecuencias; no se les reconocen causas o condiciones, no dan lugar a pensar que les puede seguir otra imagen o que son productos o efectos de una anterior; no son instancias de ningún tipo, ni tampoco son medios para un fin; no son ni 'útiles' ni 'inútiles'. Las imágenes contemplativas pueden conectarse unas con otras, pero no tienen historia: si la tuvieran serían imágenes históricas. En la actividad práctica, una imagen puede no tener permanencia porque siempre es un lugar de descanso temporal en un proceso necesariamente interminable que se concluye sólo con la muerte; es un paso en la ejecución de una política o de un proyecto; es algo que se puede utilizar, para mejorarlo o transformarlo. Lo mismo vale para las imágenes conceptuales de la teoría científica, a las que se les reconoce vínculos y conexiones lógicas, frecuentemente listas para ser usadas como herramientas de investigación cuando la ocasión se presenta, y capaces de ser mejoradas. Además, las imágenes que se asocian a la contemplación tienen la apariencia de ser permanentes y únicas. La contemplación no usa ni desgasta sus imágenes, ni las cambia: se apoya en ellas, sin mirar atrás ni adelante. Pero esta apariencia de permanencia se basa en no aparecer como durable en vez de transitoria; como cualquier otra imagen, la que se asocia a la contemplación puede ser destruida por falta de atención, puede perderse o descomponerse. Es permanente únicamente porque el cambio y la destrucción no son potenciales en ella; y es única porque ninguna otra imagen puede tomar su lugar.

Más aún, la imagen en contemplación no es ni agradable ni dolorosa; no atrae hacia sí ni la aprobación ni la desaprobación moral. El placer y el dolor, la aprobación y la desaprobación son características de las imágenes de anhelo y rechazo, pero lo que se asocia al anhelo y al rechazo es incapaz de asociarse a la contemplación.

Sin embargo, no se puede atribuir correctamente a las imágenes de la imaginación contemplativa una 'verdad' o importancia superior. A este respecto, debo explicar lo que creo que diferencia la contemplación de cualquier otra noción, tal vez más familiar. Algunos escritores (cuya manera de pensar ha influido profundamente en nuestros hábitos intelectuales) entienden por contemplación la experiencia por la cual el ser se asocia, no con un mundo de imágenes únicas pero transitorias, sino con un mundo de esencias permanentes: contemplar es 'ver' las 'generalidades' que las imágenes de los sentidos, la emoción y el pensamiento sólo copian. Consecuentemente, para estos escritores la contemplación es el goce de un acceso especial e inmediato a la 'verdad'. Parece probable que Platón

haya tenido este punto de vista; Spinoza aparentemente le atribuyó esta característica a lo que él llama *scientia intuitiva*;<sup>10</sup> y Schopenhauer encontró en *Kontemplation* una unión del yo con las *species rerum*.<sup>11</sup> No creo que existan dudas bien fundamentadas de cómo Platón, al menos, llegó a esta concepción de la contemplación (*theoría*). La actividad, humana y divina, la entendió como elaboración, actividad de un artesano; y 'hacer' era copiar, reproducir o imitar un modelo ideal en los materiales transitorios del espacio y el tiempo. Consecuentemente, la actividad suponía vincular, como primer paso, una 'visión' del arquetipo que se iba a copiar; y a esta experiencia se le llamó *theoría*. Por lo tanto, la contemplación (esta experiencia inmediata, no de imágenes, sino que de eidos real), surgió de la suposición de que la actividad de un artesano se detenía antes de comenzar el trabajo de copiar. En la concepción de Platón, el término *theoría* era reconocido como supremo en la conversación de la humanidad, debido a los intereses de la artesanía que se consideraban serviles, ya que podían ser repetitivos y, en todo caso, una mera imitación de un creador de imágenes.

Por muchos siglos en la historia intelectual de Europa, la contemplación, entendida como una experiencia puramente receptiva de entes reales, ocupaba el lugar más alto en la jerarquía de las experiencias humanas, considerando la investigación científica a lo más como un acto preparatorio para ella y los quehaceres prácticos como meras distracciones. Sin embargo, recientemente no sólo se ha degradado a la contemplación de este lugar de supremacía (por una preocupación filisteica acerca del conocimiento práctico), sino que incluso se le ha puesto en jaque debido a la reaparición de un entendimiento platónico de actividad —copiar modelos ideales (y, por tanto, vincular una 'visión' de los modelos que se debían copiar)— ha sido eclipsado por el concepto de actividad 'creativa'<sup>12</sup> que, al no darle cabida a modelos ideales o a imágenes que son sólo copias de estos modelos, tampoco da lugar a tal tipo de contemplación. Pero existen dificultades intrínsecas a esta noción de *theoría* que esta inversión de los destinos históricos aclara sólo en forma parcial. No se puede dudar que *theoría* refleja alguna condición observada de la experiencia humana, pero se puede cuestionar si la reflexión es tan fiel como debiera ser; yo mismo no sé dónde colocar una experiencia sacada totalmente de una modalidad o un mundo de 'objetos' que no es un mundo de imágenes y que no está sometido a ninguna consideración. Más aún, realizar una experiencia de este tipo aparentemente implica creer en la preeminencia de la investigación y de las categorías de 'verdad' y 'realidad', una creencia que quiero evitar. Pero sea como sea, ésta no es la noción de contemplación que estoy ex-

10 *Ethica*, ii, 40; V, 25-38.

11 *Die Welt als Wille und Vorstellung*, p. 34.

12 Cf. M. Foster, *Mind*, octubre 1934.

plorando ahora. La contemplación, como yo la entiendo, es actividad y es creación de imágenes; y las imágenes de la imaginación contemplativa se distinguen tanto de la imaginación científica como de la práctica, no por su 'universalidad', sino por el reconocimiento de su individualidad; no son depósitos de cualidades que pueden aparecer en cualquier parte (tanto el carbón como la madera son combustibles y también dos hombres pueden ser comparados en cuanto a su habilidad para un trabajo determinado), ni son signos o símbolos de otra cosa. Me inclino a pensar que esto es todo lo que, en último término, se puede rescatar de la concepción platónica de *theoría*.

Debido a que las imágenes en la contemplación tienen un carácter diferente a las asociadas con la actividad práctica y científica, la organización de estas imágenes también será diferente. La coherencia de las imágenes del mundo práctico (organizadas mediante distinciones tales como agrado y dolor, aprobación y desaprobación, 'realidad' e 'irrealidad', expectación o falta de expectación, elección o rechazo) surge del hecho de que son productos del deseo; y el mundo de las imágenes científicas clasifica como lo más importante la inteligibilidad de su comunicación. ¿De qué modo se organizan las imágenes de la contemplación, y de qué manera se desenvuelve entre ellas el yo contemplativo?

El mundo en el cual el yo despierta a la contemplación puede ser oscuro y sus imágenes difusas, y en tanto que la actividad bordea el letargo, lo que aparece es una mera secuencia de imágenes, con una asociación débil, cada cual valorada según el placer momentáneo que otorgue, pero ninguna será retenida o explorada. Esto, sin embargo, es el punto más bajo de la contemplación y el yo contemplativo sale de él cuando una imagen (debido al placer preeminente que ofrece) se transforma en el foco de atención y en el núcleo de una actividad que le permite desarrollarse, captar otras imágenes, asociarlas y reemplazarlas en una composición más extensa y compleja. Sin embargo, esta composición no es una conclusión; es sólo otra imagen del mismo tipo. En este proceso, las imágenes pueden generar otras, pueden modificarse y fusionarse entre ellas, pero no se persigue ningún fin preconcebido. La actividad aquí definitivamente no es deductiva o argumentadora. Ya que no existe un problema que resolver ni hipótesis que explorar ni inquietud que aclarar ni deseo que satisfacer ni aprobación que ganar, no existe el 'Este antes del Ese', ni el avance de una imagen a otra en el que cada movimiento es un paso hacia la solución o ejecución de un proyecto. Y si lo que se busca no es una salida a este laberinto de imágenes, cualquier orientación estaría fuera de lugar. En cada momento lo que impulsa la actividad y le da cualquier coherencia que pueda poseer, es el deleite que ofrece y otorga en esta asociación perpetuamente extendida entre el yo contemplativo y sus imágenes.

La contemplación, entonces, es un modo específico de imaginar y de desenvolverse entre esas imágenes, diferente de la imaginación práctica y científica. Es una actividad en la que se crean y en-

treten únicamente imágenes. En la práctica y en la ciencia, la 'actividad' es innegable. En una existe una necesidad que satisfacer, una sed que saciar, y la saciedad siempre es seguida por el anhelo; podrá haber cansancio pero no hay descanso. Y en la otra, existe una inquietud correspondiente apropiada a su idioma; cada logro en la exploración de la visión de un mundo de imágenes totalmente inteligibles es sólo el preludio de una nueva actividad. Pero como en la contemplación no existe ni la investigación por lo desconocido ni el deseo por lo que está ausente, muchas veces se le confunde con la inactividad. Es más apropiado llamarla (como lo hizo Aristóteles) una actividad no laboriosa, actividad que, debido a que es lúdica y no comercial, debido a que está libre de cuidados y de las necesidades lógicas y pragmáticas, parece tener el carácter de la inactividad. Sin embargo, esta apariencia de ociosidad (*scholé*) no es símbolo de letargo, surge de la seguridad en sí mismo que se disfruta con cada compromiso en la actividad y de la ausencia de un fin preconcebido. Cualquiera sea el punto en que la contemplación se interrumpa, nunca queda incompleta. Consecuentemente, el 'agrado' que he obtenido en la contemplación no es como una recompensa por la actividad realizada, así como lo es el salario por un trabajo, el conocimiento después de una investigación científica, la relajación después de la muerte o de una inyección de opio; el 'deleite' es sólo otro nombre para la 'contemplación'.

Cada forma de imaginar es una actividad asociada con imágenes de un carácter específico que no pueden aparecer en cualquier otro universo de expresión; esto es, cada forma comienza y termina completamente dentro de sí misma. Consecuentemente, es un error (bastante común) creer que una manera de imaginar es como una 'conversión', una 'transformación' o una 'reconstrucción' ya sea de una imagen supuestamente no especificada o de una imagen perteneciente a un universo de expresión diferente, una imagen no especificada es sólo otro nombre para una nulidad; y las imágenes de un universo de expresión no sirven (aun como materia prima) para un modo de imaginación diferente. Por ejemplo, la palabra 'agua' tiene una imagen práctica; pero un científico no percibe primero el 'agua' y luego la transforma en  $H_2O$ : la *scientia* comienza sólo cuando el 'agua' ha quedado atrás. Hablar de  $H_2O$  como 'la fórmula química del agua' es hablar de una manera confusa:  $H_2O$  es el símbolo cuyas normas de conducta son totalmente diferentes de aquellas que determinan el símbolo 'agua'. De manera similar, la actividad contemplativa nunca es la 'conversión' de una imagen práctica o científica en una imagen contemplada; su apariencia es posible sólo cuando la imaginación práctica y científica ha perdido su poder.

Sin embargo, es claro que un modo de imaginar puede dar lugar y sobrepasar a otro, y la relación entre estos distintos universos de expresión se iluminará cuando comprendamos cómo sucede algo así. De todos los modos de imaginar, la actividad práctica es, sin duda, la más común entre los seres humanos adultos —y se comprende

que sea así, ya que evitar la muerte es la condición de cualquier tipo de actividad—. Las desviaciones de esta actividad siempre toman la forma de una excursión al extranjero; y esto es preeminentemente así en la contemplación, la que sólo puede ser una actividad intermitente. ¿Cómo se pasa de lo práctico a la contemplación? En general, parece que cualquier cosa que interrumpa el flujo de la actividad práctica, cualquier disminución en la urgencia del anhelo, cualquier ablandamiento en la voluntad de las ambiciones, o cualquier cosa que desentone en la apreciación moral, es una invitación para que la actividad contemplativa haga su aparición. La contemplación no es en sí letárgica, pero puede llegar a serlo cuando la actividad práctica afloja. Una imagen que el ser anhelante no ha podido hacer suya (si no se transforma en una imagen de rechazo) está, por decir, lista para ser reemplazada por una imagen de deleite contemplativo. El desengaño, o el alejamiento permanente que pertenece a una actitud práctica de 'fatalismo', normalmente induce (o tal vez son sólo otros nombres que se le dan) al letargo en la práctica, lo que contiene una similitud con la calma que pertenece a la contemplación. Más aún, una imagen práctica que se ha aflojado circunstancialmente de su mundo y se enmarca aparte (como la casa que ya no se puede habitar, o un barco que no puede navegar, o un amor no correspondido), o una imagen que ha tenido un carácter práctico ambiguo (como el pedazo de pan pintado, o un hombre de piedra, un amigo, un amante), constituye una interrupción momentánea de la actividad práctica y puede la contemplación, entonces, asumir su lugar. Ciertamente, cualquier imagen práctica que, debido a las circunstancias desconocidas en que aparece, despierta la curiosidad de una puerta que puede dar al mundo de la contemplación, mientras la curiosidad no se convierta en un afán por saber (*scientia*). Podría ser que la contemplación apareciera más fácilmente cuando la imagen práctica fuera una imagen de la memoria, ya que, al recordar experiencias, el anhelo y el rechazo pueden parecer menos urgentes, la aprobación y desaprobación menos insistentes, e incluso la necesidad de distinguir entre 'realidad' e 'irrealidad' puede disminuir; aunque, por supuesto, la memoria y la memoria contemplada son imágenes que pertenecen a universos de expresión diferentes. En resumen, y en general, a pesar de que ninguna imagen puede sobrevivir fuera de su propio universo de expresión, una actividad disminuida o interrumpida puede generar en cierto modo una oportunidad para que aparezca otra. Aquellos que disfrutan de los difíciles deleites de la contemplación deben estar preparados para cualquier oportunidad que la suerte o las circunstancias les presenten.

6 He recordado esta manera de estar activo porque, como yo la entiendo, la imaginación poética es una actividad contemplativa. No quiero decir que la imaginación poética sea una especie de imaginación contemplativa entre otras; quiero decir que la voz de la contemplación es la voz de la poesía y que no tiene otra expresión. Y

tal como la actividad en la práctica es desear y obtener y en ciencia es investigar y comprender, en poesía es contemplar y deleitarse.<sup>13</sup>

Creo que existen pocas dudas de que la actividad en poesía sea imaginar, realizar y desenvolverse entre imágenes, y aun aquellos que no aceptan mi punto de vista de que toda actividad (a excepción de la expresión simbólica) es imaginación, no pueden negarlo. Pero mi posición es que la poesía aparece cuando la imaginación es imaginación contemplativa; esto es, cuando las imágenes no se reconocen ni como 'realidad' ni como 'irrealidad',<sup>14</sup> cuando no provocan ni aprobación ni desaprobación moral, cuando no se representan por símbolos, o son causas, efectos o medios para fines ulteriores, sino que se crean, recrean, observan, se miran por todos lados, se juega con ellas, se medita sobre ellas, y en ellas hay deleite, y cuando se integran en estructuras más extensas que son por sí solas imágenes más complejas y no conclusiones. Un poeta arregla sus imágenes tal como una niña arregla un ramo de flores, considerando sólo el aspecto del conjunto. Sólo considera imágenes que le son apropiadas a ese arreglo; el ramo es sólo otra imagen del mismo tipo; y el estilo y la dicción que lo distinguen de otros poetas se basan en el carácter de las imágenes en las que puede deleitarse y en la manera en que está dispuesto a arreglarlas. El 'estilo' en este sentido es lo que le preocupa al crítico (diferente al filósofo).

Por lo tanto, cada escena, forma, diseño, pose o movimiento en el mundo visible y auditivo; cualquier acción, suceso o acontecimiento o concatenación de acontecimientos; cualquier hábito o disposición exhibida en un movimiento o expresión; cualquier pensamiento o recuerdo, en fin, constituyen una imagen poética si la forma en que es imaginada es lo que he llamado 'contemplación'. Pero ciertas imágenes —escenas, formas, poses, movimientos, etc.— se reconocen más rápida y fácilmente como imágenes poéticas por las circunstancias en que aparecen: provocan con toda seguridad una actitud contemplativa en vez de otra, por su resistencia a ser interpretadas simbólicamente. A estas imágenes las llamamos obras de arte: por ejemplo, el David de Donatello, *La Grande Jatte* de Seurat, el Fígaro de Mozart, el aya en *Romeo y Julieta*, Moby Dick

13 He dicho que me inclino a pensar que el significado de 'contemplación' es todo lo que puede sobrevivir de la concepción platónica de teoría. Esta creencia puede ahora volverse a plantear en el sentido de que lo que Platón describió como teoría es, de hecho, una experiencia estética, pero que la describió mal y le atribuyó un carácter y una supremacía imposibles de sustentar. Al entender 'poesía' como un oficio y el oficio como una actividad que imita modelos ideales, siguió una pista que lo llevó a la hipótesis innecesaria de una creación de imágenes vacías, experiencia 'sin palabras', a saber, aquella que 've' modelos ideales que deben ser copiados. Sin embargo, la teoría platónica, si se admite como creación de imágenes, nos lleva a pensar en una actividad de creación de imágenes que no sería 'imitación' y cuyas imágenes no serían 'representaciones'.

14 Y por lo tanto ni como 'ilusiones' ni como imágenes de 'ficción'.

la ballena, Ana Karenina, Lord Randall de la balada, *El Paraíso Perdido*, una pose o una serie de movimientos de Nijinski, una entrada de Raquel, la malicia de Tom Wall, o las siguientes imágenes verbales:

Or sea-starved hungry sea

Earth of the slumbering and liquid trees

And man is such a marigold

Goe, and catche a falling starre,  
Get with child a mandrake roote,  
Tell me, where all past yeares are,  
**Or** who cleft the Divels foot. . .

Oh famélico mar, mar hambriento.

Tierra de árboles somnolientos y líquidos

Y el hombre es como la flor de maravilla.

Anda y alcanza una estrella fugaz,  
ve, cuando estés grávida y coge raíces de mandragora  
y dime dónde están los años idos  
o quién hendió la pata del diablo.

Por supuesto, todas estas formas, sonidos, movimientos, caracteres, construcciones verbales, etc. y similares, tienen la potencialidad de ser imaginados de una manera no poética: una escultura puede considerarse indecente, una pintura puede ser un objeto de adoración divina, el veredicto del tío Mathew sobre el aya *de Romeo y Julieta* ('bruja tenebrosa') pone en evidencia que la estaba imaginando en el idioma de la actividad práctica, y casi todas las construcciones verbales (una metáfora, por ejemplo) pueden ser utilizadas, por su 'adecuación', como un medio retórico para persuadir al oyente de la veracidad de una declaración o para embellecer una frase muy corriente. Una obra de arte es solamente una imagen que está especialmente protegida de ser leída (esto es, imaginada) en forma no poética, una inmunidad derivada de su calidad y del marco circunstancial en el que se presenta.<sup>15</sup> Esta calidad es tal vez más fácil de reconocer en las imágenes de algunas artes que en las de otras. Una imagen musical es más clara que una imagen pictórica; y el carácter poético de una imagen verbal puede ser a veces captado por su inco-

15 El marco que provee, por ejemplo, el teatro, o una galena de pintura, o una sala de conciertos, o la cubierta de un libro.

herencia práctica. Más todavía, una palabra o una construcción verbal puede pertenecer a más de un universo de expresión: 'la revolución francesa', para Blake, era una imagen poética; para De Tocqueville, representaba una imagen histórica; para Napoleón, era una imagen práctica; la palabra 'democracia' para algunas personas representa una imagen cuasicientífica, para muchos significa una imagen práctica (el símbolo de una condición deseada y aprobada), para De Tocqueville era una imagen histórica, pero para Walt Whitman era un imagen poética. En suma, el carácter de una imagen se revela en su realización, en el tipo de comentarios que provoca en especial y en la clase de problemas que se plantean a su propósito.

Supongamos que la actividad en poesía no sea la 'contemplación', sino otro aspecto de la actividad práctica o científica. Sería pertinente preguntar algunas cosas respecto de una imagen reconocida como imagen poética: podríamos considerar si es 'realidad' o 'irrealidad' y qué tipo de 'realidad' o 'irrealidad' es. Con respecto al David de Donatello, podríamos preguntar: ¿Tenía David (quienquiera que haya sido) esas proporciones? ¿Estaba acostumbrado a usar un sombrero de ese tipo, o se lo ponía sólo para posar ante el escultor? Sobre Ana Karenina, podríamos con propiedad preguntarnos: ¿Será cierto que pronunció esas palabras en tal ocasión, o es que Tolstoi no reprodujo exactamente lo que ella dijo? Sobre Hamlet: ¿A qué horas se acostaba normalmente? Del Tamburlaine de Marlowe dudaríamos al instante: ¿Cómo es que habla inglés o es que Marlowe está traduciendo para nosotros la lengua escita? De *El Paraíso Perdido*, podríamos preguntar refiriéndonos a muchos pasajes: ¿Qué parte del país se nos describe?, o ¿Cuál fue la fecha de la muerte de Adán? De una representación teatral de Fígaro: ¿Qué grado de similitud existe entre la voz de la cantante y la de la Barbarina real? Y así seguir.

Estos ejemplos nos evidencian que las preguntas están mal concebidas. Lo que Ana dice en cualquier parte de la obra no pudo haber sido malinterpretado por Tolstoi, ya que ella es incapaz de emitir una sola palabra sin que el autor la haya puesto en su boca. Hamlet nunca se va a dormir; existe sólo en la obra, es una imagen poética compuesta de palabras y movimientos que Shakespeare le dio y, fuera de esto, no es nada. Raquel no 'imitó' las palabras o movimientos, ni se 'parecía' en carácter o apariencia a una persona viva ahora o en el pasado; se despojó de su propio yo concreto y se transformó (en el escenario) en una imagen poética en la que se combinaban el movimiento y la expresión.<sup>16</sup> No se puede decir que Corot se equivoque al desvirtuar un paisaje porque no está haciendo un informe: está creando una imagen poética. El David de Donatello no es una 'imitación' del rey David cuando era muchacho; no es

16 El teatro no es 'actuación' o 'actuación ficticia', sino una representación a través de la actuación.

ni siquiera una imitación de un modelo: el modelo del escultor no es una persona, sino una pose. Una fotografía (si su propósito es captar un acontecimiento) puede 'mentir', pero una imagen poética nunca 'miente' puesto que no afirma nada. Estas imágenes —formas, escenas, movimientos, caracteres, construcciones verbales— no pertenecen a un universo de expresión en el que se pueda distinguir la 'realidad' y la 'irrealidad'; son ficciones. Las historias y descripciones en pintura, palabras, piedra o movimientos de danza son historias de sucesos y escenas ficticias; son fábulas y por ello tampoco son ilusiones o imágenes de ficción; tampoco son imágenes hechas en una actividad simulada, ya que la ilusión, la ficción y la simulación no son posibles sin referirlas a la 'realidad'. Ana no era una suicida; Otelo no era un asesino; Daisy Miller no era una niña tonta que murió de pernicioso, nunca estuvo viva en este sentido: era un fantasma. Ciertamente, aun hablar de estas imágenes en tiempo pasado es inapropiado; no pertenecen al mundo del tiempo y del espacio físicos. Más todavía: la aprobación y desaprobación moral son inaplicables a estas imágenes; no son personas que habiten o hayan habitado el mundo práctico del anhelo y el rechazo y, consecuentemente, su 'conducta' no puede estar 'bien' o 'mal' ni sus temperamentos ser 'buenos' o 'malos'. Los Cenci, de acuerdo a la crónica, eran una familia desagradable y mal educada, pero la imagen poética de Beatriz en el drama de Shelley es un símbolo pero no de buena o mala conducta; es una ficción trágica, imposible de ser aprobada o desaprobada. El hecho de que nos abstengamos de aprobar o desaprobamos la 'conducta' y el carácter de, por ejemplo, Ana Karenina, Lord Jim o la duquesa Sanseverina, tal como se presentan en las páginas de un libro, evidencia nuestro reconocimiento de su calidad poética indiscutible. Finalmente, las imágenes poéticas tampoco tienen la capacidad de proporcionarnos placer o dolor. El placer y el dolor constituyen los pares del deseo, pero en este caso el deseo y el rechazo están ausentes: lo que en el mundo real constituye una situación agradable o dolorosa, en la poesía es igualmente placentero.

En resumen, pintores, escultores, escritores, compositores, actores, bailarines y cantantes, cuando son poetas, no están haciendo dos cosas —observar, pensar, recordar, oír, sentir, etc., y luego 'expresar' o hacer analogías, imitaciones o reproducciones de lo que han visto, oído, recordado, sentido, etc., en el mundo práctico; lo hagan bien o mal, correcta o incorrectamente—, realizan sólo una cosa, un acto de imaginar poéticamente. Y las imágenes creadas se comportan como imágenes que corresponden a la imaginación contemplativa. Por supuesto, existen muchas preguntas que podríamos hacer respecto de estas imágenes, preguntas dirigidas a esclarecer sus cualidades y en el intertanto educar nuestra capacidad de deleite; pero en este caso, sólo nos interesa hacer hincapié en que las preguntas adecuadas para las imágenes prácticas, científicas o históricas, no son para las imágenes poéticas.

Sin embargo, existen falsas creencias sobre la imaginación y las imágenes poéticas que son difíciles de erradicar. Algunas personas encuentran ininteligibles las imágenes poéticas a menos que se parezcan en algún sentido a la 'verdad' o a las representaciones de la 'verdad', y las dificultades obvias que enfrenta tal requerimiento se superan por medio de un concepto de 'verdad poética', un tipo especial de 'verdad' comúnmente considerada como más profunda que otras manifestaciones de 'verdad'. Además, existe una predisposición a considerar la imaginación poética como una actividad (superior a otras actividades) en la que 'las cosas se ven como realmente son' y a los poetas como seres especialmente dotados en este sentido. Asimismo, existen personas que no entienden que la imaginación poética pueda ser algo más que la 'expresión', el 'traspaso' y la 'representación' de experiencias que el mismo poeta ha tenido y que quiere que otros sientan también; y estas 'experiencias' muchas veces son consideradas como 'emociones' o 'sentimientos'. Finalmente, es común creer que toda imaginación poética es un intento por crear imágenes que tienen una cualidad especial llamada 'belleza'. Pero creo que todas estas teorías y otras similares son erróneas y ninguna puede fundamentarse; estoy seguro de que deben ser erróneas si (como lo creo) la imaginación poética es lo que he llamado 'contemplación'.

La noción de 'verdad poética' tiene esto a su favor: reconoce cualquier 'verdad' que una imagen poética pueda representar; no es una verdad práctica, científica o histórica. Es decir, cargar a una imagen poética con la imposibilidad práctica, el solecismo científico o el anacronismo histórico está tan fuera de la naturaleza de las cosas como acusar de robo a un repollo. Propiamente dicho, la 'verdad' tiene que ver con las afirmaciones y así como las declaraciones prácticas constituyen proposiciones y las afirmaciones científicas e históricas también, las imágenes poéticas nunca tienen esta característica. Yo mismo no entiendo cómo el concepto de 'verdad' se puede aplicar a imágenes poéticas tales como:

O sea-starved hungry sea

Fair maid, white and red,  
Comb me smoothe, and stroke my head;  
And every hair a sheave shall be,  
And every sheave a golden tree.

Oh famélico mar, mar hambriento

Doncella hermosa, blanca y roja,  
péiname suavemente y acaricia mi cabeza  
y cada cabello será como gavilla  
y cada gavilla como un dorado árbol

o a Ana Karenina, o a un movimiento de Nijinski en el escenario, o a una melodía de Rossini o al San Francisco de Bellini. Ninguna de éstas tiene la intención de ser una afirmación de 'realidad'; y, ciertamente, un mundo de imágenes en el que la 'realidad' y la 'irrealidad' están ausentes no es un mundo cuyos componentes estén adecuadamente calificados por epítetos tales como 'verdadero' y 'falso', 'veraces' o 'erróneos' o 'equivocados'.

Además, cuando se dice que la imaginación poética es 'ver las cosas como realmente son', que lo que distingue a un poeta es la 'precisión' de su observación, se cae en la inducción errónea de que el mundo está compuesto no de imágenes sino de vacas y maizales, tenderas y amaneceres primaverales, cementerios y urnas griegas, que pueden ser aprehendidas con distintos grados de exactitud pero que no le deben nada más a la imaginación. Asimismo, si no es esto lo que se pretende; entonces parecerá que la imaginación poética se presenta ante nosotros (de acuerdo a Platón y a sus seguidores) como una introspección en las 'esencias permanentes' de las cosas de un mundo fenoménico y, teniendo esto en cuenta, será un 'ver las cosas como realmente son'. De una u otra manera, lo que se dice en estas invocaciones de la 'verdad' y la 'realidad' puede considerarse tal vez como una negación de la interdependencia entre el yo y sus imágenes, o como una representación algo confusa de la teoría errada que establece que todos los modos de imaginación y de desenvolvimiento entre las imágenes deben ser entendidos como contribuciones a una investigación sobre la naturaleza del mundo real. Estas dificultades tampoco se evitan con la teoría más modesta de que la imaginación ve las 'cosas' como son cuando la percepción se nubla por preocupaciones de anhelo, aprobación, curiosidad o investigación. Como lo entiendo, el poeta no dice nada sobre las 'cosas'<sup>17</sup> (esto es, sobre las imágenes que pertenecen a un mundo de expresión diferente del mundo de la poesía). No dice: 'Esto es lo que estas personas, objetos y acontecimientos (el retorno de Ulises, Don Juan, el atardecer en el Nilo, el nacimiento de Venus, la muerte de Mimi, el amor moderno, un maizal (Traherne), la revolución francesa) realmente son o fueron', sino que 'en estado de contemplación he creado estas imágenes, las he interpretado de acuerdo a su propio carácter y busco en ellas sólo el deleite'. Resumiendo, cuando se sabe realmente cómo son las cosas, no se logran poemas.

Sin embargo, seguramente hay dudas que aclarar aún. Incluso cuando estemos de acuerdo con que la imaginación poética no se describe en propiedad cuando se dice que ve las 'cosas como realmente son' (mañanas primaverales o cementerios), hay versiones aun más improbables de esta teoría que deben considerarse. Me van a preguntar: ¿Está Ud. proponiendo tirar por la borda también la teoría de la imaginación poética en la que se supone que el poeta está experimentando sentimientos y emociones y las imágenes poé-

17 Ni sobre el 'aspecto' de las 'cosas'.

ticas son, por lo tanto, 'expresiones' de tal experiencia? Debo confesar que mi respuesta sería: 'Sí, esto es exactamente lo que me propongo hacer, pero no sin un examen'.

Desde luego se comprenderá rápidamente que no puedo considerar una imaginación poética como 'comunicación' de una experiencia emocional creada para evocar esta experiencia en otros, porque ello le daría un carácter indudablemente práctico. Una Oda a la Depresión no es un intento por desanimar al lector; una Oda al Deber no pretende hacernos más responsables, ni una situación trágica en una obra se crea para ocasionarnos dolor. Tampoco se puede aceptar la teoría que dice que en la imagen poética la experiencia emocional simplemente se 'expresa',<sup>18</sup> porque entonces la actividad también sería eminentemente práctica y no contemplativa y la imagen sería un símbolo; gran parte de nuestra actividad práctica consiste en expresar nuestras emociones en conductas y palabras. Pero además existe otra teoría, tal vez más plausible.<sup>19</sup> Se puede encontrar explícitamente en las obras de Wordsworth,<sup>19</sup> pero otros escritores (Sir Philip Sidney y Shelley) también parecen sostenerla y es una de las teorías más comunes y corrientes. Dice lo siguiente: la poesía comienza con una experiencia emocional experimentada por el propio poeta (por ejemplo, rabia, amor, desánimo o pérdida de la fe); esta experiencia emocional es luego contemplada y esta actividad de contemplación genera una imagen poética que es una 'expresión' de una análoga a la experiencia emocional original y, consecuentemente, puede entregarnos lo que Sidney<sup>20</sup> llama 'una introspección más familiar' de la experiencia.

Existen varias objeciones a esta teoría; creo que la principal es la que supone que la poesía debe proveer información o cierto tipo de instrucción. Requiere que el mismo poeta haya tenido la experiencia emocional que da comienzo a la imaginación poética, según se dice. Como consecuencia natural, el poeta se nos presenta en esta teoría como un hombre preeminentemente sentimental y emotivo.<sup>21</sup> Pero para poder contemplar una emoción (si la expresión se me permite) desde luego no es necesario haberla experimentado; con seguridad un estado de ánimo expectante es más posible de conseguir justamente si la emoción no se ha experimentado. En este as-

18 Las otras palabras usadas para expresar esto mismo tienen cada cual una nuance diferente, pero todas son igualmente insatisfactorias: enviar, comunicar, representar, exhibir, exponer, agrupar, perpetuar, describir, encontrar un objetivo correlativo para encarnar, inmortalizar, etc. La menos objetable tal vez es la más desgastada por el tiempo: imitar. Esta reconoce el carácter ficticio de la imagen poética, pero se equivoca cuando sugiere una actividad mimética y presupone algo que debe ser copiado.

19 'Observaciones prologales de la segunda edición de *Lyrical Ballads*'.

20 Sidney, *Apologie for Poetrie*.

21 Shelley, *A Defense of Poetry*; o Wordsworth: 'la poesía es el rebalse espontáneo de las emociones fuertes'.

pecto, entonces, la teoría crea la necesidad de algo que no es más que una posibilidad improbable. Además, la teoría atribuye al poeta la actividad de contemplar una emoción ya experimentada, y esto es imposible. Una emoción es una imagen práctica y como tal no puede pertenecer al mundo contemplativo de la expresión. Sólo cuando los sentimientos son 'imaginarios' (es decir, no experimentados) pueden transformarse en material para una imagen poética.<sup>22</sup> Es justo decir que algunos exponentes de esta teoría han tenido vacilaciones respecto de ella. Según Wordsworth, lo que se contempla es una 'emoción rememorada',<sup>23</sup> y Sidney habla de unas pasiones que no parecen ser pasiones de ningún tipo; es decir, no experimentadas sino 'vistas a través'. Pero las dudas no son suficientes y las de Wordsworth no lo ayudan, ya que insiste en que la imagen poética aparece sólo cuando la tranquilidad contemplativa ha sido reemplazada por otra emoción 'análoga a la que fue el sujeto en contemplación' y que es en sí la expresión de una emoción que 'realmente existe en la mente'. Más aún, en esta teoría se hace una distinción entre la imagen generada y la experiencia contemplada; la primera, se dice, 'expresa' a la segunda. Pero, como yo lo entiendo, una expresión poética (una obra de arte) no es la 'expresión' de una experiencia: es la experiencia y no hay nada más. El poeta no realiza tres cosas: primero experimentar, observar o recordar una emoción, luego contemplarla y finalmente buscar los medios de expresar los resultados de su contemplación; sólo hace una cosa: imagina poéticamente. Pintar un cuadro, crear una imagen verbal, componer una melodía son en sí actividades de contemplación que constituyen un imaginar poético.<sup>24</sup> La idea de que existen poetas que desafortunadamente, por afán de logros técnicos, son incapaces de 'expresarse', es decir, de escribir poemas, pintar o danzar, es una idea falsa: no

- 22 Existe una frase sabia que dice que 'todas las penas se pueden soportar si se logra insertarlas en una historia', pero lo que quiere decir es que todas las penas se pueden soportar si logramos sustituirlas por imágenes poéticas.
- 23 Los recuerdos parecen ser una fuente útil de imágenes poéticas, porque al recordar (si logramos escapar del estado de ánimo de nostalgia) ya estamos semiliberados del mundo práctico del anhelo y el rechazo. Pero aun entonces, lo que se puede contemplar no es un recuerdo real y reconocido, sino una abstracción: un recuerdo no identificado como 'realidad' y ajeno al espacio y al tiempo. La poesía no es hija de la memoria sino su hijastra. Cf. Eckermann, *Gesprache mit Goethe*, 28 marzo 1831.
- 24 Los cambios que un poeta puede realizar en su obra no son, estrictamente hablando, 'correcciones'; es decir, intentos por mejorar la 'expresión' de una imagen mental ya clarificada; son intentos por imaginar más claramente y deleitar más profundamente. Los 'estudios' que los pintores a menudo hacen y que luego son los componentes de una composición más extensa y compleja (e. g., los estudios de Seurat para *La Grande Jatte*) no son hipótesis intentadas; cada una en sí es un trocito de poesía, una imagen que puede o no transformarse en parte de una imagen más compleja.

existen esas personas. Existen los artistas (esto es, personas capaces de crear y desenvolverse entre imágenes poéticas), y existen personas capaces de reconocer una obra de arte como tal.

En realidad, la teoría evidentemente se quiebra cuando se la enfrenta incluso con el ejemplo más plausible. Si la teoría precedente pudiera explicar satisfactoriamente la creación de cualquier imagen poética, tendría que valer para la *Ode to Melancholy* de Keats. Sin embargo, es obvio que este poema pudo haber sido creado por un hombre de temperamento optimista que nunca sintió melancolía; también es obvio que no está creado para despertar melancolía en el lector (o, si ésa fue su intención, definitivamente no lo logró); tampoco se puede decir que nos explica lo que 'realmente es' la melancolía. En efecto, el título de una obra de arte nunca tiene importancia;<sup>26</sup> los poetas siempre conocen los poemas por las primeras líneas, y al componerlos nunca comienzan con un 'sujeto', sino que siempre lo hacen con una imagen poética, y solamente cuando un título como el del ejemplo anterior nos despista, nos quedamos con la idea errónea de que este poema es 'sobre la melancolía' del mismo modo como si dijéramos que este ensayo es 'sobre poesía'. De hecho, este poema es un complejo de imágenes creadas en un acto de contemplación (pero no la contemplación de la emoción simbolizada en la palabra 'melancolía'), que ni 'expresa' melancolía ni nos da 'una visión más corriente' de lo que es la melancolía, sino que nos da la oportunidad de disfrutar de un deleite contemplativo.

- 25 Si estas objeciones no son concluyentes para refutar esta teoría, existe otra que tal vez sea pertinente mencionar. Es curioso que nadie haya podido adivinar cuál era la emoción que el poeta buscaba 'expresar' en las obras de arte reconocidas como las más importantes. ¿Qué emoción expresa Ana Karenina?, ¿o el Nacimiento de Venus de Botticelli?, ¿o el Fígaro?, ¿o la Catedral de San Pablo?, ¿o

Ah sunflower, weary of time,  
That countest the steps of the sun?

¡Ah girasol, fatigado del tiempo  
que cuentas los pasos que da el sol!

Según esta teoría, ¿será posible que estos artistas, en cada ocasión, hayan sido tan incompetentes como para dejarnos con la duda respecto de su principal preocupación?

- 26 Sin embargo, se debe hacer notar que el 'título' que un poeta (o su editor) da a un poema generalmente tiene como objetivo ser sólo un medio de identificación, y podría estar (como a veces sucede) ausente o podría ser reemplazado por un número, sin perder nada; pero algunos títulos de poemas no son ni identificaciones ni indicaciones (inevitablemente irrelevantes) de lo que 'trata' el poema, sino que son en sí imágenes poéticas y, por lo tanto, un componente del poema mismo, e. g. '*Sweeney among the Nightingales*'. El índice de un libro de composiciones musicales a menudo (y apropiadamente) lleva los primeros acordes de esas composiciones.

La actividad en la imaginación poética, entonces, no es una actividad en la que algo sea 'expresado' o 'comunicado' o 'simbolizado' o 'copiado' o 'reproducido' o 'exhibido'; no existe la 'imaginación primaria' indiferenciada<sup>27</sup> que provea los materiales, ni nada tienen otros modos de imaginación que le puedan ser de utilidad. Es una actividad que permite deleitarse con el espectáculo de sus propias imágenes contemplativas. Las composiciones que puedan conformar estas imágenes juntas, la posibilidad de llegar a ser componentes de una imagen más compleja, no se determina de antemano. Las secuencias, las composiciones y las correspondencias son capaces de producir deleite cuando responden a expectativas, pero sólo cuando son expectativas poéticas; y pueden deleitar cuando nos sorprenden sobrepasando nuestras expectativas, pero sólo si es una sorpresa poética. Tampoco se puede decir, con algún fundamento, que la imaginación poética sea la búsqueda de un deleite absoluto, potencial en estas imágenes. No existe el orden o acumulación de imágenes 'verdaderas', 'apropiadas' o 'necesarias' al que se quiere llegar por aproximación. Todo poeta es como el pintor español Orbaneja, al que hace referencia Cervantes: cuando un curioso le preguntó qué es lo que estaba pintando, contestó: 'Lo que salga'. Consecuentemente, la 'belleza' (en el vocabulario de la teoría estética, donde creo que pertenece ahora propiamente) no es una palabra como 'verdad'; se comporta de modo diferente. Es una palabra que se usa para describir una imagen poética que estamos obligados a admirar, no como admiramos (con aprobación) una acción noble, o como admiramos algo bien hecho (una fórmula matemática), sino debido al deleite supremo que deja en el espectador contemplativo.

La poesía, entonces, comienza y termina como un lenguaje. Pero en el lenguaje de la poesía, las palabras, formas, sonidos y movimientos no son signos con significados predeterminados; no se parecen a las piezas de ajedrez que se comportan de acuerdo a normas establecidas o como las monedas que tienen un valor determinado; no son herramientas con aptitudes y usos específicos; no son 'transmisiones' de lo que ya existe como pensamiento o emoción. Ni tampoco es un lenguaje lleno de sinónimos donde un signo puede ser reemplazado por otro si transmite el mismo significado, o donde otro tipo de signo (un gesto en vez de una palabra) pudiera tal vez ser equivalente. En resumen, no es un lenguaje simbólico. En poesía, las palabras son en sí imágenes y no signos para otras imágenes; la imaginación es por sí misma expresión, y sin expresión no hay imagen. Es un lenguaje sin vocabulario y que, consecuentemente, no

27 Coleridge, *Biographia Literaria* (Everyman ed.). p. 159. Coleridge (siguiendo a Kant) estaba inclinado a creer que toda experiencia es un 'acto de imaginación', pero lo que llama 'imaginación primaria' es, de hecho, 'primaria' sólo en el sentido de que es el modo de imaginar al que estamos más proclives; a saber, el imaginar práctico.

puede ser aprendido por imitación. Pero si quisiéramos llamarlo (como creo que se debe llamar) un lenguaje metafórico, inmediatamente trataríamos de reconocer la diferencia entre la metáfora de la poesía y la metáfora del lenguaje simbólico. En un lenguaje simbólico, la metáfora es y sigue siendo un símbolo. Podría ser una expresión retórica creada para captar la atención o para aflojar (o aumentar) la tensión de una discusión, o incluso puede ser usada para enfatizar la precisión; pero siempre reconoce y hace uso solamente de correspondencias naturales o convencionales, y la exactitud de la equivalencia invocada es la condición de su efectividad. Las metáforas entonces son como fichas marcadas con un diseño atractivo, pero es un diseño que sólo indica (o constituye) su valor: 'hijo de Adán' significa 'hombre', 'campo dorado' significa 'prado iluminado por el sol', 'brotes de ciruelo' significa 'castidad'.<sup>28</sup> Además, en el lenguaje de la poesía, las metáforas son imágenes poéticas en sí y, consecuentemente, son ficciones. El poeta no reconoce ni registra correspondencias naturales o convencionales, ni las usa para 'explorar la realidad'; no invoca equivalencias, crea imágenes. Sus metáforas no tienen un valor establecido; sólo tienen el valor que logra imprimirles. Por supuesto, como expresiones verbales no están inmunes a la influencia del simbolismo; cualquiera de ellas (y particularmente las llamadas imágenes 'consagradas' o 'arquetipos') pueden tener el valor fijo de las monedas, pero cuando esto sucede simplemente dejan de ser imágenes poéticas.<sup>29</sup> Barajar las metáforas simbólicas entre ellas, arreglándolas en diseños diferentes, es la actividad que Coleridge contrastó con la imaginación poética y que llamó 'fantasía'.<sup>30</sup> Así como en ciencia no puede haber ambigüedad, en poesía no puede haber imágenes estereotipadas. Por lo tanto, para que emerja la poesía lo que tiene que 'desaparecer' no son las imágenes de un modo de imaginar 'primario' y no característico, sino que el dominio del lenguaje simbólico de la actividad práctica y el del lenguaje simbólico de la ciencia, más preciso aún. Los enemigos de la imaginación poética en la música y en el baile son los sonidos y los movimientos simbólicos: las artes plásticas emergen sólo cuando se olvida el simbolismo de las formas; y el lenguaje simbólico de la actividad práctica opone una resistencia fuerte y continua al surgimiento de la poesía. Hay períodos en la historia de cada lenguaje simbólico en que el simbolismo es aún rudimentario y, consecuentemente, menos hostil para con la poesía; parece ser que esto fue lo que sucedió en Inglaterra en el siglo XVI. Pero, aunque nunca un

28 El llamado 'lenguaje de las flores' es un lenguaje simbólico-metafórico de este tipo.

29 Como lo fue la arquitectura, la actuación y gran parte de la poesía prerrafaeliana, en el período de la imitación.

30 Coleridge, *Biographia Literaria* (Everyman ed.), p. 160.

31 Macaulay ha escrito páginas incomparables sobre este tema al comienzo de su ensayo sobre Milton.

lenguaje práctico llega a ser perfectamente simbólico, el lenguaje del siglo XX es más simbólico que el del siglo XVI y, por lo tanto, constituye una dificultad mayor para la imaginación poética. Sin embargo, todavía existen pueblos privilegiados por su situación, como los irlandeses, que tienen un lenguaje cuyo simbolismo es arcaico y, por lo tanto, menos apto para imponerse; de ahí que sea más fácil transformarlo en poesía.

Los que entienden que la imaginación poética es una actividad ingenua y primordial, no se extrañan del ancestro histórico del poeta. Reconocen que una manera vulgar de pensar y hablar, adecuada para la comunicación del conocimiento 'científico', fue un logro histórico, tal vez (en lo que concierne a Europa) un invento de los griegos de la era clásica. Creen haber recibido una manera de pensar mitológica primordial, la que identifican con la poética, y aplauden o rechazan el invento según la inclinación de cada cual. Sin embargo, creo que ésta es una teoría errónea y que ha tenido consecuencias desafortunadas en estética: ha adquirido una contrapartida confusa en las interpretaciones psicológicas de moda en cuanto a la imaginación poética. Sin duda que un modo de pensar mitológico precedió lo que reconocemos hoy como un modo de pensar 'científico', pero su expresión era práctica y religiosa en vez de poética, y al igual que el científico, el poeta debía emanciparse de la expresión mitológica. Mucho tiempo después, en la historia de Europa, se descubre la importancia del esfuerzo que debe hacer la imaginación poética para liberarse del dominio del pensamiento 'científico'.

En la antigüedad existían dos personajes reconocidos por todos, cada uno de los cuales tiene su contrapartida en el mundo moderno. Existía el profeta, el maestro, quien muchas veces hablaba en claves misteriosas; podía ser un personaje de relevancia religiosa, un sacerdote, un juez, tal vez un mago, cuya figura era venerada y se distinguía por su sabiduría. El segundo era el animador, el hombre alegre, el cantante, que interpretaba historias conocidas con palabras conocidas, de las que el público no aceptaba innovación alguna. El progenitor histórico del poeta ha sido hallado en cada una de estas figuras, y la actividad poética se ha interpretado en concordancia con ellas; se le ha confundido tanto con la sabiduría como con la diversión. Pero el poeta cuya actividad he estado considerando, es una tercera persona, que no tiene la sabiduría del profeta ni las obligaciones del juglar. Es difícil distinguir su contrapartida en aquellos antiguos tiempos: el hombre para quien el tótem no era un objeto ni de temor ni de autoridad o reverencia, sino un objeto de contemplación; el hombre para quien el mito, el hechizo mágico y las expresiones misteriosas del profeta no eran imágenes de poder o de sabiduría, sino de deleite. Pero quienquiera que fuese (tal vez el hombre que construía el palo del tótem, el que inventaba la imagen verbal del hechizo o el que traducía el acontecimiento histórico en mito), es posible suponer que su actividad fuera tan desconocida como la de los primeros pensadores, aquellos que comenzaron a explorar

los vínculos de un mundo reconocido como 'natural' y no como el artificio o el avatar de un dios; y, ciertamente, las circunstancias en las que esta actividad específicamente 'poética' surgió de las actividades conocidas de estas sociedades antiguas, se pierden en la oscuridad.

Que siempre han existido poetas y que siempre ha habido 'obras de arte' en el sentido en que hemos usado esta expresión, es un hecho indudable; pero la actividad de las personas no siempre ha sido reconocida, y el carácter de las imágenes como imágenes poéticas ha sido oscurecido muchas veces. Aunque se puedan distinguir las condiciones generales de la imaginación poética en las que se desarrolló esta emancipación del dominio de la imaginación práctica (en especial, religiosa), la circunstancia es difícil de detectar. De manera más concreta, nunca tuvo lugar en la Grecia antigua; sólo se encuentra un atisbo de ella en los tiempos romanos; y, desde luego, en Europa se ha logrado lenta e inciertamente.<sup>32</sup> No hace muchos siglos, en nuestra sociedad, lo que se reconocía como 'obra de arte' consistía en objetos primordialmente útiles para la actividad práctica. Su función era decorativa e ilustrativa: el embellecimiento de la majestad real, del culto religioso y de la forma de vida de los mercaderes. Se les reconocía su capacidad de expresar o evocar la piedad, el orgullo y afecto familiar, el respeto por la justicia y por la autoridad; eran medios para preservar la memoria de personas y eventos importantes, un modo de dar a conocer los rostros extranjeros, de exhibir el credo verdadero y de enseñar buenas normas de educación. Pero la emancipación, el reconocimiento de estos objetos como imágenes diseñadas y apropiadas para la atención contemplativa, no surgió del deseo vehemente y nuevo de independizarse del dominio de la imaginación práctica y, por supuesto, no produjo resultados inmediatos en la producción de obras totalmente diferentes en su tipo; surgió de cambios circunstanciales que (al dar un nuevo contexto a lo que ya existía) transformó e incluso provocó una disposición a crear cosas apropiadas para este contexto. Por cierto, el paso del tiempo y el olvido natural tuvieron mucho que ver en tal emancipación: han sobrevivido historias cuyos mensajes se han perdido e imágenes cuyo 'significado' se ha olvidado y se han descubierto imágenes (tanto verbales como plásticas) extrañas, cuyo simbolismo se desconoce. En *Midsummer Night's Dream* y en *Tempest*, por ejemplo, un mundo completo de imágenes se ha emancipado de su significado religioso y práctico y se ha transformado en poesía: nos encontramos con palabras mágicas que no tienen y? hechizo, imágenes que han perdido su poder emotivo y figuras que, perdido su lugar en la historia y en el mito, adquieren carácter poético. En

32 Del Oriente no quiero hablar, pero existe una anécdota notable de Chuang Tzu sobre Ch'ing, el carpintero jefe del príncipe de Lu, cuya descripción de la actividad del artista se basa casi completamente en términos de lo que debía olvidarse.

cuanto a la invención plástica, tal vez la circunstancia más importante que permitió este cambio fue la superabundancia de obras reconocibles como obras de arte. Estas, acumuladas y depositadas en las arcas de príncipes nobles, eclesiásticos, mercaderes, municipalidades y corporaciones, cuyo origen práctico y circunstancial se desconoce o se ha olvidado, se alejaron de cualquier uso o significado práctico que pudieron haber tenido y, de esta forma, enmarcadas en un contexto nuevo, consiguieron provocar la atención contemplativa —como sucedió también siglos antes cuando los invasores romanos se maravillaron en el deleite contemplativo de templos y estatuas griegas, ya que para ellos no tenían ningún significado religioso-simbólico. En circunstancias similares, las cualidades poéticas de iconos, tapices, ídolos, edificios y utensilios vistos por aquellos para quienes no fueron hechos o arrancados de su contexto original, han recibido ahora el debido reconocimiento. La historia del arte moderno, desde un punto de vista, es la historia de la forma en que la imaginación humana ha llenado este contexto (en sí la herencia no planificada de las circunstancias históricas) con imágenes adecuadas. Esto no sólo es propio de las artes plásticas: la historia del teatro y la música europeos es igual y despliega la misma combinación de contingencia e invención interdependientes. Cualquier cosa que en nuestra actitud normal vaya contra esto —nuestra atención al 'tema' de un poema o de una pintura; nuestro afán por buscar en la poesía una guía de conducta; nuestra confusión entre poesía y sabiduría o entretenimiento; nuestro interés en la 'psicología' del poeta; nuestra dificultad para aceptar la ficción como tal, estando dispuestos, en cambio, a interpretarla como simbólica, o irreal, o como ilusión— debe entenderse como una sobrevivencia de los tiempos anteriores al surgimiento o reconocimiento de la poesía, o como un rechazo a lo que para nosotros es, históricamente, una experiencia comparativamente nueva y aún imperfectamente asimilada.

7 Cada apología de la poesía es un intento por ubicar el lugar que le corresponde en el mapa de la actividad humana; cada defensor le atribuye a la imaginación poética un carácter específico y, en virtud de este carácter, la ubica en el mapa. Se supone que cualquiera que crea en la preeminencia de un modo de actividad particular se preocupará por describir la función de la poesía en relación con ese modo. Por lo tanto, ya que ahora es común creer que el quehacer práctico y la preocupación moral son las ocupaciones preeminentemente adecuadas de la humanidad, no nos sorprende encontrar que la apología más común de la poesía es la reivindicación de ella en relación con estas ocupaciones. Un estudio del vínculo entre arte y sociedad se entiende como un estudio de su relación con una sociedad de hombres comprometidos en una actividad práctica: ¿cuál es la 'función' de la poesía en el orden social? Algunos escritores, que van a la vanguardia en esto y que no tienen muy buena opinión de la imaginación poética, la entienden como una distrac-

ción lamentable del quehacer propio de la vida; a lo más la consideran como algo útil para una excursión de fin de semana, de la cual el hombre tiene la posibilidad de volver descansado a trabajar y tal vez con energías renovadas. Sin embargo, otros reconocen que la poesía es un útil servidor para el quehacer práctico, capaz de llevar a cabo una variedad de tareas útiles. La función de la poesía, según nos informan estos escritores, tiene como objeto decirnos cómo deberíamos vivir o proveernos de un tipo especial de crítica sobre nuestra conducta; registrar y difundir una escala de valores morales; darnos un tipo especial de educación moral en la que no sólo se describan y recomienden las buenas emociones, sino que, efectivamente, las despierten en nosotros; promover la salud emocional; curar una conciencia corrupta y 'ponernos a tono con la existencia'; reflejar la estructura y organización de la 'sociedad' en que aparece;<sup>33</sup> confortar al desgraciado, aterrar al pecador o simplemente 'suministrar música mientras trabajamos'. En una visión más profunda (la de Schiller), el 'valor social' del arte se basa en la posibilidad que tiene para romper la monotonía y las rigideces de una vida estrechamente concentrada en el quehacer práctico. En una notable obra de autores hiperbólicos, a los poetas se les llamó 'los legisladores desconocidos del mundo'.<sup>34</sup>

Asimismo, aquellos escritores que creen que el estudio sobre nosotros mismos y el mundo que nos rodea debe ser la inquietud preeminente de la humanidad, están en consecuencia preocupados por interpretar la función de la poesía en relación con la scientia. El problema del arte y la sociedad es el problema del lugar que éste ocupa en una sociedad de hombres comprometidos con la investigación científica. Los apologistas de este tipo tienen, tal vez, la tarea más dura; pero no han tardado en enfrentarla. De nuevo, en esta ocasión, existen escritores que encuentran en la imaginación poética una simple distracción de los compromisos con la scientia y que hallan en el lenguaje no simbólico de la poesía sólo un instrumento inútil de la comunicación científica. Estos son los abolicionistas: tienen un linaje importante y han ido aumentando desde el siglo XVII. Pero están acompañados por escritores que reclaman que la imaginación poética tiene el poder de 'ver las cosas como realmente son', que reconocen a la poesía como el registro y depósito del conocimiento del mundo, y que la entienden de tal modo que le atribuyen el poder y la función de suministrar 'una conciencia clara e

33 Los escritores que tienen esta visión reconocen que la poesía amorosa provenzal del siglo XII no es una nueva dirección de la atención contemplativa sino una reflexión sobre un cambio en el sentimiento humano; no es un acontecimiento en la historia de la poesía sino un acontecimiento en la historia de la moral.

34 A lo mejor en vez de hiperbólica deberíamos reconocer esto como una simple reflexión del carácter múltiple de Apolo. Cf. Bacon, *Advancement of Learning*, I; Vico, *Scienza Nuova*, II, p. 615.

imparcial de la naturaleza del mundo'. Incluso hay personas que distinguen en el mismo proceso de la investigación y del descubrimiento científicos un componente que identifican como imaginación poética.

En lo que a mí concierne, una apología de la poesía de cualquier tipo está mal concebida, a pesar de que algunas de las cosas expresadas pueden estar bien enfocadas o ser auténticas.<sup>35</sup> Habiendo elegido su camino, los que piensan de este modo entienden todo en relación con la ayuda o dificultad que la poesía les ofrece para alcanzar su objetivo. Su trabajo no consiste en ubicar la poesía en el mapa de la actividad humana; se preocupan sólo de la subordinada relación de la poesía respecto de la característica del mapa que más le interesa. Pero, como yo lo entiendo, la única apología poética que merece considerarse es la que busca descubrir el lugar y la calidad de la voz de la poesía en la conversación de la humanidad: una conversación donde cada voz hable en su propio idioma, donde de vez en cuando una voz pueda hablar más fuerte que otras, pero donde ninguna tenga una superioridad natural, y menos aún la primacía. El contexto apropiado para considerar la expresión poética y, en efecto, cualquier otro modo de expresión, no es la 'sociedad' comprometida en el quehacer práctico, ni la dedicada a la investigación científica; es la sociedad de los que conversan.

Cada voz en esta conversación, desde su punto de vista, representa una emancipación de las condiciones que determinan la expresión de cada una de las otras. La scientia es una 'escapada' de la scientia propter potentiam de la práctica, y la actividad práctica es una 'escapada' de la 'realidad' científica. Consecuentemente, si hablamos de imaginación poética como una forma de 'escape' (reconociendo en la contemplación un 'escape' al deseo, la aprobación, el ingenio y la investigación), sólo decimos que se mueve en un universo de expresión constituido en forma diferente de cualquier otro modo de imaginación; decimos sólo lo que propiamente puede ser dicho tanto de la práctica como de la ciencia. Y la nota de desaprobación que se filtra cuando se dice que la imaginación poética es un 'escape', solamente advierte una imperfecta comprensión de lo que es la conversación. Por supuesto que es posible considerar la poesía como un 'escape'; no tanto (como a veces se supone) de la quizás inmanejable o frustrada vida práctica de un poeta, sino de las consideraciones de la actividad práctica. Pero el 'escape' del quehacer práctico, del desempeño moral o de la investigación científica no es deplorable porque no son actividades sacrosantas. En realidad, existen actividades inherentemente engorrosas de las cuales es lícito buscar alivio; éstas dan lugar a conversaciones cansadoras en las que sólo se escuchan tales voces. En poesía, entonces, un yo que anhela y sufre, que conoce y crea, es sustituido por un yo que contempla, y cada

35 Por ejemplo, los pensamientos de Schiller en relación a la utilidad de la actividad inútil.

mirada retrospectiva es una infidelidad a la vez difícil de evitar y fatal en sus consecuencias. Sin embargo, para poder participar en la conversación, una voz no sólo debe hablar en su propia lengua, sino que debe tener la propiedad de ser entendida; y debemos considerar la posibilidad que tiene la voz de la poesía de ser escuchada y entendida en una conversación donde los participantes son tan diferentes en sus características.

Creo que no existen enigmas en la comprensión usual inherente a las voces de la actividad científica y práctica. A pesar de que las lenguas en que se expresan son diferentes, en lo práctico existe una equivalencia con muchas de las características del universo de expresión científica: las imágenes de la práctica y de la ciencia son posibles de organizar consecuentemente; en ambas actividades existe un reconocimiento de la 'realidad' y de la 'irrealidad' y el lenguaje de ambas es un lenguaje simbólico. Sin embargo, como lo he descrito, aparentemente existen pocas o ninguna posibilidad de llegar a un entendimiento unívoco entre la voz de la poesía y las otras voces en la conversación: a la voz de la poesía no le interesa llegar a una conclusión, no reconoce ni la 'realidad' ni la 'irrealidad' y su lenguaje no es un lenguaje de signos. Esta diferencia de la expresión poética, sin duda, explica la tendencia a asimilarla de alguna manera a los idiomas de la ciencia y de la práctica. La mayoría de los poetas (aunque no cometamos el error de atribuirles las opiniones que ponen en boca de sus personajes) tienen ideas sobre el mundo en general y sobre la conducción de la vida, y cuando escuchamos estas ideas, la voz de la poesía parece adquirir una inteligibilidad que de otro modo no tiene. La 'visión de la vida' de Shakespeare puede parecerse profunda o puede parecerse insuficiente como le pareció a Johnson,<sup>36</sup> pero cualquiera sea nuestra conclusión, al considerarla, pareciera que hemos atraído la voz de la poesía hacia la conversación y le hemos dado un lugar que de otro modo no tendría. Pero esto es una ilusión; sólo hemos captado lo que no es poético —la teología de Dante, las convicciones religiosas perecibles de Bunyan, la verosimilitud de Ingres, el 'pesimismo' anticuado de Hardy, las especulaciones pseudocientíficas de Goethe, el patriotismo de Chopin— y la imagen poética misma se ha deslizado a través de nuestra red y se ha escapado hacia su elemento propio. Una vez más, se puede conjeturar que la educación basada en las ideas de Racine (la de los niños y niñas franceses) es una educación basada en el anhelo y el rechazo, totalmente diferente a la educación que recibieron los niños ingleses y que estaba basada en las ideas de Shakespeare; pero, aunque la diferencia sea profunda o superficial, no surge de la diferencia en las cualidades poéticas de estos escritores. Sin embargo, así como Platón encontró una leve equivalencia entre el alma anhelante y la razón (que él llamó 'templanza'), que lo capacitaba no para conducirse racionalmente sino para oír la voz de la razón y so-

meterse a su norma, nosotros podemos, creo, encontrar en la actividad práctica misma las indicaciones de la imaginación contemplativa correspondientes a la voz de la poesía.

En las relaciones comunes de la actividad práctica —las del consumidor y productor, patrón y servidor, jefe y asistente—, cada participante busca algún servicio o recompensa por su quehacer y, de no conseguirlo, la relación se distiende o se termina. Este es también el caso de la relación de los socios en una empresa e, incluso, la de los camaradas, donde la asociación es circunstancial y surge de una común ocupación, interés, creencia o inquietud. En el mundo sub specie voluntatis normalmente rechazamos lo que no nos satisface; en el mundo sub specie morum normalmente rechazamos lo que aparece como irracional o imperfecto; pero existen relaciones, sin duda prácticas, donde esto no ocurre. No ocurre, por ejemplo, en el amor y en la amistad. Los amigos y amantes no se preocupan de lo que puedan conseguir del otro, sino sólo del deleite mutuo. Un amigo no es alguien que deba comportarse de acuerdo a nuestras expectativas, que deba tener ciertas cualidades útiles, que deba expresar opiniones aceptables; es alguien que evoca interés, deleite, una lealtad no sujeta al razonamiento y que (casi) compromete la imaginación contemplativa. Las relaciones entre amigos son dramáticas, no utilitarias. También el amor no significa 'obrar bien'; no es un deber; se ha emancipado de la aprobación o la desaprobación. Su objeto es individual y no una suma de cualidades: Venus dejó el paraíso por Adonis. Lo que se comunica y disfruta no es un conjunto de emociones —afecto, ternura, preocupación, miedo, alegría, etc.— sino lo singular de un yo. Así como no hay nadie incapaz de ser amado, no hay nadie que se autodistinga en ser preeminentemente idóneo para ser amado. Ni el mérito ni la necesidad tiene cabida en la generación del amor; sus progenitores son el destino y la elección: el destino, porque lo que no puede ser identificado de antemano no puede buscarse; y porque en la elección se hace sentir el componente práctico ineludible del deseo.<sup>37</sup> En resumen, el mundo sub specie amoris es indiscutiblemente el mundo de la actividad práctica; hay deseo y frustración, logro moral y fracaso, placer y dolor; y la muerte (de cualquier tipo) es a la vez una posibilidad y se reconoce como el summum malum. Sin embargo, la imagen en el amor y la amistad (lo que se produce en estas formas de imaginar) es, más que en cualquier otro compromiso de la imaginación práctica, 'lo que resulta ser'. Si éstas no son, propiamente hablando, actividades contemplativas, por lo menos son actividades prácticas ambiguas que implican contemplación y se puede decir que constituyen una conexión entre las voces de la poesía y la práctica, un canal de entendimiento común. Sin duda, esta es la explicación de que los perso-

37 De ahí la dificultad de San Agustín por entender cómo Dios puede considerarse un hombre de 'amor'. *De Doct. Christ.*, i, 34.

najes ficticios en el amor de ficción constituyan las imágenes poéticas más conocidas.

Más aún, existe tal vez en la 'bondad moral' (a diferencia de la 'conducta virtuosa', la 'perfección de carácter' o el compromiso en 'obras de caridad'), una liberación de las limitaciones del quehacer y una posibilidad de perfección, que tiene que ver con la poesía. Ya que en este caso existe una actividad privada y autosuficiente, no acomodada al mundo, emancipada de ubicación o condición, en la cual cada compromiso es independiente de lo anterior o lo futuro, en la que nadie queda excluido por ignorancia o falta de aptitudes al juzgar las consecuencias probables de los actos, o (como dijo Kant) por algún contratiempo especial del destino o por la herencia miserable de la madrastra Naturaleza,<sup>38</sup> y en la que el éxito es completamente independiente de la 'utilidad' o logro externo.

Todavía más: una expresión poética (una obra de arte) es en sí a menudo una imagen ambigua. Su ubicación en el mundo práctico —en relación con la posibilidad de ocupar espacio, ser deseable, tener un precio, etc.— puede inducir a una falsa lectura. Existen algunas obras de arte —los edificios, por ejemplo— que pueden calificarse como intrínsecamente ambiguas porque requieren ser consideradas no sólo como imágenes poéticas, sino que también se toma en cuenta el punto de vista de su duración y de la forma en que satisfacen una necesidad práctica. Pero las coyunturas que hacen olvidar el carácter poético de las obras de arte (algunas más que otras) también pueden constituir medios oblicuos para reconocer su carácter poético. Nuestra atención puede ser atraída hacia una obra de arte, en primer lugar, por alguna razón completamente ajena: porque representa algo en el mundo práctico que nos es familiar o tiene un interés especial, porque nos provee de alguna información histórica que hemos estado buscando, porque algún detalle despierta nuestra curiosidad, o simplemente porque es la obra de un amigo o un conocido; pero, aunque ésta sea la manera de atraer nuestra atención, la disposición hacia la contemplación y su carácter propio de imagen poética puede, de repente o gradualmente, imponerse en nosotros. Y ni aun esta entrada al mundo de la poesía puede ser despreciada.

Además, los recuerdos infantiles pueden constituir la conexión buscada. Para todos, los días de infancia son un sueño, una locura deliciosa, una confusión milagrosa de poesía y actividad práctica en los que nada tiene una forma fija y nada tiene un precio establecido. La 'realidad' y la 'irrealidad' son aún indefinidas. Actuar es hacer un pacto con los acontecimientos; existen deseos indefinidos, anhelos y elecciones, cuyos objetos están confusamente delineados; todo es 'lo que resulta ser'. Hablar es crear imágenes, ya que a pesar de que pasamos nuestros primeros años aprendiendo el lenguaje simbólico de las relaciones prácticas (y cuando aprendemos una lengua extranjera lo hacemos siempre en un lenguaje simbólico), este es el lengua-

je que tenemos cuando niños. Las palabras de la vida diaria no son signos con un uso fijo e invariable; son imágenes poéticas. Hablamos un lenguaje de héroes inventado por nosotros mismos, no sólo porque aún no estamos preparados para manejar símbolos, sino porque nos mueve no el deseo de comunicarnos sino el deleite de la expresión. Por muy comprometidos que estemos con el quehacer práctico o científico, cualquiera que recuerde la confusión que significa ser joven podrá oír la voz de la poesía.

Por lo tanto, no es imposible comprender cómo la voz de la poesía puede llegar a ser escuchada en una conversación expuesta (como ahora está) a ser dominada por las voces prácticas y científicas. Sin embargo, como yo lo entiendo, la imaginación poética introduce en la conversación una expresión única que no puede ser asimilada por ninguna otra. Su voz es pre eminentemente conversable. Tanto en la imaginación práctica como científica, la expresión y la voz, lo que se dice y cómo se dice, doctrina y actividad, pueden distinguirse y separarse una de la otra; en poesía esto es imposible. Una imagen poética no es un símbolo; como no 'expresa' nada, no puede existir tensión entre imaginación y expresión. Más aun, la relación entre imágenes poéticas es en sí una relación conversacional; ni se confirman ni se refutan, sólo evocan y se unen entre ellas, no para conformar una conclusión premeditada sino para conformar otra imagen del mismo tipo aun más compleja. Además, la poesía no nos enseña nada sobre la forma en que debemos vivir o lo que debemos aprobar. La actividad práctica es una batalla eterna por conseguir fines nobles o miserables pero ilusorios siempre, una batalla de la que el yo práctico no puede escapar y en la cual la victoria es imposible porque el deseo nunca puede ser satisfecho: cada logro es imperfecto y cada imperfección tiene valor sólo como una incipiente perfección que es a su vez una ilusión. Inclusive el 'perdón' es sólo un quiebre simbólico en la cadena de la fatalidad del hacer; cada acto, hasta aquellos que se olvidan, es irreparable. La actividad poética no tiene lugar en esta lucha y no tiene poder para controlarla, modificarla o finalizarla. Si imita la voz práctica, su expresión es falsa. Escuchar la voz de la poesía es disfrutar no de una victoria, sino de un descanso momentáneo, un breve encantamiento. Tal vez, oblicuamente, se disfrute algo más. Tener oído para la voz de la poesía es estar dispuesto a elegir la satisfacción en vez del placer, la virtud o el conocimiento; una disposición que se reflejará en la vida práctica en un afecto por las sugerencias de la poesía.

Sin embargo, debemos tratar de escuchar esta voz más a menudo. La imaginación poética frecuentemente ha sido reconocida como una 'visitación'; sin embargo, esto se ha tomado como símbolo de un status superior, hasta de divina inspiración; pero si se comprende adecuadamente, es sólo el testimonio de la transitoriedad inevitable de la actividad contemplativa:

All things can tempt me from this craft of verse:  
One time it was a woman's face, or worse -  
The seeming needs of my fool-driven land;  
Now nothing but comes readier to the hand  
Than this accustomed toil. When I was young,  
I had not given a penny for a song  
Did not the poet sing it with such airs  
That one believed he had a sword upstairs;  
Yet would be now, could I but have my wish,  
Colder and dumber and deafer than a fish.

Todo puede alejarme de este juicio poético:  
una vez fue el rostro de una mujer, o aún peor  
la aparente penuria de mi país locamente guiado.  
Ahora, ya nada me resulta tan cercano  
como este esfuerzo habitual. Cuando era joven  
no hubiera dado ni siquiera un penique por una canción,  
ya que el poeta la cantaba con tal tono  
que parecía que una espada colgara sobre él;  
pero ahora tan sólo desearía si pudiese ser más frío, más mudo y  
más sordo que un pescado.

Sin embargo, es un deseo que sólo puede tener una satisfacción intermitente. En síntesis, no existe la vida contemplativa; sólo hay momentos de actividad contemplativa abstraída y rescatada del flujo de la curiosidad y la invención. La poesía es una especie de ausencia sin permiso, un sueño dentro del sueño de la vida, una flor silvestre plantada en medio de un trigal.

## DOS LIBROS SOBRE POLÍTICA EXTERIOR CHILENA

**JOAQUIN FERNANDOIS:**

*CHILE Y EL MUNDO 1970-1973 - LA POLÍTICA EXTERIOR  
DEL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR  
Y EL SISTEMA INTERNACIONAL\**

**HERALDO MUÑOZ:**

*LAS RELACIONES EXTERIORES DEL  
GOBIERNO MILITAR CHILENO\*\**

Manfred Wilhelmy v. W.\*\*\*

I Un reciente estudio sobre la literatura de política exterior chilena concluía que ésta se caracteriza por encontrarse en un nivel primario, con amplia dispersión temática y metodológica, así como por la heterogeneidad en los resultados. La cobertura de los estudios era parcial, quedando largos períodos sin analizar. Los problemas sustantivos apenas habían comenzado a tocarse, escaseando notablemente los estudios en profundidad. En la selección de los problemas de investigación primaba la perspectiva de actualidad, y en su desarrollo pocas veces se pasaba más allá de la mera descripción. El autor del diagnóstico llegaba a afirmar que se trata de un área donde prácticamente todo está por hacer.<sup>1</sup>

No es necesario discrepar de estas afirmaciones para constatar que la situación descrita está cambiando aceleradamente. Desde mediados de la década pasada, los estudios de política exterior de Chile, distintos de las tradicionales historias diplomáticas o de los comentarios de actualidad, han tenido un desarrollo significativo en nuestro medio académico. Sin ir más lejos, en la bibliografía inclui-

\* Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 1985, 444 páginas.

\*\* Prospel-Cerc, Las Ediciones del Ornitórrinco, Santiago, 1986, 325 páginas.

\*\*\* Profesor de la Universidad Católica de Valparaíso, Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica y del Instituto de Estudios Internacionales de la U. de Chile.

1 Gonzalo Quezada, "Hacia un esquema de los estudios en política exterior de Chile", *Revista de Ciencia Política* VII N° 2, 1985, pp. 60-61.

da al final del trabajo a que nos referimos, contamos más de veinte títulos de autores chilenos en el referido período. A fines de la década de 1960, la literatura todavía se limitaba a los mencionados enfoques históricos, periodísticos y en alguna medida jurídicos.

La publicación de los libros de los profesores Fernando Muñoz, esperada por algún tiempo en los medios especializados, ha venido a enriquecer la literatura al agregarle dos estudios comprensivos del período desde 1970, sin duda el más conflictivo y crítico de las relaciones internacionales chilenas contemporáneas. Considerando solamente los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, es posible sostener que entre los gobiernos de los presidentes González Videla y Frei, la política exterior se caracterizó por seguir cauces relativamente consensuales en lo interno, y compatibles con las fuerzas y tendencias predominantes internacionalmente, en lo externo. Por lo general, la relación entre las pugnas político-partidistas y la conducción de las relaciones exteriores fue relativamente tenue, o por lo menos se mantuvo dentro de límites que, con pocas excepciones, no afectaron la capacidad del Ejecutivo de darles el manejo político que éste juzgaba más adecuado para la promoción de los intereses nacionales y las orientaciones político-económicas externas específicas de cada administración. En lo externo, las políticas chilenas pueden, en general, caracterizarse como de adaptación relativamente exitosa, si bien un tanto improvisada, a circunstancias internacionales rápidamente cambiantes. Ello no obstó a que los gobiernos desarrollaran iniciativas tendientes a promover modificaciones del statu quo en determinadas materias en que vislumbraban —con diferentes grados de realismo y de compenetración en los problemas sustantivos— la posibilidad de materializar avances respecto de las posiciones tradicionales del país, que a su juicio representaban progresos en la perspectiva de los intereses nacionales de largo plazo. La política marítima, la política de integración y la política antártica son los tres casos más importantes, sin perjuicio de otros como la política de cooperación para el desarrollo, que alcanzó cierto auge en la década de 1960, para después confundirse con la problemática Norte-Sur y la coordinación político-económica de los estados latinoamericanos. La tradición de estabilidad democrática, la reputación chilena de apego al derecho internacional y la relativa versación alcanzada por diversos personeros diplomáticos en el planteamiento de estos nuevos temas en diversos foros latinoamericanos y globales, ayudaron a que Chile, a pesar de poseer bases de poder relativamente modestas en la región, alcanzara una figuración política latinoamericana y aun extrarregional de cierta prominencia.

Desde 1970 han tenido lugar cambios básicos en las dimensiones referidas. Bajo los dos últimos gobiernos las políticas consensuales y compatibles han sido reemplazadas por políticas de corte crecientemente conflictivo, en el sistema nacional, e incompatible en el sistema internacional. Primero, la dimensión interna —o de elaboración de la política exterior— ha perdido su autonomía relativa

frente a la contienda por el poder en el sistema nacional. Como nos recuerda el análisis de Muñoz, para sólo citar un ejemplo, a fines de la década pasada la conducción de la Cancillería por el gobierno militar se volvió uno de los diversos "frentes" de controversia política entre sectores de gobierno identificados con las posiciones entonces llamadas "blandas" y "duras".<sup>2</sup> Segundo, la dimensión externa se ha caracterizado por la insistencia de los gobiernos en líneas de acción que chocan con fuerzas y tendencias internacionales que no pueden ignorarse o minimizarse sino incurriendo en elevados costos políticos. Para tomar un ejemplo del gobierno de la Unidad Popular ampliamente documentado en la obra de Ferandois, es evidente que el desarrollo altamente prioritario de las relaciones con Cuba no podía sino reafirmar a la administración Nixon en su intransigente posición hacia Chile. Lo paradójico de esta relación residía, en efecto, en la influencia que ostensiblemente adquiriría un gobierno revolucionario, cuya gravitación regional hasta entonces había sido bastante limitada, sobre otro que, como se ha visto, exhibía una trayectoria internacional significativa. Este trastocamiento de las relaciones establecidas tenía para Estados Unidos una incidencia revolucionaria, que debía contribuir a reforzar los imperativos de conducta intervencionista y hegemónica que primaban en Washington hacia el régimen de la Unidad Popular.

No se trata, por cierto, de exagerar o de esquematizar en exceso. En uno y otro gobierno ha habido aspectos de predominio del consenso interno en determinadas áreas de acción internacional, como ha sido el caso —con pocas excepciones— del derecho del mar o de los problemas de delimitación con Argentina. Tampoco han estado del todo ausentes las acciones inscritas en marcos de compatibilidad externa; en este aspecto, el gobierno de la Unidad Popular demostró mayor ductilidad que el régimen militar, por ejemplo, para aprovechar a su favor la coyuntura de nacionalismo latinoamericano de comienzos de la década pasada. Sin embargo, en ambas dimensiones se ha tratado de aspectos que no han alcanzado a anular las tendencias centrales que hemos procurado remarcar, y que se ven ampliamente confirmadas en los análisis contenidos en ambos estudios.

Esta óptica sugiere que tanto Ferandois como Muñoz son críticos de los gobiernos cuyas políticas han investigado. No se trata, sin embargo, de críticas "a priori" o de meras posiciones político-partidistas, como equivocadamente presenta un comentarista la posición de Muñoz, quien arguye que "el enfoque antes que nada está presidido por la opción política del autor y por su calidad de disidente del régimen (con). . . preeminencia de prejuicios que inevitablemente intervienen en el ordenamiento de los datos y en las posteriores conclusiones".<sup>3</sup> Como veremos, el enfoque de Muñoz

2 Muñoz, capítulo III, secciones B y C.

3 Andrés Benavente U., "Un enfoque desde el socialismo: las relaciones exteriores del gobierno militar", *El Mercurio*, 25 de mayo de 1986, p. E6.

—aunque obviamente no es neutro, lo que lo habría hecho estéril y carente de interés— es fundamentalmente un enfoque de ciencia política, en que la investigación empírica tiende a corroborar la mayor parte de las premisas y proposiciones centrales de su modelo analítico, que podría haber sido utilizado para el estudio de otros gobiernos además del caso específico del actual (de hecho, en este comentario se utilizan elementos del modelo para ordenar la discusión). En cuanto al estudio de Fermandois —que felizmente no ha sido blanco de críticas de esta índole—, se trata de una profunda investigación escrita en la perspectiva analítica de la historia contemporánea. El autor, junto con romper algunos estereotipos acerca de la Unidad Popular, mantiene su búsqueda dentro de los cánones del esfuerzo científico por determinar e interpretar el curso de los acontecimientos que forman la trama de la política exterior del período. El autor no utiliza un modelo al modo del estudio de Muñoz, lo que se debe básicamente a la perspectiva propia del historiador que busca, a través de un complejo manejo de fuentes, construir un relato del período respectivo de la política exterior.

II No es necesario dedicar mucho espacio a los aspectos formales de las dos obras. Tratándose de estudios provenientes de académicos experimentados en sus respectivas áreas, las expectativas del lector en orden a encontrarse con investigaciones sólidamente documentadas y bien escritas, no se ven defraudadas. Aunque ello podrá parecer natural al observador habituado al uso de la literatura académica, es necesario dejar constancia que los resultados presentados han sido posibles solamente gracias al esfuerzo sistemático y tesonero de cada uno de los autores en espacios de tiempo bastante prolongados (más de cinco años). En el caso del profesor Fermandois, la obra es una versión revisada de su tesis doctoral, presentada en la Universidad de Sevilla, mientras la obra del profesor Muñoz es el resultado final de un proyecto que se inició con una monografía presentada a un coloquio sobre los primeros seis años del gobierno militar, que tuvo lugar en 1980 en el Woodrow Wilson International Center for Scholars en Washington D. C. Con estos antecedentes, está de más señalar que ambos libros permiten hablar de un salto cualitativo en relación con la otrora dominante producción correspondiente al género del comentario internacional, generalmente basado en precarias fuentes de información, muchas veces improvisado en su ejecución y prematuro y superficial en sus conclusiones. El acopio de información de Fermandois sobre las relaciones exteriores de la Unidad Popular, es virtualmente exhaustivo, aunque no siempre fácil de seguir para el lector que busca una determinada información. Esto se debe tanto a la gran extensión de la obra, como al constante entrelazamiento del relato con el análisis teórico, y a la ausencia de un índice analítico y onomástico. El material bibliográfico incluido en las notas es muy rico, pero sin duda se habría destacado en mejor forma mediante la inclusión de una bibliografía general.

Hasta donde ha sido posible contar con la información pertinente bajo las actuales condiciones restrictivas, debe destacarse el esfuerzo de recopilación de datos desplegado en la investigación de Muñoz. Cabe observar que la presentación y análisis de la información tienen lugar en un espacio relativamente reducido, aunque suficiente (325 páginas de menor tamaño que las 444 de Fernandois), síntesis que debe valorarse por cuanto el período cubierto es de doce años. Además, la inclusión de un índice onomástico facilita considerablemente el uso de la obra. También es favorable para el lector la ubicación de las notas al pie de página, lo que hace más ágil su consulta. Estos aspectos editoriales, sin duda, han hecho más compleja la preparación de la obra, pero el beneficio para el lector es significativo.

Los estilos de redacción de las dos obras presentan un nítido contraste entre el historiador —que ciertamente no se queda en los límites tradicionales de la historia diplomática— y el politólogo formado en la tradición empiricista de las ciencias sociales. Mientras Fernandois presenta un estilo de narrativa de historia política y de análisis ideológico cuidadosamente elaborado, destinado a subrayar y matizar constantemente sus juicios, Muñoz escribe en un estilo directo, menos literario en la forma, preciso y sintético, y apoyado en una mayor proporción de citas textuales de las fuentes utilizadas. De este modo, el lenguaje del primero aparece como un constante esfuerzo por comunicar una interpretación de una compleja trama de hecho, mientras el lenguaje del segundo busca la exactitud en la descripción, intercalando la interpretación a la luz de conceptos e hipótesis politológicas derivados del modelo de análisis. En el libro de Fernandois, el estilo de redacción, con todo, nunca desdibuja el contenido de las fuentes, aunque hace virtualmente indispensable la consulta de las notas, ubicadas al final de cada capítulo. El método altamente sistemático del libro de Muñoz hace de la obra un extenso informe analítico, lo que lo inscribe en la línea central de la literatura politológica sobre política exterior. Este carácter de la obra, por lo demás, constituye el desmentido de fondo a los críticos que —apresuradamente— han imputado motivaciones políticas a su autor.

III Para ordenar el examen de las proposiciones sustantivas de ambos autores, utilizaremos, con modificaciones parciales, las categorías del modelo propuesto por el profesor Muñoz. De acuerdo con este modelo, la política exterior se explica, en primer lugar, en relación con lo que denomina el "proyecto interno dominante", que no es otra cosa que el conjunto de variables político-económicas internas que establecen el rango y señalan las opciones fundamentales del comportamiento externo del actor estatal. Este orden es percibido por actores externos, que pueden adoptar actitudes tanto de apoyo como de crítica respecto del conjunto o determinados elementos del mismo. En segundo lugar, la acción internacional adop-

ta estilos característicos en función de los elementos de mayor gravitación en la cultura política de los principales actores, del peso relativo que éstos conceden a la tradición diplomática, y de las perspectivas ideológicas de los actores centrales, cuando éstas alcanzan cierto nivel de importancia. En tercer lugar, se considera la dimensión transnacional, que para Muñoz, en un sistema como el chileno, es básicamente dependiente. Sin embargo, no se postula una perspectiva determinista, puesto que "a menudo los lazos transnacionales y las relaciones de Estado a Estado no se mueven en una misma dirección".<sup>4</sup> Cuarto, el contexto internacional, o sea, el conjunto de variables políticas y económicas que se encuentran a nivel global, regional y local, constituyen, a juicio de Muñoz, una variable "interviniente", por cuanto su efecto sobre la política exterior sería de condicionamiento indirecto. En este comentario, sin embargo, situaremos este tipo de variable en el mismo plano de las internas, esto es, como factor de acción directa sobre los actores gubernamentales, lo que nos parece apropiado tratándose de un Estado como Chile, que tiene menos gravitación en el entorno internacional que la que éste tiene sobre el actor nacional. Por último, nos parece válida la observación de Muñoz relativa a la imagen internacional, que tiene una importancia comparable a los factores "objetivos", en la medida que los actores externos no sólo responden frente a éstos, sino a sus particulares percepciones, cargadas de significados simbólicos, y no exentas, asimismo, de criterios de relevancia asociados con sus propios papeles políticos internos o también con roles transnacionales que a estos actores toca desempeñar frente a terceros. La interacción de los elementos enumerados da lugar a diferentes situaciones internacionales, que son la variable dependiente o ámbito propio de las políticas exteriores, y de sus principales manifestaciones e instrumentos, fundamentalmente diplomáticos, económicos, militares y culturales.

La perspectiva de cada autor sobre el orden interno vigente en el respectivo gobierno es claramente crítica. Fernandois reconoce que bajo el gobierno de la Unidad Popular se mantuvo formalmente el sistema político-institucional delineado por la Constitución de 1925. Pero subraya la importancia de la visión política del gobierno y de las fuerzas que lo apoyaban, en cuanto al "carácter netamente instrumental del orden vigente", que en el marco de las transformaciones revolucionarias propuestas por la coalición oficial, debía ser prontamente superado por un esquema de orientación socialista, tanto en lo económico-social como en lo institucional.<sup>5</sup> Desde este punto de vista, a nuestro juicio más importante que el jurídico-formal, adquiere relevancia la anteriormente propuesta periodización de la política exterior que, como se ha dicho, sitúa el punto crítico de inflexión del período contemporáneo en el año 1970. No es ne-

4 Muñoz, p. 15.

5 Fernandois, p. 46.

cesario discrepar del juicio de Muñoz en orden a que "los sucesos del 11 de septiembre de 1973 marcaron una profunda transformación de la vida económica y política de Chile",<sup>6</sup> para justificar este criterio. La reimplantación de un sistema económico capitalista y la sustitución del sistema formalmente democrático por un régimen autoritario a partir de 1973, solamente se explican y cobran sentido en el marco de una situación nacional que ya se había alejado sustancialmente del sistema político-económico convencional, moderado y relativamente estable que había regido al país en el medio siglo anterior a 1970. Hay, por cierto, una radical variación de signo u orientación política entre 1970 y 1973, que no se pretende minimizar, pero que tampoco es necesario elaborar en ningún detalle. También se advierte una diferencia en el grado de determinación interna de la política exterior entre ambos regímenes. Ciertamente, el carácter formalmente democrático y la mantención —crecientemente conflictiva a medida que pasaba el tiempo— de considerables espacios de pluralismo hasta el fin mismo de la Unidad Popular, contribuyeron a moderar el impacto del modelo socialista sobre la proyección internacional del país. Tampoco es posible desconocer la fluidez y variedad de las combinaciones políticas al interior del régimen, que facilitaron la implementación simultánea de diversas líneas de acción internacional, adaptadas a los requerimientos internos y externos de diversos actores. Así, frente a Cuba —el "paradigma cercano" de Fermeadois— podía ensayarse una política de orientación revolucionaria, con escasa injerencia del Servicio Exterior, mientras frente a un Estado como Brasil debía enfatizarse una variante moderada, a cargo de un embajador de destacada trayectoria en el radicalismo, como Raúl Rettig. En estas variaciones hubo, sin duda, una dosis de pragmatismo político, pero no por ello el conjunto de la política exterior —sus premisas básicas, su conducción, sus líneas centrales de acción— dejó de ser ideológico y militante, como por lo demás era plenamente exigible en función de los imperativos programáticos. Por esta consideración, parece justificada la apreciación de Fermeadois en cuanto a la ideología como "el componente originario más significativo de la política exterior de la Unidad Popular", en cuya ausencia "la diplomacia chilena del período hubiera transcurrido por cauces y pautas continuas",<sup>7</sup> en el entendido que tampoco se trata de forzar explicaciones ideológicas de todas y cada una de las manifestaciones de esta política. La visión propuesta nos parece más realista que aquella que privilegia los elementos pragmáticos de la diplomacia de la Unidad Popular. Sin un pronunciamiento altamente elaborado de su parte, se advierte esta inclinación en el juicio de Muñoz sobre el particular, cuando en su breve discusión del período señala que "parece evidente que el gobierno de Allende trató de enfrentar el contexto externo adverso con gran

6 Muñoz, p. 17.

7 Fermeadois, p. 33.

pragmatismo".<sup>8</sup> En suma, la política exterior de la Unidad Popular no podía alejarse, ni se trataba de alejarla, de su contenido programático esencial, que era servir a la transición al socialismo. Podía haber mayores o menores concesiones de sustancia o de estilo en función de imperativos, oportunidades o restricciones de diversa índole, pero no cabía una desviación de su carácter fundamental. En ello reside el contenido y el estilo ideológico más que pragmático de esta política, y a partir de este vuelco hacia una orientación destinada a trascender las políticas convencionales hasta entonces practicadas, se justifica la elección del año 1970 como punto crítico de inflexión del período contemporáneo de la política exterior.

El impacto del proyecto interno del régimen militar sobre la política exterior resulta difícil de exagerar. Si el establecimiento del carácter ideológico de la política exterior de la Unidad Popular requirió ciertas precisiones y calificaciones, y la discontinuidad antes y después de 1970 no es obvia, en este caso el tinte ideológico fluye de manera nítida y directa del propio discurso y de las acciones oficiales en casi todos los planos. Como ya señalara Muñoz, el año 1973 es un claro punto de ruptura, una segunda y violenta variación de estilo, orientación y contenido en menos de tres años. Primero, la autoconcepción militar subraya el sentido misionario de la política exterior, que deriva de la atribución al 11 de septiembre de una significación virtualmente universal en el enfrentamiento con el comunismo. En consonancia con esta visión, la Declaración de Principios del gobierno militar rechaza enfáticamente la adopción de una posición neutra en lo que define como la contienda ideológica internacional; en la percepción del gobierno, cabe aún abrigar serias dudas sobre las posiciones valorativas y/o sobre la inteligencia política de aquellos actores que a mediados de la década pasada no descartaban la posibilidad y necesidad de ciertos entendimientos limitados, así como de la distensión política con la URSS y sus aliados. Segundo, la acción externa se inscribe en los lineamientos de las doctrinas geopolíticas y de seguridad nacional. Sin perjuicio de otros elementos ideológicos presentes en el discurso oficial —nacionalismo político de corte tradicional, neoliberalismo económico—, estos elementos doctrinarios constituyen los componentes centrales de la visión internacional del gobierno. En la medida que el propio Jefe del Estado es su principal sostenedor en el gobierno, la gravitación de estos elementos ideológicos se ve reforzada a través de la constante intervención del general Pinochet, tanto en la gestación como en múltiples aspectos de la implementación de la política externa. En tercer lugar, el énfasis que recibe la política exterior económica a partir del quinto año del gobierno militar constituye una significativa adición a los elementos internos, si bien, como advierte Muñoz, su relación con la política marcadamente ideológica es inestable y está permanentemente sujeta a tensión. En efecto, la rápida inserción

transnacional propugnada por los economistas neoliberales que asumen el control de la política económica, planteó un cambio de énfasis interno, asociándose con las demandas al interior del gobierno para una mayor institucionalización del régimen, mientras en lo externo se proponía restar importancia al enfrentamiento ideológico global, a cambio de una mayor dedicación a la temática económico-financiera. Heraldo Muñoz traza una línea detallada de las cambiantes relaciones entre las dos posiciones, asociadas con estilos diplomáticos diferentes; pero el hecho es que la primera perspectiva nunca ha sido decisivamente desplazada, ni puede realmente serlo, por encontrarse directamente asociada con el núcleo político del régimen. Este permanece virtualmente constante entre 1973 y 1985, año que cierra el estudio. El impacto del modelo interno se completa con un cuarto elemento característico: la estructura vertical del gobierno y su control altamente centralizado, que conforman un marco imperativo comprensivo y concentrador de las decisiones y de su implementación. De este modo, los espacios de negociación y de acomodación político-burocrática de posiciones de política exterior, que tradicionalmente reducían un tanto la gravitación práctica de los lineamientos presidenciales, se estrechan considerablemente, cuando no desaparecen del todo.

Lo dicho adelanta algunas consideraciones pertinentes sobre el segundo elemento del modelo, el estilo diplomático. Ya se ha visto que para Fermeandois, cuyo punto de vista nos parece acertado, el estilo de la diplomacia de la Unidad Popular fue ideológico, mientras que para Muñoz fue civil-pragmático, categoría única que se opone en el modelo a la pretoriano-ideológica. En realidad, en este aspecto el modelo, más que el análisis empírico, no da cuenta de situaciones a nuestro juicio muy diversas, con el resultado que se tiende a subestimar el componente de cambio político del experimento interno e internacional de la Unidad Popular. En efecto, si un estilo que no es pretoriano-ideológico, debe necesariamente ser civil-pragmático, se está asimilando de algún modo el estilo internacional de una coalición comprometida con un programa de cambio revolucionario, con el estilo tradicional del "estado de compromiso", cuyas limitaciones económicas y político-institucionales se trataba justamente de superar. Es cierto que no es éste un tema central en la obra de Muñoz, que se refiere sólo tangencialmente a la Unidad Popular; pero de todos modos parece importante proponer una perspectiva que permita una mayor discriminación. Esta podría provenir, por ejemplo, de la distinción entre conjuntos de actitudes o subculturas de los participantes en los procesos de elaboración de la política exterior, que en un ensayo anterior denominamos las subculturas revolucionaria, dominante-moderada y tradicionalista-integrista.<sup>9</sup> Desde este punto de vista, el estilo diplomático ciertamente in-

9 Manfred Wilhelmy, "Hacia un análisis de la política exterior chilena contemporánea, *Estudios Internacionales* 48, 1979, pp. 440-471. Esta tipolo-

cluyó elementos o manifestaciones de pragmatismo civil, pero éstos son elementos de un todo más complejo. El profesor Fernandois recoge el primer aspecto al señalar que "a nivel oficial, la diplomacia chilena en sus representantes políticos supo mantener las "reglas del juego" tradicionales".<sup>10</sup> Estos elementos de estilo diplomático no podían sino estar presentes en la medida que 1) siguieron participando en la implementación de las políticas muchos adherentes al tipo subcultural dominante-moderado, esto es, el grueso de los funcionarios de carrera de la Cancillería; o 2) en diferentes situaciones no estaban dadas las condiciones políticas apropiadas para que actores que en realidad se identificaban con la subcultura revolucionaria —en algunos de sus matices— pudieran dejar de lado dichas "reglas del juego". En contraste con este tipo de situación, el marco más propicio de solidaridad ideológica y revolucionaria entre Cuba y el régimen de la Unidad Popular abría un campo fértil para el despliegue de las potencialidades políticas de la Unidad Popular, tanto en lo externo como en el ámbito interno. Tal dimensión necesariamente implicaba una minimización del uso de los canales diplomáticos tradicionales, como documenta Fernandois.<sup>11</sup> Resulta clara la obsolescencia del estilo civil-pragmático en esta dimensión.

El estudio sobre el gobierno militar acierta al atribuir a éste un estilo pretoriano-ideológico, que Muñoz se encarga de aclarar se identifica en forma preponderante, pero en modo alguno exclusiva, con la visión de los actores militares. En la práctica, hay actores civiles que comparten plenamente los postulados y características de este estilo de diplomacia, mientras, por otro lado, hay algunos casos de actores militares que se "socializan" con la subcultura dominante-moderada de la Cancillería y, en general, del mundo diplomático, tendiendo, en consecuencia, a adoptar el estilo civil-pragmático. Cabe observar, en segundo lugar que en algunos aspectos —como la mayor parte de las relaciones con los países limítrofes, la diplomacia marítima, la política antártica y la política exterior económica— el estilo pretoriano-ideológico ha tenido poca gravitación. Ello se debe tanto a la naturaleza de las materias, donde no se percibe con nitidez la confrontación ideológica internacional que se divisa en otros asuntos, como a la mayor participación relativa de especialistas menos proclives a dejar de lado los cánones de estilo propios de la subcultura dominante-moderada.

Fuera de estas excepciones parciales, sin embargo, el estilo mencionado ha tendido a prevalecer sobre los modos convencionales de conducción diplomática. Muñoz tiene razón al vincular este

gía es citada por Muñoz, p. 35 nota 1, pero no utiliza la categoría revolucionaria. Siguiendo una indicación del profesor Roberto Russell, creemos conveniente ampliar la categoría tradicionalista-integrista, que pasaría a englobar todos los elementos subculturales de la coalición autoritaria.

<sup>10</sup> Fernandois, p. 67.

<sup>11</sup> Fernandois, p. 171 y sigs..

fenómeno con los cambios de personal y especialmente con la intervención de oficiales de las Fuerzas Armadas, tanto en retiro como en servicio activo, en diversos niveles de la Cancillería. Esta situación, junto con las exoneraciones masivas de funcionarios en el período 1973-74 y la inestabilidad funcionaria que ha existido desde entonces, ha tenido por resultado que la mayoría de funcionarios que se identifica con la diplomacia convencional procure adaptarse a los requerimientos burocráticos derivados de la situación política. Se ha confirmado así una inclinación tradicional en nuestra burocracia de las relaciones exteriores, cuya capacidad para hacer prevalecer criterios de supervivencia y de avance burocrático en condiciones adversas es bastante significativa.

En el plano externo, las implicaciones del uso del estilo pretoriano-ideológico han sido generalmente negativas. Por ejemplo, frente a los gobiernos y fuerzas políticas de la mayoría de las democracias occidentales, las múltiples demostraciones de utilización de este estilo que documenta la obra han profundizado las diferencias políticas, han intensificado los cuestionamientos de que es objeto el gobierno militar, y por ende han reducido su capacidad de acceso a círculos políticos del exterior a aquellos grupos que no necesitaban realmente ser persuadidos por el mensaje político proveniente del gobierno, esto es, los más encendidos sectores anticomunistas de los referidos países. Pero aun en este tipo de círculos ha habido dudas y disensiones acerca del régimen chileno y de sus orientaciones y prácticas de gobierno. Así lo demuestra, por ejemplo, el interesante análisis de las relaciones con Estados Unidos bajo la administración del presidente Reagan. En efecto, para un gobierno como el de Ronald Reagan, el anticomunismo es un elemento fundamental del discurso ideológico, pero también lo son la convicción democrática y el respeto por los derechos humanos. El estilo pretoriano-ideológico tiende a subestimar la presencia y vitalidad de estos elementos en la visión ideológica norteamericana, y por tanto a esperar de Washington una línea de mayor solidaridad política que la que la administración republicana —especialmente en su segundo período— está dispuesta a otorgar. En el incumplimiento de estas expectativas han intervenido también factores adicionales, como son las previsiones y preocupaciones norteamericanas respecto de los cursos posibles de la evolución política interna en el corto y mediano plazo.

La dimensión transnacional de las relaciones exteriores se encuentra presente en ambos estudios. En el período de la Unidad Popular, las acciones desarrolladas por las empresas cupreras norteamericanas persiguieron infructuosamente obstaculizar la implementación de la política de nacionalización. Segundo, el bullado caso de las maniobras de la International Telephone and Telegraph (ITT) para defender sus intereses en Chile mediante la desestabilización del régimen político, sirvió menos ese objetivo que al propio gobierno de la Unidad Popular, que vio en el episodio una conformación de la tesis del conflicto irreconciliable entre empresas imperialistas

multinacionales y estados del Tercer Mundo comprometidos con procesos de cambio para salir del subdesarrollo, con lo que pudo justificar una política de línea dura. El caso concitó tal interés en Estados Unidos, que contribuyó significativamente a la discusión política y académica del tema a mediados de la década pasada. Las perspectivas de interferencia de actores como empresas multinacionales en los procesos políticos de un país como Chile son, desde luego, inquietantes. No obstante, tanto en el incidente de la ITT como posiblemente en otros aspectos de las relaciones transnacionales del período, queda la impresión de que los resultados no prestan mucho apoyo a las tesis de la "soberanía en peligro", tan en boga en los años setenta. Por el contrario, el detallado análisis presentado por Fermeadois sugiere que en el conflicto entre empresas y actores estatales la probabilidad de que estos últimos terminen prevaleciendo es muy alta: la ITT no recuperó su antigua posición en el país, y el gobierno no revirtió la nacionalización del cobre, sin perjuicio de ciertos arreglos económicos con las empresas norteamericanas. Podrá argumentarse que a las multinacionales ya no les interesa el mismo tipo de presencia altamente visible del pasado, pero ciertamente esto sería, de ser efectivo, una consecuencia del éxito relativo del Estado latinoamericano en afirmar su posición de poder en el balance empresa-país de operación. Sin negar la existencia de aspectos dependientes en la inserción transnacional de la economía, surge con claridad la conclusión de que no es posible pasar por alto las limitaciones prácticas de la capacidad de manipulación política de los intereses multinacionales. Estas limitaciones son más severas si el sistema político ha gozado previamente de una tradición de estabilidad, y si prevalecen criterios de integridad institucional en una proporción alta de los actores políticos que se desenvuelven legítimamente en el sistema.

Como ya se advirtió, el enfoque "dependentista" de Muñoz tiene el mérito de no caer en el determinismo. En efecto, el análisis de las relaciones económicas transnacionales con entidades de los Estados Unidos muestra un "divorcio entre las dimensiones políticas y económicas de las relaciones norteamericano-chilenas".<sup>12</sup> Durante el período de auge de las políticas neoliberales impulsadas por el equipo encargado de la política económica, se observó cierto apoyo externo a la implementación del llamado "modelo de Chicago", pero este apoyo fue en alguna medida internamente inducido, y en cualquier caso apenas influyó en el mejoramiento de las condiciones políticas externas, que siguieron siendo desfavorables para el gobierno. A la inversa, como acertadamente recuerda Muñoz, aun durante la época de marcada tensión en las relaciones bilaterales con Estados Unidos, consecuencia de la falta de cooperación oficial para el enjuiciamiento en ese país de tres presuntos implicados chilenos en el asesinato de Orlando Letelier y de la situación interna de dere-

12 Muñoz, p. 202.

chos humanos, la administración Cárter trató de prevenir un deterioro en las relaciones económicas con Chile. Algo similar ha tenido lugar en el ámbito económico en relación con España, Francia, Italia, los Países Bajos y Suecia, que son los estados europeos cuyos gobiernos han adoptado actitudes especialmente críticas frente al régimen militar chileno: por una parte, no tiene éxito la estrategia del gobierno de fomentar las relaciones económicas como vía para la superación de la crisis que aqueja las relaciones políticas, mientras, por otra, el insatisfactorio estado de éstas no obstaculiza de manera significativa el desarrollo de aquéllas. Tal situación refuerza la conclusión sugerida anteriormente, en el sentido de que el nivel interestatal de las relaciones exteriores no se explica en función de, ni se reduce en último término a, los intereses en juego en las relaciones transnacionales.

Las condiciones imperantes en el sistema internacional y las imágenes que del país manejan los actores externos constituyen variables de importancia fundamental en ambos períodos. El gobierno de la Unidad Popular se vio favorecido por el clima de distensión internacional que prevaleció mientras estuvo en el poder, y logró labrarse imágenes positivas en amplios círculos de opinión occidentales y del Tercer Mundo. Pero su política encontró un obstáculo insalvable en la escasamente disimulada hostilidad de la administración Nixon, y además no llegó a comprometer a la URSS en un esfuerzo económico y político de la magnitud que consideraba necesaria para encarar la crisis general del último año del experimento socialista. Las múltiples interpretaciones sobre la línea seguida por la URSS frente al caso chileno incluyen desde especulaciones sobre entendimientos tácitos con Estados Unidos, que habrían incluido a Chile en la esfera de influencia de esta superpotencia, hasta presuntas reservas sobre el curso político del proceso chileno. Aunque algunas de estas ideas puedan ser plausibles, a nuestro juicio la tesis más convincente es la de una diferencia de perspectivas entre Moscú y Santiago: la Unidad Popular intentó mantener un proceso revolucionario que, por razones políticas, exigía mantener niveles de consumo interno que se hacían progresivamente insostenibles en el contexto de la crisis del sector productivo. Para la parte soviética, la prestación de apoyo material en los niveles necesarios para compensar esta tendencia implicaba otorgar un subsidio a un modelo que no correspondía a la propia experiencia de desarrollo, que había enfatizado la privación y postergación constante de parte importante del consumo privado con tal de acceder a mayores niveles de industrialización socialista.<sup>13</sup> A mayor nivel de apoyo de la URSS, menor se volvía el incentivo interno para ajustar la política económica. Esta diferencia de perspectivas se agregaba al problema de la posible sobreextensión de los recursos soviéticos, ya fuertemente comprometidos en el apoyo prioritario a la economía cubana.

13 Fernandois, pp. 370-371.

En cuanto al gobierno norteamericano, en la práctica, la Unidad Popular no podía diseñar ninguna política apta para hacer variar al presidente Nixon y a su Secretario de Estado, Henry Kissinger, en sus visiones altamente negativas del proceso chileno, en su consiguiente propósito de socavamiento de la posición interna del régimen mediante la realización de operaciones encubiertas, y en la continuación de la ayuda militar, destinada a mantener vigentes los vínculos con las Fuerzas Armadas como actores alternativos. En este plano, el nivel de restricción para la política exterior de Allende fue prácticamente total, y frente a la Casa Blanca de nada servían las imágenes positivas que en otros medios —incluidos los liberales norteamericanos— habían llegado a constituir un valioso acervo político del experimento socialista.

Bajo el gobierno militar, la situación de distensión imperante hasta la segunda mitad de los años setenta debilitó considerablemente la credibilidad de las posiciones antisoviéticas sostenidas en casi todos los foros multilaterales. El gobierno militar fracasó en sus tempranos esfuerzos de mejoramiento de su imagen internacional, lo que —como documenta ampliamente Muñoz— tuvo efectos negativos en aquellos foros. Sobre este punto, prácticamente no hay desacuerdo entre los analistas, persistiendo solamente, en el nivel de discusión política, cierta disensión sobre el posible "doble standard" de que ha reclamado constantemente el gobierno. A este respecto, creemos necesarias algunas precisiones sobre el tema de las imágenes.

La generación de las imágenes no es un proceso inevitable de confrontación, por un lado, de ciertas condiciones objetivas, y, por otro, de un conjunto de criterios valorativos sostenidos por determinados actores. Sobre la base de un determinado estado de cosas —suponiendo que existiera acuerdo sobre los hechos—, es posible derivar implicaciones y representaciones simbólicas diversas, dependiendo principalmente de la identidad de los actores participantes y de los intereses relevantes para cada uno. Segundo, también el gobierno que proyecta imágenes —o sea, el chileno— tiene imágenes internacionales que condicionan su comportamiento. Tiene además una "imagen de la imagen", o representación de las actitudes que sus personeros atribuyen a los actores externos. Las imágenes son, en este sentido, elementos en un proceso interactivo dinámico.

Esta perspectiva de análisis puede contribuir a mejorar la comprensión de la situación prevaleciente en cuanto a imágenes entre el gobierno militar y muchos actores externos. Un primer factor en esta relación es la tolerancia relativamente baja hacia el autoritarismo chileno entre los actores externos. Esta deriva de las ya comentadas imágenes positivas que consiguió proyectar la Unidad Popular, configurando con ello uno de sus logros más significativos, con claro perjuicio político para el régimen militar. También ha incidido en este bajo nivel de tolerancia —tal vez de manera más fundamental— el alto nivel de expectativas foráneas asociado con la tradicional

imagen de Chile como una de las pocas democracias latinoamericanas estables. Asimismo, lo que llamamos "imagen de la imagen" ha aumentado la frustración y la alienación en círculos de gobierno. Así, en los primeros años del régimen, la formulación de denuncias acerca de las presuntas carencias y debilidades de las democracias occidentales fue una respuesta característica a la percepción de las imágenes críticas, un intento de profecía sobre los efectos de la falta de una férrea vigilancia anticomunista, y un intento de reivindicación del papel de los militares chilenos en la contienda ideológica global. Una implicación adicional de la "imagen de la imagen" fue la convicción de que podía y debía mantenerse sin variaciones el régimen, puesto que una apertura probablemente no mejoraría significativamente las imágenes firmemente establecidas en el exterior, mientras que una continuación del estado de cosas imperante evitaría ponerse cortapisas internas y no acarrearía un empeoramiento sensible de las imágenes externas. El llamado sector "blando", en general, discrepó de este diagnóstico, sin que alcanzase, no obstante, una gravitación estable y significativa en la conducción externa.

IV Resta solamente, a modo de conclusión, comentar el perfil de las políticas exteriores en el marco de la inserción del país en el sistema internacional de cada período. Sin duda, la obra de Joaquín Fernandois contiene valiosas claves para el estudio de la política exterior de la Unidad Popular, pero el autor no integra sus hipótesis en una sección que pudiera haber dado una visión comprensiva de la diplomacia del período en el marco de la situación internacional entonces vigente. En la discusión precedente ha quedado claro que compartimos la perspectiva de Fernandois en cuanto a caracterizar la política exterior de Allende como fundamentalmente ideológica. También parece relevante no subestimar su nivel de compromiso revolucionario, aunque por las exigencias propias de las circunstancias políticas nacionales e internacionales se imponían importantes concesiones a las posiciones convencionales. De este modo, se observó un alto grado de continuidad en el manejo de cuestiones como los asuntos de límites que se encontraban pendientes con Argentina. A nivel global, hubo un ensayo de política de no alineamiento, si bien está claro que ésta no se entendió en el sentido de neutralidad, y menos de equidistancia. Esta política y la tendencia a privilegiar los problemas en la perspectiva Norte-Sur más que en la dimensión Este-Oeste, fueron elementos compatibles con las tendencias globales del período. Pero a pesar del marco favorable que proporcionaba la distensión, hubo un aspecto de incompatibilidad que no estaba en manos del gobierno superar conservando al mismo tiempo su identidad política, como fueron las relaciones con Estados Unidos. En cuanto a la relación con Cuba, su desarrollo dinámico encerraba tanto un refuerzo de la incompatibilidad con Estados Unidos, como los elementos conflictivos internos que Fernandois describe en su estudio de la visita de Fidel Castro a Chile. Por último, pareció darse

una sobreestimación de la capacidad y de la voluntad de Moscú de ir en auxilio de la asediada "vía chilena", generando expectativas que en definitiva habrían de verse defraudadas. De más está advertir que el desarrollo ulterior de las vinculaciones con la URSS habría exacerbado el conflicto político interno.

Sería posible, por cierto, plantear interrogantes adicionales: ¿cuáles habrían sido las consecuencias externas de un vuelco interno hacia una mayor radicalización? ¿Cabía a mediano plazo una opción de "no alineamiento alineado" a la cubana? ¿Eran descartables los elementos pragmáticos de la diplomacia? Creemos que las respuestas caen en el terreno de la especulación. En definitiva, todo intento de análisis y evaluación de la política internacional de la Unidad Popular debe permanecer en el plano de lo que ese gobierno fue, sin que corresponda, a nuestro parecer, juzgarlo por lo que pudiera suponerse que estaba por llegar a ser.

En el libro de Muñoz hay una clara tesis general sobre la política externa del gobierno militar: ella ha dado lugar a una situación de aislamiento político, sin perjuicio de una mayor inserción en el sistema internacional en los aspectos económicos. Esta tesis se presenta al comienzo de la obra y se reitera en la Conclusión, que, sin duda, habría sido interesante ver desarrollada más allá de su breve y sumaria reafirmación del argumento inicial. El autor está, sin duda, consciente de las dificultades que encierra el concepto de aislamiento. Por esta razón, lo define no sólo como la ausencia o escasez de interacciones, sino como la incapacidad de "establecer y/o mantener contactos externos positivos y dinámicos".<sup>14</sup> En estos términos se anticipa la previsible objeción consistente en señalar que no ha habido falta de interacciones, sino de interacciones satisfactorias para el interés nacional o el del propio gobierno. Pero, aun solucionado este punto, subsiste cierta duda respecto del aislamiento como política, o aislacionismo. En este sentido, el aislamiento ya no alude a la desafortunada condición del país cuyas relaciones exteriores corresponden a las características señaladas, sino a una situación resultante de una decisión de restringir los contactos externos al mínimo que se estima compatible con la preservación de un conjunto de intereses definido en forma selectiva y estrecha. Este tipo de aislamiento o aislacionismo constituye una variedad de política exterior ampliamente discutida en la literatura, especialmente anglosajona, que puede reflejar un estado de ánimo hacia ciertos actores externos, así como una percepción de seguridad basada en la prescindencia de las políticas de alianza (en la tradición del famoso discurso de despedida del presidente George Washington, 1796, y de la política de "aislamiento espléndido" de Gran Bretaña). Sería interesante, a nuestro juicio, investigar acerca de la presencia de elementos aislacionistas en la actual política exterior chilena: parece probable la existencia de estos elementos, producto de visiones negativas del sis-

tema internacional, así como del modelo de desarrollo autárquico que suele encontrarse entre los geopolíticos.

Pero, desde el ángulo del sistema internacional, podría concebirse también una visión alternativa a la del aislamiento. En efecto, la impresionante relación de cuestionamientos políticos y de rechazos al gobierno militar que documenta Muñoz, sugiere la idea de un virtual desmoronamiento de las defensas, vallas e inhibiciones políticas convencionales en los procesos internacionales relativos a Chile. Mientras el régimen chileno gozó de aceptación política virtualmente universal, estaban prácticamente excluidas como opciones diplomáticas los cuestionamientos de instituciones o prácticas internas, aunque no hubiera simpatía entre los gobiernos. Los actores externos que trataban de aumentar su influencia interna solían recurrir a diversos métodos de acción encubierta, que en la medida que salían a la luz pública eran objeto de repudio generalizado, con lo que en último término disminuía la influencia del que intentaba subvertir el proceso político. En cambio, bajo el actual régimen, los más diversos actores externos no trepidan en pronunciarse sobre la situación política interna; ésta se ha convertido, sin que el gobierno pudiese evitarlo, en tema habitual de la agenda internacional. Desde el punto de vista del comportamiento de los actores externos —la contrapartida externa del estilo pretoriano-ideológico— no se trata tanto de un régimen aislado como de uno que se ha vuelto altamente expuesto y vulnerable, debido a que sus tradicionalmente fuertes defensas contra este género de actuaciones se encuentran severamente deprimidas. En tal situación, se producen repercusiones altamente inconvenientes en el ámbito de la propia agenda tradicional de las relaciones exteriores: por ejemplo, en 1978 el régimen militar argentino (que por entonces todavía no había sufrido un cuestionamiento externo similar) pudo desconocer un laudo arbitral y amenazar a Chile con el uso de la fuerza. Posteriormente, Bolivia logró plantear en la OEA sus demandas de revisión de la situación territorial, involucrando a terceros en una cuestión bilateral.

No cabe duda de que la pérdida del status e influencia chilenos como la más importante democracia estable en América latina ha debilitado la posición internacional del país. Los dos libros que comentamos son crónicas de esta declinación. La tarea de la diplomacia chilena del futuro ha de ser, en este sentido, una tarea de restauración bajo nuevas condiciones políticas.

## COMENTARIO

### LOS ESTUDIOS INTERNACIONALES EN AMERICA LATINA: COMENTARIOS A UN ARTICULO DE EMILIO MENESES

Luciano Tomassini\*

El trabajo de Emilio Meneses titulado "América Latina: ¿Cooperación o Conflicto?", presentado en un seminario del CEP a fines de 1983 y publicado en el N° 22 de *Estudios Públicos* (otoño de 1986), se refiere fundamentalmente a las tendencias y discrepancias imperantes en los estudios sobre las relaciones internacionales de América latina realizados por los académicos de nuestros propios países. Dicho análisis incide de lleno en el campo en que se desarrolla la labor del Rial, una asociación de instituciones académicas latinoamericanas especializadas en el estudio de las relaciones internacionales constituida con el objeto de promover el trabajo conjunto de sus centros miembros, que me correspondió organizar y coordinar a partir de fines de 1977. Por eso considero de utilidad hacer algunos comentarios al artículo de Emilio Meneses con base en la experiencia acumulada en toda América latina por este Programa.

Ante todo, considero importante la dicotomía que plantea Meneses respecto de las escuelas o "culturas" predominantes en los estudios internacionales de América latina, al clasificarlas entre aquellas que privilegian la cooperación y las que acentúan el conflicto, una clasificación con la que coincido, y dentro de la cual me considero incluido en el primer segmento. Entre los trabajos que revelan esta preferencia podría mencionar la introducción al libro editado por mí y publicado en Buenos Aires en 1984 bajo el título *Transnacionalización y desarrollo nacional en América Latina*. Una comparación de estas dos escuelas se encuentra en el trabajo "Relaciones Internacionales: Teorías y Realidades", publicado en el Vol. VII N° 2 1985 de la *Revista de Ciencia Política* de la Universidad Católica de Chile.

\* Coordinador del Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina (Rial), profesor del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y del Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica de Chile y director de la *Revista Estudios Internacionales*.

Concuerdo también con la apreciación que hace Meneses acerca del desgaste que han experimentado los estudios sobre la integración, la dependencia y la transnacionalización, que él adscribe a la primera de estas dos "culturas", debido a que la realidad ha cambiado con más rapidez que las ideas. De la misma manera concuerdo con la pequeñez del otro "mundo", constituido por las agrupaciones dedicadas a los estudios geopolíticos, estratégicos y de la seguridad nacional, que a mi juicio ha quedado mucho más rezagado que el primero y cada vez está más lejos de poder explicar el funcionamiento de un sistema internacional caracterizado por un grado creciente de complejidad.

Discrepo, en cambio, con la afirmación de que, con el correr del tiempo, los estudiosos de la cooperación "han pasado a constituirse en una élite transnacional consciente de sí misma, con un gran 'momentum' intelectual y económico propio", y de que los estudiosos del conflicto tengan que trabajar "con inferior cantidad de recursos y sin gozar del alto grado de prestigio y de transnacionalización de los latinoamericanos de la cooperación". Creo que, como la experiencia nacional lo indica, son estos últimos los que han tenido más acceso a las instituciones oficiales, mientras que los primeros han debido desarrollar su labor bajo fórmulas institucionales privadas y precarias. Creo también que la formación de redes multinacionales de trabajo académico y el desarrollo de visiones "aterritoriales" (como las llama Meneses), que trasciendan las percepciones estrictamente locales, lejos de ser criticables, constituyen casi una condición necesaria para el avance de los estudios internacionales.

Insisto, además, en que "preferir la relevancia de los temas a la perfección de su tratamiento científico" (una frase que yo escribí en el N° 40 de *Estudios Internacionales*) no refleja lo que ha ocurrido sino lo que ha faltado en los estudios internacionales que realizan los investigadores latinoamericanos. De otra manera no se explicaría que una parte aun considerable de estos estudiosos, agrupados en las instituciones académicas más poderosas y tradicionales, continúen centrando su atención en los temas planteados por la teoría clásica de las relaciones internacionales (el conflicto, la seguridad y las cuestiones estratégicas), descuidando en forma incomprensible los complejos aspectos económicos, financieros, tecnológicos y culturales que presentan en la actualidad las vinculaciones entre las distintas sociedades nacionales.

Lo grave es que el predominio de teorías rezagadas, que al amparo oficial permanecen vigentes cuando la realidad internacional ha cambiado, terminan por conducir a erróneas decisiones en política. El lamentable aislamiento internacional de algunos países latinoamericanos o eventos tan trágicos como la guerra del Atlántico Sur son frutos directos de esas teorías.

## DOCUMENTO

### SOBRE EL IMPERIALISMO\*

Joseph A. Schumpeter\*\*

¿Cuáles son las relaciones entre el capitalismo y el imperialismo? ¿Hasta qué punto, como lo creía Marx, el imperialismo es una instancia inevitable del sistema capitalista? ¿Por qué de hecho la historia presenta el caso de naciones objetivamente capitalistas asociadas a empresas imperialistas? Schumpeter rechaza terminantemente la interpretación que explica el fenómeno del imperialismo a partir de la lógica del régimen capitalista y sus planteamientos permiten trazar una clara frontera entre estas dos realidades históricas, especialmente válida para los casos en que sus contornos se han superpuesto en diferentes épocas y lugares. En definitiva, a juicio del autor, las relaciones entre capitalismo e imperialismo no son mucho más profundas que las existentes entre ese sistema económico y los fenómenos del nacionalismo y el militarismo.

Nuestro problema surge del hecho que las actitudes agresivas de los Estados —o de estructuras organizacionales tan antiguas como las que pueda registrar la historia— pueden ser explicadas, directa y claramente, sólo en parte por los intereses reales y concretos de los pueblos. Algunos ejemplos servirán para ilustrar mejor lo que quere-

\* Este ensayo corresponde a fragmentos de la obra *Imperialism and Social Classes*, escrita por el autor entre 1919 y 1927. La traducción sigue la versión norteamericana de ese texto, editada en 1951. Se publica con la debida autorización.

\*\* Joseph A. Schumpeter (1883-1950) nació en Moravia y se educó en Viena. Aunque se formó en diversas disciplinas, sus principales contribuciones las realizó en el campo de la economía, desde diversas universidades y países. De 1932 hasta su muerte tuvo a su cargo una cátedra de economía en Harvard y fue miembro fundador de la Economic Society. Entre sus obras destacan: *The Theory of Economic Development: An Inquiry into Profits, Capital, Credit, Interest and the Business Cycle* (1912); *Economic Doctrine and Method; an Historical Sketch* (1914); *Business Cycles: A Theoretical Historical and Statistical Analysis of the Capitalist Process* (1939); *Capitalism, Socialism and Democracy* (1942); *History of Economic Analysis* (1954).

mos decir. Cuando dos tribus entran en conflicto por depósitos de sal o terrenos de caza, esenciales, o cuando un Estado, cercado totalmente por barreras aduaneras y de comunicación recurre a la agresión para lograr acceso al mar, tenemos un caso en el que la agresión resulta explicada por los intereses. Es verdad que hay muchas dificultades metodológicas para referirse a los intereses de un pueblo como tal. Aquí, sin embargo, la referencia a intereses concretos explica todo lo que parecería requerir una explicación. Un interés concreto no tiene necesariamente que ser de naturaleza económica. Cuando un Estado recurre a la agresión para unir políticamente a sus ciudadanos, como fue el caso de Piedmont en 1848 y 1859, también indica un interés real y concreto que explica su conducta. Asimismo, no es necesario que el interés se extienda a toda la población del Estado. Cuando una aristocracia de hacendados induce a su gobierno a apoderarse de alguna base extranjera de operaciones para el comercio de esclavos, también se explica por un interés real y concreto. El interés que en realidad explica un acto bélico no necesita ser, en último término, admitido abiertamente —o del tipo que puede ser admitido abiertamente—, un interés reconocido. Casos de este tipo, sin embargo, caben dentro de esta clasificación, si los intereses concretos de una clase suficientemente poderosa son susceptibles de consideración científica. Existen, asimismo, ciertos casos que no corresponden a este esquema, tales como el de un grupo de personas que se presionan para que se emita una declaración de guerra, porque obtendrían beneficios financieros, o porque necesitan la guerra como distracción de las dificultades políticas internas. Aquí no existe un interés concreto, en el sentido que se aplica a los casos antes mencionados. Es verdad que debe existir algún interés concreto. Debe existir una razón para la declaración de guerra. Pero aquella razón no es la causa. La verdadera causa por supuesto también debe residir en un interés. Pero tal interés no es uno de los objetivos concretos de la guerra. No se trata de las ventajas ofrecidas por el logro de aquellos objetivos, sino que de un interés particular en la guerra. Entonces la pregunta que surge es ¿cómo llegó el pueblo a adquirir esa disposición bélica y por qué eligió esta ocasión particular para la guerra? En este caso, la mera referencia al interés concreto es satisfactoria sólo bajo tres condiciones: en primer lugar, un interés concreto de este tipo debe estar presente, en el sentido que antes hemos especificado; un interés en que el observador pueda percibir como tal, tomando por supuesto en cuenta la estructura social, la mentalidad y la situación de la gente en cuestión. En segundo lugar, la conducta del Estado en estudio debe tener por objeto promover este interés, con la totalidad de posibles riesgos y sacrificios en alguna proporción a los beneficios previstos. En tercer lugar, debe ser posible demostrar que este interés, reconocido o no, es realmente la fuerza política impulsora que hay detrás de la acción.

En un caso particular, con frecuencia puede resultar difícil determinar la existencia de estas condiciones. La trama de los inte-

reses sociales está tan íntimamente entrelazada que casi nunca puede haber una acción del Estado que no corresponda a los intereses concretos de alguna persona, interés al cual pueda reducirse dicha acción sin una evidente irracionalidad. A esto debe agregarse la creencia, muy difundida especialmente en la época actual, en el sentido que el interés concreto del pueblo determina el comportamiento del Estado y que deben esperarse ventajas concretas para todas las clases. En general, así se justifican las políticas gubernamentales, y sin duda, con frecuencia de buena fe. Finalmente, las falacias actuales, especialmente de carácter económico, pueden servir para crear la apariencia de un adecuado interés concreto en la mente del pueblo y ocasionalmente incluso en la mente del observador científico, especialmente el historiador. En tales casos, los verdaderos antecedentes son revelados sólo por una investigación de la forma cómo el pueblo llegó a esa creencia. Pero el caso individual no nos preocupa. Nos interesa sólo el hecho, más allá de toda duda, que las tres condiciones antes mencionadas frecuentemente no se cumplen y que cada vez que sucede esto surge un problema. Y entre este tipo de problemas se encuentra el del imperialismo.

Nadie habla de imperialismo cuando un Estado persigue sus propios intereses concretos, sin importar cuán brutal y enérgicamente lo haga; ni cuándo se puede esperar que dicho Estado deponga su actitud agresiva tan pronto haya logrado su objetivo.

La palabra "imperialismo" ha sido usada abusivamente como slogan hasta el punto en que amenaza con perder todo significado, pero hasta ahora nuestra definición está plenamente de acuerdo con el uso común, incluso el uso que le da la prensa. Puesto que en toda ocasión en que se usa el término imperialismo está implícita —sinceramente o no— una agresividad, cuyas verdaderas razones no residen en los objetivos transitorios; una agresividad sólo encendida nuevamente por cada éxito; una agresividad por sí misma, reflejada en términos tales como "hegemonía", "dominio mundial", etc. Y ciertamente la historia nos muestra naciones y clases —la mayoría de las naciones proporcionan un ejemplo en alguna época— que buscan la expansión por la expansión, la guerra por la guerra, la victoria por el hecho de ganar, el dominio por el hecho de gobernar. Esta determinación no puede ser explicada por ninguno de los pretextos que la ponen en acción, por ninguno de los objetivos por los cuales parece estar luchando en el momento. Se nos presenta independientemente de toda ocasión o propósito concreto, como una disposición perdurable que aprovecha cada oportunidad con iguales ansias. Sobresale entre todos los argumentos expuestos en favor de los objetivos del momento. Valoriza la conquista no tanto por las ventajas inmediatas —ventajas que en la mayoría de los casos son más que dudosas, o que son desaprovechadas con la misma frecuencia— sino porque es conquista, éxito, acción. Aquí falla nuestra teoría del interés concreto. Queda por explicar cómo llegó a existir el afán por el triunfo mismo.

La expansión por la expansión siempre requiere, entre otras cosas, de objetivos concretos para llegar a la etapa de acción y mantenerse, pero esto no constituye su significado. Dicha expansión es en un sentido su propio "objetivo", y la verdad es que no tiene un objetivo adecuado más allá de sí misma. Entonces, a falta de un mejor término, llamémosla "sin objetivo". Por esta misma razón, se deduce que igual como una expansión de este tipo no puede ser explicada por ningún interés concreto, tampoco se satisface con el logro de un interés concreto, como sería el caso si este logro fuera el móvil, y la lucha para alcanzarlo simplemente un mal necesario, un contraargumento, en realidad. De ahí la tendencia de tal expansión a traspasar todos los límites y restricciones tangibles, hasta el punto de un completo agotamiento. Entonces ésta es nuestra definición: el imperialismo es la disposición sin objetivo por parte de un Estado hacia una expansión sin límites, haciendo uso de la fuerza.

Para terminar con los factores económicos, podemos dar ahora, en el último análisis, una explicación económica de este fenómeno. En relación a esto, se presentan dos puntos diferentes: primero, se puede hacer un intento, siguiendo la idea básica de la interpretación económica de la historia, por derivar las tendencias imperialistas de las influencias económico-estructurales que conforman la vida en general, y de las relaciones de producción. Me gustaría destacar que estoy seguro de que este poderoso instrumento de análisis servirá aquí —igual que lo ha hecho con otros fenómenos similares— siempre y cuando se tenga presente que las modalidades de pensamiento y costumbres políticas en una época dada no pueden ser nunca meros "reflejos", o contrapartes de la situación de producción de dicha época. Debido a la persistencia de tales hábitos, éstos serán siempre dominados en considerable medida por el contexto productivo de épocas anteriores. Nuevamente, podemos intentar reducir los fenómenos imperialistas a los intereses económicos de una clase de la época en cuestión. Esto es precisamente lo que hace la teoría neomarxista. En pocas palabras, considera el imperialismo simplemente el reflejo de los intereses del estrato capitalista superior, en una etapa dada del desarrollo capitalista. Sin duda, esto es lejos la contribución más seria hacia una solución de nuestro problema. Ciertamente, hay mucho de verdad en ello. Trataremos esta teoría más adelante. Pero preciso destacar aquí incluso que ésta no se desprende, por necesidad lógica, de la interpretación económica de la historia. Se le puede descartar sin entrar en conflicto con dicha interpretación; en realidad, sin ni siquiera apartarse de sus premisas. Es el tratamiento de este factor lo que constituye la contribución de la presente investigación a la sociología del *Zeitgeist*. Nuestro análisis de la evidencia histórica ha demostrado, en primer lugar, el hecho incuestionable de que las tendencias "sin objetivo" hacia la expansión por la fuerza, sin límites definidos y utilitarios —es decir, inclinaciones no racionales e irracionales, puramente instintivas hacia la guerra y la conquista— desempeñan un papel muy impor-

tante en la historia de la humanidad. Puede que suene paradójico, pero innumerables guerras —quizá la mayoría de ellas— han sido libradas sin una "razón" adecuada, no tanto desde el punto de vista moral como desde el punto de vista del interés razonado y razonable. Los mayores esfuerzos de las naciones, para decirlo de otra manera, se han desvanecido en la nada.<sup>1</sup>

Nuestro análisis, en segundo lugar, proporciona una explicación para este impulso hacia la acción, esta voluntad de ir a la guerra —una teoría que de ninguna manera queda agotada por las meras referencias a un "impulso" o un "instinto". La explicación reside, en cambio, en las necesidades vitales de situaciones que transformaron a pueblos y clases en guerreros— para evitar la extinción en que las disposiciones psicológicas y las estructuras sociales adquiridas en el oscuro pasado en tales situaciones, una vez establecidas firmemente, tienden a mantenerse y a seguir en vigencia mucho después que han perdido su significado y su función de preservar la vida. Nuestro análisis, en tercer lugar, ha demostrado la existencia de factores secundarios que facilitan la supervivencia de tales disposiciones y estructuras, factores que pueden dividirse en dos grupos. La orientación hacia la guerra es fomentada principalmente por los intereses internos de las clases gobernantes, pero también por la influencia de todos aquellos que pueden verse beneficiados individualmente ya sea económica o socialmente, con una política de guerra. Ambos grupos de factores generalmente se ven revestidos con elementos de un carácter totalmente diferente, no sólo en términos de fraseología política, sino también en términos de motivación psicológica. Los imperialismos poseen gran diferencia en los detalles, pero todos tienen al menos estos rasgos en común, transformándolos en un solo fenómeno en el campo de la sociología.

Así, entonces, el imperialismo es atávico por naturaleza. Está incluido en ese gran grupo de características sobrevivientes de las etapas anteriores que desempeñan un papel tan importante en cada situación social concreta. En otras palabras, es un elemento que proviene de las condiciones de vida, no del presente, sino del pasado —o para decirlo con las palabras de la interpretación económica de la historia— de relaciones de producción del pasado y no del presente.<sup>2</sup> Es un atavismo en la estructura social, en los hábitos psicológicos

- 1 Esto no tiene por objeto predisponer en cuanto a si tales esfuerzos, en último término, lograron o no ganancias culturales objetivas, tema que cae fuera de nuestro campo de estudio. Personalmente, adopto una posición predominantemente negativa respecto de su significado. Pero mis argumentos en estos términos están nuevamente fuera de este estudio.
- 2 El imperialismo es uno de muchos ejemplos de la importante realidad, a que nos hemos referido en la primera parte, en el sentido de que la aplicación de la interpretación económica de la historia no ofrece ninguna expectativa de reducir la información cultural de un período dado a las relaciones de producción del mismo período. Esto siempre sirve para

individuales, de reacción emocional. Como las necesidades vitales que lo crearon han terminado para siempre, éste debe también desaparecer gradualmente, aun cuando toda acción bélica, sin importar lo no imperialista que sea, tiende a revivirlo. Tiende a desaparecer como elemento estructural porque la estructura que lo puso en primer plano va en declinación, dando paso, en el curso del desarrollo social, a otras estructuras que no tienen cabida para él y que eliminan los factores de poder que lo apoyaron. Tiende a desaparecer como un elemento de reacción emocional habitual, debido a la racionalización progresiva de la vida y de la mente, un proceso en el que las antiguas necesidades funcionales resultan absorbidas por nuevas tareas, en el que hasta las energías militares son modificadas funcionalmente. Si nuestra teoría es correcta, los casos de imperialismo deberían declinar en intensidad mientras más tarde se presenten en la historia de un pueblo y de una cultura. Nuestros ejemplos más recientes de un imperialismo evidente y preciso son las monarquías absolutas del siglo XVIII, las que sin duda son "más civilizadas" que sus predecesoras.

Es de la autocracia absoluta que la época actual ha tomado las tendencias imperialistas que presenta. Y el imperialismo de la autocracia absoluta floreció antes de la revolución industrial que creó el mundo moderno, o más bien, antes que empezaran a observarse las consecuencias de aquella revolución en todos sus aspectos. Estas dos afirmaciones se hacen básicamente en un sentido histórico y como tales resultan evidentes. Sin embargo, trataremos dentro del marco de nuestra teoría, de definir la importancia del capitalismo para nuestro fenómeno y de examinar la relación entre las tendencias imperialistas actuales y el imperialismo autocrático del siglo XVIII.

La marejada que rompió los diques en la Revolución Industrial tuvo su origen, por supuesto, en la Edad Media. Pero el capitalismo empezó a conformar la sociedad y a estampar su sello en cada página de la historia social sólo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Antes de aquella época, habían existido sólo islotes de economía capitalista en un océano de economía aldeana y urbana. Es

corroborar las objeciones al enfoque económico básico, especialmente, puesto que una de las consecuencias de la realidad citada es que las relaciones de producción en un período dado pueden reducirse con frecuencia a tendencias económicas existentes que son independientes de aquellas relaciones. Por ejemplo, el orden político y constitucional de los normandos en el sur de Italia no puede ser explicado por las relaciones de producción existentes en aquel país. La misma economía de los normandos en el sur de Italia se hace comprensible sólo en relación a su capacidad y expectativas. Pero esto, en realidad, no refuta la interpretación económica, pues la mentalidad de los normandos no era algo que existiera fuera de la esfera económica, Sus fuentes se encuentran en el ambiente económico del que provenían los normandos cuando llegaron al sur de Italia.

cierto que algunas influencias políticas emanaban desde estos islotes, pero éstas pudieron imponerse sólo indirectamente. No fue sino hasta el proceso que llamamos revolución industrial que las masas trabajadoras, guiadas por el empresario, superaron las ataduras de las formas anteriores de vida: el ambiente del campesinado, del gremio y de la aristocracia. La relación causal fue la siguiente: una transformación de los factores económicos básicos (aspecto que no necesita detenernos) creó la oportunidad objetiva de la producción de bienes para la industria en gran escala, trabajando para un mercado de clientes cuyas identidades individuales eran desconocidas y operando exclusivamente con vistas a una ganancia financiera máxima. Fue esta oportunidad la que creó un liderazgo de orientación económica a personalidades cuyo campo de realización era la organización de dicha producción de bienes en la forma de empresas capitalistas. En muchos casos las empresas exitosas representaron algo nuevo en el sentido económico y social. Lucharon por obtener libertad de acción y la ganaron. Obligaron a la política estatal a adaptarse a sus necesidades. Atraieron con más frecuencia a los líderes más enérgicos de otros campos, así como también a los trabajadores de dichos campos, haciendo que tanto ellos como los estratos sociales que representaban, languidecieran. Los empresarios capitalistas lucharon contra los antiguos círculos dominantes para participar en el control del Estado, para obtener el liderazgo del Estado. El hecho mismo de su éxito, su posición, sus recursos y su poder, los hizo subir en la escala política y social. Su forma de vida y su temperamento llegaron a ser elementos cada vez más importantes en la escena social. Sus acciones, deseos, necesidades y creencias emergieron cada vez más nítidamente dentro del cuadro total de la comunidad social. En un sentido histórico, esto se aplicaba básicamente a los líderes industriales y financieros del movimiento —la burguesía. Pero pronto también vino a aplicarse a las masas trabajadoras que este movimiento creó y colocó en una situación de clase totalmente nueva. Esta situación estaba regida por nuevas formas del día laboral, de vida familiar, de intereses— los que, a su vez, correspondían a nuevas orientaciones respecto de la estructura social como un todo. Cada vez más, en el transcurso del siglo XIX, el trabajador moderno típico llegó a determinar el aspecto general de la sociedad; pues el capitalismo competitivo, por su lógica inherente, siguió aumentando la demanda de mano de obra y de igual forma el nivel económico y el poder social de los trabajadores,<sup>3</sup> hasta que esta clase también fue capaz de imponerse en un sentido político. La clase trabajadora y su forma de vida proporcionaron el prototipo a partir del cual evolucionó el intelectual. El

3 Aquí existe un conflicto (no abordado en el presente estudio) con el marxismo, básicamente con las teorías de la creciente miseria y del ejército de reserva, pero indirectamente también con el concepto básico de todo el proceso de producción y acumulación capitalistas.

capitalismo no creó a los intelectuales, la "nueva clase media". Pero antiguamente sólo el jurista, el clérigo y el médico habían constituido una clase intelectual especial, e incluso habían disfrutado de muy poco espacio para desempeñar un papel independiente. Estas oportunidades las proporcionó sólo la sociedad capitalista, que creó al burócrata financiero e industrial, al periodista, etc., y que abrió nuevas perspectivas al jurista y al médico. El "profesional" de la sociedad capitalista surgió como un prototipo de clase. Finalmente, como prototipo de clase el rentista, el beneficiario de un capital para préstamo industrial, también resulta ser una criatura del capitalismo. Todos estos prototipos son conformados por el modo capitalista de producción y tienden, por esta razón, a hacer que otros prototipos —incluso el campesino— se conformen a ellos mismos.

Estos nuevos prototipos se encontraban ahora a la deriva, fuera del orden fijo de la antigüedad, del ambiente que durante siglos había constreñido y protegido a la gente, de las antiguas asociaciones, de aldea, casa señorial y de clan, con frecuencia incluso de las familias en el sentido más amplio. Fueron separados de las cosas que habían sido constantes año tras año, desde la cuna hasta la sepultura, las herramientas, los hogares, el campo, especialmente el suelo.

Estaban solas, atrapadas en la lógica despiadada de un empleo remunerado, simples gotas en el vasto océano de la vida industrial, expuestas a las presiones inexorables de la competencia. Fueron liberados del control de los antiguos patrones de pensamiento, del dominio de las instituciones y organizaciones que enseñaban y representaban estos puntos de vista en la aldea, en el feudo y en el gremio. Fueron sacados del antiguo mundo, y comprometidos con la construcción de un mundo nuevo para sí mismos, un mundo especializado y mecanizado. De esta manera, todos fueron inevitablemente democratizados, individualizados y racionalizados.<sup>4</sup> Fueron democratizados, porque la situación de poder y privilegio tradicional dio paso a una de cambio continuo, puesta en marcha por la vida industrial. Resultaron individualizados porque las oportunidades subjetivas que conformaban sus vidas tomaron el lugar de los factores objetivos inmutables. Fueron racionalizados porque la inestabilidad de la posición económica hizo que su supervivencia dependiera de continuas decisiones deliberadamente racionalistas, una dependencia que surgió con gran nitidez. Preparadas para un racionalismo económico, estas personas no dejaron ninguna esfera de la vida sin racionalizar, cuestionando todo respecto de sí mismas, a la estructura social, al Estado y a la clase gobernante. Las características de este proceso están grabadas en cada uno de los aspectos de la cultura

4 Con relación a esto, consúltese especialmente a Lederes, *Zum sozialpsychischen Habitus der Gegenwart*, *Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik*, Vol. 44.

moderna. Es este proceso el que explica los rasgos básicos de dicha cultura.

Actualmente, estas son cosas muy sabidas, reconocidas en su significado pleno y, en realidad con frecuencia, exageradas. Su relación con nuestro tema es evidente. Todo lo que es puramente instintivo, todo en la medida en que es puramente instintivo, es llevado a segundo plano por este cambio.

Este crea una atmósfera social y psicológica conforme con las formas económicas modernas, donde los hábitos tradicionales, sólo por ser tradicionales, no pudieron sobrevivir más que las formas económicas obsoletas. De la misma forma como estas últimas pueden sobrevivir sólo si se "adaptan" continuamente, las tendencias instintivas pueden sobrevivir sólo cuando las condiciones que les dieron origen siguen vigentes o cuando el instinto en cuestión deriva un propósito nuevo a partir de condiciones nuevas. El instinto que es sólo 'instinto', que ha perdido su propósito, se debilita relativamente rápido en el mundo capitalista, tal como ocurre con una práctica económica ineficiente. Vemos este proceso de racionalización en funcionamiento incluso en el caso de los impulsos más fuertes. Lo observamos, por ejemplo, en los hechos de la procreación. Debemos entonces prever que lo encontraremos en el caso del impulso imperialista. Cabe esperar que este impulso, que descansa en las contingencias primitivas del combate físico, gradualmente desaparezca arrastrado por las nuevas exigencias de la vida diaria. Existe también otro factor. El sistema competitivo absorbe las energías plenas de la mayoría de la gente a todo nivel económico. La constante aplicación, atención y concentración de energía son las condiciones de supervivencia dentro de él, básicamente en las profesiones específicamente económicas, pero también en otras actividades organizadas según el modelo. Existe mucho menos energía sobrante que descargar en guerras y conquistas que en cualquier sociedad precapitalista. Cualquier exceso de energía que exista fluye principalmente hacia la misma industria, esto cuenta para sus figuras principales —el prototipo del magnate— y para el resto se aplica al arte, a la ciencia y a la lucha social. En un mundo puramente capitalista, lo que una vez fuera energía para la guerra se convierte en energía para todo tipo de trabajo. Las guerras de conquista y el aventurismo en política exterior están destinados, por lo general, a ser considerados como distracciones inoportunas, destructoras del significado de la vida, una desviación de la tarea acostumbrada y por lo tanto "verdadera".

Así, un mundo puramente capitalista no puede ofrecer suelo fértil a los impulsos imperialistas, lo cual no significa que no pueda mantener un interés en la expansión imperialista. Analizaremos esto inmediatamente. El punto es que su gente puede tener una disposición especialmente pacífica. Por esto, cabe esperarse que se presentarán tendencias antimperialistas —dondequiera que el capitalismo penetre la economía y, a través de ésta, la mentalidad de las nació-

nes modernas— con mayor fuerza, por supuesto, donde el capitalismo mismo es más fuerte, donde ha avanzado más, donde ha encontrado la menor resistencia y donde sus prototipos y por lo tanto la democracia —en el sentido "burgués"—, se acercan más al dominio político. Puede además esperarse que los prototipos formados por el capitalismo serán realmente los portadores de estas tendencias. ¿Ocurre esto? Los hechos citados a continuación tienen por objeto demostrar que esta expectativa, que se desprende de nuestra teoría, es en realidad justificada.

1 En todo el mundo capitalista, y específicamente entre los elementos formados por el capitalismo en la vida social moderna, ha surgido una importante oposición a la guerra, a la expansión, a la diplomacia de gabinete, a los armamentos y a los ejércitos profesionales atrincherados socialmente. Esta oposición tuvo origen en el primer país capitalista —Inglaterra— y surgió al mismo tiempo que el desarrollo capitalista de ese país. El "radicalismo filosófico" fue el primer movimiento intelectual políticamente influyente que representó con éxito esta tendencia, vinculándola, como era de esperar, con la libertad económica en general y con el libre comercio en particular. Molesworth llegó a ser miembro del gabinete, aunque había declarado públicamente —con ocasión de la revolución canadiense— que rogaba por la derrota de los ejércitos de su país. Junto con el avance del capitalismo,<sup>5</sup> el movimiento también ganó adhe-

- 5 Naturalmente, este paralelismo no puede trazarse en cada caso individual. Los países y las ideas difieren demasiado para hacerlo. Por ejemplo, Kant ciertamente no tuvo un medio ambiente capitalista marcado, pero las influencias inglesas efectivamente tuvieron gran importancia en él. Su caso, incidentalmente, ofrece la oportunidad de señalar que pretendemos que nuestras afirmaciones se apliquen a todos los prototipos formados por el capitalismo, no única ni principalmente a las clases capitalistas en el sentido de clases acaudaladas, en otras palabras, la clase capitalista. Un malentendido en este sentido sería lamentable. Debería destacarse además que el utilitarismo no fue una filosofía de los capitalistas por origen ni tampoco por tendencia social, aunque sí fue una filosofía capitalista en el sentido de que fue posible sólo en un mundo capitalista. En realidad, la "clase capitalista" en Inglaterra rechazó predominante y claramente al utilitarismo desde sus primeras etapas hasta su culminación en el joven Mill, cosa que también hicieron los grandes terratenientes. Comúnmente, se ignora este hecho porque el utilitarismo concuerda muy bien con la práctica burguesa. Pero ocurre así solamente cuando su distorsionada proyección periodística es confundida con su verdadera naturaleza, sólo cuando se le toma en su significado literal. En realidad, muestra una clara semejanza con el socialismo en su enfoque filosófico, su orientación social, y en muchas de sus exigencias prácticas. Es el producto del desarrollo capitalista, pero de ninguna manera de los intereses capitalistas. Por ejemplo, se puede demostrar que el pacifismo se deriva de él, aunque no exclusivamente. Las tendencias pacifistas de la actualidad tienen sus raíces en gran medida

rentes en otras partes, aunque al principio sólo adherentes sin influencia. Encontró apoyo en París, en realidad en un círculo orientado hacia la empresa capitalista (por ejemplo, Frédéric Passy). Ciertamente, el pacifismo como asunto de principio había existido antes, aunque sólo entre unas pocas sectas religiosas pequeñas. Pero el pacifismo moderno, en sus fundamentos políticos, si no en sus derivaciones, es sin duda un fenómeno del mundo capitalista.

2 En todo lugar en que se desarrolló el capitalismo, surgieron partidos pacifistas de tal fuerza que prácticamente cada guerra significó una lucha política en la escena nacional. Son pocas las excepciones: Alemania en la guerra franco-prusiana de 1870-1871, ambas partes beligerantes en la guerra ruso-turca de 1877-1878. Es por esto que todas las guerras son presentadas cuidadosamente como guerras defensivas por los gobiernos involucrados y por todos los partidos políticos en sus declaraciones oficiales reconociendo que una guerra de otra naturaleza no podría justificarse políticamente. (Aquí también la guerra ruso-turca constituye una excepción, pero una excepción significativa.) Antiguamente, esto no habría sido necesario. La referencia a un interés o el pretexto de una justificación moral era algo acostumbrado ya en el siglo XVIII, pero sólo en el siglo XIX la afirmación de un ataque, o la amenaza de un ataque, se transformó en la única ocasión admitida para la guerra. Antiguamente, el imperialismo no había necesitado ningún tipo de disfraz y en las autocracias absolutas sólo un disfraz muy transparente; pero en la actualidad el imperialismo se encuentra cuidadosamente oculto de la vista del público, aunque aun pueda haber un llamado no oficial a los instintos bélicos. Hoy día, ningún pueblo ni clase gobernante puede permitirse considerar abiertamente la guerra como un estado normal de las cosas o un elemento normal en la vida de las naciones. Nadie duda de que en la actualidad debe representársele como una situación de anormalidad y un desastre. Es cierto que aún se glorifica la guerra. Pero una glorificación al estilo del rey Tuglatalisharra es poco común y desata tal tormenta de indignación que todo político práctico se abstiene cuidadosamente de tales cosas. En todas partes existe un reconocimiento oficial de que la paz es un fin en sí mismo, aunque no necesariamente un fin que opaca todos los objetivos que se pueden alcanzar con la guerra. Todo impulso expansionista debe relacionarse cuidadosamente con una meta concreta. Sin duda, esto es principalmente un asunto de fraseología política. Pero la necesidad de esta fraseología es un síntoma de la actitud popular. Y esta actitud hace que la política del imperialismo resulte

en otras partes, notablemente en el pensamiento cristiano, el que naturalmente precedió a la era capitalista, aunque pudo hacerse efectivo en este sentido sólo en el mundo capitalista. Desgraciadamente, no podemos plantear aquí estas cosas en forma detallada y proteger así nuestro punto de vista del peligro de ser mal interpretado.

cada vez más difícil; en realidad, la misma palabra imperialismo se aplica exclusivamente al enemigo, en un sentido acusador y es evitada cuidadosamente en referencia a las políticas propias del orador.

3 El prototipo del trabajador industrial creado por el capitalismo es siempre enérgicamente antimperialista. En el caso individual, una propaganda hábil puede persuadir a las masas trabajadoras para que den su aprobación o permanezcan neutrales, una meta o un interés concretos en la defensa propia. Siempre desempeña el papel principal, pero de este sector no emana nunca una iniciativa para una política de expansión por la fuerza. Sobre este punto el socialismo oficial formula sin duda no sólo los intereses, sino que también la voluntad consciente de los trabajadores. Menos aun que el imperialismo campesino existe algo semejante a un imperialismo socialista u otro imperialismo de la clase trabajadora.

4 A pesar de una resistencia manifiesta de parte de elementos poderosos, la era capitalista ha visto el desarrollo de métodos para impedir la guerra, para el arreglo pacífico de las disputas entre los Estados. El hecho mismo de la resistencia significa que esta tendencia puede explicarse sólo a partir de la mentalidad del capitalismo como una forma de vida. Este, definitivamente limita las oportunidades que necesita el imperialismo para ser una fuerza poderosa. Es cierto que los métodos en cuestión a menudo fracasan, pero tienen éxito incluso con mayor frecuencia. Estoy pensando no sólo en la Corte de Arbitraje de La Haya, sino que en la práctica de someter los asuntos conflictivos a conferencias de las grandes potencias o por lo menos de aquellas potencias directamente relacionadas, una línea de acción que se ha vuelto cada vez más inevitable. Es verdad, aquí también que el caso individual puede transformarse en una farsa. Pero los graves contratiempos de la actualidad no nos deben engeuecer respecto de la verdadera importancia o significación sociológica de estas cosas.

5 Entre todas las economías capitalistas, la de los EE. UU. es la que presenta menos elementos, vestigios, reminiscencias y factores de poder precapitalistas. Ciertamente, no podemos esperar una ausencia absoluta de tendencias imperialistas, ni siquiera dentro de los EE. UU. puesto que los inmigrantes llegaron desde Europa con sus convicciones plenamente formadas y el medio ambiente indudablemente favoreció el resurgimiento de los instintos bélicos. Pero podemos suponer que, entre todos los países, EE. UU. probablemente presenta la tendencia imperialista más débil.

Esto parece ser cierto. El caso es particularmente ilustrativo porque EE. UU. ha visto un surgimiento particularmente fuerte de intereses capitalistas en una dirección imperialista, los mismos intereses a los que se ha reducido el fenómeno del imperialismo con tanta frecuencia, tema que abordaremos más adelante. Sin embargo, los

EE. UU. fueron el primer partidario del desarme y el arbitraje. Fueron los primeros que concertaron tratados respecto de las limitaciones de armas (1817) y las cortes de arbitraje (primer intento en 1797) haciéndolo con extremo celo, dicho sea de paso, cuando el interés económico en la expansión estaba en su punto más alto. Desde 1908, se han firmado tratados de este tipo con veintidós Estados. Durante el siglo XIX, los EE. UU. tuvieron numerosas ocasiones de guerra incluyendo situaciones que habían sido bien calculadas para poner a prueba su paciencia. Pero los EE. UU. prácticamente no usaron estas ocasiones. Los círculos financieros e industriales norteamericanos más influyentes tenían y aún tienen un interés evidente en incorporar México a la Unión. Hubo reiteradas oportunidades para llevar a cabo esa anexión, sin embargo México no fue conquistado. Las consignas raciales y los intereses de la clase trabajadora señalaban a Japón como un posible peligro. Por esto la posesión de las Filipinas no fue un asunto de poca importancia, sin embargo la entrega de esta posesión está siendo discutida. Canadá era una presa casi indefensa, pero siguió siendo independiente. Naturalmente, incluso en Estados Unidos, los políticos necesitan slogans, especialmente slogans tendientes a desviar la atención de los problemas nacionales. Theodore Roosevelt y ciertos magnates de la prensa realmente recurrieron a métodos imperialistas y el resultado, en este mundo de alto capitalismo, fue una derrota total, una derrota que habría resultado incluso más abyecta si otros slogans, especialmente los que apelaban al sentimiento antimonopolios, no hubiesen tenido mayor éxito.<sup>6</sup>

Casi nadie discute estos hechos.<sup>7</sup> Y considerando que corresponden al modelo de vida que hemos reconocido como un producto necesario del capitalismo, y que podemos comprenderlos debidamente a partir de las necesidades de esa forma de vida y de la industria, llegamos a la conclusión de que el capitalismo es por naturaleza antimperialista. Por lo tanto, no podemos derivar fácilmente de él las tendencias imperialistas existentes, sino que evidentemente debemos considerarlas sólo como elementos ajenos, llevados al mundo del capitalismo desde el exterior, apoyados por factores no capitalistas de la vida moderna. La supervivencia del interés en una política

6 Es un hecho interesante, dicho sea de paso, que mientras la política de paz ciertamente no está arraigada en las clases altas capitalistas, algunos de los más destacados exponentes de los intereses políticos de los "trusts" se encuentran entre los más entusiastas promotores del movimiento de paz.

7 Mejor dicho, la literatura imperialista y nacionalista siempre se queja en forma vociferante de la debilidad, la voluntad poco seria por buscar la paz, el mezquino espíritu comercial, etc., del mundo capitalista. Esto en sí significa muy poco, pero cabe mencionarlo como confirmación del estado de cosas que puede establecerse a partir de otras indicaciones.

de expansión por la fuerza no altera, por sí misma, estos hechos, y hay que destacarlo firmemente que ni siquiera desde el punto de vista de la interpretación económica de la historia. Pues los intereses objetivos se hacen reales y, lo que es importante, se convierten en poderosos factores políticos sólo cuando corresponden a actitudes del pueblo o de estratos suficientemente poderosos. De otra manera, no tienen ningún efecto, ni siquiera se les considera como intereses. El interés económico detrás de la conquista por la fuerza de la India descansaba en personalidades de tipo filibustero.

En la antigua Roma el interés en una política expansionista estuvo ligado a una aristocracia poderosa y ociosa, de otra manera, habría sido neutralizado por motivos políticos internos. Incluso el imperialismo puramente comercial de Venecia —suponiendo que se pudiera hablar de una cosa así, y no solamente de una política entonces necesaria que asegurara las rutas comerciales en un sentido militar—, incluso una política de esa naturaleza necesitaba tener ejemplos disponibles de una política de conquista, necesitaba de grupos mercenarios y de aventureros belicosos entre los nobili para transformarse en un verdadero imperialismo. Sin embargo, el mundo capitalista reprime tales actitudes en lugar de crearlas. Ciertamente, es probable que los intereses expansionistas que existen dentro del sistema se unan a las tendencias imperialistas provenientes de fuentes no capitalistas, las usen, las hagan servir de pretextos, las racionalicen, e indiquen el camino hacia la acción apoyándose en ellas. Y de esta unión se forma el cuadro del imperialismo moderno; pero por esa misma razón no es un asunto de factores capitalistas solamente.

Antes de analizar esto con más detalles, debemos entender la naturaleza y la fuerza del interés económico que la sociedad capitalista tiene en una política en caso del imperialismo, especialmente la cuestión de si este interés es o no inherente a la naturaleza del capitalismo, ya sea el capitalismo en general o una fase especial del capitalismo.

Está en la naturaleza de la economía capitalista —y de una economía de intercambio en general— el que mucha gente espere obtener beneficios económicos de cualquier guerra. Aquí la situación es fundamentalmente similar a la que se presenta con el conocido tema del lujo. La guerra significa una mayor demanda a altos precios producto del pánico; por lo tanto, altas utilidades y también altos salarios en muchos sectores de la economía nacional. Esto es básicamente un asunto de ingresos nominales pero generalmente (aunque en menor grado) los ingresos reales también resultan afectados. Tenemos, por ejemplo, los intereses especiales de guerra, tales como la industria de armamentos. Si la guerra dura lo suficiente, el círculo de especuladores monetarios naturalmente se expande cada vez más, totalmente aparte de una posible economía de papel moneda. Puede extenderse a todos los campos económicos, pero con la misma naturalidad el contenido de las utilidades monetarias en bienes descien-

de cada vez más, en realidad, con bastante rapidez, hasta el punto

en que se producen pérdidas reales. Naturalmente, la economía nacional como un todo se ve empobrecida por el tremendo aumento del consumo causado por la guerra. Sin duda, es posible que los capitalistas o los trabajadores puedan obtener ciertas ganancias como clase, especialmente si el volumen del capital o de la fuerza laboral disminuye de manera que el resto recibe una mayor participación del producto social y que, incluso desde un punto de vista absoluto, la suma total de interés o salarios llegue a ser mayor de lo que era antes. Pero estas ventajas no pueden ser importantes. Son probablemente, en su mayoría, superadas con creces por las cargas impuestas por la guerra y por las pérdidas que se tienen en el extranjero. De esta manera, la ganancia de los capitalistas como clase no puede ser un móvil para la guerra, y es esta ganancia la que cuenta, pues cualquiera ventaja para la clase trabajadora dependería de que un gran número de trabajadores caiga en acción o perezca de otra manera. Quedan los empresarios de las industrias bélicas, en un sentido más amplio, posiblemente también el gran terrateniente, una minoría pequeña, pero poderosa. Sus utilidades por concepto de guerra van a ser siempre y con seguridad un elemento importante de apoyo. Pero muy pocos llegan a asegurar que este elemento por sí solo es suficiente para orientar a los pueblos del mundo capitalista hacia acciones imperialistas. En el mejor de los casos, un interés en la expansión puede transformar a los capitalistas en aliados de aquellos que defienden las tendencias imperialistas.

Podemos afirmar como algo ampliamente reconocido que donde prevalece el libre comercio ninguna clase tiene interés en una expansión por la fuerza en sí. Puesto que en tal caso, los ciudadanos y los bienes de cada nación pueden moverse hacia otros países tan libremente como si éstos fueran políticamente suyos; el libre comercio implica mucho más que una mera libertad de aranceles aduaneros. En un Estado que practica efectivamente el libre comercio, las materias primas y los alimentos importados son tan accesibles a cada nación como si estuvieran dentro de su propio territorio.<sup>8</sup> Cuan-

8 La obstinada influencia de los antiguos prejuicios queda demostrada por el hecho de que incluso en la actualidad la demanda por la adquisición de colonias se justifica argumentando que éstas son necesarias para satisfacer la demanda de alimentos y materias primas y para absorber las energías de una nación fuerte y en crecimiento en busca de mercados mundiales. Dado que el flujo de alimentos y materias primas desde el exterior se ve impedido tan sólo por los aranceles internos, la justificación no tiene ton ni son, ni siquiera en nuestro mundo de altos aranceles proteccionistas, especialmente dado que en caso de guerra el comercio con las colonias queda sujeto a los mismos peligros que el comercio con los países independientes. Por lo demás, el elemento de peligro de guerra circunscribe lo que se ha dicho en el texto hasta el punto que crea un interés en el control de tales países productores de alimentos y materias primas según su ubicación a fin de ofrecer un acceso seguro, incluso en tiempo de guerra. Sin embargo, en caso de libre comercio universal, el peligro de guerra

do el atraso cultural de una región hace que la relación económica normal dependa de la colonización, en un contexto de libre comercio, no importa cuál de las naciones "civilizadas" asuma la tarea de colonización. El dominio de los mares en tal caso significa poco más que una policía de tráfico marítimo. En forma similar, no tiene importancia para una nación el que uno de sus ciudadanos obtenga o no la concesión ferroviaria en otro país siempre que el ferrocarril sea construido y funcione eficientemente.

Esto se debe a que los ciudadanos de cualquier país pueden usar el ferrocarril, al igual que los compatriotas de su constructor; mientras que en caso de guerra, sevirá a quien lo controle efectivamente en el sentido militar, sin importar quién lo haya construido. Naturalmente, es cierto que las utilidades y salarios que fluyen de su construcción y operación irán, en su mayor parte, a la nación que construyó. Pero el capital y la mano de obra necesarios para el ferrocarril tienen que salir de alguna parte, y normalmente las otras naciones satisfacen esta necesidad. Es un hecho que en un régimen de libre comercio las ventajas esenciales de las relaciones internacionales son evidentes. Los beneficios están en el aumento de la oferta de bienes por medio de la división del trabajo entre las naciones y no en las utilidades y salarios de la industria exportadora y del transporte; pues estas utilidades y salarios se obtendrían incluso si no hubiera exportaciones, en cuyo caso la importación, el necesario complemento, también desaparecería. Ni siquiera los intereses monopólicos —si existiesen— se inclinarían en tal caso hacia el imperialismo. Pues dentro del libre comercio sólo serían posibles los carteles internacionales. En un sistema de libre comercio, no habría conflictos de intereses económicos entre las diferentes naciones ni entre las correspondientes clases de las diferentes naciones.<sup>9</sup> Dado que el proteccionismo no es una característica esencial de la economía capitalista —de otra manera la economía nacional inglesa apenas sería capitalista— es evidente que todo interés económico de un pueblo o de una clase, en la expansión por la fuerza no es necesariamente producto del capitalismo.

No es cierto que el sistema capitalista como tal debe desintegrarse por necesidad inminente. Tampoco es cierto que dicho sistema haga necesariamente imposible la prolongación de su existencia

sería sustancialmente menor. Es en este sentido que se debe entender la afirmación relativa al dominio de los mares que aparece a continuación en el texto.

- 9 Incluso con libre comercio, existirían exportaciones de capital a los países que ofrecen las tasas más altas de interés en un momento determinado. Pero ese flujo carecería de todo carácter agresivo, tal como ocurriría con la exportación de bienes, que sería regulada por la ley de costos o, si el capital y la mano de obra fueran sólo incompletamente móviles, por la ley de costos comparativos. Toda exportación por la fuerza, ya sea de bienes o de capital, no tendría sentido.

debido a su propio crecimiento y desarrollo. La línea de razonamiento de Marx sobre este punto muestra defectos graves, y cuando éstos se corrigen, la prueba desaparece. Es un gran crédito para Hilferding que haya abandonado esta tesis de la teoría marxista.<sup>10</sup>

Sin embargo, la situación que acaba de describirse es realmente insostenible tanto desde el punto de vista político como económico. Desde la perspectiva económica es un *reductio ad absurdum*. En lo político, desencadenar una ola de indignación entre los consumidores explotados en el país y los productores amenazados en el extranjero. Así surge fácilmente la idea de la fuerza militar. El uso de la fuerza puede servir para quebrar las barreras arancelarias externas y de esta manera proporcionar un alivio al círculo vicioso de la agresión económica. Si eso no fuera posible, la conquista militar puede por lo menos asegurar el control de mercados donde hasta ahora se había tenido que competir con el enemigo. En este contexto, la conquista de territorios adquiere una significación totalmente diferente. Los países no monopolistas, especialmente los que adhieren al libre comercio, obtienen pocos beneficios de este tipo de política. Pero no ocurre lo mismo en los países que desempeñan un papel monopolístico con respecto a sus colonias. Al no existir competencia, pueden usar la mano de obra nativa barata sin que ésta suba su valor; pueden comercializar sus productos, incluso en las colonias, precios monopolísticos; pueden, finalmente, invertir capital que sólo deprimiría la tasa de utilidad en su país y que podría colocarse en otros países civilizados sólo a tasas de interés muy bajas. Pueden hacer todas estas cosas aun cuando la consecuencia sea un desarrollo colonial mucho más lento. Parecería que no pudiera existir tal interés en la expansión a expensas de otros países capitalistas avanzados —en Europa, por ejemplo— porque su industria solamente ofrecería competencia a los carteles internos. Pero a la industria del país conquistador le basta con ser superior a la del país que va a ser subyugado —superior en potencia de capital, organización, inteligencia y agresividad— para que sea posible tratar al Estado subyugado, en forma muy similar a una colonia, aunque puede hacerse necesario llegar a un arreglo con grupos individuales de intereses particularmente poderosos. Un hecho mucho más importante es que el con-

10 El capitalismo es su propia ruina, pero en un sentido distinto al insinuado por Marx. La sociedad está destinada a crecer más allá del capitalismo, pero esto ocurrirá porque los logros del capitalismo puedan hacerlo superfluo, y no porque sus contradicciones internas puedan hacer imposible su continuación. Esto no es exactamente parte de nuestro tema. Sin embargo, deseo evitar que se crea que considero al capitalismo como la fase final de la evolución social, como algo que existe por necesidad natural, que no puede explicarse en forma adecuada. Menos aún considero que sea un ideal en ningún sentido. Incidentalmente, no estoy de acuerdo con Hilferding en cuanto a anticipar que la concentración extrema va a causar una estabilización del capitalismo.

quistador puede enfrentar a la nación subyugada con aire de vencedor. Tiene incontables medios a su disposición para expropiar los recursos de materias primas y otros similares y ponerlos al servicio de sus carteles. Puede apoderarse de ellos, nacionalizarlos, imponer una venta forzada, o hacer ingresar a sus propietarios a los grupos industriales de la nación vendedora bajo condiciones que aseguren el control de los industriales del país vencedor. Puede explotarlos mediante un sistema de cuotas o asignaciones. Puede administrar los medios de comunicación conquistados en beneficio de sus propios carteles. Bajo el pretexto de seguridad militar y política, puede privar a los trabajadores extranjeros del derecho a organizarse, de forma que no sólo la mano de obra barata del territorio conquistado queda a disposición de sus carteles, sino también manteniendo una amenaza sobre la mano de obra nacional.

Así pues tenemos, dentro de un grupo social con gran peso político, un fuerte e innegable interés económico en asuntos tales como aranceles proteccionistas, carteles, precios monopólicos, exportaciones forzadas (dumping), una política económica agresiva, una política exterior agresiva en general y la guerra, incluyendo guerras de expansión con un carácter típicamente imperialista. Cuando existe esta alineación de intereses, se debe agregar un interés incluso más fuerte por una expansión que tiene motivaciones distintas, es decir, un interés en la conquista de tierras productoras de materias primas y alimentos con miras a facilitar el abastecimiento en una guerra. Un interés adicional es el del aumento en el consumo en tiempo de guerra. Un conjunto de capitalistas no organizados y en competencia entre sí puede, en el mejor de los casos, lograr un mínimo beneficio de tal eventualidad, pero el capital organizado sacará sin duda enormes ganancias. En último término, tenemos el interés político en la guerra y en la enemistad internacional que fluye de la posición insegura de los círculos dominantes. Estos son un número pequeño y altamente impopulares. La naturaleza esencial de su política es bastante conocida y la mayor parte del pueblo la encuentra antinatural y despreciable. Un ataque a todas las formas de propiedad tiene implicancias revolucionarias, pero un ataque a la posición privilegiada de los magnates del cartel puede ofrecer recompensas políticas, implicando un riesgo comparativamente menor y amenazas mínimas al orden existente.

Bajo ciertas circunstancias puede servir para unir a todos los partidos políticos. La existencia de este tipo de peligro exige tácticas de distracción. Sin embargo, en una presentación de este aspecto de la vida económica moderna la última palabra debe ser de advertencia contra toda exageración. Los conflictos que se han descrito, originados en un capitalismo monopólico dependiente de las exportaciones, pueden servir para ocultar la verdadera comunidad de intereses entre las naciones; la prensa monopólica puede ocultarla, pero bajo la superficie nunca desaparece completamente. En lo profundo, el sentido normal del comercio y el intercambio en ge-

neral prevalecen. Incluso los carteles no pueden subsistir sin la clientela de sus similares económicos en el extranjero. Incluso las economías nacionales caracterizadas por los monopolios de exportación dependen en muchos aspectos unas de otras. Y sus intereses no siempre están en conflicto en la producción para terceros mercados. Incluso cuando se destacan los intereses en conflicto, los intereses paralelos no están del todo ausentes. Además, si se quiere llevar una política monopólica de exportación a los extremos de la expansión por la fuerza, es necesario atraer a todos los segmentos de la población, por lo menos para que estén relativamente preparados para la guerra; pero el verdadero interés en el sistema monopólico exportador como tal, se limita a los empresarios y a sus aliados, los círculos de las altas finanzas. Ni siquiera la propaganda más hábil puede impedir que los comerciantes independientes, los pequeños productores no protegidos por el cartel, los "meros" capitalistas y los trabajadores se den ocasionalmente cuenta de que son las víctimas de tal política.

Esto es bastante claro en el caso de los comerciantes y los pequeños productores. No resulta tan evidente en el caso de los capitalistas, debido a la posibilidad de efectuar un "dumping" de capital para elevar la tasa de interés interna. Sin embargo, el alto costo de tal política y la restricción de la competencia de los empresarios por el capital nacional impiden esta posibilidad. Finalmente, es de suma importancia comprender que el sistema de monopolio exportador perjudica más claramente a los trabajadores que a los capitalistas. No puede efectuarse un "dumping" de mano de obra, y el empleo en el exterior o en las colonias no es ni siquiera un sustituto cuantitativo. Curiosamente, este daño a la clase trabajadora es tema de controversia. Incluso la doctrina neomarxista —y no solamente aquellos ensayistas adecuadamente caracterizados como "marxistas vulgares", semejantes en todo sentido a sus iguales de otras ideologías— tiende a admitir que los trabajadores reciben beneficios temporales del sistema de monopolio exportador,<sup>11</sup> limitando la po-

11 Las razones pueden en parte estar en el hecho de que el socialismo ortodoxo siempre ha tendido a considerar el problema de los aranceles proteccionistas versus el libre comercio como algo que atañe esencialmente sólo a la burguesía, algo casi indigno de la atención de los socialistas, que debe alejarse a los polemistas literarios que están acostumbrados a comprometerse con el orden existente. Tácticamente esta actitud apenas puede mantenerse por más tiempo en la actualidad, como tampoco se mantiene con respecto al monopolio exportador. Sin embargo, era tácticamente comprensible en la época de Marx, pues cualquier otra posición lo habría obligado a admitir una comunidad de intereses entre el proletariado y la burguesía contemporánea; en Inglaterra, un interés por el libre comercio, en Alemania, un interés por un "arancel educacional", que él y Engels reconocían. Sin embargo, esta posición efectivamente perjudicó la comprensión teórica. Fue uno de los elementos de la evaluación incorrecta de los efectos del sistema de libre competencia: especialmente de lo

lémica en su contra a comprobar que los efectos últimos —económicos y especialmente políticos— son dudosos y que incluso los beneficios temporales se obtienen mediante un daño a los trabajadores extranjeros, lo que se opone al espíritu del socialismo. Aquí se aprecia un error. Aparentemente se supone que la producción para la exportación —y la expansión capitalista monopólica también ya que fomenta tal producción— aumenta la demanda de mano de obra y de esta manera eleva los salarios. Supongamos que aceptamos como correctas estas premisas implícitas en el argumento: que el aumento en la demanda superará cualquier disminución de empleo de mano de obra derivada de los métodos de producción monopólicos que economizan trabajo, y que también dicho aumento superará la desventaja que se produce por el hecho de que los trabajadores deben enfrentarse en esas circunstancias con una sola parte, y no con muchos empresarios en una sola industria, lo que en el mercado laboral local, por lo menos, puede emprender políticas monopólicas con respecto a ellos, tanto en su calidad de trabajadores como de consumidores. Incluso si aceptamos estas premisas —que me parecen dudosas— la balanza no queda ni siquiera temporalmente a favor de los trabajadores. Ya hemos señalado que el interés de los trabajadores en la exportación, incluso cuando prevalece el libre comercio, es esencialmente un interés de consumidor; es decir, se basa en el hecho de que las exportaciones hacen posible las importaciones. Pero como productor, el trabajador, por lo general, no tendrá una peor situación sin exportaciones, puesto que la falta de exportaciones también debe eliminar las importaciones. Además, los trabajadores no tienen interés en las exportaciones que pueden resultar de una política de este tipo —en otras palabras, de los productos que de otra manera no serían exportados. Pues si no fuera posible efectuar "dumping" de esta producción, de ninguna forma quedaría sin ser producida. Por el contrario, la mayoría de estos productos, por no decir todos, serían ofrecidos dentro del país, proporcionando en general las mismas oportunidades de empleo para los trabajadores y abaratando, además, el consumo. Si eso no es posible —es decir, si la utilidad de la mayor oferta en el país, junto con la utilidad de la menor oferta en el extranjero, no cubre los costos totales incluyendo intereses— entonces la industria en cuestión se extiende más allá de

que Marx denominó la "anarquía de producción", pero además del estímulo suicida de la utilidad y finalmente, del movimiento hacia la concentración. Lo que estaba indirectamente en juego era todo el concepto subyacente a la teoría del subconsumo, del empobrecimiento y del colapso. La adhesión a estos puntos de vista, considerados como esenciales por el "socialismo científico", ha llevado a una evaluación exageradamente favorable del monopolio exportador que se supone trajo el "orden" a la "anarquía". Véase el excelente estudio de Lederer: "Von der Wissenschaft zur Utopie", *Archiv für die geschichte des Sozialismus und der Arbeiterbewegung*. Vol. VII

los límites económicamente justificables, y es en interés de todos los factores productivos involucrados, exceptuando sólo a los magnates del cartel, que el capital y la mano de obra se desplacen a otras industrias, algo que es necesario y siempre posible. Este conjunto de intereses no se ve alterado por la circunstancia de que el sistema de monopolio exportador con frecuencia puede y está dispuesto a hacer cosas por sus trabajadores en la esfera del bienestar social, permitiéndoles de esta manera tener participación en sus ganancias.<sup>12</sup> Pues lo que hace esto posible, después de todo, no es más que la explotación del consumidor. Si podemos hablar del empobrecimiento de los trabajadores en cualquier parte del mundo capitalista, entonces aquí es evidente una tendencia a dicho empobrecimiento, por lo menos en un sentido relativo, aunque en realidad esa tendencia ha disminuido desde comienzos de siglo. Si es cierto que no existen indicios de un paralelismo entre los intereses económicos de los empresarios y los trabajadores, sino únicamente un agudo conflicto económico —y generalmente son una exageración tales afirmaciones— entonces eso es lo que ocurre aquí. Chamberlain tenía toda la razón al apelar al sentimiento nacional, al burlarse de los cálculos insignificantes de las ventajas inmediatas, y al desafiar a los trabajadores: "¡Learn to think imperially!" " ¡Aprendan a pensar en forma imperialista!". Pues el trabajador inglés sabía lo que hacía, a pesar de los titulares a toda plana en las primeras páginas de la prensa sensacionalista: "Tariff Reform Means Work for All" ("La reforma arancelaria significa trabajo para todos"), etc.

El hecho de que el balance de la exportación monopólica no sea de ninguna manera un éxito arrollador, ni siquiera para los empresarios, ha sido disimulado únicamente por un auge que no se originó propiamente en tal fenómeno en sí. La esperanza de un futuro de dominio, que sucederá a las luchas del presente, no es más que un pobre consuelo para las pérdidas en esa lucha. Si dicha política se generalizara, las pérdidas —reconocidas o no— de cada nación se-

- 12 Un imperialismo en el que los empresarios y otros elementos procuran ganarse el apoyo de los trabajadores mediante concesiones de bienestar social que parecen depender del éxito del monopolio para la exportación puede llamarse "imperialismo social", un término apropiado para la situación real, pero que ciertamente no implica imperialismo de parte de la clase trabajadora. El imperialismo social en el sentido de un imperialismo arraigado en la clase trabajadora no existe, aunque la propaganda pueda naturalmente lograr enardecer tal disposición de ánimo en esa clase tanto local como temporalmente. No tiene sentido una política imperialista orientada hacia los intereses de la clase trabajadora; un imperialismo social en el sentido de intereses imperialistas de parte de los trabajadores, intereses a los cuales debería corresponder una actitud imperialista, si únicamente los trabajadores lo entendieran correctamente. Un imperialismo popular es actualmente imposible.

rían aun mayores, y las ganancias aun menores. Y si los monopolios exportadores no han tenido muy buen resultado, las industrias no monopólicas de Inglaterra casi no han sufrido por las políticas de "dumping" seguidas por otras naciones. La industria británica del acero puede haber sufrido (aunque de ninguna manera estuvo en peligro grave), pero en cambio todas las otras industrias inglesas en realidad disfrutaron, a expensas de los extranjeros que practicaban el "dumping", de un premio a la producción en forma de precios anormalmente bajos para el hierro y los productos ferrosos. Es posible que la industria del azúcar haya sido incapaz de mantenerse por sí sola en Inglaterra, pero en cambio las industrias que utilizan el azúcar se desarrollaron en ese país como en ninguna otra parte. Además, para aquellos empresarios que nunca lograron obtener posiciones influyentes en los carteles, el goce de un retorno seguro, con frecuencia, no es más que un pobre sustituto de las oportunidades de crecimiento desperdiciadas. Así podemos comprender el hecho de que incluso en los círculos empresariales hubo insatisfacción respecto de tal política, y mientras un grupo abrigaba la idea de expansión por la fuerza como último recurso, otro grupo fue adoptando una actitud de oposición. Entonces, en todos los países proteccionistas, durante los últimos veinte años, ha existido una legislación antidumping, básicamente como un instrumento de política arancelaria. Es verdad que esta legislación está dirigida principalmente contra el "dumping" extranjero y no contra el "dumping" de la industria nacional, y de este modo se transforma en una nueva arma en manos de los intereses monopólicos. Pero también es cierto que su base política se encuentra en parte en los círculos y en las actitudes que se oponen por principio a la agresión exportadora y, por esta razón, desean impedir que dicha política se aplique a la empresa nacional. Debemos reconocer que tal oposición a menudo adolece de técnicas inadecuadas y de la influencia de slogans profanos. Pero dada una evolución pacífica, puede suponerse que la oposición se volvería poco a poco directamente en contra del "dumping" de los carteles nacionales.

Este movimiento contrario al monopolio exportador, dentro del capitalismo y no opuesto a él, no tendría mucho significado si fuera únicamente la lucha política a muerte de un orden económico moribundo que está dando paso a una nueva fase de desarrollo. Si el cartel con su agresiva política exportadora enfrentara a la industria fabril no organizada en cartel, tal como ésta una vez enfrentó a la industria artesanal, entonces incluso la oposición más enérgica difícilmente cambiaría el resultado final y el significado fundamental del proceso. Pero no podemos afirmar con suficiente precisión que éste no sea el caso. El monopolio exportador no surge de las leyes inherentes al desarrollo capitalista. La naturaleza del capitalismo conduce a la producción en gran escala pero, con pocas excepciones, la producción en gran escala no conduce al tipo de concentración ilimitada que dejaría únicamente una o sólo unas po-

cas empresas en cada sector industrial. Por el contrario, cualquier fábrica encuentra límites a su crecimiento en un determinado lugar, y el aumento de combinaciones que serían lógicas bajo un sistema de libre comercio tropieza con límites de eficiencia organizacional. Fuera de estos límites, no existe tendencia hacia la combinación que sea inherente al sistema competitivo. En particular, el surgimiento de los "trusts" y carteles —un fenómeno totalmente diferente a la tendencia a la producción en gran escala con la cual a menudo se confunde— jamás puede ser explicado por el carácter automático del sistema competitivo. Esto se desprende del hecho mismo de que los "trusts" y los carteles pueden alcanzar su propósito principal: seguir una política monopólica únicamente con aranceles proteccionistas, sin los cuales perderían su significado esencial. Pero los aranceles proteccionistas no surgen automáticamente del sistema competitivo. Son el resultado de la acción política, un tipo de acción que de ninguna manera refleja los intereses objetivos de todos los involucrados, pero que, por el contrario, se vuelve imposible cuando la mayoría de quienes tienen que aprobarla se dan cuenta de los verdaderos intereses que la motivan. Hasta cierto punto es evidente, y por lo demás luego se demostrará, que los intereses de la minoría expresados correctamente en favor de un arancel proteccionista no se derivan de la esencia del capitalismo. Llegamos a la conclusión, entonces, de que es una falacia elemental el describir al imperialismo como una fase necesaria del capitalismo, e incluso hablar del desarrollo del capitalismo dentro del imperialismo. Hemos visto que el modo de vida del mundo capitalista no favorece actitudes imperialistas. Ahora observamos que la alineación de intereses en una economía capitalista —incluso los intereses de sus estratos superiores— de ninguna manera apuntan claramente en dirección al imperialismo. Llegamos ahora a la etapa final de nuestra línea de razonamiento.

El nacionalismo y el militarismo actuales, fenómenos muy cercanos a nuestro tema, proporcionan dos buenos ejemplos de esta significativa dicotomía en la mente burguesa, la que en parte explica su lamentable debilidad en la política, la cultura y la vida en general, le hace merecer el comprensible desprecio de la izquierda y la derecha, y comprueba la exactitud de nuestro diagnóstico. El nacionalismo es la conciencia afirmativa del carácter nacional, junto con un sentido agresivo de superioridad. Surgió del Estado autocrático. En los conservadores, el nacionalismo en general es comprensible como una orientación heredada, como una mutación de los instintos de batalla de los caballeros medievales y finalmente como un pretexto político en la escena nacional. Los conservadores acostumbran reprochar al burgués su falta de nacionalismo, el que, desde su punto de vista, tiene un sentido positivo. Los socialistas, por otra parte, de forma igualmente comprensible, excluyen al nacionalismo de su ideología general, debido a los intereses esenciales del proletariado y en virtud de su oposición nacional al pretexto de los con-

servadores. Los socialistas, a su vez, no sólo reprochan a la burguesía un exceso de nacionalismo (que naturalmente evalúan en sentido negativo, sino que en realidad identifican el nacionalismo e incluso la idea misma de nación con la ideología burguesa. Curiosamente, ambos grupos tienen razón en sus críticas a la burguesía. Puesto que, como ya hemos visto, el modo de vida que fluye lógicamente de la naturaleza del capitalismo necesariamente implica una orientación antinacionalista en política y cultura. Efectivamente, esta orientación prevalece. Encontramos una gran cantidad de miembros antinacionalistas de la clase media, e incluso un mayor número que sólo repite los lemas del nacionalismo. En realidad, en el mundo capitalista no son en absoluto los sectores de las altas finanzas ni de la industria los portadores de las tendencias nacionalistas, sino que el intelectual. Determinados intereses de clase no explican el contenido de su ideología, sino que están implícitos en una emoción fortuita y un interés individual. Pero la sumisión de la burguesía a los poderes de la autocracia, su alianza con ellos, la imitación de sus patrones económicos y psicológicos tiende a empujar al burgués en dirección nacionalista; lo que también prevalece según observamos especialmente entre los principales exponentes del sistema de monopolio exportador. La relación entre la burguesía y el militarismo es bastante similar. El militarismo no es un resultado inevitable del hecho que una nación mantenga un ejército numeroso; esto sucede solamente cuando los altos círculos militares se transforman en un poder político. La norma es que los generales más importantes, como tales ejercen influencia política y que los gobernantes responsables pueden actuar únicamente con su consentimiento. Lo anterior es posible sólo cuando el cuerpo de oficiales está vinculado a una clase social definida, como el caso de Japón, y puede integrar a su posición a individuos que no pertenecen a ella por nacimiento. El militarismo también está arraigado en el Estado autocrático. Y una vez más, ambas partes hacen los mismos reproches al burgués, y con bastante propiedad también. Según el modo de vida capitalista "puro", el burgués es pacífico. La alineación de los intereses capitalistas debería hacerle rechazar totalmente los métodos militares, ponerlo en contra del soldado profesional. En forma significativa apreciamos esto en el ejemplo de Inglaterra donde, en primer lugar, se presentó una lucha contra un ejército permanente, y más tarde la oposición a su organización inspiró a los políticos burgueses su slogan más popular: "retrenchment" (economía). Incluso hubo resistencia a la asignación de recursos a la Armada. Se pueden observar tendencias similares en otros países, aunque su desarrollo ha sido menor. Sin embargo, el burgués continental estaba acostumbrado a las tropas. Consideraba al ejército casi como un componente necesario del orden social desde que había sido su riguroso guardián en la Guerra de los Treinta Años. No tenía poder alguno para abolir al ejército. Podría haberlo hecho si hubiese tenido el poder, pero, impotente, consideraba que el ejército podría serle útil. En su situa-

ción económica "artificial" y debido a su sometimiento al soberano, fue así adoptando una disposición hacia el militarismo, especialmente allí donde florecía el sistema de monopolio exportador. Los intelectuales, muchos de los cuales aún mantenían relaciones especiales con los elementos feudales, tenían incluso una mejor disposición en este sentido.<sup>13</sup>

Tal como una vez encontramos una dicotomía en la pirámide social, ahora hallamos en todas partes, en cada aspecto de la burguesía del mundo moderno, una dicotomía de actitudes e intereses. Nuestros ejemplos también muestran de qué forma estos dos componentes actúan juntos. El nacionalismo y el militarismo, aun cuando no sean criaturas del capitalismo, se "capitalizan" y finalmente obtienen sus mejores energías del capitalismo. El capitalismo los incorpora a su funcionamiento y así los mantiene vivos, tanto política como económicamente. Y ellos, a su vez, influyen en el capitalismo, hacen que se desvíe del curso que podría haber seguido en forma natural y apoyan muchos de sus intereses.

Observamos aquí que hemos penetrado en los orígenes históricos y sociológicos del imperialismo moderno. Este no coincide con el nacionalismo ni con el militarismo, aunque se fusiona con ellos apoyándolos al igual como éstos lo apoyan. También es —no sólo histórica sino que sociológicamente— una herencia del Estado autocrático, de sus elementos estructurales, sus formas organizacionales, alineaciones de intereses y actitudes humanas, el resultado de las fuerzas precapitalistas que el Estado autocrático ha reorganizado en parte mediante los métodos del capitalismo primitivo. Jamás se habría desarrollado mediante la "lógica interna" del capitalismo mismo. Esto es cierto incluso para el mero monopolio de exportación. Este también tiene sus orígenes en la política absolutista y los hábitos de acción de un ambiente esencialmente precapitalista. El hecho de que haya podido desarrollarse hasta su dimensión actual se debe al impulso de una situación producida en una oportunidad la que siguió engendrando siempre nuevas estructuras económicas "artificiales", es decir, aquellas que se mantienen sólo por el poder político. En la mayoría de los países partidarios del monopolio exportador, también se debe al hecho de que se mantuvieron vigorosos el antiguo Estado autocrático y la antigua actitud de la burguesía hacia éste. Pero el hecho de que el monopolio exportador avance un paso más, aún no constituye imperialismo. E incluso si hubiese podido surgir sin aranceles proteccionistas, jamás se habría transformado en

13 Metodológicamente resulta interesante observar aquí que, aunque el nacionalismo y el militarismo no son "reflejos" de la alineación capitalista de intereses, tampoco surgieron en su forma actual cuando se originaron. Sin embargo, no escapan necesariamente de la mira de la interpretación económica de la historia. Son las formas asumidas en el ambiente del mundo moderno por los hábitos de la emoción y de la acción que surgieron originalmente bajo condiciones primitivas.

imperialismo en manos de una burguesía pacífica. Si esto ocurrió, efectivamente sólo se debió a que la herencia incluía la maquinaria de guerra, junto con su aura sociosicológica y su tendencia agresiva, y también a que una clase orientada hacia la guerra se mantuvo en una posición dominante. Esta clase se aferró a su interés nacional en la guerra, al que también pudieron unirse los intereses pro-militares de la burguesía. Esta alianza mantuvo vigentes los instintos de guerra y las ideas de dominio absoluto, la supremacía masculina y la gloria triunfante, ideas que de otra manera habrían desaparecido hace mucho tiempo. Condujo a condiciones sociales que, si bien en último término se derivan de las condiciones de producción, no pueden ser explicadas por los métodos de producción capitalista por sí solos. Y a menudo, deja su huella en la política contemporánea, amenazando a Europa con un peligro constante de guerra.

Este diagnóstico lleva implícito el pronóstico de un imperialismo. Los elementos precapitalistas en nuestra vida social aún pueden tener gran vitalidad; las circunstancias especiales de la vida nacional pueden revivirlos ocasionalmente; pero, al final, el ambiente del mundo moderno debe destruirlos. Esto es tanto más cierto puesto que su base en el mundo capitalista moderno no es sólida. Cualquiera sea la opinión que se tenga respecto de la vitalidad del capitalismo, cualquiera sea la expectativa de vida prevista, está destinado a resistir los ataques de sus enemigos y su propia irracionalidad mucho más tiempo que el monopolio para la exportación que es por esencia insostenible, insostenible incluso desde el punto de vista capitalista. El sistema de monopolio exportador puede perecer en una revolución, o puede ser abandonado en forma pacífica, en el corto plazo, o tardar algún tiempo y requerir una lucha violenta; pero una cosa sí es segura: esto sucederá. No va a terminar inmediatamente con los instintos bélicos ni con los elementos estructurales como tampoco con las formas de organización orientadas hacia la guerra —y es a sus disposiciones e intereses que, en mi opinión, se les debe dar mucho más importancia en cada caso concreto de imperialismo y no a los intereses monopólicos, que proporcionan las "escaramuzas de avanzada" financieras (un término apropiadísimo) en muchas guerras. Pero estos factores serán superados políticamente con el tiempo, sin importar lo que hagan para mantener entre la gente una sensación de peligro de guerra constante, con la maquinaria bélica siempre lista para la acción. Y con ellos, el imperialismo se marchitará o morirá.

No está dentro del ámbito de este estudio el ofrecer una evaluación ética, estética, cultural ni política de este proceso. Desde el punto de vista de este estudio, es de total indiferencia si sana las heridas o extingue los pecados. No es la preocupación de la ciencia el juzgar aquéllo. Aquí se trataba únicamente de demostrar, por medio de un ejemplo importante, la antigua verdad de que los muertos siempre rigen a los vivos.

## ACLARACIÓN

### ASEVERACIÓN DESMENTIDA\*

Roberto Torretti\*\*

En el número 23 de *Estudios Públicos* (Invierno de 1986), página 297, columna derecha, líneas 8-11, el señor Patricio Marchant declara que le "consta, sin poder, ahora, probarlo", que yo atribuyo "poco valor a las producciones teóricas" del profesor Jorge Guzmán. Por suerte vivo aún y puedo desmentir enérgicamente esta aseveración del señor Marchant. Cuando dirigía el Centro Humanístico en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, antes de 1970, estudié algunos escritos del profesor Guzmán que me recomendó mi amigo y colega Cristian Huneeus, y llegué sin vacilaciones a la conclusión de que era necesario hacer todo lo posible para que el profesor Guzmán se incorporara a nuestro grupo. Lo intenté sin éxito. Años después, me alegró mucho saber que uno de mis sucesores había logrado cumplir con ese propósito. Es cierto que no he seguido leyendo las obras del profesor Guzmán, pero ello se debe a que él trabaja en otro campo, y apenas me alcanza el tiempo para mantenerme —muy mal— al corriente de lo que se publica en el mío.

Mucho agradezco que se incluya esta aclaración en *Estudios Públicos*, para mitigar un poco el daño que cause el infundio del señor Marchant.

\* *Estudios Públicos* N° 23, Invierno 1986, respuesta de Patricio Marchant a recensión que de su libro *Sobre Arboles y Madres* escribió Jorge Guzmán (*Estudios Públicos* N° 22, Otoño 1986).

\*\* Licenciado en Filosofía, Doctor en Filosofía, Universidad de Friburgo, ex director del Centro de Estudios Humanísticos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la U. de Chile. Actualmente es profesor de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico. Entre sus obras destacan: *Manuel Kant: Estudio sobre los fundamentos de la Filosofía Crítica*, Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1967; *The Philosophy of Geometry*, Holanda: D. Reidel Publicy Co., 1978, y *Manuel Kant* (Revisión), Buenos Aires: Editorial Charca, 1980.

## RESPUESTA

### RESPUESTA AL SEÑOR TORRETTI

Patricio Marchant\*

Lamentablemente, según sus propias palabras, el Sr. Torretti no ha leído la obra *Diferencias Latinoamericanas*, origen de la polémica entre el profesor Guzmán y mi persona. Confunde, además, las fechas. Declara haber leído, antes de 1970, algunos escritos, que no especifica, del profesor Guzmán; afirma, luego, no haber tenido tiempo para leer otras obras de dicho profesor. Ahora bien, al hablar del poco valor que el señor Torretti les atribuye a los escritos del profesor Guzmán (*Estudios Públicos* N° 23, pág. 297 y nota de la pág. 300), me refiero al comentario que le mereció el trabajo "Soledad I", publicado por el profesor Guzmán en 1975, en la revista *Manuscritos*, comentario que se encuentra en una carta del señor Torretti al señor Cristián Huneeus, a la fecha director del Departamento de Estudios Humanísticos, la que me fue entregada para mi información y consideración. Porque recuerdo perfectamente el contenido de dicha carta y porque expliqué en mi artículo la situación producida, no alcanzo a entender por qué el Sr. Torretti habla de "infundio".

Aprovecho esta oportunidad para señalar que doy por terminada, por mi parte, toda discusión estéril sobre mi libro. Si me vi obligado a responder al artículo del profesor Guzmán (*Estudios Públicos* N° 22), ello se debió únicamente a que la violencia de sus "inexactitudes" e injurias atentaban contra mi dignidad personal y académica.

\* Estudios de Filosofía en la Universidad de Chile, Universidad de Montreal y la Ecole Normale Supérieure de París; Profesor-investigador del Centro de Estudios Humanísticos (Proyecto DIB-H 1910-8633) de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile; Autor del libro *Sobre Arboles y Madres*, Santiago, Ediciones Gato Murr, 1984.